


GAUDEO



Lexique complet

R. C.

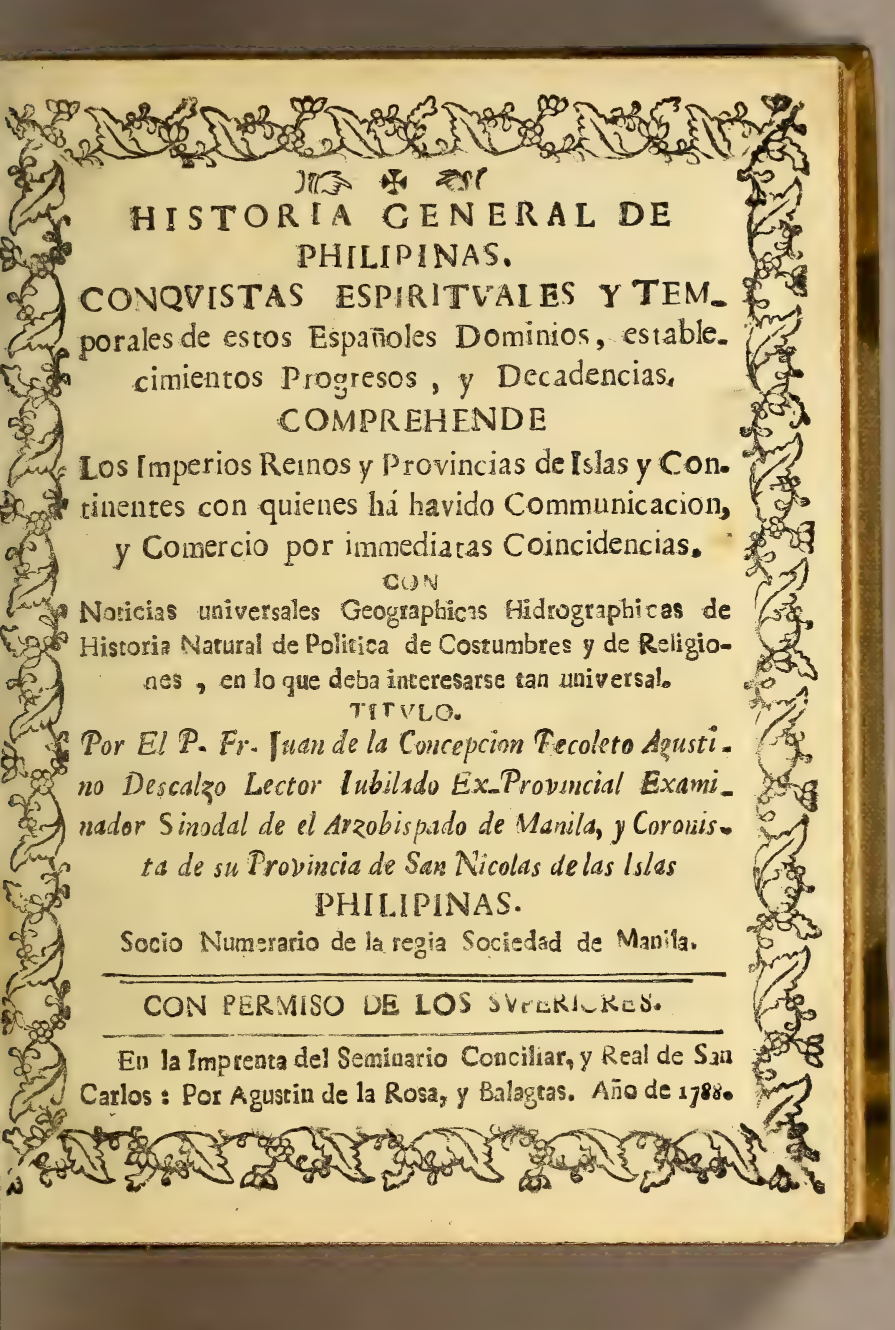
28 h - 434 pag - 30 h - 2 mapas plegados

HISTORIA GENERAL DE PHILIPINAS.

TOMO I.







HISTORIA GENERAL DE PHILIPINAS.

CONQVISTAS ESPIRITVALES Y TEMporales de estos Españoles Dominios, establecimientos Progresos, y Decadencias.

COMPREHENDE

Los Imperios Reinos y Provincias de Islas y Continentes con quienes há havido Communicacion, y Comercio por immediatas Coincidencias.

CON

Noticias universales Geographicas Hidrographicas de Historia Natural de Politica de Costumbres y de Religiones, en lo que deba interesarse tan universal.

TITVLO.

Por El P. Fr. Juan de la Concepcion Recoleto Agustino Descalzo Lector Iubilado Ex-Provincial Examinador Sinodal de el Arzobispado de Manila, y Coronista de su Provincia de San Nicolas de las Islas

PHILIPINAS.

Socio Numerario de la regia Sociedad de Manila.

CON PERMISO DE LOS SVPERIORES.

En la Imprenta del Seminario Conciliar, y Real de San Carlos: Por Agustin de la Rosa, y Balagtas. Año de 1788.



AL ILLVSTRISIMO, Y REVErendissimo Señor Don Fray Iuan Ruiz de San Augustin Dignissimo Obispo del Obispado de nueva Segovia, del Consejo de su Magestad. &c.

Illmo Señor.

HAviendome ofresido, el empleo de Provincial, con que me há honrrado la Provincia de San Nicolas de Augustinos descalzos, las memorias generales, Historicas de estas Islas Philipinas, obra Posthuma que compuso nuestro amado Padre Fray Iuan de la Concepcion; y deseando dár al Publico esta grande obra, me pareció forzoso tributo ponerla á la sombra de V. S. Illma. Bajo tán Superior auspicio, se comenzaron, y continuaron estas memorias, y asi ès consiguiente se consagren á tán sublime patrocinio: justo ès, buelva al Mar de donde salió este Rio: buelva á

V. S. Illma, de donde dimanó la empresa, y consiga esta obra nuevos realzes puesta en manos de V. S. Illma. á quien su noblesa, sus virtudes, y su fidelidad le hán colocado en la maior altura.

En consequencia de esta verdad, adula mi cariño en paralelo, adequado, la bella reflexion de la imbiolable promesa que hizo Dios á su distinguido Pueblo: (* 1) quiere la Divina Magestad trasladar el Sacerdocio, y ofrece suscitar para si, vn Sacerdote que obre segun su corazon: són nada ignorados los motivos de esta traslacion: varian los Doctores en la explicacion de este lugar; dudando quien fuese este Sacerdote; en el sentido literal, ès el que substituyó en la familia de Phinees que fué Sadoc; este excluió á los forasteros de Heli, subrogandole Salomon por Abiatar, de quien le recibió por denominacion electiva, suscitando el derecho de Postliminio: este fué el Sacerdote fidelissimo que hizo Dios para si, di-

(* 1) *Sucitabo mihi Sacerdotem fidelem:*

dirigiendo la eleccion el Rey: nuevamente hecho, por que no lo era antes; ó hecho yá en sus maiores, como sacado del Sepulcro del olvido, y suscitado á nueva vida.

No era la que menos havia sudado en lo oculto de la estendida Viña de estos Reales Dominios la familia Agustiniana descalza; hasta este tiempo, no havia tenido premio sobresaliente en el honor de vna de sus Mitras; uno fué destinado de la Corte para la de Nueva Cazeres, y en el camino fuè promovido á la Habana, con que podemos decir fué esta, la primera Real merced con que suscitó Nuestro Soberano Monarcha un Fidelissimo Sacerdote: tál memoria ès de Dios, que sugirio eleccion tán conforme; resta pues sea V. S. Illma. fiel Sacerdote al Sabio Salomon que asi le favorece.

Es constante la inclinacion de V. S. Illma. á tán inclito Principe, hán quando no esperaba tales gracias; yá es obligacion mas instante: Sadoc no se aparta de su Rey, defende

 fel-

fielmente sus derechos, fiel y sincero á su Principe, lo és á Dios; si hacen cautos agenos peligros, és fidelidad mui fina no ingerirse en ellos: mui espedito á obrar conforme á Superiores inspiraciones en obsequio de tán Generoso Principe, será V. S. Illma. el corazon y alma de Dios.

A este suscitado Sacerdote, edificará Dios una Casa, ampliará su potestad, dilatará su familia; Padres se llaman los que edifican de este modo: Padres de Ciudades se llaman los que ponen sus fundamentos; Padre de la Ciudad de Galat se dixo Machir; de Cariatiarim Ioab; y és loocucion frequente en Auctores profanos. (*2)

En este sentido, édificarle Casa ès propagar su familia y hacerla distinguida en el Reyno; no és Real la Casa de un Sacerdote en el oficio; basta lo sea en la estimacion, y aprecio si esta és fiel á su Creador y á su Padre, lo-

(*2) *Dardanus, iliacæ primus Pater, vrbis & autor.*

lo será tambien en devida proporcion á quien deve el beneficio, y de quien dimana tán augusta merced: los progresos de V. S. Illma nos aseguran serán sus pasos, en presencia del Soberano vngido, los mas rectos; bella parafrasis en que se delinian los obsequios de V. S. Illma: todos selo merece tán Augusto dueño, por amado de Dios su nombre és admirable por su Soberana benignidad; Christo, llamó Dios á su Ciro, usó de su braso para develar Caldeos, y Babilonios, cuyos són los que vengan agravios supremos.

A Aras tán sagradas ófrezco en nombre de esta Provincia estas memorias historicas, nada és nuestro, todo és de la grandeza de V. S. Illma, puesto á la frente de esta obra Prelado tán generoso y excelente, será en todo recomendable; tanto nos prometemos; tanto inspira la humanidad agradable de V. S. Illma ningun atrevimiento ès dificil en tán abundante esperanza llena de beneficiencias que esperamos se continuen; no en afecto solo, si en

per-

perpetuas felicidades.

Callar en esta Dedicatoria totalmente antiguas y claras genealogias seria, en el vso corriente, hacer suspechoso á V. S. Illma. de humilde y abstracto: origen bien q V. S. no quenta en su ascendencia, gruesos troncos de casas mui Illustres, no por eso deja de ser su familia en la linea de labradores acomodados en beneficio de proprias heredádes, mui distinguida: no seria dificil segun memorias y diccionarios, entroncar la de V. S. Illma con las casas antiguas y solariegas de Truxillo, y áun demas alta grandeza; es el apellido de Ruiz de mucha antiguedad, mui Español, y incluido en casas de superior Gerarquia, esto con vna probabilidad no despreciable: pero seria ofender la modestia de V. S. Illma que solo se gloria sér de una honrrada prosapia, sin más apositos que los que actualmente se disguen en ella, y aunque la primera cuna huviera sido pequeña, basta para engrandecerla un varon tán Illustre, que nació feliz para lo

su-

sumo.

Quanto la Vista del humano escrutinio registra cuidadoso en las mas exactas historias mas hallará en todo tiempo de noblesa; pero todo carece de tiempo cierto: nace el Nilo en consorcio de Rios famosos, pero oculta artificiosamente su nacimiento en el laberinto de peñas y cumbres. (*3)

Admira su Nacimiento la sagacidad curiosa antes que descubierto y conocido; y asi la anciosa ancianidad en vuestro origen oculta con arbitrios generosos, encumbradas producciones, por no descubrir principios: ignore pues el Orbe áque Prelado venera, que quanto mas oculto en esta linea, tanto mas se ennoblese con la senectud y confusa antiguedad de su origen, cubierto con el resplandor de siglo incierto.

Pasando de lo dudoso, á lo cierto, sin que sea adulacion: amplia V. S. Illma los

(*3) *Nec licuit populis, parvum te Nille videre; archanum naturæ caput:*

los gozos de los suyos, con los sublimes dotes de su nada vulgar ingenio, sin que los desvanesca el censo devido á la gloria de los mayores; ès glorioso á ellos ser superados de V. S. Illma; pues la resplandeciente dignidad de los hijos como sea en termino de merito, no ofusca las luces de los Padres antes si admirablemente con nuevos resplandores las aumenta: en otro sentido no seria cierto lo de Sidonio Apolinar; prudentemente instruye hijos á quienes comparado el Padre comienza desde alli á ser tanto mas felis, quanto de ellos és mas venerado: cosa grande ès recibir de los mayores, pero és mas, añadir á recepciones paternas, reciprocos influjos de glorias.

A todos estos bienes, añade V. S. Illma. una erudicion admirable, y desde la alta Atalaia de el Ministerio de donde descuella dignidad tán sublime, manifiesta la innata propencion que tiene á los literatos: asi no ès ya admirable que en la prospera y adversa fortuna se hayan trocado las veces: és V. S. Illma el

mis.

mismo en el fastigio de la dignidad, que era antes: el mismo sin alteracion sensible, y quanto permiten honores tán elevados, igual á todos: esto és ser á todos superior sin entumescencia: en cuya atencion podemos decir con Seneca, ninguno de los mortales es tán amable, y dulce quanto V. S. Illma. lo és universalmente á todos: de suerte que si són subditos los són por V. S. Illma.

Esto nos enseña una larga experiencia: sostuvo V. S. Illma. el oficio de Comisario General en la Real Corte, cumplió con obligaciones tán arduas: la atencion, y solercia en los negocios de su cargo és, sin contestacion, manifiesta á todos; era yá naturaleza el trabajo, y asi lo parecia: en el succesivo fluxo de negocios tantos, y tán varios era yá V. S. Illma. mas que atendido, respetado: si la frequente comunicacion con sugetos de alta esfera hizo á V. S. Illma. digno de elevacion, ó si tuvo parte en ella, no debe calificarse de negociacion ambiciosa; fuera dificil-

cil simular providad, si huviera tenido parte la pretension oficiosa: ès mucho el desinteres de V. S. Illma. para concebir de este modo.

En el exercicio de Provincial de esta su Religiosa Provincia, y en lo intrincado de tantos, y tán dificultosos sucesos, como en su govierno ocurrieron; se portó V. S. Illma. tán ambidextro, que captó la general aceptacion, privada, y publica: todos saben que tán diestro manejo, movió los tribunales Superiores, á consultar á V. S. Illma. en la vacante del actual Obispado por muerte de su dignisimo Obispo Don Fray Miguel Garcia.

De tán agigantados meritos, de tán repetidas experiencias que podriamos esperar, si no una trasendental beneficiencia que nos facilite un acertado govierno? (* 4) en efecto; fué sana disposicion de nuestro inclito Monarcha en que nada pudo proveher mejor á esta Igle-

(* 4) *Tibi autem, qui omnem ætatem* (dixo Salustio) *in optimis artibus egisti, benefacerê iam ex consuetudine est.*

Iglesia de Iesu Christo que á V. S. Illma con cuya ciencia aprovecharon los subditos, y en su patrocinio será exaltada la virtud: pues quando fatiga el voto comun de tál eleccion produce un efecto universal: és pues V. S. Illma. como convenia un verdadero Sacerdote de Dios, retratado en la feé, en la piedad, y en las abundantes, y comunes esperanzas; fiel en todo: (* 5) esperamos obtendrá V. S. el oficio, con los auspicios mas favorables.

Sigue á todo esto en armonica correspondencia el coro de las virtudes mas sublimes: la piedad, y sabiduria; la benignidad, la Iusticia, y la misericordia; y estos són los precios con que V. S. Illma compró el Sacerdocio; esta és la ambicion oficiosa con que se elevó á tán alta cumbre; y esta la negociacion que le exaltó á tán alto Solio: esto és comprar verdadero honor de los meritos; no en otra cosa, que en lo que se contiene en los mismos meritos: asi és constante, que la litera-

¶¶ 2 tu-

(* 5) *suscitabo mihi Sacerdotem fidelem.*

tura no vulgar, la limpieza de sangre, y sobre todo la integridad de costumbres, són la selecta dignidad de V. S. Illma que merece sèr elevada por prendas tán singulares á mas elevadas infulas; ignoramos si las actuales són las mas acomodadas, y si asi lo necesita la actual situacion de la encomendada Iglesia; que maltratada de algunas conturbaciones; busca el abrigo que necesita, en tán Illustre Seno: si asi és: no perdonará V. S. Illma. su quietud quando consulta la agena, exercitando su superior zelo en mas trabajosas tareas; que bien podemos decir, sin nota de adulacion, lo Emiseno de su Maximo, mirad un hombre Insigne aquien el verle és suficiente premio: despreciador del descanzo, humilde á los meritos, fugitivo del ocio, sobervio á los vicios, paciente en las calamidades, impaciente en los honores; pobre de caudal, rico de misericordia: (* 6) ó verda·

(* 6) *Sic inte excoluit gratiam, quasi unamquemque solam: plusi sic tenuerunt singulas, quomodo illa implevit ipse universas:*

daderamente grande, y nimiamente sublime! grato sois á todo oficio; pues á todo os contempla mucho mayor lagratitud, y el cuydado.

A tán altas aras ofrecemos estas posthumas memorias, historicas satisfechos de que siguiendo V. S. Illma. la grandeza de su corazon protejará el merito del author aquien ádmitió V. S. Illma. en vida á su cariño, distinguiendole con empleos de la mayor confianza; sin dejar de mirar con agrado, este nuestro corto obsequio.

Hec vota libera emito, manu, & calamo: maiora pectori recondo Deus scit.

B. L. M. de V. S. Illma La Provincia de San Nicolas, y en su nombre su menor hijo.

Fr Ioachin de la Virgen de Sopetran. Provincial.

PROLOGO, Y RAZON DE LA OBRA.

ES sindificultad un nuevo grado de merito el trabajar, en que se conserven monumentos, y memorias, que han podido librarse de las injurias de los tiempos, y tropelias de los Siglos, renovando reminiscencias de antiguos, y agradables hechos: Feliz, si por la estension de este zelo se puede llenar una obligacion tan estrecha, y corresponder en esta Historia á los deseos de el Publico, en que se dá á conocer una parte, no la menos noble de la Española Monarquia: bien que incierto, si esta empresa laboriosa será de bastante gusto, que interese á sostenerla: debia estar yá de el suceso seguro, para que el temor de perder la fama no declarase al Autor nimiamente circunspecto; es cosa superior consultar á muchos, en que se desea queden contentos todos; lo que no debiera contener, quando quasi

todos pierden el derecho de reclamar; quando raros son los que consiguen la aprobacion de el orbe literario: si la obra es variada, eloquente, y de sobresalientes adornos hace mucho honor; y si el deseo de agradar es nimio tropieza en muchos escollos, en que la caida es mui expuesta; como en la afectacion, lisonja, y complacencia vil. Vn temor razonable de desplacer en razon de separar lo que sea desagradable, sin huir de ciertos agrados atractivos, que satisfagan deseos diversos, pone el sello á todas las ventajas de un libre espiritu; como modestia en la impugnacion; atencion en multiplicar respectos; circunspeccion, y suavidad en circunstancias perjudiciales; actividad y zelo en los que abandona la fortuna en su fama posthuma huiendo las sirtes que Ciceron condena, diciendo que se debe haver perdido la verguenza quando el juicio de los hombres se desatiende: Conciliase pues la libertad de decir con el deseo de no ofender; en parte alguna faltan extre,

mi,

midades, mas se deben recelar aquellas, que no atiende el comun de los hombres.

Se ofrece en la Historia un trabajo honesto, un fin oficioso, y utilissimo; por que el que leyere historias, nodepaso, sipensadamente, puede jusgarse por Omniscio: asi lo persuade San Gregorio Nacianceno en la Epistola á Nicobulo: Cosa excelente es (dice) tener instruida el Alma, y provisionada con el conocimiento de la Historia; de esta sabiduria co acerbada, y recogido en uno el entendimiento de muchos en sus conceptos, esto es en ella se contiene el acervo de los sabios, y todo lo que los hombres excelentes pensaron con recto juicio; sus sentimientos de la virtud, ó de la republica, si se alaban los ancianos en sus consejos, á quienes la larga edad los hizo mas prudentes; en tanto á estos excede la Historia, quanto abraza mas exemplares su diuturnidad mas estensa, que la larga edad de el hombre: en este sentir decia el Insigne Historiador Tito Livio que lo mas sa-

ludable , y util en el conocimiento de las cosas era registrar en instrumento ilustre los documentos de todo exemplo ; para que de alli se escoja lo que sea á la imitacion digno , y evitar lo que torpe en los principios tuvo torpes exitos: lo mismo que el Emperador Basilio aconsejaba á su hijo el Principe Leon , Joben de bellas esperanzas ; por las historias antiguas no rehusa andar , y versarte en ellas ; allí hallaràs sin trabajo, lo que con su sudor recogieron otros: de estas fuentes beberás las virtudes de los buenos , y repelerás los vicios de los improbos ; varias mutaciones de la vida humana , y las conversiones de las cosas en ella ; la instabilidad de este mundo y los precipitados cursos de los Imperios; en una palabra ; las penas y castigos de hechos facinerosos , y el premio de los laudables huye de aquellos para no caer en las manos de la Divina Justicia , abraza estos , para participar de las coronas , que acompañan por que se determina mucho mejor

de

de lo futuro rememorando lo preterito.

Moyses en la Historia de el Mundo desde su Original describe tan particularmente, que nada Omite, nada oculta en bueno, y malo de exemplos antiguos, instruyendonos con particularidad, que es oportunisima esta erudicion; propone exemplares documentos, los precipicios de los Imperios las penas de los Facinerosos, y los premios de los Justos, en que como en Cristal en las Imagenes, que representa, pueda adornarse, y componerse la vida en lo peculiar de agenas virtudes.

Consiguese pues con este beneficio, que los hechos excelsos, y infimos; laudables, y vituperables de todas edades, de todas gentes, y de todos Pueblos se entienden, y conocen: todos los hechos, y dichos, dignos de memoria de varones famosos, y llustres pueden aprehenderse confacilidad, y en su Imitacion se inflamen fervorosos los animos, ó seremueban despavoridos de los vicios: nada falta en tales instrumentos para rectificar la prudencia en exer-

cicio, y Doctrina; conozcase (dice Ciceron) el orden de los sucesos, y de las antiguas memorias de nuestra Ciudad Especialmente, pero tambien de los Imperios, de los Pueblos, y de los Reyes Illustres; por que ignorar, que sucedió antes que naciese, es ser siempre Niño: Que es la edad de el Hombre? Es con aquellas memorias vna con exion, y contestacion de edades antiguas con las modernas. De necios trata a los Phariseos la Magestad de Chrirsto, quando se le querellaban, de que cogian espigas sus Dicipulos en Sabado: diceles; ni haveis leydo esto, lo que David hizo, y los que estaban con èl, quando huvo hambre, quando entró en la casa de el Señor, y tomó los panes de la porposicion de su mesa, de los que comió y diò a comer á los que con el Iban? es summa necedad, torpe ignorancia, no haver leydo en las Historias tan proprias de su republica, lo que enseñaban, y moderaban á los Pueblos.

Esta es pues la vtilidad y aun necesidad de la Historia que forma tambien el entendimiento

de.

de un Joben, y aun le buelve cano quando lo fertiliza con el vso de largas edades, y le fecunda con un rico conocimiento desucesos practicos, y en su variedad agradables: es la prudencia la que govierna la vida, pero es esta la que enrriquece el conocimiento de muchas, y grandes cosas; las que ninguno entre los Escritores propone maior, que el Historiador, dice Eneas Silvio. Que cosa pues mas gustosa, que ser en la Historia versado! Ninguna por cierto; pasear, quando quiere, el Orbe sin trabajo alguno; vèr lo mas especial, que hai en las Ciudades, y lo mas curioso; asistir sin peligro á las guerras; registrar sin susto los peligros de las mares; contraher á un minuto mucho espacio de tiempo; conocer simultaneamente muchos sucesos adversos, y prosperos de Asirios, Egipcios, Griegos, y Romanos, asistir á batallas terrestres, y maritimas, y á los consejos, en que se tratan tan dificultosos asumptos: pelear en el mar con Themistocles, con Leonides en tierra, transitar con Agesilao, vol-

*** ver-

ver, sano con Xenofonte; amar con Panthea, ca. zar con Ciro, Reinar con Ciaxares: si por esta causa se dize Vlises sabio, por que lustrò Ciudades, y las costumbres de los hombres.

Multorum hominum mores lustraset, et Vrbes,
Dum sivi, dum socius Res, pariter que salutem,
aparat.

Mucho mas sabio es el que sin peligro, ni afanes se llena con la lectura de la Historia; verá sin naufragio acaribdis, Oyrá sin vinculos sirenas; manso; y pacato las abrá con Ciclopes; y sise Iusga feliz Perseo, en que pudiese va. guear en regiones distintas por el beneficio de las alas, registrar asi la naturaleza de las tie. rras, y el aspecto de las Ciudades, que la adornan; es en la Historia mucho mas facil, y aun mas leve, y sublime, que las alas de Perseo; pues circunfiere nuestro animo brevemente, no ma. nifestando desnudos sus aspectos, y simples, pe ro manifiesta tambien en su Teatro los Orige.
nes.

nes de los Hombres, de los rios, y de otras muchas cosas: es pues que quanto ay de bueno, honesto, ó vtil, ó deleytable lo incluye la Historia, y comunica en su lectura.

No todas son de esta vtilidad, ni meprometo losea en todo la presente; se ha procurado evitar los vicios mas reprehensibles, dando de mano deleytes delirantes, y ridiculos, aniles fabulas, y quentos de muchachos, estrañandolos con sus autores; siguiendo si el consejo, y gusto de Gentil Mario *parum mihi placent & literæ, quæ ad virtutem Doctoribus nihil profuerunt* procurando mostrar disgusto en lo que no interesa la enseñanza, son dignas de abrazarse las Historias, que proponen vidas, y heroicos hechos de Grandes Principes, de Varones Illustres, y de Capitanes gloriosos; los idoneos al Govierno, vtiles á la Patria, amables á los subditos; que se debe seguir en la sociedad; que declinarse, y huirse: que será eficaz apenetrar las intenciones de el Enemigo; que direccion para conducir vn exercito: que para contener

en sus Oficios, y respetos á militares, y Ciudadanos; que para atajar vna sedicion; que para ordenar esquadrones: finalmente, que sea lo que mas convenga, y conspire á gozar de la victoria commodamente: esto corta y evita el ocio y instruye, y conforta con sus exemplos: *ut firmior ad versus fortuita rem publicam Capesas*, como (dice Tacito.) A proporcion; de tal instruccion promete esta Historia general de Philipinas, que enseña con agenos exemplos: en ellas se hallan documentos Instructivos, á que acomodar costumbres, con que commensurar acciones; y lograr un completo retrato de claros y Illustres Varones, en cuio espejo: *te Ipsum compares, ut inferiorum sis Iudex, et Superiorum emulus*; no pretende el autor ser creido sobre su palabra, dejando el examen de la verdad libre en los sucesos, que se proponen; es vtil un poco, ó un mucho de difidencia, como medio de prevenirse al error: expecialmente siendo vna facultad mezclada de incertidumbres, y conjeturas; vna carrera en que se pue.

de

de extraviar desde los primeros pasos; debe ser la entrada con conductores, seguros, por que son de consequencia los yerros, si sefundan en falsos apoyos, y queda vn edificio caduco, que con los mismos Instrumentos que le elevaron, se desploma.

Es pues el designio publicar vna obra, que sin atencion a lo conciso, ni evitar lo voluminoso, sea vna general Historia de Philipinas, y vniversal en todas sus conexiones: los sucesos estan dispuestos por Goviernos, en que el orden de los tiempos los vne, y la naturaleza de las materias los separa: tomando el Titulo de vniversal, en toda su natural, y estendida significacion, en que ademas de comprehender hechos historicos, se estiende á facilitar la inteligencia con noticias de Geografia; de Historia natural, Phisica experimental de Religiones, y de costumbres; atendiendo á que en empresa tan laboriosa, no padeciese la verdad substanciales alteraciones, por intereses de diversos partidos, oposiciones, y querellas de Religi-

**** on-

on, y Naciones; se animen si con ella en la fi.
delidad que deben á Dios, y al Cesar los Pue.
blos; sostengan principios, y monumentos sa.
grados, que su necesidad publican; y estable.
sen. Ventosos son, y vientos á pacientan, los
que siguen opiniones, y rumores de el vul.
go; es seguir aves volantes, como perros es.
tolidos; nada tiene de solido, lo que engaña,
tenue en la mentira á primera Inspeccion se
descubre, si hai penetracion suficiente; es ha.
bilidad el extraherla; pero á la diligencia no es
inaccesible; en donde no alcanza lacuerda, ès
el vso de la Anthliaen, en que extraydo el aire
sube el agua naturalmente; laxa la elasticidad,
que impedia el ascenso: con vna sagaz, y apli.
cada investigacion se sacan secretos profundos,
yá coligiendo los efectos por sus causas; con_
siguientes de antecedentes; de congeturas, de
signos, y de conexiones, se adivinan sucesos
regulares; por que dado vno de los conexos
es necesario conceder el correlativo.

Este propuesto Plan General es como
vna-

vna delineacion de Mapa, en que todos los Objetos directos, ó indirectos; rectos ò obliguos se hallan reunidos, paradár vna idea de todo lo que interesa á esta vniversal Historia, procurando divertir, y instruir en recuerdos agradables, sin observar vn Laconismo estrecho, que disiminuya las expresiones, y reforme los adornos; hai prevenciones, que facilitan vn juicio critico; sin recapitular lo que produce, á evitar el fastidio; Observando si Leyes necesarias, que en su atencion exijan luzes, aunque con extencion se manifiesten los fines, y intenciones, á cuia penetracion se aspira, siguiendo obserbábles vestigios, que no se pierdan por rapidos; solicitando en su fuerza espansiva una velocidad moderada, que en todos sus estados logre grados iguales.

No quiero atribuirme trabajos agenos, en que la Sabiduria de muchos grandes hombres se nos de mostró en varios trozos de historias particulares; en que trataron los sucesos, que interesan en general por incidencia

en Coronicas, que pertenecen apropias y re, ligiosas familias, y es laudable la veracidad, y Doctrina; en que no solo ellos fueron peritos para los suyos, si tambien á los estraños, y leyendo, y escriviendo fueron vtiles, ofreciendo en sus escritos provechos interesantes; bolviendo, y rebolviendo tales Cronicones halle la Historia General de estas Islas destrosada; y instruido en sus separadas noticias me parecio obra vtil escrivir conforme á ellos, para que lograsen vna Historia completa, libre de embarazos, los deseosos, aponiendo mi diligencia; en vn discernimiento laborioso á reunir tiempos, y sucesos; ofreciase mucha vigilia, y desvelo aconseguir fin tan magnifico, que tubiese tanto de Instructivo, quanto de deleytable: animaron mitibieza repugnante algunos sugetos sobre salientes, con quienes ávn en sus principios consulte los primeros cartapacios; y haviendoles parecido bien, y instadome á su prosecucion, me hallè obligado al empeño: Cierto es, que donde no ay Acroama, esto ès oy

dos.

dos, es consejo prudentissimo no difundir sus conceptos; seria importuna narracion ó elevacion en propria sabiduria, quando no ay Lectores, ni oyentes exponer la literatura á nolentes y invitos; hay tambien Acroama en historicas, narraciones, quando conviene mas el silencio; hablen los Ancianos cosas sensatas con conducion, y modo, como si hay audiencias, y auditores preparados; que en tal caso sèr Alogo es defecto, como en su falta ser Poligolo es imprudente exceso; todo me Intimada, pero mas el que para que toda narracion, sea oyda con gusto, no huyan de el que la profiere sentencias eruditas y graves; en que asi como las Abejas vuelan atodas las flores para sacar de ellas sus mieles, asi el Historiador debe componer su narrativa de todas las flores de erudicion; que sea completamente sabia, y logrará su Historia, que sea Maestra de la vida: no por tales temores deja de ser reprehendido el hombre languido, torpe, y somnoliento, á quien persigue la pobreza, como al

***** labo,

laborioso la abundancia *otia marcescunt per inertes somnos*; abandonarse á vna desidia es esclavituarse á la Torpeza; entorpecerse con la Ignavia es entregarse aun inerte sueño.

Trabajar tambien en ciencia, y doctrina, con solicitud para dejar sus Investigaciones á ociosos, es vanidad, y malgrande, es coacervar riquezas á un ocioso heredero, que las disipe: hay tambien sabios, que vacan asi solos, y parasi solos coacerban doctos, y exquisitos conceptos; en todo hay vicio nada logrará la posteridad, si contuviesen tales temores á todos; ni tanta aplicacion, ò estudio en acumular riquezas, quando no se sabe quien pueda ser el Heredero; ni tanta clasura que tan ricos conceptos sedesvanezcan en auras: la humana prudencia, que sabiamente dirige acciones y negocios haze que todo suceda felizmente, y que produzca copiosos frutos, y utilidades: mui cierto es, que á el multiloquio es concomitant la estulticia; yá como causa; por que el que habla mucho pro-

fe-

flere muchas cosas impertinentes otras sutiles, otras tal as, que mas a la necedad concurren: yá como efecto, porque la garrulidad procede de vna mente Vaga, yerrante, que instantemente delira; por esso Palas Diosa de la sabiduria, enemiga declarada de la codorniz, nunca la permitio volar en sus Palacios; era simbolo de la garrulidad esta Ave.

Huiendo de vicios tan groseros, confieso ingenuamente, que he velado en esta coleccion el vltimo quasi como el que coge desperdicios en la vendimia, no quiero ygualarme, los ante pongo: fueron vendimiadores, que en abundante y exquisita doctrina nos dejaron vna mui buena cosecha; de ella me aprovecho, y de mis rebuscos en sus preteermisiones, recurriendo á papeles, y archivos: el de este Govierno, me ha prestado competentes materiales, confiandome sus expedientes: Dios bendiga este trabajo, y haga, que crezca en vendimia la recoleccion de tales rebuscos, que llene el lagar con abundancia de que el

Lector exprima vn vino exquisito, que inebrie irrigando su entendimiento: prevenido, y bien, de que es peculio precioso el hombre sincero, nada hay de mas valor, que la Ingenuidad; y que esta haze, que el tendimiento circundado de pensamientos cuidadosos, no le ocupen passiones irracionales, y Cautiven desordenados intereses, digno es de el nombre el que es serio y veraz; Indice de la Iusticia ès hablar lo que se conoció, ò por que loviò, ó por que lo oyò de sugetos fidedignos, o por que lo leyó en autores sinceros; digase en Iuicio, ofuera de èl; siempre indica lo equitativo, como es lo que con buena fè se dice ès regular la jactancia quando se compra en menos de lo que vale, ó se vende á superiores precios, gloriandose de su Industria; no son espectables los Inicios, si el fin de tales trabajos, pero es vicio que comprehende bastante el extenuar la cosa preciosa, y exsaltando lavituperan en su venta; alabados quieren ser todos, todos huyen de el vituperio.

rio ; quisiera ser de los que aborrecen sus defectos , sin querer ser en ellos alabado , deseando para la correccion el desengaño ; pero es sus ceptible quando viene con venebolencia.

Frequente es entre los Sabios, que en sus lucubraciones , y vigilancias se escandecen contra las dificultades , que se oponen á su solicito, conocimiento, y concibiendolas insuperables desesperan de la victoria ; por que aunque haya un intimo y estenso conocimiento , no es completa, ciencia, si docta ignorancia ; quanto mas se investiga, tanto mas se conoce, y tanto mas se aprehende ; no pasa el humano conocimiento mas alla de unos accidentes corruptibles, y sensibles ; esto haze sabios timidos en Oposiciones de otros tumidos, y arreganres, que todo lo reducen aquestiones, regidos Analistas, que quieren computar hasta las horas : Esto sea bueno aquienes escriven disertáciones, no á los que escriven historais, en que no pueden ser tan ajustados los computos ; aunque en algunos puntos sean inevitables ;

es Prudencia proponer breves , y eficaces razones , dejando al Lector el juicio libre. *velle suum cuiqni est, nec voto vivitur uno:* si estar agitadas las aguas hacen distinto un mismo semblante reflexado en ellas : asi un mismo argumento sugiere diversas respuestas, de modo que se formen distintos juicios sin que en todo ó en parte consienta uno con otro. Los pensamientos como de mortales son timidos, obligan adifieultades ; y quando se juzga hallar medios ciertos, y eficaces, se hallan en la execucion defectuosos, y debiles: agraba al alma el cuerpo corruptible, ocultando lo verdadero encorporeas sombras que falaces engañan aun al ojo que las mira ; hevetando con su gravedad el aspecto de el entendimiento.

Noxia corpora tardant
Terreni que hebetant artus, muribunda que membra.

La.

La historia, que acomodada á propuestas leyes y que procura evitar vicios insubsana. bles, es de Islas: en el Abismo de el mar plantó Dios lodescal!ado de estos Promonto. rios; en medio de las aguas consisten, y se elevan sobre ellas, ó firmes, ofluctuantes. hay en los Belgas Islas, que fluctuan, assi; si es en realidad, es obra admirable de el Divino po. der: no son nuestras Islas de tan prodigiosas naturaleza, plantadas si en el mar, elevandose como arboles sobre su nivel como planta en el Parayso para su adorno: firmes, y radicadas co. mo las plantas en la tierra, fertiles, muchas y de ellas grandes: asi se dicen Insulas *quasi in salo*, en el mar puestas; en que son de adorno ines. timable, y admirable hasta lo prodigioso: hi. cieronse algunas Islas de pedazos unidos á continentes dicese arrancada de Italia, Si. cilia, de Siria, Chipre, Cerbea de la Beocia, Besbico, de Bitinia: otras forman los fuegos subterraneos, como Captorin en el Archipie lago: muda de lugares tambien el Mar, asi

 en

en lo que en otro tiempo fue tierra ocupa el mar ahora, y al contrario, ocupa la tierra ahora lo que fue mar en otro tiempo; dicense extraidas de las aguas Delos, y Rodas, sacó tambien su cumbre Melon en Anaphe entre Lemno, y el Helesponto.

Estas Islas conquistaron, y poseyeron los Españoles, con el derecho, de que trata su primer Capitulo: en ellas se empeñaron los Catholicos Monarcas, no por estender su potencia, si precisamente por hacer el nombre de el verdadero Dios más conocido; no pagamos los perjurios de Leomedonte, como Reinas Troyanas, logramos frutos de bendicion en la religion generalmente estendida: si el Romano Imperio no huviera podido estenderse tán larga, y anchamente, ni cobrar, ò adquirir tan grande fama, sino con continuas, y sucesivas guerras; si es buena causa, que para aumentar Imperios se susciten las inquietudes, ofendieron en ello á las gentes, por que lo hicieron con grande estra-

go-

go de guerras ; no por que les impusieron sus leyes ; esto huviera sido con maior suceso, aunque faltase la gloria de el triumpho; bajo de ellas vivian los Romanos, que imponian á los vencidos ; si se hiciesen sin Marte, y Belona, ni la victoria tendria lugar, y la condicion fuera la misma en todos : hizose despues; humanisimamente, que todos los pertenecientes al Romano Imperio, reciviesen la sociedad de Ciudades, y fuesen ciudadanos Romanos las buenas costumbres son las dignidades de los hombres; nada importa á la Incolumnidad, que unos venzan; y sean vencidos otros ; sólo el vanisimo fasto de la gloria humana interesa ; quita la factancia y nada mas que hombres son los hombres : si en las conquistas no aman la gloria por la Iusticia, si la justicia por la gloria, se quebrantan paces, y confederaciones.

En la Conquista, y posesion de las Islas nada de esto hay, que nos haga reprehensibles: si advertimos mui bien, que con tan pacifi-

cas Victorias, que se lograban al asomar las armas, creciò la sombra de nuestro Impe-rio Español: con Exercitos Españoles, y con especiales gastos, y Tesoros añadió Ma-gestad al trono, Imperio á la Religion, y á la region seguridad, volviendo á los Pue-blos la salud: es cierto, y como de oraculo lodè un escritor Romano celebre: en la po-sicion (dice) se conservaron incolumes Sici-lia, Napoles, Milan, y Flandes; por lo que con fuerza abierta, no oculta, debian obe-decer, y auxiliar los estados, obligados de una razon Intima: Es pues, que aun por el bien de la paz por que florezca la Raligi-on mas, sus armas venciendo enemigos, pos-trando dificultades, tan fuerte como facil-mente; osingular animo de el Rey de Espa-ña, que haciendo durar tan estrechos, y afligidos lances á nuestro Magnanimo Pelipe segundo, se atrevió á negocios diversos: quando al mismo tiempo volaban sus armas superiores por la Olanda, scstenia esta, y

des-

despachaba Esquadras, y Exercitos por la Alemania, Hungria, Bohemia Alsacia, Francia, y Rin; y sus Terrores en tan estensos terminos se dilataba hasta la Oriental India: ó Principe! y ó Pueblo! Digno de la Monarquia universal; admiracion de Dioses, y hombres: *O Principem Populumque dignum orbis Imperio! dignum omnium favore, & administratione hominum, superum que.*

Sigamos al mismo Autor, que dice, no publique el Principe guerra con los mas poderosos, y felices, como con el Rey de las Españas, aquien acaso distinò Dios á la dominacion de el Mundo; por que si se considera, desde la creacion su dominio, pasma: Ocuparon la India Oriental los Asirios, y el Asia menor, de cuio imperio fue particula el Ilio: tuvieron, y poseyeron veinte y siete Provincias los Medos; sucedieron los Persas, que sobre estas añadieron parte de el Africa: Alexandro Magno de Macedonia á la India, y á algunas Naciones de Europa sugetò á su Im-

perio: superaron los Romanos á estas famosas Monarquias; Domina el Turco muchos Reynos, aunque nocede su estencion á la de Alexandro: pero el Imperio de el Español es tan grande, tan prodigioso en lo extendido, que parece fabuloso á los forasteros en la Geografia; goza de muchos Reinos en Europa, suge ta desde occidente á medio dia en Africa; quasi todas las Islas de la Asia meridional, el nuevo Orbe sincontencion es quasi todo suio; goza finalmente continuo al Sol, que siempre ilumina dominios de esta Monarquia vasta: *Vastum pæne circundederis orbem, & extra Catholici Regis Imperium vix pedem extoleris*: Potencia nunca vista entre los mortales, cura manifiesta de el numen que fomenta las cosas de España con pleno favor, como en quien consiste este Imperio, y dijo Seneca en igual caso: *non potest res tanta sine adminiculo numinis stare*. Por su ultimo legado dejo al Pueblo Romano Octaviano Augusto el saludable Consejo, que se estrechase en los terminos de su Dominio; juzgando mui bien, que para mas esten

tensa mole en su sustentacion ningunos cuidados, fuerzas ningunas eran suficientes; pero el Español Imperio, maior muchas veces, es mui capaz á la carga: *Imperium terris animos æquavit olimpo.*

Historia pues de esta tan gloriosa Monarquia, aunque sea de parte, y aun la mas pequeña de sus indifinidos Dominios, no puede menos de ser agradable; la variedad de sus sucesos en lo raro, y exquisito divierte; en sus exemplos edifica: todos tienen casos, que proponerse, y imitaciones á que acomodarse: si Livio hace contendiente á Sipion de Sirpion, el primero vivo exemplo de los mas estrenuos capitanes; de el mismo modo os mostrarè en efigie una expresa imagen de Ingenio, de fé, y de vertud: de tal modo, que cada uno jusgue, ó que resucitó, O que renacio para el, el Emperador Serpion: este sentido se entiende mas estenso en lo que dice San Pablo; *Vnum quenque sicut vocavit Deus, ita ambulet* cada uno se acostumbre á la propiedad de su vocacion, y con-

******* ti-

tinue, las operaciones de sus meritos: Esto insta á que el Apostol tenga verdaderas obras de Apostol; el Martir se revista de la mayor caridad de Martir, el Obispo, el Presbitero, y despues todos en quanto Ministros de Christo á la grande obra de la Conversion; cada uno por singulares grados llenen confieles, y estrenuas obras su propria y peculiar vocacion; sin comensurarse, á inferiores eficaz en lo que se aplica; tanto mas Ilustremente quanto mas Ilustres varones se proponga Imitables; la erudicion de unos, la accion de otros, la mansedumbre de todos: de unos el Zelo, de otros las dimicaciones, y otras muchas cosas de otros, de quienes un todo conseguido se mutùe un otro de otros, con lo que producirá un simulacro de virtudes perfecto en todos sus numeros: y lo que halla repartido en varios lo congiera, y á cumule en si proprio.

Aprehendiendo los Politicos los Varios Vsos, y Resortes en exemplos optimos *Per varios Vsos artem experientia fecit, exempla mostram*

tramtem: de modo que no sea nuda leccion destituida de Vso, que será entonces imperfecta, y manca: Filosofaba Marco Antonio, disputaba de clemencia, y animos de lo honesto, y justo; pero en la falta de vso no sentia por la republica, sin este adminiculo es escondida ciencia, Tesoro sin vista: y que utilidad en uno y otro? Puede que el proprio amor me engañe, pero entiendo no sea esta historia tan inerte, que los exemplos contenidos en ella no magistricen; y no conmueban á la Immortal gloria las virtudes de los mayores, en que como piedras preciosas se adorna al aprecio de los Sabios: Tiene Sombras tambien; conveniente el descubrirlas, quanto mas se intenta ocultarlas; nada hay igualmente falaz que el corazon de el hombre; al hombre es cotidiano el peligro; contra el ojos atentos; ningun mal mas frequente, ninguno mas prenecioso y ninguno mas suave; amenaza la tempestad, antes que se fomente; se estremecen los edificios antes que se arruinen; presagia al incendio el humo: sú-

bita la pernicie humana, y tanto mas diligentemente se oculta, quanto mas se acerca: yerras pues, (Senica dize) si crees á estos ocurrentes semblantes; tienen efigies de hombres, y animos de fieras.

Es quasi Naturaleza la malicia humana; no es mal simple, se fabrica con la simulacion artificiosa, para que sea inevitable, y sin remedio la ruina.

Ovita falaz abditos sensus geris
Animis que pulchram turbidis faciem
Induis
Pudor Impudentem cebat, audacem quies;
Pietas nefandum, vera falaces probant
Simulant que mollis dura.

Lo subdolo en Privados es vituperable, odiossisimo en lo Principes: Tiberio cuya particular politica era, que aninguno fuese manifiesto el animo de los Señores, era de quien podia decirse que llevaba el corazon en las manos; pues nadie podia penetrar aquel corazon perverso; pues quando presumia que alguno

guno sus secretos penetraba, lo llevaba tan á- mal, que no por otra causa hizo morir amu- chos: Principes tan astutos son hipocritas, que pretextan á Dios en su impiedad, y in- vocan su nombre Religioso, y aun le quieren de sus deseos torpes administro. Tambien se advierten de genio calido hombres privados, y particulares, que se implican como la Yedra á los arboles, para secarlos, y aun arruinar- los: es de precabaver la insinuacion de tales artificios, y estudiosamente, pues son de fee ambigua, de insidiosa amistad; oficiosos, ò contrarios conforme á la oportunidad del ti- empo; son de los que endos sillas se sientan; quiso satirizar Ciceron á Laberio dandole á entender no era digno de el senado, con la expresion, de que seria admitido, sino se sen- tasen estrechamente: Laberio, que abunda- ba en sales picantes, correspondió; nodigas tal, tu que acostumbraste asentarte en dos sillas; en que se explicó, no havia sido fiel á Pompeyo, ni á Cesar, sì que mudò la fideli-

dad con la fortuna: no previene Eccequiel pre. caverse, de Leones, y Tigres ni de otras Bes. tias feroces, de Escorpiones signadamente; nada hay mas insidioso, á inferir daños: *Tot venena, quot Ingenia; tor pernicies quot Species.*

Enseña tambien en su vso, que la mano de los Fuertes domina, la remisa se sugeta; imperan los fuertes, y estrenuos; los remisos, y flojos se obligan al yugo justa merced al trabajo, como congrua pena al ocio; fue expelido de el Imperio de los Asirios por su Ignavia sardanapalo, que Niño adquirio con su fortaleza: Baltasar en sus ebriedades perdió la Monarquia de los Babilonios, que con su estrenuidad eregio Nabuco: Dario con su luxo torpe perdió el Imperio de los Persas, que con su virtud havia fabricado Ciro asi.

Licet amplo
Vtatur regno, sat miser est famulus
tot servis Scepiris Subdita quos vitijs.

Con

Con estos exemplos estender las manos á cosas fuertes , y viriles : es cierta rectitud congruencia , ò Industria en hazer bien lo que se hace ; sugiriendo , que con atentos ojos re. gistren , sì aun no pueden la rueda de el sol , á lomenos el resplandor de los astros. Berna. dino Gomez Arcediano Saguntino , que escri. vio quatro libros de encomios , y vsos de la sal , dice y afirma que es el alma grande de la Mesa , y aunque es quasi como el sol , que to. do lo vivifica : muestra que los Españoles tuvieron á la saltal reverencia en otro ti. empo , que era religion tomarla con los dedos de el salero y la recibian con las espadas; de donde tuvo principio el provervio : *Salem cur manu excipis , quæ virum* (otros dicen. *Maurum*) *non occideris* : tan belicosos y atrevidos , que acometidos , ò acometiendo , se tenian por In. dignos de la sal , los que no mataban Moros; muchos exemplos nos recuerdan á nuestros Es. pañoles antiguos , aunque remisamente los mui modernos, trabajadas estan estas Islas de tan

Infeliz canalla; mas sal, y menos luxo, que tanto los afemina; bien que se han tratado providencias en este negocio con empeño; puede ser que las antecedentes surtidas sean imitadas, aunque con la reforma, que exige el presente sistema; y se susciten nuevos Cantabros, gente feroz, que juzgò, no havia vida sin armas, como dice Livio.

Abunda en exemplos de constantes Martires, preseverantes hasta el fin en su Milicia, logrando laureolas Militares, sin que faltase á quel juramento, sacramento militar, con que se ligaban, y confederaban los Romanos soldados que nunca faltarian á la obediencia de los Consules, nunca desertarian de el lugar en que una vez fueron puestos; en virtud de el que los Militares de Catilina fueron muertos en el mismo Vmbral, en que estaban de guardia: mui conforme nuestros Martires, estuvieron atormentados, pero mas fuertes, que los atormentadores en los Tormentos; no pudiendo superar su fè Inexpugnable laplaga repetida, aun.

aun que yá solo atormentasen heridas y llagas, rota la Ordinacion de las entrañas, no huviese yà miembros; verificose tambien el Evangelio á la letra: el que recive al Profeta, al Predicador de la Evangelica verdad, recibirá el premio de el Predicador; por que cooperando á ella con su caridad, y auxilios, es participante en tal merito; y como dice San Ignacio Martir, el que honrra al legado de Jesu-Christo recivirá la merced de los Martires; muchos fieles en los principios de la Iglesia consiguieron gloriosas palmas; ha avido en Philipinas, China, y Japon mucho de esto; aqui con especialidad huvo mas que recivieron la misma gracia por animar, sustentar y servir, y dar sepultura á los Martires de el Señor confesores de Jesu-Christo.

Yá no hay persecuciones en estas Islas pero no se hán acabado: si se hán mudado los Martirios se acabaron las persecuciones de los Gentiles; pero no faltan persecuciones; antes los Martirios eran sangrientos, y han sustituido mas prolixos; son estas Misiones y

Doctrinas de mucho desamparo, y padecen una soledad mui triste, espesialmente en Provincias distantes, en que no hay socorro, mas noticia, ni mas comunicacion con Manila; que en mucho tiempo: se administra con Inconmododidad y con peligros de Mar, y de moros: muchos se en cierran en una Isla, como en una prision, de quien tiene las llaves el Mar, y el viento inexorables muchas veces, y Implacables, y en temporadas furioso, y horrible; hay tambien continentes, cuia comunicacion no siendo posible por tierra esta sugeta á tales quebrantos: si al Ministro acomete una emfermedad, no hay quien le cure, ni quien le socorra en un repentino accidente: nadie que le saque de una duda ocurrente; nadie que en un escrupulo, afliccion, ó melancolia le consuele: quien en los lances ultimos le asista: solo un Zelo abrasado de las almas pudiera mover á Varones Apostolicos á emprender la convercion de los Barbaros, y la conservacion de

los

los reducidos, consagrandolo mejor de su vida á un retiro tan austero: Quien con mas particularidad logra de estas tristezas, y trabajos, es sin dificultad la Religion de Agustinos Descalzos; á estos siguen los martirios por mas expuestos á los Moros, las de mas expuestas penalidades, y la mayor escasèz de socorros: lo mucho que debo a este habito, que me distingue, á unque Indigno siervo, me obliga á estenderme en esta Historia, governado por Instrumentos fide dignos; tanto por esó, quanto por que obligado por obediencia á tratar su Historia particular, de que carece, me hizo venir en el pensamiento de esta general Historia: no me hè persuadido, á que en algo me haya llevado la áficcion, ó pasion de comunidad, quiera Dios se govierne por razon este Espiritu libre.

Especialmente en la exposicion de succesos, que puede ofender á cuerpos mui respetables, que fundan y acreditan venerabilisimas aten-

ciones; en tales casos es proprio lo de San Geronimo en el dialogo contra los Luciferianos, en que dice; hèmos venido al asperrimo lugar, en que contra mi voluntad, y proposito soi obligado á pensar, y juzgar algo contrario á lo que pide, y exige su merito y mi humanidad: pero que he de hazer? la verdad abre la boca, y el pecho no ignorante, impele á hablar á la Lengua violenta. En realidad omito lo que algunos de los maldicientes dejaron escrito como bastante firme, y constante con el vicio de ser famosos á la posteridad en nombre y gloria: no me arguye la conciencia de que haya incurrido en amor tan vil, y despreciable; no por esso me justifico de inadvertidos errores; los que sugeto libremente á superior censura; como toda la obra á la correccion de la Santa Madre Iglesia Romana obedientisimamente. Vale &c.



PARTE.



1 MVCHOS Y JVSTIFICADOS són los titulos, causas y razones de los descubrimientos Con-

quistas; y ocupaciones de tierras de Barbaros Infieles, no ès necesario calificar el derecho á tales Reinos, y Dominios, especialmente entre Vasallos de Reyes tán Justos y Catholicos, y tán obedientes hijos de la Suprema authoridad Apostolica, con cuia facultad hán ocupado estas Regiones, cuia circunspeccion determinó con preceptos; lo que nos obliga á la buena fé de que sus acciones y auxilios fueron justos, y derecho legitimo, como con prudencia, y erudicion lo demuestran nuestros Authores.

2 No siendo necesario comprobacion para nosotros, ès conveniente satisfacer á mal afectos emulos Authores Estrangeros, que censuran el dominio por intruso; y comixturando supuestos falsos con hechos verdaderos acreditan en el ignorante vulgo su nombre con ofensa; esparciendo tratados, en que á cusan tales Conquistas de injustas invasiones huvierasido pernicioso el silencio que atribuyria en nuestra modestia á reconcida culpa· como que indugese en su justicia desconfian-

za,

za, á evitar calumnias tán groseras se hán adelgazado excelentes plumas, de que se propone, lo que necesita de menos áparato, para no dejar en cosa tán substancial incompleto este volumen; aunque sea ágena la tela de que se corta el vestido, seadornará con algo de reflecciṍn propria; respecto que todos los Escritores tienen estrecha obligacion a interesarse en la defensa y honor de nuestros Serenisimos Reyes, y emplear en ella las plumas, como los Militares de profesion las armas.

3 Es pues nuestro Dios y Señor absoluto en Reynos, y Dominios; los dá, y los quita á su voluntad; los muda de unas gentes en otras, yá por intolerables excesos, yá por otras causas, que dependen de sus ocultos juicios: Eficacissimo exemplo en la traslacion de la tierra de Canaán en los hijos de Israel; en que entiendo un absoluto despotismo: Sirviose pues de trasladar en virtud de su Soberana independiencia, estos dominios á los Reyes de España como la tie-

rra de promision, en titulo de Conquista; asi secolige de determinados anuncios, que aunque tengan sentido distinto immediato; pueden elevarse á otro, qualés el nuestro; que le sea mui proprio: la prophecia de Isaias contenida en el Capitulo 18: (a) Tiene sentidos varios; que signifique immediatamente un juego, cuio uso comun ès de Sistros, ó embarcaciones situado á los respaldos de el Nilo, que usa de embarcaciones texidas; ó aseguradas con bejucos, ó mimbres en la parte Oriental de el Egipto inferior; y de Delta; entre el Nilo, y Mar Erithreo, y en los desiertos de la Petrea Arabia; era este Pueblo en otros tiempos potentisimo donde se juzga imperó Tharac Rey de Ethiopia, que moviò sus armas contra Senacherib, obligandole á que desistiese de el Sitio de Lobna; á cuio caso pudo atender el Propheta, respecto de la confederacion de Ezequias, con los Reyes de Egipto, y de Chus, ò para hacer

la

(a) *Ve terræ cimbalo alarum, quæ est trans flumina Æthiopiæ.*

la guerra, ò divirtir de ella á enemigo tán poderoso: Esta tierra ès á la que arriban Naves de regiones remotissimas; cuias Velas són como alas de Aguila estendidas, estrañas en á quella region, en que solo era el vso de embarcaciones menores, cuyo velamen áproporcion era de cierta especie de junco, que se decia papiro, hermoseado en su texido con distintas labores: (b) Vsando de ellas en sus variedades rusticas, quando eran las inundaciones de el Nilo: Barcos mas proprios anavegar Rios que inquietos mares. (c)

4 Andad Angeles, id Legados presurosos á essa gente convulsa, y dilacerada, dividida en familias por sus devilitantes y irreconciliables disenciones, áun Pueblo terrible, ambicioso, y sobervio, que no tiene otro semejante: á esta gente tán fiera en su aprehension la mira Dios, y la considera desde su proprio lugar, de su Templo santo, aguardando el momento con summa tranquilidad, á profligar tál

(b) *Et circumpictis vehitur sua rura Phesalis;*
(c) *Consuritur bibula memphitis cimba Papiro.*

tál soverbia, y presumpcion vana, que á los Reyes causa tál solicitud: en que nos representa el Profeta la Omnipotente virtud de el Altissimo, que sin tumulto, sin apresuracion, sin el maior estruendo de marciales impetus, prosterne la elevacion, y comprime sus intentos áudaces; tán manifiestamente obrará mi poder, dice Dios, como la clara luz de el medio dia, y como la nube de rocio en el dia de la siega: será su auxilio tán patente, que sus Nuncios con el respiren; tán feliz, que con el sedesahoguen; si el fuego de Senacherib los aterró; mi rocio mitigará sus ardores.

5 Esto ássi en el sentido immediato, puede tener en la conquista de estas Islas la mas propria inteligencia de las Indias, y Islas de la America descubierras pocos siglos há lo entienden Luis de Leon, Arias Montano, Forerio y otros celebrés hombres; con mas propriedad otros de la Predicacion, y Conquista de la India Oriental, China y Japon, pero en nuestras Philipinas seajustan mas lás señas: gente

te separada, dilacerada, y terrible; todas las restantes seacomodan tanto, que solo podrá dudar, quien no huviere visto á estos Indios: aque conviene, que quando Dios determina tales commutaciones, les suele prevenir en tales perdidás, y anuciarles sus infortunios; ò para que se conviertan, y enmienden; ò para que con resignacion los admitan: mui claras fueron en estas Islas las prevenciones, que en la venida de los Españoles las admiraron, y confessaron, como execuciones prodigiosas: en Tidore su Rey Almanzor por esta causa recivió á los de Magallanes con sumo gusto: no són de menos consideracion los Divinos impulsos, las inspiraciones, y disposiciones con que Dios movió á nuestros Reyes para que tratasen seriamente de estas empresas, y conquistas; infundiendo constancia, y presencia de animo en los que pretendieron sus primeros descubrimientos; tanto conato en proponerlas, y excutarlas, que se equivocaba con la porfia. La gran facilidad, y felicidad con que esto se logró, siendo pocos contra muchos, surtidos de

de astucia, y sagacidad en arbitrios, para hostilizar en emboscadas, para combatir á su Salvo, y retiradas á sitios inaccesibles: los muchos, y manifiestos milagros, con que Dios, la Virgen, y los Santos como auxiliares de nuestras armas, demostraron su incontestada Justicia; pues siendo dueño de todo Dios que en todo está, y todo lo govierna, claro ès, que en nuestros Reyes commutaba este derecho; haciendole á costa de prodigios evidentemente legitimo: ninguna cosa mas conforme, que seguir lo que con soberana ciencia, y providencia ordena y dispone la Suprema Magestad; no puede sindicarse de injusto, lo que promueve y autoriza; pues, áunque los Amorrheos no pecaban en defenderse, escusandolos la ignorancia; no pecaban tán poco los Israelitas en debelarlos executando Divinos Ordenes: condenaban estas debelaciones los Manicheos siendo su Caudillo Fausto, á quien confuta San Augustin que tiene por pecado dudar de la justificacion de la guerra, á que Dios determina; que seria concebirle in-

justo, èn que los que sirven de Capitanes, y de soldados son sus executores Ministros.

6 Y si bien convienen quasi generalmente, que pueda sèr suficiente titulo el haverlas buscado, hallado; y ocupado, siendo los Castellanos los primeros, ésto les concede derecho suficiente; pero no ásienten así á las que cede por guerra en maior empeño; sin razon, por que ès otra introduccion la guerra Comun á todas las gentes; y hace se adquiera pleno, justo, y perfecto Dominio en los Vencedores á quanto en ellas se adquiere, y gana; sea mueble, ò raiz de os vencidos: ási se pudo entablar justa, y legitimamente el dominio supremo de nuestros Monarchas, debelandolos por sér ellos tán barbaros, agrestes, é incultos por lo comun, que á penas merecian el nombre de hombres; necesitaban de quien tomando su govierno, amparo, y enseñanza á su cargo los reduxese á vida humana, Civil, y Politica; por cuyo medio se hiciesen capaces de recivir la Religion Christiana: no convenia de-

zarlos en su libertad, careciendo de razon, y discurso para vsar de ello bien: aunque no lo fuesen todos, erán muchos, que podian oprimir á los convertidos, á que consiguientemente era nesesario atender á su defensa: por justo, y legitimo concedido por permision Divina álaba Nuestro Padre San Agustin el Imperio de los Romanos solo por que domaron con guerras Naciones Barbaras, y las reduxeron á vivir vida humana, y sociable: mucho mas digno de tales encomios nuestro Dominio Español que á demas de este bien introduce el mas superior en la Religion Verdadera.

7 A dos Clases podemos reducir los hávitadores de estas Islas, que hallaron los Españoles en ellas: los primeros que parecian mas fieras que hombres; de costumbres extremamente barbaras, que ándaban, y habitaban los montes silvestres, y desnudos; á estos, no se há hallado modo de reducirlos pacificamente, era necesario para hacerlos Christianos, hacerlos primero racionales en exercicio Obligan.

gandolos á que se tratasen como tales, podia reducirseles á la servidumbre de ignorantes, pues cedia en vtilidad de ellos mismos; pero aún asi seles trató, y seles trata, con toda suavidad, ami parecer, mas de la que conviene; al cabo de tantos años de Conquista se conservan innumerables en todas Islas, con absoluta independencia, y encaprichados, de que són dominios proprios, de que no seles puede expulsar con derecho legitimo, y és necesario su consentimiento para poder transitar sus tierras, aunque no sin riesgo; conservando estos barbaros su propriedad con perjuicio de nuestras Christiandades en las que entran, saquean, y hacen muertes, sobre el seguro de su montaráz assilo: estas eran causas suficientes á debelarlos á sangre y fuego; pero se contentan nuestras armas con intimidarlos, y que las reconozcan mui Superiores.

8 En la segunda Clase pueden colocarse los que conocian algun Govierno, viviendo sociablemente en rancherias, ó pequeñas poblaciones, estaban á la direccion de algunos

Reyezuelos, áquienes obedecian segun sus fuerzas, y poder, en que por lo regular todo era tirania, sin leyes estables, mas que las que premeditaba, y sugeria la fuerza, que era la arbitra en tales congregaciones, y comunmente mal ordenado todo; mezclado con tantas superticiones, y errores, que obscurecian la poca luz de la razon natural, en la que agonizaban sus escasas luces: á estos no se debe dudar confundamento, pudo quitarseles tán tirano, y desvaratado govierno, y que le tomasen nuestros Reyes á su cargo; á lo menos en governacion, y proteccion poderosa, y Superior, para que abandonando sus malas costumbres se hiciesen de la Ley Evangelica capaces, perseverasen en ella sin peligro de subversion, los que voluntariamente la huviesen recivido: mas fuerza hace, si se consideran los progresos, que iba yá haciendo el Mahometismo; pues establecido en las Islas mas importantes, aspiraba ál vniversal dominio; tirania que se debia haver exterminando hasta en sus rayzes.

9 No

9 No se hallaron á qui, ès cierto, tán abominables, y execrables vicios, como en los Barbaros de las Americas; á aquellos numerosos y cruentos sacrificios á sus Idolos, yá de los que hacian prisioneros en sus guerras, yá de sus mismos naturales, áun de sus hijos, y mugeres, los que se comian én muchas partes, engordandolos antes mui bien, y asados despues eran sus mas deliciosos platos: con todo los havia entre estos mui contra la Ley natural y Divina; en quanto á Religion, si havia alguna, toda era supersticiosa y falsa; algo de ella consta por sus tradicciones, y Cantares antiguos; todo ridiculo, y abominable: si hèmos de hacer juicio por los presentes infieles, nos prevendrá de un completo atheismo: dicen que tenian conocimiento de un Dios solo, respecto de que adoraban á un Dios principal, y mayor que todos á quien llaman *Labon* los Bisayas, y *Bathala Meycapal* los Tagalos, quiere decir Dios fabricador de todo: pero seria un conocimiento mui confuso, no reconociendo en el la pro.

providencia ; respecto á sus particulares adoraciones á animales, á aves, á la Luna, ál Sol, y á qualquiera arbol de sobresaliente magnitud ; ofrecian dones á las peñas, escollos, promontorios, efectos de su pusilanimidad, á no experimentar de ellos daño grave.

10 Tenian varios anitos ; mas que Idolos, vanas observancias, y superticiosas; para los montes, y Campos, para los sembrados, y plantas para el mar, y rios, para sus Cassas otros ; á todos invocaban en sus trabajos: hacian tambien á sus antepasados sacrificios, á quienes era la invocacion entre los primeros, el que áun conservan mui en memoria pudo provenir este gentilismo de la China, donde el culto á sus Difuntos está en la primera estimacion: éran venerados los que morian desastradamente de rayo, de Cayman, de cuchillo ; de quienes creian, gozaban otra vida mui feliz, á la que ascendian por el Arco Iris. En estas vanas credulidades vivian, y morian los Viejos, persuadiendose, y persuadiendo, estaban proximos hacer anitos, ridicu.

cula apetheosis, y como tales se hacian venerar con estraños cultos, mandabanse enterrar en lugares determinados y paraque fuesen atendidos de todos, mui distinguidos; regularmente al pie de algun grande arbol con su especie de tumulo; para entrar despues en tales montes, o sembrados, para cortar maderas, vejucos, ò cañas, les pedian licencia, persuadidos que en la falta de esta atencion serian castigados con adversos succesos; en esta ridicula observancia háy áun bastante maleza.

11 Para sus sacrificios y adoraciones no tenian templo publico; hacian para tales fiestas sus enrramadas en las que asistian los de la familia, la que adornaban con ramos, y flores que iluminaban lamparillas encendidas, en medio de las que sobresalia vna grande con mas adornos; tocaban en estas solemnidades varios musicos instrumentos, y hacian varias postraciones, y adoraciones ridiculas; ácabada la fiesta se deshacia áquel aparato, sin que quedase nombre de Iglesia, ò Templo; redunda

daban tales sacrificios en propria vtilidad ; era comer veber , y regocijarse ; preparabase un puerco, que procuraban fuese de buen tamaño ; la Sacerdotisa (que regularmente era oficio este de mugeres) mandaba á la moza de mejor disposicion, que conciertas ceremonias metiese á la Victima el cuchillo; hecha pedazos, y guisada despues , se repartia entrozos como reliquia sagrada , que comian los ásistentes con gran veneracion , y reverencia , mezclando otras viandas de su vso y gusto ; en táles solemnidades se bebia mas que se comia causando la embriaguez sus consiguientes excesos ; estos eran sus misteriosos sacrificios , sin Dios , y sin altar aquien ofrecerlos.

12 Si eran á solicitar la salud de algun emfermo , mandaba el sacrificante levantar nueba Casa á costa de el beneficiado pretendido: que era con brevedad ; por la facilidad de materiales y concierto de muchos á la obra trasladaban á ella al paciente . se preparaba la res . que unas veces éra un esclavo , v comunmente se añadia un animal de Zerda, lo

que

que exponian delante de el emfermo, y algunos otros comistrajos de su vso: herida la res, vntaba la Sacerdotiza al Emfermo con su sangre; la ápartaban, limpiaban, y abrian; registraba luego la Sacerdotiza la asadura, hacia grandes visages y contorsiones de pies y manos, persuadia con tales demostraciones se abstrahiya de los sentidos, despumando colericos ésputos por la boca; o yá fuese con artificio diabolico, ó lomas cierto lo fingia asi, para obligar al credito; esta especie de adivinacion en la Nicromancia, és la que se decia: (d) que adivinaba, y profetizaba por la inspeccion de lo interior de las victimas; ceguera rematada, solicitar averiguar con tán estraños, é inconexos medios lo impenetrable, donde qualquiera senda tiene por fin un horrendo precepicio con tál inspeccion prognosticaba lo que havia de suseder en aquella afliccion, ó prospero, o adverso: grande festejo; si el prognostico era feliz; si adverso, se buscaban phrases á tergiversarlo; si era de

C se

(d) *Aruspicina*, ó *Nieroscopia*;

muerte el presagio, consolaba á los asistentes, con que los Dioses le elegian por uno de sus anitos, que querian yá recompensar sus meritos, y trabajos, y le recomendaba por santificado, yá y hacia se encomendasen á el; y paraba la fiesta en lo comun, regocijos, y embriaguezes: quando era la adivinacion favorable, y no tenia cumplimiento conforme á lo prometido, tenian de prevencion respuestas equivocas, con que era preciso que los interesados sesatisfaciesen: estas artes superticiosas, áunque pudiera haverles producido un total desengaño en la falta de correspondencia con los sucesos, continuaba mas que por aficcion por costumbre; interesabase en ellos la sacrificante, que hacia todos los dones, y regalos proprios en fuerza de su habilidad, y de su aplicacion á tál trabajo, y exercició: no tenian la maior estimacion los de este oficio, tenianlos por gente floxa, y haragana, que vivian con tales exercicios de el sudor ágeno.

13 *Si* havia en ellos, ó en su creencia

exis.

existia el error transcendental á toda la India, era mui confuso; lo que se entiende mas conforme, convviniesen con el dogma de los Chinos, que consiste en la immortalidad de las almas, vagantes en otra region, que pueden bolver á vnirse á su proprios cuerpos; pero nó la transmigracion, y informacion de los de distinta especie, como de aves, pezes, y brutos: asi estos Indios tenian una confusa idea, de que despues de esta vida havia otra de descanso, libre de molestias, y miserias colocando esta felicidad en algun soñado Parayso, como tál, ó tál monte de especial elevacion, el que solo conseguian los justos por premio de meritos sobre salientes, en las que aprehendian falsamente morales virtudes, sin cometer molestos agravios: asentian tambien á un lugar de pena y dolor como infierno, y castigo de los malos, y en donde percibian havitaban Demonios; pero sin conocimiento de la eternidad de tales tormentos.

14 Las supresticiones y observancias va

nas eran tantas, y tán arraygadas con la fuerza de costumbre, y vso, que aùn el dia de oy seconservan muchos, sin que haya podido la irradiacion del Evangelio disiparlas todas; predicase, y exercitanse actos contrarios á ellas y si se extinguen unas, pululan otras; y aunque á fuerza de desengaños no tengan el maior credito, siendo creencia de sus Progenitores, á que són addictos tenasicimamente, seconservan; y contienen entre la verdad, y el error ambiguos: entre ellos ès comun pedir licencia á los *Nonos*, ó Abuelos, para qualquiera exersicio; forman melancholicos discursos, si la Lechuza canta; si hallan alguna Culebra en la Casa nueba, ó embarcacion, aprehenden variamente; si chilla algun raton, si la lagartija canta, si ahulla el Perro; en Casa de el Pescador, no se puede hablar de Caza, ni en la de el Cazador de Pesca; ni los caminantes cosa de mar, ni los Navegantes cosa de tierra; en todo esto habia sus cegueras, y vaticinios: al oyr al *Tictic*, pajaro de mal aguero, semelancolisan todos.

15 Temen ál *Tigbalan* con exceso; este és una especie de Duende, ó Phantasmo que dicen seaparece á los Indios en los montes, tomando figura de Viejos; de Cavallo, de Mono, ò de Monstruo terrible; con quien hacen varios pactos, y con quienes truecan los Rosarios por otros generos supersticiosos, como pelos, hierbas piedras &c para facilitar sus pretensiones, y librarse de peligros: donde mas estaba, y áun se conserva mucho, és en Bisayas, en que sepretende tiene el Demonio mas dominio para conservar en su obediencia miserables, y esclavas almas; llaman *Divata*. que és el Comun enemigo, que seles aparece en las espesuras, y selvas; pues és regular su habitacion en frondosas soledades, como lucos, á sus nefandos ritos, escusados, y ocultos; aparecese, dicen los Indios, en figura Corporea, que les habla con voz formada, y les persuade, y confirma en sus ceguedades: en tales narraciones prodigiosas merecen los Indios un credito mui escaso; en ellas se hallan frequentemen-

te, mas que preocupaciones, aniles fabulas: asentir á todas, o á las mas, no és conforme al concepto que forma nuestra fee de la Divina providencia, que no dá, ni concede tán extensa licencia al Demonio, como nos ofrecen tales quentos, en muchas ocasiones mui pueriles: sobre que és de admirar que hombres, por otra parte nada rudos, asientan con firmeza à tán leve credulidad, por la aprehension de entender en todo milagros: Zelo que puede notarse de nimio, en que pueda tener lugar parte de amor proprio, y de alguna presumpcion vituperable: Qualquiera aùn con menos talentos, pero si con sagacidad mas prudente, que se haya empeñado en averiguar de raiz el origen, solo há hallado embustes, y enrredos, quando mas unas deviles aprehensiones, faciles en pusilanimes animos, á aterrar con motivos mui leves; yá por que impresa en la Phantasia la creida especie, de que en los montes háy tales Espectros, qualquiera cosa insolita la figura eficazmente lo mismo, que la imaginacion perturbada les representen

senta, en que se persuaden vivisimamente, veen los ojos, y oyen los oydos, lo que en realidad no háy: o yá tambien algun rumor nocturno algo extraordinario, y casual, ó intentado de industria por los muchos, que se divierten en estos terrificos entretenemientos, facilmente persuaden lo que quieren ingenios tán pusilanimes; otros fingen tales aparicíones, y colocuciones con mas perversos intentos, para sedicionar los animos, y reducirlos á alzamientos, y tumultos: en una Epidemia que en la Isla de Panay hacia muchos destrozos, y extragos, precedia ála emfermedad en sus individuos una voz en el ayre, que se ignoraba de donde pudiese provenir llamando al sugeto por su nombre el que inmediatamente era acometido de la calentura contagiosa, à la que seguia con brevedad la muerte.

16 Hallóse en su investigacion confirmada la noticia por sugetos de distinguido caracter, que lo tenian por cosa prodigiosa; recurso regular en causas dificultosas á la humana comprehension; pero haciendo reflex-

sion

sion, pudo sér que el primero que lo oyó llevada la voz á sus oydos por las vndulaciones en que se propaga, haciendo concebir su sensacion se formaba donde la reciprocaba el eco, que por sus repercusiones, y reciprocaciones ès muchas vezes admirable, y facil á la equivocacion, de que alli se forma donde la reconoce el sentido: si alli no puede entenderse causa natural, sin dificultad apreternatural se atribuye, con las aseveraciones mas inconvencibles: este caso particular hallando disposicion en los animos afligidos con tal epidemia, y tán funesta, introduciria en la imaginacion tál especie, y la fixaria tán tenáz, que qualquiera regular voz la recibiria como fatál prognostico; y si se pronnuciase á alguna distancia la recibiria como signo infalible; melancolizado el Espiritu con ella era oportuna entrada al contagio; ò á caso empezaba este con tales disposiciones de delirio: tubo èsta persuasion sus funestas consequencias; pues entendiendo sonaba en aquellas prevenidas vozes el recurso, para evitar el estrago, á sus supersticiones, y

gen

gentilidades ; fueron en tán funesta aprehension seducidos muchos ; en que á caso les seductores tubieron en la promulgacion de tales vozes la maior parte. En otras epidemias en dònde está mas cultivada la christiandad no se hàn notado tales exemplos seductivos ; pero si narraciones comunes de fantasmas en esta, ó la otra figura, voces, berridos de Venados, ahullidos de perros, que solo existian en sus imaginaciones : fueran tambien desgraciados, sino estuvieran en tanta vigilancia los Ministros ; desgracia fatál, quando estos por su simplicidad se ponen de parte de el error.

17 Hallase en algunos de estos la credulidad de hiervas amatorias para determinados sugetos, cuia virtud natural tiene la especialidad de sér entendida, por ofrecidos en sus sacrificios, de tál actividad, que el tocado con ella, no puede sosegar, ni vivir sino ès en presencia de el amado ; repugnando tál eficacia naturalmente para determinados individuos, és el recurso á tales sacrificios, donde la reciben por coligacion diabolica, y magica :

pero la propria experiencia en una muchacha, que se aseveraba estár contagiada con tál hierva, que quando la faltaba la presencia de su querido se deshacia en suspiros, y llantos; me hizo advertir no merecia otro asenso que el anillo eficáz amatorio de la concubina de Carlo Magno: de otra tambien se aseguraba que pretendiendola un mancebo para casarse con ella, hallando dificultad en su consecusion solicitó el mismo zacate, tocó sutilmente á la pretendida, que desde aquel instante, ni comia, ni dormia, ni sosegaba, hasta que se efectuó el matrimonio, mirandole yá desde entonces con cariño, pero que nada tenia de extraordinario ni fatigante dirase que el Sacramento debilitó la fuerza de los hechizos, posible, ès, pero és recurso de obstinados, que quieren defender sus dictamenes afuerza de interesar la omnipotencia en sus cabilaciones; lo mismo y de la misma calidad són los Amuletos, y Talismanes aproteger á los que trahen consigo tales embelecos; su prometida seguridad, y credulidad facil los

hace

hace acometer varios peligros en la satisfaccion de que són preservativos muy singulares; gente simple, y de un pueril genio: raro ès el que en toda su vida, aunque sea dilatada, sale de la infancia; facil ès de engañar, como nuestros muchachos, con los espantajos de Phantasmas, y Duendes; aùn con artificios mui groseros, y superficiales.

18 Algunos mas avissados se hacian respetar por hechizeros, persuadiendo á estos ignorantes miseros estaba en su mano dár, y quitar la salud, y la vida con sus hechizos artificiosos; dicese era oficio general en este Archipielago; pero lo que creo ès, erán ficciones de los mas sagaces; de la misma harina són los que se decian Brujos, que arrojaban fuego, que no podia apagarse con diligencia alguna; que mataban, y derribaban casas, y hacian otros varios destrozos; que se alimentaban de carne humana, y volaban visiblemente; estos, y otros se distinguian con proprios, y particulares nombres; pero en verdad, que si hèmos de hacer juycio de lo antiguo, por lo que

experimentamos al presente en la infidelidad; de quien no ès facil persuadirse haya sucedido à la realidad la ficcion, y ápariencia, nada mas hallamos que surtidas trazas faciles ál desengaño; siquieren matar á alguno, no usan de otros hechizos que de sus vsadas armas, esto sino hay mucha superioridad, siempre insidiosamente; es, si, que en algunas Islas tienen conocimiento de venenos activissimos; en Bolinao ùntan las puntas de sus flechas con un veneno tán superior, que como toque la sangre, immediatamente la inficiona, y causa la muerte irremisiblemente, y con mucha promptitud, hinchando extraordinariamente el cuerpo de él herido; con la especialidad, que solo opera assi: disparada la flecha de el arco; en que parece que con áquel movimiento violento adquiere en su fermetacion aquella poderosa, y deleteria virtud.

19 De los Infieles de Paragua se asegura, que mascada ô teniendo en la boca cierta raiz, matan áqualquiera violentamente con su soplo: De los hechiceros de hiervas amatorias; lo

mas

mas que se há averiguado ès que queriendolas aplicar á alguno, ó otro sugeto, le hán causado una locura furiosisima dicese de algunos que hán arrojado cuerpos estraños; nada hé visto; ni los que secitan testigos de presencia, tienen la sagacidad, que requieren tales lances.

20 Contra la ley natural havia muchos excesos, la esclavitud era tirania vniversal; havia principal que tenia ciento, otro doscientos, y quien trecientos de su nacion, y de otras familias diversas, los mas sin sèrlo de nacimiento, ni por compra, ò venta; si con motivos ligeros, y aùn sin tales motivos, èra esta la hacienda mas estimada despues de él oro, con cuyo servicio aumentaban sus intereses; las vsuras estaban en tán vigorosa observancia, que escusaba á Padres, ó hermanos; háún al presente esta tàn insinuada esta costumbre que no hàn podido destruirla enteramente los Ministros; no havia mas Leyes que las tradiciones: en los pleytos civiles no erán de ùn todo Barbaros; en los Criminales, que se redu-

ducian á pocos Capitulos casos de muerte violenta, éstrupos, adulterios, y latrocinios, castigabanse con pena capital sin formalidad, sino havia redempcion; ésto ès satisfacer el daño con precio; aunque en algunas partes eran imponderables los estragos: aunque la muerte fuese natural, o casual se havia de vengar con otra de el primero que ocurria, cuia suerte regularmente caia sobre forastero; con todo se enredaban en deudas de muertes; en que solo mediando interés, y convenio podia haver composision de partes; esto al presente tiene en Zambales tán enredados los montes, que oponen á la conversion impedimentos invencibles: otras costumbres havia muy toleradas, que el derecho natural no permite; como la Sodomia, el incesto, la embriaguez, el fraude, la infidencia &c.

21 Estos vicios llegando á noticia de nuestros descubridores, y pidiendo en muchas ocasiones los libertasen; no háy dificultad, ni tiene lugar la duda, que hallaron justas causas para impedirlos y disiparlos con justa guerra,

ha.

haviendosido apercibidos repetidamente, y no queriendo dejar sus tiranias y costumbres viciosas, y perversas; dando entera seguridad á este sentir de Theologos, y Juristas la licencia de el Pontifice Romano, de cuia Jurisdicion són los infieles viciados en tales insultos: assi lo decidió la Santidad de Pio V. declarando, y aùn mandado pudiesen sér compelidos á la observancia de la natural Ley: la gravedad de tán perniciosos delitos hace Jueces para estorvarlos, y desarraigarlos á los que tubieren para ello fuerzas bastantes; ceden en injuria comun, y los que lostoleran sin activa oposicion són vistos comunicar en su horror y crueldad; como justos, y piadosos los que se aplican zelosamente a debelar tales monstruos: No és esto decir seá absolutamente licito forzar á que reciban la feé los infieles ni despojarles por tales de sus tierras y posesiones; háy casos en que los que facilitan la predicacion se hacen dignos de tal premio: otros, en que los que se pretenden reducir, cometen excesos, que el sér despojados, y debelados és

justo castigo; quando como há sucedido, no solo no quieren oyr, ni recivir la paz; pero aún matando á los Evangelistas y á las veces matandoles perfidamente, despues de haverlos admitido, y recivido, con incidiosa cautela:

22 Aún assi hay Hereges, y no pocos Catholicos, que escriven de nuestras conquistas con libertad, y atrevimiento á mal llevaban los Donatistas, y con inquietud, que los cohibiese, y corrigiesen las Potestades ordenadas de Dios: lo que no parece invtil ál Padre San Augustin; por que en tales cohibiciones logramos, dice, la correccion de muchos que tán deveras tienen la Catholica vnidad, y con tál vigor la defienden; se alegran tanto deverse libres de el error pristino: (d) sòn por cierto en tales efectos y afectos de nuestra gratulatoria admiracion; no se, prosigue el Santo, qual éra la fuerza de sus costumbres; no havia pensar mudarlos en mejor, ni se hubiera conseguido, si el temor, y el terror de las Armas no los huviera quebrantado.

(d) *Vt eos cum magna gratulatione miremur:*

do ; causó tál novedad, que a hora acusan su antigua ceguera , y condenan su miserable error : nunca llegarian a esta sanidad, sino huviesen primero sido ligados phreneticos con los vinculos rigorosos de las Leyes de la gue. rra : duro és, decian algunos, dexar la tradic. cion de nuestros Padres , esto sin turbulenta audacia , pero era morbo gravissimo ; cuia me. dicina era necessario fuesse algo vrente : era saludable, salutiferamente se debiesse tratar con la regla de molestias temporales ; para que se suscitasen de sueño tan lethargico , y des. pertasen, ò evigilasen á la salud de la vnidad; confiesanlo muchos de ellos , que el sérles molesto fue debito en nosotros para que no, como en sueño mortifero muriesen en el mor. bo de la costumbre veternosa, y antiquada: háy muchos ; és verdad, que no reciben ni ad. miten esta disiplina y enseñanza, de quienes esta escrito (e) hago Juicio dice el Santo, que fueron castigados por amor , no por odio;

E pero

(e) *frustra flàgelavi filios vestros diciplinam non recæperunt.*

pero atiende, como debes, á los muchos en cuia salud nos complacemos, y gozamos: si vieras que seles asustaba, seles horrorizaba, y trataba con rigor sin enseñarlos, justamente la tendriais por una dominacion improba; por injusto y cruel trato; por un ambicioso; y codicioso introducimiento; pero si admitiendo la enseñanza, evitan el terror; aunque se oponen otros mas formidables en las enemistades de perdidos hombres duros y renatados, no se háde escasear á estos el terror ó las amenazas: sigan los efectos, y sientan sus molestias, y estragos: parece trataba de nuestras conquistas, cuia Doctrina tán propria escusa las áplicaciones.

23 Los Estrangeros escritores ensangrientan sus plumas, distrayendose aún de lo verosimil; refieren atrocidades de los Españoles, en que intentan desacreditarlos en tales conquistas apoyan su malignidad en el testimonio de Fray Bartholome de las Casas Obispo de Chiapa, despues explan, y traducen los pasages de su historia, dandonos en rostro con la authori-dad.

dad de sugeto nuestro y calificado : sobre el caso én que los Mexicanos dispusieron un festejo publico para divertir con su representacion al Emperador Montezuma, dice el citado Author, que viendo Pedro de Alvarado las muchas joyas y de subido valor, con que iban adornados los salteadores, previno y armò su gente, y embistelos, y los destruye, para despojarlos de sus riquezas; en cuyo misero combate y acometimiento infiel, dice, fueron mas de dos mil los pasados á cuchillo, y de la nobleza Mexicana, ocasionando una conspiracion vniversal en terminos de venganza justa: notable desproposito de accion, dice el juicio acertimo: (f) de Don Antonio de Solis, en que se nota la falta de lo congruente, y lo posible: solicitaba entonces este Prelado el alivio de los Indios; y encareciendo lo que padecian, cuidò mas de la ponderacion que de informarse en la verdad: los mas de nuestros Escritores le convencen de mal informado, en estas y otras enormidades, que dejó estampadas

(f) *Lib. 4 Cap 12*

das contra los Españoles: dicha és hallarle im pugnado para entendernos mejor con el respecto ásu dignidad debido: (g) Pondera el Coronista de Phelipe Segundo el fatal exemplar de él funesto suceso de los quatrocientos fervorosos Obreros que este Señor Obispo movido de su zelo y de sus pacificas maximas, llevò á las Indias; los mas fueron muertos y comidos de los Barbaros; los que tuvieron la dicha de escapar, abandonaron tál empeño como imposible.

24 Es la verdad, que Pedro de Albarado á la vniversal commocion dió mucho motivo; ó que con su expedicion áfirmò la que yá estaba intentada, descubriò la conjuracion, que se ibà armando contra los Españoles; pretendian ocultarla con el pretexto de festividades; para álucinar su vigilancia tenian armas en la Ciudad escondidas; antes que pudiesen valerse de ellas los acomete con cinquenta hombres, atropellan à los Indios con poca ó ninguna resistencia sorprehendidos de el impensado ásalto: hirieron y mataron á algunos, que no pudie-

(g) *Herrer. dec 5. lib. C. 7.*

dieron promptamente huir, ó tardaron mas en arrojarse por las ventanas, y cercas de el Adoratorio: solo castigarlos, y desunirlos era su intento, lo que sin dificultad consiguiò á los primeros impetus: huvo sus desordenes és verdad; no és mui facil reprimir la licencia militar en tales lances; despojó de las joias á los muertos, y heridos: fué accion dispuesta por Albarado con mas ardor que providencia; contento con los desahogos devencedor, no dió á entender ál concurso popular los motivos de su enojo; debia publicar la traicion, manifestando las escondidas, y ocultas armas, y hacerle entender era traycion dispuesta por los Nobles; dispensòse de estas formalidades; solo viò el despojo de las joyas el vulgo, y atribuyò á su codicia todo el hecho: reprehendió esta falta de consideracion, y de politica militar Cortés; como tambien que dejase quasi indefenso el Quartel, áventurando la maior parte de sus fuerzas en la faccion; de que suficientemente se infiere, que ni en el hecho ni en los motivos huvo la maldad que seles imputa;

no-

no se huviera contentado la entereza de Cortés con un delito de tál atrocidad; el reprehenderle solo; hacia vacilar sus ideas, exponia á contingencias sus expediciones; y pretensiones: toleró sí la inadvertencia de Alvarado; suplióla dando á entender los motivos, que justificaban tales movimientos impetuosos, por si su desengaño les desviaba de la sedicion, y enflaquecia assi la faccion de nobles. No fué pues la codicia, ni la sevicia las que formaron la expedicion, si la propria y naturalisima defensa, la que quiere viciar tán grosera calumnia.

25 No se hán cruentado asi las plumas Estrangeras en la particular Conquista de estas Islas; ó por que prevenidos los Conquistadores con ordenes Reales se evitaron, lo que no se pudo en las primeras, sus perniciosos inconvenientes, haciendolos aquellos desordenes mas cautos, empleando primer la suavidad, la persuasion, y oficiosos exemplos; donde estos no alcansaban seaprovecharon de el terror de las armas; ó por que las inclu.

cluyese su maligna emulacion en la Comunidad de Conquistas, á las que puede tocar su osadia en lo que inventaron á obscurezer, y denigrar su gloria, gastan libros enteros en culpar lo que erraron algunos, para deslucir lo que tán costosamente ácertaron todos, y aùn algunos demuestran no las governò la verdad, si otra pasion mas torpe: sobre sale el Señor Jovet en la historia, que escrivio de las Religiones de todo el Mundo; en que, extraviandose de el asumpto principal de la obra, no habla de Provincia alguna de la America, en que no se detenga mui despacio á referir, quanto hicieron de malo los Españoles en su Conquista; contentariamonos conque fuese solo lo que hicieron, y no se adelantase á lo que no hiciero, pues és totalmente increible mucho de lo que refiere, y opuesto á nuestras historias, que nada omitieron en lo reprehensible, propasandose en las accusaciones su zelo: sino nos consta lo que hicieron otras Naciones en los Payses donde entraron, és por que tuvieron la Politi-

litica de ocultar sus violencias al publico: los excesos que cometieron los embiados de vna compania de Asmterdan, áquien havia concedido vna Provincia de la America que tenia fama de Rica, Carlos V. en recompensa de cierta cantidad, que havia recibido en emprestito, nos dán á entender mui bien sus tratamientos suaves: trataron á los miserables Indios, peor que á vestias de carga; pues imponiendo sobre sus ombros mas peso; de él que sus fuerzas permetian, llevandolos encadenados por el pescuezo; si alguno caia con opresion de la carga, cortaban la cabeza; por no detenerse ádesencadenarlo· vimos aqui el modo conque trataban á Malabares de la India, que servian, de Soldados, y faginantes, los Ingleses, ahorcando, y matando por mui leves delitos: estando detenidos en Marivelez reuniendose la Esquadra, que desocupó á Manila, vn Malabar de estos subió áun Coco alto á coger su fruto: cayò de él, y se maltrató bastante; dieron parte al que los comandaba, registrò el efecto de la caida;

no

notando que tenia quebradas las piernas, mandò le arrojasen al mar por inservible; executóse la orde estando aùn vivo, cuias fluctuaciones en el agua causó un horor general en quantos no estaban acostumbrados áver tán tremendos espectaculos.

26 Decir, que la Iglesia há errado en las concesiones á nuestros Monarchas, á un dudar en ello, no le permite nuestro Catholicismo: siguiò en su concesion Alexandro VI. exemplos repetidos de sus predecesores; que deseando la maior exaltacion de nuestra Religion, y Feé, en la que solo se salvan las almas, y la que deprime, y reduce las barvaras Naciones, á cuios solicitos deseos són los que mas cooperan los Reyes Catholicos, dedicando á ello sus zelosos, y Religiosos animos por la authoridad de el omnipotente Dios en San Pedro concedida, y de el Vicario de Iesu-Christo, que exerce, por el tenor de las presentes, concede, y ásigna perpetuamente á los Reyes de Castilla, y Leon, los hace, y constituye Señores de tales tierras, con libre, lleno, y absoluto poder, authoridad, y Iurisdicion: y manda

 en

en virtud de Santa obediencia, el que asi como lo prometen, procuren embiar á las tierras firmés, é Islas hombres buenos, temerosos de Dios, doctos sabios, y expertos, para que instruyan á los susodichos naturales en la feé Catholica, y les enseñen buenas costumbres, poniendo, én ello toda la diligencia, que convenga: Esta Bulla conque los Reyes de Castilla adquirieron legitimo Dominio, sobre el que sefunda el derecho vniversal de Patronato, éstá confirmada por otros Sumos Pontifices Succesores, de modo que no admiten litigios, ni questiones inutiles, siendo la Suprema caveza de la Iglesia el principal movil én materia de conversiones; y puede dividir entre los Principes Christianos los terminos de ellas, navegaciones, comercios, con exclusion expresa de otros, conviniendo asi á la conversion y extension de la feé, y á evitar seintroduxese contaminando estas nuebas plantas, la Heregia.

27 Si alabamos éstas condonaciones, no vituperemos los rigores, quando el amor los hase necesarios: és mál juicio, mui perjudicial,

y erroeno, que ninguno debe sér obligados á la Iusticia; leémos de el Padre de familias, que dixo á sus siervos: (f) Complereis á entrar, à todos quantos hallareis sin excepcion: leémos tambien que Saulo para conocer, y admitir la verdad fué conpelido con violencia por Christo: postrado en tierra por la voz superior, hasta que seincorporó en la Iglesia, no recuperó la vista: jusgar que ninguna violencia sedebe inferir al hombre, que de el pernicioso error le libre, és contra lo que con ciertisimos exemplos nos enseña el soberano Maestro: (g) sucede en los corazones de todos los que seconvierten compulsos de el temor de la Divina Ira: afligia Sara á la contumáz esclava; no á áquella, á quien antes por beneficio havia hecho madre, aborrecia cruelmente; si que ella domaba saludablemente la sobervia: estas dos mugeres Sara, y Agar tenian dos hijos: Isac, y Ysmael, en que

F 2 sen.

(f) *Quoscumque inveneritis cogite intrare:*

(g) *Nemo venit adme nisi quem Pater ad traxerit:*

sefiguran Carnales, y Espirituales; quando leemos; y consederamos que la esclava, y el hijo padecieron graves molestias, dice Pablo que Isac de Ismael padeció la persecusion: (h) para que entiendan, los que pueden, que la Iglesia Chatholica padece persecucion en la Sobervia é impiedad de los carnales, á quienes intenta, y procura énmendar con temporales aflicciones, y molestias: lo mismo que hace una madre legitima, aunque se sienta lo aspero, y amargo, no buelve mal por mal, solo el bien de la enseñanza, y Disiplina ès el que opone, expeliendo el mal de la iniquidad con tál àposito; no por odio de hacer daño, si con el cariñoso afecto de sanar venenosas vlceras: quando los buenos, y los malos hacen, y padecen las mismas cosas, no se hánde discernir con los hechos, y las penas; si acertadamente con las causas: Faraon oprimia ál Pueblo de Dios con trabajos: Moyses al mis

mo.

(h) *Sed sicut tunc ille, qui erat secundum carnem, persequebatur eum, qui erat secundum spiritum, ita est nunc.*

mo Pueblo, quando predicaba con duras reprehensiones afligia: lo mismo hicieron, pero no solicitaban á provechar de él mismo modo: á quel inflado de la dominacion, y ambicion; este inflamando en el amor á su Pueblo: adviertanse pues en la diversidad de narraciones los tintes de que secolorean los ánimos, peligro regular en que la verdad padece, y quando viene de lexos én el se disfigura; tanto degenera de la sinceridád, quanto és loque se áparta de su origen: hicieron guerras nuestro Reyes por el derecho, que tienen èn si, contra sus enemigos; pero siendo estas movidas con la authoridad de la Silla Apostolica, que justifica sus causas, ès cosa de álabanza perpetua, ásegurar en estas belicás expediciones la felicidad de los succesos, contribuyendo Dios én tán insignes victorias á tán piadosos motivos; los que justifican mas, el que fueron, y aún son mayores las expensas de las conquistas de estas conversiones, que los provechos y utilidades: no por esto dexaron de abrazarlas, y continuarlas con sumo gusto nuestros

Reyes

Reyes y sus Vasallos.

28 Por lo que aunque haya havido sus excesos en molestias y vexaciones á los Indios, no tantas, quantas hán extrahido de la historia de Chiapa, y se imprimió en quatro lenguas con estampas, y figuras poniendo en la latina por titulo de la obra: (h) en las que secometieron huvo tambien á su satisfaccion executados por Dios castigos visibles; pero con todo la verdad, y sinceridad exigian de derecho, que se vniese á lo malo; lo mucho bueno, que en todas partes obraron, áyudandose mutuamente el valor, y la piedad, para que no puedan viciar el ardiente zelo de nuestros Reyes en la justificacion de sus titulos; oviando, reprimiendo, y castigando tales vexaciones, y malos tratamientos: estos prevenian los Capitulos primeros de las Instrucciones, que sedieron á Colon, de el modo, y Govierno en sus descubrimientos: Por ende sus Altezas deseando, que nuestra Santa Feé Catholica, sea aumentada, y acrecentada man-

dan

(h) *Crudelitates Hispanorum in Indijs patratæ:*

dan y encargan al dicho Almirante Visorrey, y Governador, que por todas las vias, y maneras, que pudiere, procure, y trabaje traer á los moradores de las dichas Islas, y Tierra firme, á que seconviertan á nuestra Feé Catholica, y para ayuda de ello sus Altezas embian ál devoto Padre Frey Euil juntamente con otros Religiosos que el dicho Almirante consigo háde llevar y los que fueren de aqui adelante traten mui bien, y amorosamente á los dichos Indios, sin que les hagan enojo alguno, Y si casos fuere que alguna ó algunas trataren mal á los Indios, en qualquiera manera que sea, el dicho Almirante como Visorrey y Governador de sus Altezas, que para ello lleva: lo mismo encargan en él año de mil quinientos y vno al comendador Nicolas de Ovando, que fué á Governar la Isla de Santo Domingo con las expresiones de que procurase con gran vigilancia; y cuidado, que todos los Indios de la Isla Española fuesen libres de servidumbre, y que se les tratase como libres Vasallos: áun mas apretados Capitulos sedieron

ron álos succesores Licenciado Figueroa, Her-
nando Cortes, y demas Conquistadores: y
Governadores lo que sehaido repitiendo, y
estrechando por inumerables Reales Cedulas,
que sedespacharon desde aquel tiempo, y has-
ta el presente sedespachan, entre las que és
mui digna de memória la de Phelipe IV. despa-
chada ál Virrey y Audiencia de Mexico el año
de mil seiscientos y veinte ocho: én la que
de su mano y letra añadió al fin de ella: quie-
ro, me deis satisfacion á mi, y al mundo, de él
modo de tratar á estos mis vasallos, y de no
hacerlo, con que en respuesta de esta Carta
vea yó executados exemplares castigos en los
que hubieren excedido en esta parte me daré
por deservido: Y aseguraos, que aunque no
lo remedieis, lo tengo de remediar, y man-
daros hacer gran cargo de las mas leves omi-
siones en esto, por sér contra Dios, y con-
tra mí, y en total destruccion de estos Rey-
nos, cuios naturales estimo; y quiero sean
tratados, como merecen vasallos, que tanto
sirven á la Monarchia, y tantos la hán en-
gran-

grandecido y ilustrado.

29 Demuestrennos, Franceses, Ingleses, Olandeses, y quantas Naciones Europeas hàn adquirido dominios en las Indias instrumentos tán paterno, piadoso, y zeloso, y admitiremos la disputa sobre titulos, y si pueden deslucir obras heroycas los ponderados excesos: si se pecò en los medios, fué sana y recta la intencion de el operante: en el concurso de dos causas aquella prevalece, que aprovecha, no la que daña ocasionalmente; pues aquella és mas util, y favorable: no puede dexar de haver vicios mientras huviere hombres: (1) decia sentenciosamente Tacito, que admiramos én tán distantes, y remotas Provincias que no se observen puntualmente las dispocisiones reales? en que la ambicion jusga por licito quanto propone, y persuade el el antojo: esto despues, nada hay que admirar en los principios, en que no havia republicas, ni Magistrados que protexiesen á los Indios, y executasen á los transgresores con el rigor

 de-

(1) *Erunt Vitia donec homines erunt.*

de las Leyes: todo se obraba por Capitanes, Soldados, y Marineros, gente llevada regularmente de su ferocidad, y codicia, que no atienden enviolar Leyes Divinas; mucho mas ordinario átropellasen las humanas: ninguna cosa de quantas ofrece la guerra ès mas dificultosa que conciliar á Marte con Christo, y observar exacta diciplina en medio de el furor: pues no sabe bolver la espada á la vayna sin sangre (m) Asi exercitará Dios su ira como soldado puesto en batalla, que solo desea la venganza en los enemigos; assi son dificultosos de contener los divinos enojos: desvie su Magestad tales rigores, conceda la union de naciones Españoles, y Indias, que en su santo temor observen la Ley, y otros la conserven sin escandalos.



CA-

(m) *Sicut via Præliator suscitabit zelum*

CAPITVLO II.

Descubre la Mar de el Sur Blasco Nuñez de Balboa y el desgraciado fin de sus heroicos trabajos.

1 DOs cosas grandes hacen esta Historia plausible; acciones grandes, que sin usar de exageracion compiten con las maiores: Magallanes en su navegacion descubriendo el estrecho, y navegando mares incognitos domadas antes de ninguno sus espumas són empresas que las del celebré Colon no aventajan. Lo que obró el Adelantado Legaspi con el consejo y con las armas puede competir con las empresas militares, y politicas de el animoso Hernando Cortès, equibocando apretados lances: Esto ès atendiendo á las qualidades personales de estos grandes hombres, sin insistir particularmente sobre sus hasañas; sin discurrir, sobre semejanzas, ò diferencias; pudo influir la fortuna: en los atributos de los Capitanes, tiene

ne su lugar lo dichoso; en sus disposiciones obra el valor, lo que sugerió la prudencia, y hallan la prudencia el valor hecho lo que facilitó la felicidad; fortuna llamaba, mal entendida èra dominacion, el Gentilismo, átribuyó á Deidad privada, lo que ès gratuita condonacion de la Divina providencia, en la que se entiende la fortuna mas bien colocada, y mas copiosamente favorecido el afortunado.

2 . De estos fué aquel fiel Discipulo de Colon én el arte de la guerra, Conquistas, y descubrimientos, Blasco Nuñez de Balboa, de Xeres de Badajoz natural, hallò este ácosta de afanes y peligros el Isthimo de Panamá que divide con su èstrechura las dos Americas, y con su ángosta elevacion impide la comunicacion de los dos mares Norte y Sur: el apetito de gloria, le obligò con sudores y trabajos á descubrir el deseado mar, que no havia sufrido yugo hasta aquellos tiempos; venció en un costoso, y penoso viage, gentes guerreras, y silvestres, á quienes precipito en ligeras fugas, obligandolas á dexar las

es

espesuras, y pasos dificultosos, libres: fuè la mas barbara una poblacion devida y costumbres mas que brutas; hombres en habito mugeril exercian la sodomia sin rubor: no pudo sufrir tán nefanda exageracion Balboa: matò al Reyezuelo de Congregacion tán infame, que authorizaba tales flagicios: á otros quarenta cumplicés entregó vivos á sus Perros, que fuesen tratados como merecian de su vorocidad; genio noble, y christiano no se contento con menos castigos.

3 Vencidos riesgos, y trabajos, atropellando con constancia y valor peligros horrorosos, llegò al Cerro eminente de Panamá desde cuia cumbre tubo la dicha de sér el primero, que descubrió, y registrò con sus ojos el vasto mar de el Sur, terminando su aspecto en un èstendidisimo y aquoso Orizonte: fuè esto en veinte y cinco de Septiembre de mil quinientos y trese: en cuio descubrimiento lleno de gozo tributó á Dios mui rendidas gracias: quatro dias empleó en bajar la altura, lleno su descenso de riesgos, y peligros, y

pre

precipicios: llega en fin á la Playa entra sin detenerse en tán deseado golfo hasta la cintura, desnuda la espada, y toma posecion por la Corona de Castilla en nombre de su Rey Carlos V: imponiendo el nombre de San Miguel, por sèr en su dia tán solemne posecion, á aquel ilimitado golfo: premió el generoso Rey Emperador suceso tán feliz con nuevo titulo; y con declárarlo Adelantado de la mar del Sur, recompensó tán gloriosa hazaña; dióle tambien el govierno de las Provincias de Panamá y Goiba, Islas que el mismo Basco havia pedido, por estar falsamente informado havia en ella muchas perlas, y Oro; encomendando su Magestad á Pedro de Arias, le mirase y favoreciese como á persona, que tambien le havia servido: no gustaba Pedro Arias de las prosperidades de Basco Nuñez, y en llegando al Darien, por pocos motivos, y afectando recelos de sublebacion, le mandó prender, y encerrar en una jaula; rabiosos desquites de un Odio dominante; á instancia de Don Fray Iuan de Quevedo se suspen-

dió

dó lo desér enjaulado y despues suelto de la prision con ciertas condiciones, que entre ellos se firmaron.

4 Como no estaban mas que soporadas las enemistades, bolvió á levantar con facilidad la llama el fuego oculto: Suscitóla en Pedro Arias la codicia; sabiendo estaba en la Isla de las perlas, le embió á llamar con carta, pretestando tratar negocios communes al Real servicio no pareciendole suficiente despachò á Francisco Pizarro, con orden de que le prendiese, donde quiera que le hallase; la carta era suficiente, no perciviendo falacia alguna aquel pecho generoso: Estando en la Isla de las Tortugas de los furores de Pedro Arias muy seguro; se puso en camino luego á obedecer: llegó este Cavallero infeliz á la prepresencia de su suegro Pedro Arias quien mostrandose muy indignado de él mandò asegurarle en prissiones: mandó ál Licenciado Espinosa, que procediese en la informacion, y proceso en todo rigor de Justicia, era su fin quitar de en medio á aquel hombre grande,

que

que le hacia tanto estorvo: Calidámente le fué avisitar por descuidarle en su defensa; tratalé de hijo, que la prision en que estaba era solo á satisfacer algunos cargos de el Thesorero Alonso de la Puente, en que la contradiccion acrisolaria su conocida fidelidad: entendido que el proceso estaba ya instruido conforme á sus deseos para castigarle con pena Capital, se fuè á èl, y con severidad le reprehende, haciendole cargo de quererse rebelar y hacerse particular Señor; Basco Nuñez con aquel desembarazo, que inspira la innocencia, lè responde; que era y haviasido falcedad todo; que jamas havia pensando en tál desatino; pues á haverlo intentado, le erá facil, teniendo quatro Navios, y trecientos hombres, con los que pudiera solicitarse tierras, y Reynos, donde vivir quieto, y seguro: Esta satisfacion que éra muy conveniente le aumentó fuertes prisiones.

5 El Licenciado Espinosa, dió quenta á Pedro Arias de los meritos de el proceso, diciendole, que segun lo alegado y probado havia

via incurrido en pena de muerte, pero que respecto á sus grandes servicios merecia se le perdonase; inexorable Pedro Arias mui áyrado responde; si pecó, muera por ello: no queria sentenciar de muerte el Licenciado sino sele mandaba por éscrito; el iniquo superior, que andaba por sacarle de la vida, le dio con ápresuracion él mandamiento; tratose muy deveras ál negocio; acomulabanle la muerte de Diego de Nicuesa, áunque én ella éra de los que tenian menos culpa, la prision, y ágravios de el Bachiller Ensiso sobre estos y otros cargos, fundó la sentencia Difinitiva, que fué sele cortase la Caveza por traidor y vsurpador de tierras sugetas á la Real Corona ésta publicaba el pregonero, que oyendolo Basco Nuñes, quando le llevaban al suplicio, dijo en voz clara éra mentira, y falsedad; que protestaba, no le pasò tál cosa por el pensamiento, ni áun pensò jamas que tál cosa de él se imaginase, y discurriese; que siempre fueron fieles sus deseos de servir al Rey como uno de sus mejores, y leales Vasallos, y aumentar con todo supoder, y

fuerza sus Dominios y Señorios: nada áprovechó; cortaronle la caveza, haviendo antes con la Confesion, y Comunion dispuesto su álma: Executóse la misma sentencia en otros quatro, por decirse conprehendidos én el mismo delicto; fuè general el sentimiento y lagrimas de el Pueblo: éra Basco Nuñez Capitan prudente, liberal y animoso; eternamente se conservará su memoria; estimado por uno de los Capitanes mas memorables de las Indias, cuio valor, y conducta no merecian muerte tán desgraciada; éran su ápoyo el Rey Catholico; y el Cardenal Cisneros, la falta de estos Patronos que estimaban sus conocidas prendas, ocacionó su fatál desdicha: Removidos estos impedimentos tuvieron tán atrevido lugar los odios: disrrumpiò la emulacion, los vinculos de la Charidad, y de la Justicia, abandonando los de un intimo Parentesco.



CA-

CAPITVLO III.

Pretenciones de Magallanes en el descubrimiento de la Mar de el Sur.

1 CON el descubrimiento yá famoso de la mar de el Sur, se dispertó el deseo de honor, trabajaban muchos en hallar rumbo navegable de uno á otro, mar; solo Fernando de Magallanes fuè el glorioso; y singular en poderlo conseguir; fué efecto de un valor y átrevimiento prodigioso, el que fomentò la practica, y nautica pericia, ó que solo á este reservó tàl felicidad la superior providencia, pàra plantar én estas Islas su soberano Imperio: era el año de mil quinientos y dies ocho; quando este Heroe vino de Portugal á Castilla: hombre noble, que havia servido ál Rey Don Manuel én la India Oriental á las ordenes de el famoso General Alonzo Alburquerque, á quien asistiò én la Toma de Malaca, señalandose én esta, y otras expediciones en sobre salientes meritos; sen-

tido de su Rey, por no conseguir premiase sus servicios, determinó desnaturalisarse de su Reyno, como lo hizo, con diligencia juridica por ante Escrivano; fué á nuestra Corte, que estaba entonces en Valladolid, llevaba en su Compañia ál Bachiller Luiz Talero, que tenia fama de gran Cosmographo: demostraron èn ella en un globo bien pintado, én que se descubria mui bien la disposicion de el globo Terraqueo, sus divisiones; delineaba en él camino, que havia discurrido tomar, dexando de industria sin designacion el meditado éstrecho de comunicacion navegable á las Islas de los Malucos, de donde sacaban la especeria los Portugueses, sin ir por el camino comun de la Oriental India, haciendo ver, que tales Islas se contenian en nuestra demarcacion: ácudieron con sus pretenciones ál Obispo de Burgos, Don Iuan Rodrigues de Fonseca, que tenia las cosas, y dependiencias de las Indias á su cargo: que pareciendole el ofrecimiento de grande importancia los presentó ál gran Canciller; éste imformó ál Rey

Rey y á Monsiur de Gebres Ayo, y como primer Ministro: huvo sus dificultades sobre el caso, á que sobre todas satisfizo: estaba mui asegurado de hallar su estreho, de que tenia yá muchas luces; reconociendo el cabo de Santa Maria en el Rio de la Plata, y de alli seguir la costa, hasta hallar la pretendida communicacion: comprobabalo ante el Emperador con fuertes razones y con las delineaciones de su grande amigo Francisco Serrano, que havia descubierto las Malucas, empeñando en el nuebo descubrimiento por distinto rumbo su fidelidad, como le áuxiliase la Real proteccion, en lo que á tál expedicion contemplase necesario

2 Aficionósele Carlos V. concciòle por hombre de juicio, y muy experimentado: contabase de su ingenuidad, que viniendo de la India de Portugal, diò con el Navio en vnos baxos, en que se perdiô, salvandose la gente, y muchos bastimentos; acordaron ir én Bateles á ún Puerto de la India, que estaba distante algunas leguas, hubo sus dificultades

so-

sobre quienes irian primero, respecto á no poder ir de una vez todos; resolvio Magallanes la contienda, én que fueron primero los Capitanes, y personas de distincion, que el sequedaria con los marineros, jurando de que á su llegada émbiarian por los restantes: convinieron gustosos todos, éstaba en un batel despidiendose de los ámigos, reconvinòle un marinero sobre haverles prometido quedár con ellos, y que embarcarse asi éra faltar á la palabra: salta Magallanes inmediatamente á tierra, reprehende los con un *Veisme à qui*: recomendandose por hombre de esfuerzo; y de verdad: tenia recatada prudencia; aunque no le ayudaba mucho la persona por sér pequeño de cuerpo, todo lo suplian los calidades del animo: éntendido de el Emperador, y su consejo Real, que lo que ofrecian, serian hombres para ponér en execucion, los honrró, dandoles Havitos de la militar, é insigne orden de San Tiago, y los titulò de Capitanes suyos.

3 El Embajador de Portugal, Alvaro de

de Acosta, viendo la acceptacion, én que se hallaban los dos Portugueses, Magallanes, y Talero, que se trataban Capitulaciones sobre sus propuestas, y como hombre de estado, prevenia, cederia su admision en detrimento de los intereses de su Principe, procuró por quantos medios le sugeria su havilidad, y politica desvaratar tán grande empresa, solicitaba, los hechasen de nuestra Corte por refúgòs de su Reyno, cuyas proposiciones no havia admitido su Rey Don Manuel, por no contemplar los sugetos de expedicion para tán importantes proyectos, ál mismo tiempo los solicitaba, para que dexando áquella pretension bolviesen á Portugal, en cuyo consejo se havia determinado revocarlos, y gratificar sus servicios mui superabundantemente á sus meritos; és verdad que tuvo este parecer sus votos, no sin contradicciones, de que seria exemplar, á que otros por motibos leves seresolviesen en lo mismo, juzgandose necesarios: otros sentian, que se les assesinase; por que el negocio que trataban é-
ra

ra mui en perjuicio de los intereses de el Reyno: este no impediò que él Emperador determinase la proposicion con maduro consejo; no por codicia de nuebos Reynos, y gloria, si por otros motivos mui proprios de tán generoso animo; mas quando se intentaba descubrir camino, que en nada perjudicase á la demarcasion, á que tenia derecho aquella corona; quando aquella no se trate de calumniosa, lo menos, que puede decirse, és de libre y rigorosa censura.

4 La suma de la Capitulacion, que se hizó en Zaragoza, fué, que sé obligaban aquellos Cavalleros á discubrir, dentro de los terminos de la Corona, Islas ricas de espeseria; que halladas ninguno en dies años pudiese ir por aquella derrota sin su consentimiento, haciendo ellos todo el comerció libre, en que de todos los lucros, y augmentos, que se adquiriesen, selesdaria la vigesima parte, rebajadas las costas; que se les concederia el Govierno de tales Islas con titulos de Adelantados, que continuaria en sus hijos, y herederos

deros; quedando, y reservandose la suprema áuthoridad, y superioridad la corona de Castilla, que en los Barcos, que su Magestad embiase de su quenta, pudiesen émbarcar mil ducados de mercaderias proprias, pagando ellos los derechos Reales: que si las Islas que descubriesen, fuesen mas de seis; de las dos percevirian la quincena de sus vtilidades, rebajados los gastos; y que por la primera véz havia de ceder en su favor el quinto de todo lo que cargasen las Naves: que era de quenta, de su Magestad ármar cinco Navios de sesenta á ciento y treinta toneladas, con dos cientas treinta y quatro personas para el manejo y defenza de ellos: Que el Rey nombraria Capitanes, y Ofiziales de la Real Hazienda, para el computo, y division de derechos; que sucediendo morir uno de los contratantes, sucediese sin contradiccion én el asiento el otro.

5 Efectuada asi solemnemente la contrata, seles dierón los Reales despachos para los Oficiales de la casa de contratacion de Se-

villa: entendióse en él despacho mas de espacio de los que ellos quisieran; proveyeronse, áun. que con lentitud las cinco Embarcaciones de Artilleria, ármas, municiones de rescates, y de viveres para dos años: éra la jornada nueva, y en la estimacion comun temeraria; revsaban á comodarse en ella los Pilotos, y setomò la providencia de apremiarlos: fué nombrado de Piloto mayor Iuan Rodriguez Serrano: Thesorero Luis de Mendoza: Con. tador Antonio de Coca: y Factor Iuan de Cartagena; faltaba dinero para su completo avió, y suplieron Mercaderes de Sevilla lo que faltaba: hubo su disension sobre las Banderas, queriendo llevar Magallanes sus proprias In. signias, y el Doctor Don Sancho Matienzo las Reales: terminóse á favor de Matienzo, y cedió sin dificultad Magallanes.

6 Estaba yá la Armada én disposision, quando se suscitò la diferencia entre Magalla. nes, y Talero, sobre quien havia de llevar el Estandarte Real, y el Farol; disputa que fué presiso la terminará el Rey; resolvió én

ella

ella prudentisimamente su Magestad, que respecto áque Rui Talero, no tenia la salud que necesitaba tán dilatado, y penoso Viage, se quedase para ir en otro; que Mendoza, que se havia opuesto á Magallanes en álgunos puntos de exempcion, le obedeciese én todo; que no se embarcasen én esta Esquadra Martin de Mesquita, ni Pedro de Abréo, por haverlos conocido por inquietos, y revoltosos; que pudiese llevar en su compañia dies Portugueses, sin permitir maior numero en la Armada: entrególe Martin de Leyba ásistente de Sevilla el Real Estandarte en la Iglesia de Santa Maria de la Victoria de Triana, en donde le recivió el juramento pleyto omenage conforme ál fuero, y costumbre de Castilla, que hizo solemnemente, prometiendo baxo su obligacion que haria él Viage con toda fidelidad, como fiel, y leal Vasallo de su Magestad Catholica; el mismo juramento hicieron los Capitanes, y Oficiales de la Esquadra de Hernando Magallanes, de seguir su derrota, y sérle en todo obe-

dientes; finalizado éste acto se embarcaron todos.

CAPITVLO IV.

Particulares Sucesos de el Viage de Magallanes en el descubrimiento de el estrecho de su Nombre.

1 Despues de haverse éncomendado á Dios, y haverlos todos éncomendado á su Divina providencia con Oraciones, y preces publicas, comenzò este arrestado Argonauta su terrible viage: iba en la Capitana la Trinidad, su Maestre Juan Bautista Poncevera Ginoves, y contra Maestre Francisco Calbo; montaba como Capitan Juan de Cartagena la Nave San Antonio; Maestre Juan Elorriaga Viscaino: Capitan de la Nao Victoria Luis de Mendoza; Maestre Antonio Salomon de Palermo: la Nave Concepcion comandaba: Gaspar de Quesada, su Maestre Juan Sebastian de el Ca-

no

no, Vezino de Sevilla, y natural de Cuetaria en la Provincia de Cuipuzcoa: la Nao Santiago governaba Juan Rodriguez Serrano; Piloto maior y Maestre Balthasar Ginovés: erán los Pilotos repartidos en los vasos Estevan Gomez Portugues, Andres de San Martin, Juan Rodriguez Mafra, Vasco Gallego, y Carvallo á los que fueron voluntarios se les concediò exempcion de alojamientos én sus casas, áunque estubiese en Sevilla la Corte, privilegios de Cavalleria á su buelta, y un año de adelantado sueldo.

2 Partió tarde ésta ármada por las oposisiones del Rey de Portugal, aquien se satisfizó, no se despachaba en su perjuicio; pues estaba muy prevenido en Capitulaciones, y instrucciones; certificando áquella Corte de su sinceridad que todo se cumpliria, no tocando en cosa álguna de las que por la demarcacion les perteneciese; sosegadas estas álteraciones, y requirimientos tomó la Armada la derrota para Canarias; haviendose hecho á la vela en diez de Agosto de mil quinientos y diez

diez y nueve: quedose Talero èn tierra; fué muy conveniente no se embarcase este hombre bullicioso, que yá havia pretendido contra Magallanes formar partido; dice la Historia Pontifical murió á breve tiempo, loco, y furioso en Sevilla, acaso despechado de no haver conseguido lo que le dictaba su genio turbulento: llegaron prosperamente á Tenerife; tomaron Puerto proveyendose de aguada y viveres; detuvieronse aqui hasta dos de Octubre y se arrojaron ál anchuroso Occeano: Navegó la Armada quince dias con buen tiempo hasta la costa de Guinea: fueron aqui; como és regular bajo de la linea, de veinte dias las calmas, á que sucedió un mes de vientos contrarios enfurecidos en graves tormentas; muchas veces quisieron cortar los Arboles por que no podian yá sostenerlos en los balances los Navios; éran tán ágitados de las olas que metian algunas vezes las vergas de las gavias én el água: vieron los marineros én tales zozobras aquellos fuegos fatuos, ó errantes, que la antiguedad llamaba Castor, y Pollux, y nuestra devocion

ápe.

ápellida San Telmo, con que se consolaba la gente,

3 Con estos contra tiempos se puso su économica distribucion en los Bastimentos, y raciones, de media azumbre de vino, tres quartillos de agua, y libra y media de Pan: continuaron su viage, mejorandose los vientos, con esta regulacion, y á trece de Diziembre éntraron en la Baia de el Janeiro, de la costa de él Brasil; acudió la gente de la tierra en Canoas con ábundanciá de refrescos, Bastimentos de Gallinas, Papagayos, y de otras aves, maiz, y frutas; con tanta conveniencia, que por un Rey de baraja daban siete, y ocho aves; por una hacha de yerro un esclavo; esta commutacion, privó Magallanes, por no meter esclavos en sus Navios, que solo sirviesen de consumirlos los viveres, y evitar todo sentimiento á los Portugueses: á qui en una observacion de la Luna advirtieron haver érror en la evaquacion de los movientos de los Astros; segun se asignaba en las tablas Geographicas, y Astronomicas; pues segun lo navegado éra im-

imposible fuese tanta la longitud, y diferencia, y convinieron devia corregirse en dichas tablas: estubieron en este Puerto hasta la Vispera de Navidad, en que fondearon en su boca, de donde salieron el dia de San Estevan: hicieronse á la Vela el dia siguiente, y corrieron la costa á lo largo hasta el dia treinta y uno, en que observando el sol se hallaron veinte y cinco grados, y veinte y tres minutos ápartados de la Equinocial ál Sur.

4 Prosiguieron su Viage, sin apartarse de la costa, y á los dies de Enero se hallaron en altura de treinta y quatro grados reconocieron tres cerros que dixo el Piloto Caravallo, éran el cavo de Santa Maria, como constaba de carta de Juan de Lisboa, que havia estado en él: como navegaban inmediatos á la costa erán continuos los sustos, y peligros de los tiempos, y de los baxos; afuerza de maniobras éntraron el dia trece, en el rio de Solis: aqui mataron á Iuan de Solis, de quien tomò el rio el nombre que despues commutò el de la Plata; acudió mucha gen-

te.

te en Canoas, pero á la prevencion de los Bateles huyó toda, sin que quedase persona alguna: éra la tierra hermosa, y fertil, pero sin poblacion, tenia el rio veinte leguas de ancho; esto fuè lo vnicó que se pudo reconocer por entonces, esto, y que el surgidero no era seguro, hizo apercevir la Esquadra á continuar su viage. Lunes seis de Febrero se levaron, y siguieron la costa al Sur quarta al suduеste; el dia siete observaron el sol y se hallaron en la áltura de quarenta y un grados y veinte y dos minutos; navegando assi hallaron una Bahia muy capaz, y por no hallar fondo salieron de ella, poniendola por nombre San Mathias, por haversido en su dia su descubrimiento; sentian yá en esta Altura mucho el frio; y quanto mas návegaban mas, y maiores las tormentas: estaba dada fondo la armada, para hacer água, y leña; fué a tierra un bote con seis hombres: llegaron á vna pequeña *Isla*, en que les asustó la abundancia de Patos, y Lobos marinos; obligólos aquedarse en ella una recia tempes-

tad, en donde pensaron se los comieran los Lobos, ó morir al rigor de el frio, fué, vn Batel, á la mañana, con treinta hombres a. buscar los seis, hallaron su Esquife entre vnas peñas solo; daban voces, y salieron mas de doscientos lobos de entre los peñascos; mataron cinquenta, y los otros se metieron en la mar: salieron los seis compañeros escondidos por los Lobos, y mas muertos que vivos, por el frio, y por el agua, bolvieron á los Navios todos con su caza, y quèriendo coger mas de élla, estaban los Lobos tán escarmentados, que no querian salir de el agua: cogieron si muchos patos, no pueden levantar buelo por tener la pluma corta, lo que facilita su captura; era tál la abundancia, que se podian cargar Navios.

5 En disposicion yá de estender las velas al viento les sobrevino tál temporal, y el viento tán detravesia, y de costado, que rebentó la Capitana sus cables; quedó con una sola amarra, que aguantó, áunque arrastrando, y acercandose á unos escollos, si

esta

esta hubiera faltado, no quedará hombre vivo; quiso la Divina misericordia, que en tán imminente peligro cesase el tiempo; tomaron mejor fondo, y se ámarraron mui bien ál abrigo: salto otro temporal mas recio que les durò tres dias; les maltrató los Castillos de proá y rebajaron los de popa: pasada ésta salieron de áquella bahia que llamaron de los Patos; metieronsé én otra mui grande con ánimo de invernar, por que yá entraba el Invierno en aquella tierra, y altura; tuvieron én ella mayores tormentas, que las pasadas, y con maiores riesgos: salieron de ella, y llamaron la bahia de los Peligros: Navegando pues la Costa entraron én el Rio de San Iulian, vispera de Pasqua Florida: el dia de esta festividad mandó el General saliesen á oyr Misa todos á tierra; todos obedecieron la piadosa orden; éscusóse de ella Luis de Mendoza Capitan de la Victoria, y Caspar de Quesada de la Concepcion; en esta iba preso Iuan de Cartagena por algunos atrevimientos con el General; sintiò este mu-

cho no saliesen á Missa aquellos Capitanes, y lo tubo por sospechoso.

6 Determinó Magallanes invernar aqui, mandó reglar las raciones, huvo sus contradicciones en la gente; pero contenidas en la modestia de suplicas, de que éra mejor bolver atras, contentandose en lo descubierto; pues havian ábanzado hasta ádonde ninguno se havia atrevido; que no era la intencion de èl Rey se solicitase lo imposible, y con tanta costa de frios, y hambres, y con el riesgo de que algun Viento furioso los arrojase, donde miseramente todos pereciesen. Magallanes, hombre prompto, y de discurso, sosegó estas novedades con su authoridad, y su facundia, prendas las mas oportunas á suavizar las amotinaciones de un vulgo: convocados les dixo: que su animo éra morir, ó vencer; que cumpliria con la orden del Rey, que le havia ordenado aquel viage á costa de su propia vida; que tuviesen paciencia, que no podria fallar aquel éstrecho, que les conduciria á un Mundo rico de especeria,

y

y de oro, conque bolviesén á sus Casas mui acomodados; que aunque á hora mostraba sus dificultades el Invierno, no las habria en sobreviniendo el Verano, en que hallarian un dia continuado de tres meses; que no se persuadia faltase á la Nacion Castellana en la arduidad el Espiritu; cuio valor, y animosidad havia demostrado en mas apretadas ocasiones: que en lo que hacia á bastimentos no tenian áun por que quexarse; estaban en tierra de mucha leña contra el frio, abundancia de buen pescado, mucha caza de aves; muchas aguas y delicadas; que el Pan y el vino no les havia faltado, ni faltaria, si quisiesen estrecharse aquella économica regla; asi que les rogaba, sufriesen, que se pasase áquel Invierno; esperando maior premio de el Rey, quanto maior fuese su trabajo.

7 Levisimo és el Vulgo sin providencia en lo futuro se entumece en vanas esperanzas; entretienen sus deseos en los maiores riesgos: sosegòse por entonces la gente, áunque no faltaban murmuraciones de corrillos;

cas.

castigó algunas con penas ligeras: de unas én otras la tristeza de vida tán penosa de genero en tumultos: havia Magallanes puesto preso á Iuan de Cartagena Capitan de la Naó San Antonio y puesto én su lugar á Alvaro de Mezquita su primo; el Capitan Gaspar de Quesada de propria authoridad prendio á Mezquita, al Piloto Iuan Rodriguez, y matò á puñaladas al Maestre: sabida esta novedad de Magallanes, mandò fuese él Esquife á la Naó San Antonio, y preguntase que por quien estaban: respondió Gaspar de Quesada, que por el Rey, y por él; repetida ésta diligencia en la Victoria, respondiò Luis de Mendoza lo mismo: asi respondió Cartagena én la Concepcion, restituydo á los amotinados á su libertad: en Santiago respondiò Serrano, que por el Rey, por Hernando Magallanes: considerò el General por las respuetas, que el mejor remedio éra la temeridad; quanto mas peligroso el riesgo tanto el consejo mas atrevido: árma la gente toda de la Capitana con diligencia y mandó prevenir artilleria

hasta en las cofas de la gavias: confiado, que en la Victoria tenia mucha gente de su partido, mandó embárcar treinta hombres de su satisfacion, y escogidos en el Batel, y cinco én el Esquife· ordena á estos lleven á Mendoza una Carta, y que quando la leá le dén de puñaladas animosamente; entrando á la confusion, que estos causarian, los treinta de el Batel én su socorro; executóse con puntualidad, y la Naó quedó, sin que nadié resistiese, en su obediencia; los casos subitos áun á los mas terribles énemigos horrorizan, quanto los comunes se envilezen, y desprecian.

8 Executada asi la muerte de Mendoza, mandó refaccionar la gente muy bien, y que con la bebida se reforzase, encargando una buena guardia á impedir saliesen las Naves coligadas por él rio; la Naó San Antonio con la fuerza de la corriente arrastraba las anchoras; y cahiá sobre la Capitana; hacen juicio ibá árendirla, y suscitó lá atencion de el General Magallanes; juega la Arte.

telleria contra San Antonio y retirase la gente de baxo de cubiertas, huyendo de el estrago, entró una bala en la Camara don. de Mafra estaba preso, paso por entre sus piernas sin hacerle daño: solo Gaspar de Quesada estaba sobre el Alcazar con lanza y rodela gritando á la tripulacion; pero todos estaban quietos. Magallanes se acercó con la Capitana, dá la orden que aborde á la Victoria: éntra la gente con diligencia, y Valor, prenden á Quesada, y á los culpados, y pasanlos á la Capitana, en donde los á seguran; despachò el Batel á la Concepcion con quarenta hombres, protestó su guarnicion estaba por el Rey; y Magallanes; con esta seguridad prendieron á Juan de Cartagena, y le condujeron á bordo de la Capitana.

9 Amaneciò el dia siguiente, y ántes de entrar én averiguaciones, manda desquartizar á Mendosa, como se executó en la Naó Victoria; prosiguió en la Inquisicion de la sublebacion, y halló comprehendidos mas de quarenta hombres de todas Clases: perdonó_

los

los por sér tán necesarios al servicio y por no hacerse odioso con el castigo rigoroso: áhorcóse á un Criado de Quesada, y se sentenciò á Cartagena en dejarle én aquella tierra á su fortuna: éste castigo en pocos, reprimió la áudacia én muchos; asi como el Castigo de muchos irritaria los animos de todos; assi la moderacion en los castigos Capitales de la multitud siempre és tenida por regla de prudencia: un Clerigo de Nacion Franzés tambien fué comprehendido én la rebelion, y sele sentenció á quedarse en tierra con Cartagena.

10 Continuaban los rigores de el Invierno sin suceder las apacibilidades de Primavera: determina Magallanes seguir su derrota y manda á Juan Serrano siga lo largo de la Costa; halló á veinte leguas un Rio famoso que tenia una legua de ancho; y por sér dia de la Santa Cruz de Mayo le confirmó con este nombre: detubóse seis dias en él; entretenido en la abundancia de su pesca; cogió entre otros un Lobo marino de grande-

za tán extremada, que pesó en canal diez y nueve arrobas: pretendió pasar adelante, y a tres leguas le asaltó tál temporal, que rotas las velas, y faltando el timon, baró en tierra; salvóse la gente y la Nave se hizó con los golpes de mar, pedázos, perdiendose toda su carga: ocho dias estuvieron manteniendose de mariscos; de donde con muchos trabajos, y peligros llegaron á Magallanes á dar parte de èl naufragio; dos de ellos tán desfigurados, que apenas pudieron ser conocidos: dio las oportunas providencias el General paraque que con pan y vino se socorriese á los restantes y que por tierra viniesen á los Navios: Estaba la mar tán inquieta, y alterada, que no permitia navegarse: sintió Magallanes la perdida; peró le consoló se huviese salvado la gente, lo que la hizo mas tolerable: repartió á los naufragos en los otros Baxeles, y hizo Capitan de la Concepcion à Juan Serrano.

11 Entendióse en carenar las embarcaciones, erán á un tales los frios, y las Nieves, que quedaron tres hombres mancos pasmados los bra-

brazos: á los dos meses que estaba aqui fondeada la Esquadra aparecieron seis Indios que por señas dieron á entender querian pasar á bordo; fué el Batel á embarcarlos, entraron en la Capitana, y el General mandó prevenirles una caldera de Mazamorra, suficiente para veinte hombres robustos: pero los seis acabaron bien en breve con toda la racion: eran de estatura grande; el menor era mas alto que el maior hombre de Castilla; vestian de pellejos curtidos, y las Armas eran arcos de media braza; armadas las puntas de las flechas con agudos pedernales: registraron con mucha curiosidad la Nave, y dando á entender querian irse, los llevaron á tierra: acudieron otros dos al dia siguiente, llevaron de regalo una Danta, de cuios pellejos eran sus marcas, ó vestidos; recompensóles con dos ropillas coloradas, y se bolvieron muy contentos: al otro dia vino otro con otra Danta, dixo que queria sér Christiano, bautizaronle y le pusieron por nombre Juan Gigante: viendo arrojaban á la mar los ratones que en el Navio se ma-

taban, ó cogian, los pidió para comerselos, y en seis dias se entretubo en llevar á tierra quantos ratones se mataban; pero al cabo no pareció mas: mucha admiracion causó la proceridad de estos naturales: esto dió ocasion á la fabulosa noticia de los Gigantes de el estrecho de Magallanes, que yá, ó menguaron en la estatura, ó se hán desaparecido.

CAPITVLO V.

...ubrese el estrecho con riesgos y peligros y se hace de èl vna breve descripcion continua su viage hasta Zebu.

1 Advirtiendo yá, que era pasado el Agosto vltimo mes de el rigoroso Invierno, armaron los Navios; y los dispusieron navegables: hizo sus demostraciones Geographicas el Piloto Andres de San Martin, y tomando la altura de el sol en tierra, y en la Nave con los instrumentos de nueva invencion: y practico en su manejo halló estár quarenta y nueve grados, y dies ocho minutos aparta-

do.

do de la equinocial al Sur, ó en esta altura de Polo: conforme á la sentencia antecedente: se dexó en tierra á Cartagena, y al Clerigo Franzés, dexandoles rancho de pan, y vino en abundancia, no sin compasion de toda la gente, que reconocian la infelicidad de aquellos dos miserables.; que creo huviese sido menor, si los hubieran executado de muerte: salio la Armada de el rio de San Iulian á veinte y quatro de Agosto; fué con quietud ál rio de Santa Cruz, que havia descubierto Iuan Serrano: estubo aqui el Septiembre y Octubre haciendo provision con la abundancia de su pesca: á fin de Octubre costeando siempre al Sur, y con trabajo por lo tempestuoso de los mares, tocó en el cabo de las Virgines por haversido en el dia de Santa Vrsula descubierto: pareció escala profunda; émbió dos Navios con distintos rumbos á reconocerla, con orden de que se bolviesen con la noticia de lo notado, y advertido á los cinco dias: hicieronlo ál plazo señalado, y con distintas informaciones, vnos que solo havian hallado algunas ensenadas de mar

hu-

humilde, con riveras áltisimas; los otros estaban muy persuadidos, que aquel era precisamente el estrecho; havian caminado tres dias por su canal, á la que no havian descubierto fin; quanto mas caminaban en el seguia la corriente mucho mas; con esto se resolvió Magallanes á entrar en el: haviendo navegado como una legua mandó dar fondo; fueron dies hombres á tierra á reconocèr lo que en ella havia; solo hallaron una Casa, en que havia mas de doscientas sepulturas de Indios; acostumbran venirse á la costa el Verano; alli entierran á los que mueren, y el Invierno se meten tierra adentro á resguardarse de las nieves, y los frios.

2 A veinte y ocho de Octubre estando tres leguas al Oeste de el cabo de San Severino, tomada la Altura de el sol se hallaron en cinquenta y dos grados, y cinquenta y seis minutos de altura de el Polo antartico, aunque otros quieren fuesen cinquenta y tres y medio; esto y el hallarse en principios de Noviembre en que yá no tenian mas que cinco horas las noches; y que áquel canal, corria de Ori.

Oriente á Poniente, juzgando bien, que era esto lo que buscaba con tanta ansia, quiso asegurarse mas, y despachó en su reconocimiento á la Naó San Antonio, anduvo cinquenta leguas, en las que no halló salida; con la persuasion ,de que era éstrecho, como contestaban todas las señas; continuó por él; y finalmente salio á la mar de el Sur: bien registrado este Occeano, y ásegurado éra lo que se solicitaba bolvio á el General con tán alegre nueva, que causó en todos un estraño regocijo.

3 Hizo consejo de Capitanes, Pilotos, y principales, que reconocidos los bastimentos havia con abundancia para tres meses, si seria bien pasar adelante, respecto á estar seguro el viage, á las Malucas: todos respondieron, que era lo conveniente, vencido èl mayor riesgo determinarse ál menor; pues éra cosa infame bolber perdidos á Castilla despues de siete meses que havian salido de sus Puertos: solo el Piloto Estevan Gomez fué de sentir, el bolver á España, à reclutar otra Armada á transnadar aquel golfo; én que si

te-

tenian algunos dias de calmas, como éra regular; éran todos perdidos: resolvió Magallanes continuar el viage, áunque supiese llegar al extremo de comer los cueros, con que se áforraban las Vergas, y los cables: havia empeñado su fidelidad con el Emperador, esperaba én el favor de Dios cumplir con fidelidad lo prometido: tiene la prudencia él primer lugar én lo feliz, y asegura el valor én su expedicion los sucesos: con resolucion animosa manda publicar, que ninguno se oponga al viage pena de la vida; que vá parar én demanda de el mar descubierto al otro dia de mañana; á estorbar hiciese mas efectos el parecer de el Piloto Gomez, reputado por excelente marinero, hacia vacilar la gente: dexaron esta tierra fria, y aspera, en la que de noche notaban muchas, y grandes hogueras, por lo que la impusieron el nombre de tierras de fuego en el primer canal en lo mas estrecho fué donde en el Reynado de Phelipe II. construyeron los Españoles los fuertes de nombre de Dios, de el Rey Phelipe con la vtil idea en aque-

llos-

llos tiempos de impedir á otras naciones su paso; despachóse para el efecto una gran Armada á las ordenes de un Sarmiento; maltratola y dividiola una tempestad, y su Capitan llegó áqui mui destrozado, levantó los dos fuertes dichos, uno de los que se llamaba Puerto de hambre, pues perecieron miserablemente los que quedaron alli por falta de viveres, y de todo humano socorro; de que solo há quedado la memoria, sin vestigio alguno que la conteste.

4 Mas hermosas, y fertiles fueron las que iban descubriendo én el transito de él canal espacio de cinquenta leguas: en él havia estrechos de un tiro de árcabuz; én otras partes se énsanchaba en hermosas Bahias; pero lo mas de latitud como lo que puede percivir un tiro pequeño de Artilleria pasadas estas cinquenta leguas, se angostó el canal éntre unas sierras nevadas, aunque havia bosques de éspesos árboles èn sus orillas: ápartabase adelante un brazo de mar, mandó registrarle á la Naó San Antonio, y dió fondo

alli pàra ésperarle: fué la pesca abundante de sardinas, y sabalos; aguardó á San Antonio, nueve dias, hizo diligencias para hallarla; ninguna suficiente: dixo Andres de San Martin, era el águardarla malvaratar el tiempo, porque entendia se huviese buelto á Castilla, respecto á la resistencia de su Piloto en continuar el viage: navegó con desconsuelo por su falta en áquel estrecho veinte dias, y fué Dios servido saliese al anchuroso mar de el Súr á veinte y siete de Noviembre de mil quinientos y veinte: será perpetuamente celebrada la memoria de este Capitan excelente, continuando su nombre en la posteridad con haver puesto el suyo á este estrecho famoso; á tales heroes, no és insolito lo laborioso, ningun lugar les es áspero, ó arduó, todo lo facilita su animosó empeño solo la arduidad és el objeto de sus empresas, despreciando, y venciendo empinadas montañas de peligros: ajustaron podia tener este canal de comunicacion como cien leguas en su longitud, y en su salida advirtieron bolvia la tierra al Norte, lo que les de-

mostraba buenos indicios, no obstante que la mar éra braba y obscura.

5 El Navio San Antonio, despues de haver andado como perdido por aquellos tortuosos canales, volvió al sitio donde havia dexado lo restante de la esquadra surta; como no la halló, disparó algunas Piezas; hizo ahumadas, y otras señas, que pudieran hacer sér reconocidos; lo que no concedió la distancia, que los havia separado en la navegacion tán favorable: el Capitan Mesquita determina ir en busca de él General siguiendo aquellas aguas; pero desgraciadamente fué desobedecido: el Piloto Gomez, y el Escrivano Guerra le dieron una cuchillada, y le prendieron; y con el pretexto de que havia sido el Consejero en las Iusticias de Magallanes, le pusieron a buen recado con guardia de su sequito: nombraron Capitan á Geronimo Guerra, tomaron el rumbo á la Guinea, camino el mas recto á bolver á Castilla: mucha falta hacia este Naó én la esquadra, por que iba la más prevenida de viveres; peró sin embargo Magallanes navegó

la vià de él Norte èn cuya costa y con continua tormenta andubo hasta los dies y ocho de Diziembre, én que se hallaron disminuida la altura apartados de la équinocial treinta y dos grados: no era tán contrario el viento, peró la mucha mar los sofocaba; alargado yá a popa se governó al Norueste hasta hallarse en la linea: siguieron mas de treinta dias éste rumbo sin vèr tierra y con mucho trabajo: empezó á faltar la vitualla, y se racionaba por onzas; bebian agua mareada, y corrompida, y con agua de la mar se guisaba el arroz: con esta éscasez murieron veinte hombres, emfermaron otros muchos; lo que consternó á la tripulacion: descubrieron dos Isletas pequeñas inhavitadas, sin gente, ni refresco alguno; por lo que las llamaron las desventuradas.

6 Con tres Barcos navegava el impavido Magallanes por aquel ánchuroso már, cuyo descubrimiento le havia costado tantas pretensiones y trabajos; y sustos como que se gloriaba én su espaciosa éstencion, triumphó de sus fatigas vencidas: dos mil leguas surcaron

ron de aguas, que les parecian mas dilatadas cada dia, sin haver hallado en tanto éspacio mas que las desventuradas Islas, prueba de constancia y paciencia en un golfo, donde despues tantas y tán abundantes se han descubierto; éscaseaban los viveres, y no pareciendoles tenia termino aquella Navegacion, se contemplaban consumidos de hambre, y de sed; hasta que el Sabado de Lazaro antes de la Dominica de Pasion, acordandose Dios de los que fluctuaban én estas Caxas; condescendió en aliviar sus miserias la Divina Misericordia: descubrieron dos hermosas Islas havitadas de gente bruta y Idolatra; fueron muchas las Embarcacioncillas, que acudieron á nuestras Naves, llenaronsé de áquella gente, que mutuamente se admiraban unos de otros; con recelo prudente mandó hechar fuera el General áquella multitud, no les propusiese su superioridad álgun atrevimiento: fué nesesario vsar de la fuerza para conseguirlo; sentidos de que ássi les tratasen, se fuerón á las Naves con

sus

sus Canoas, tiraban tantas piedras, varas tostadas, y otras armas arrojadizas, que aunque el General havia determinado no hacerles daño, se vió en precision de vsar la Artilleria, que hizó en ellos un gran destrozo: no por ésso dejaron de venir á los Navios átrocar viveres: una tarde fué tál su habilidad, que sin sentirlo cogieron el esquife; que iba amarrado por popa, y selo llevaron á tierra; advertido él robo, por el General mandó desembarcar noventa hombres; subense á una sierra los naturales desde donde tiraban tantas piedras, que parecia deshacerse alguna densa nube en copioso, granizo; dispararon á ellos los arcabuzes y lés hizo huir su fuego; éntraron los Soldados en el lugar, mataron á los que hallaron en él, y recogieron quanto pudieron haver de vitualla: entendiendo los Naturales, éra aquel castigo por él esquife; le hecharón ál mar; recogióle Magallanes, y hecha águada se recogieron á las Náves todos; repartióse con equidad el refresco, que fué un exquisito socorro á la

ma-

maior parte de la gente, que espiraba de hambre.

7 Partió el General de estas Islas; que llamó de las Velas latinas, ó el Archipielago de San Lazaro; que és el qué conservan, áunque se les añadió el de las Marianas: dicese era este el de Celebes en la antiguedad, que me persuado no esté mui comprobado: navegó trescientas leguas con las proas ál occidente, descubrio muchas Islas ábundantes de mantenimientos; entendia su lengua un Indio, que llevaba Magallanes, que fué un total alivió: lo primero fué el cabo de San Augustin punta Austral de la grande Isla de Mindanaó; costeó la Provincia de Caraga; éntró por el estrecho de Siargao, que le forma la punta de Banajao con la Isla de Leyte; reparó en la Isla de Limasava, que esta en su boca; á la novedad de gente, y Navios, âcudieron pacificos los Naturales, y sabida su necesidad, la socorrieron con un buen refresco, mostraronseles mui favorables, y les dexaron papeles en gratificacion de sus agasajos;

con

con ellos adquirieron Cedulas Reales, que honrran à su principal con el magnifico titulo de Principe, haciendo y reservando á todos de el comun tributo : un Cobrador les rasgó esta Cedula tán honorifica, cuya falta les confunde con los demas Indios; insolencia atropellar la voluntad de el Rey desgarrando sus Reales firmas, y concesiones; á no permitir tales tiranias la distancia, recompensaria la Magestad tales desacatos con visibles castigos.

8 Con el buen rendimiento de los de Limasava descansaron, y se retocilaron de sus pasadas miserias; tuvó noticia aqui Magallanes de el Rio de Butuan, cuyo Dato, ó Regulo éra mas poderoso; resolvió ir a su boca con las esperanzas de la fama : correspondió á ellas el Principe, embió una embarcacion con diez hombres á inquerir, que Navios, y que gente? por su Interprete respondió Magallanes; sér Vasallos de el grande, y poderoso Rey de Castilla; solo solisitaba la paz, y el comercio libre; que le suplicaba le

abas

ábasteciése de viveres por su preció justo; respondió el Regulo, que no tenia para tante gente con ábundancia, que de lo que huviese se repartiria: llevaron á bordo quatro puercos, tres cabras, y algun abasto de arroz; éra dia de Pasqua de Resurreccion, mandó hacer él General en tierra una enrramada, y hizo saliese toda la gente á oir Misa, que se celebró con gran devocion de los àsistentes; dando gracias, á Dios por tales beneficios; fué esta la primera que se dixó en estas Islas mandó despues élevar una gran Cruz en un alto montecillo, à todo asistieron los Naturales con mucha atencion, y ternura, tratando á los estrangeros áfablemente, y con docilidad; tomo posesion de áquella Isla por la Corona de Castilla en nombre de Carlos V. Emperador, y su Rey, ádjudicandole estos Dominios con solemne acto.

9 Supo el General de el Reyzuelo, que á veinte leguas havia una grande y fertil Isla; que governaba un su pariente, de donde

de podria ábastecerse á su satisfacion; ro-
góle le diese Pilotos practicos, que en sus Canales, y bajos leguiasen, y se ofrecio á conducirlos el mismo, embarcado el Rey con algunos Indios, áunque el Padre Combes dice fué el de Limasava, á donde desde Butuan havia buelto Magallanes dirigiendose por entre las dos Islas de Bohol, y Leyte, llegaron las Naves á Zebú, de donde á la novedad salieron mas de dos mil hombres armados de Lanzas, y rodelas, á la playa; miraban, y admiraban con gran curiosidad, y no sin temor, lo estraño de los Navios, y la gente: saltó en tierra el Rey director, informólos, de que eran hombres mui pacificos y qué llevaban ricas mercaderias de contrato: que lo que mas necesitaban éra de viveres, que hiciese por proveerlos: convino én ello el de Zebú, como se hiciesen alianzas solemnes; éran estas sangrarse los dos Principales; que las contrahian hiriendose los pechos, beviendo la sangre el uno de el otro mutuamente: convino en la estraña ceremonia

nia Magallanes, que puede tener alto origen de Iudaica costumbre, en que la sangre daba fuerza á las confederaciones; estragada si, pero no dexa de advertirse conveniencia.

10 Esta generosa condescendencia de nuestro General dispensó la execucion, dando la confederacion por constante y firme: disparóse la artilleria de las Naos en alegres salvas, causó tál terror su estruendo, que no quedara hombre én el Pueblo; si se hubiera hecho asi antes de las pazes: llevaron á los Navios abundancia de Gallinas, puercos cabras, arroz, cocos, y otras frutas; dabanse en precio cascabeles, éspejos, quentas de vidrio: yá que la gente con la abudancia estava convalecida, hizo Magallanes formar una Casa en tierra, en que pudiese con alguna, decencia decir Misa: hecha con brevedad salió Magallanes con sus Marineros, y Soldados; acudió el Rey, la Reyna, y el Principe aver por curiosidad lo que hacian los Christianos; estuvieron mui atentos á las Ceremonias serias, y reverentes de el Santo sacrificio; declaroles

despues el Sacerdote por medio de el Interprete su significacion, y representacion de Principales Misterios de nuestra Feé Catholica; tanto les edificó, que dijeron querian sér como ellos Christianos; catequizóles brevemente, y se les administró el Bautismo; fué este acto con la posible solemnidad, cuio exemplo de los Principes siguieron al instante todos los subditos, o a lo menos lo mas distinguido de el Pueblo; pudiera tenerse, y reprehenderse por facilidad, sino hubieran ápresurado la execucion varias maravillas, que Dios obró en credito de la Doctrina Santa, y verdadera, que avibaron los deseos; de modo, que en brebe siguió el exemplo de la corte toda la Is'a.



CAP-

CAPITVLO. VI.

Muerte de Magallanes en Mactan y perfidia de los Indios de Zebú. Salen de aquien demanda de las Malucas, y pasan por Borney.

1 BAutizados los Indios se destinó otro dia á la obediencia, y vasallage, que con vivas demostraciones de rendimiento, juraron á la Magestad de nuestro Augusto Monarcha; estas demostraciones confirmaron á nuestro Magallanes én el sentir, que todo se encaminaba á su gusto, y deseo; ordenóse hiciese una acomodada Casa de contratacion, para rescatar algunas cosas de estimacion, y viveres: tuvo aqui noticia de la grande Isla de Borney, que abundaba de bastimento; determinó partirse á ella en donde adquiriria mas determinada noticia de las Malucas, que era lo que ánsiosamente solicitaba; pero deseando mostrar su agradecimiento al Regulo de Zebú, quiso vengarle antes

tes de los de Mactan, Isla separada de el continente, que con su abrigó forma un seguro Puerto, con quienes estaba el de Zebú én guerra, y de quienes recibia agravios: intentólo asi, para darles á entender experimentalmente los intereses de proteccion, én que les havia colocado la obediencia: salió una, y otra véz Victorioso, y abrasó los Principales Pueblos, con grande estrago: bastaba yá para demostracion de su valor, y no exponerse áquedar desairado de la fortuna; ninguna cosa mas displicente que quando no estrecha la necesidad, encomendarse á contingencias: reputa los casos de la fortuna, y advertiras en su variedad lo inconstante de sus favores: quiso tentarla Magallanes sin el consorcio de sus auxiliares; con Sesenta de los suyos se entró por los pantanos desabrigado de el fuego de sus Navios: favoresidos los Enemigos de el puesto, y de nuestra poca experiencia, hacian la guerra con ventaja. sustentó la Batalla contra dos mil Indios; la fatiga de el Terreno, y las recividas heridas retiró los mas de

sus

sus compañeros; hallóse solo con seis, á quienes detubo al lado de su Capitan la verguenza; y el honor: el sèr ya tampocos alentó á los Enemigos, que heridos, y muertos meditaban en la fuga; acercanse intrepidos; postraronlos á todos á flechazos, y con el General las mejores esperanzas: fué esta desgracia en veinte y seis de Abril de mil quinientos y veinte uno: hechóse menos en esta ocasion aquella gran prudencia, con que se havia governado en otros lances; no devia haver expuesto su persona en negocio, que no le contrahia el maior empeño; debio considerar la calidad de los Enemigos; la naturaleza de el terretorio; sus lugares, y sitios á no permitir al enemigo ventajas, que suelen sér mui fatales: la negligencia, y desprecio hace á los timidos atrevidos: ojos mui abiertos en los Capitanes á aprovacharse de los descuidos para ofender sin dispendio: pierdense por tales desprecios expediciones mui favorables; irritar mucho el enemigo es temeridad, resuelvese en furia la desespera-
cion

cion: bastaban para castigo las dos victorias antecedentes; exponerse á la tercera, y con tanta satisfacion de si mismo, fué festinacion temeraria: no faltó su robustéz al animo; peleó con el maior vigor hasta lo ultimo: (n) peleó: contra los enemigos de la feé, y en defensa de los que la confesaban yá: vivirá justa, y eternamente su memoria, por su valor, por su industria, y por su Catholico Zelo; debiendo á sus virtudes el lustre, y la Christiandad estas respaldadas Naciones.

2 Grande fué el sentimiento de su gente con tán irremediable perdida; aumentóla la muerte de Christoval de Rabalo Capitan de la Naó Victoria; el Rey de Zebú protegió la retirada á las Nvaes, donde fueron generales los llantos: mucho querian á su Capitan, á hora notan su falta, y les poseé un melancolico desconsuelo: sintiólo tambien el Rey de Zebù, aquien fué mas facil consolarse; eligieron los Castellanos á Duar-

te

(n) *Ipse manus subjecit; gladios; actela ministrat:*

te Barbosa por su General en lugar del Difunto Magallanes, y de quien era primo; por Capitan de la Victoria á Luis Alfonzo Portugues: hizoles el Rey nuebo Christiano el convite, que saltasen á tierra, donde les tenia prevenido un explendido banquete, y entregarles entre regocijos la joya, que havia ofrecido á Magallanes, que llevase en señal de su fidelidad, y obediencia al Rey de Castilla; aceptó el combite Barbosa, y lo comunicó asi á los Capitanes; propusole Iuan Serrano, que salir de los Navios lo tenia por temeridad; dexarlo á la defenza de hombres emfermos, y heridos peligroso; que se rereconociese primero si havia algun engaño en el combite; con arrogancia Portuguesa dixo Duarte, que el estaba resuelto á cumplir su palabra, que los que quisiesen le siguiesen; que si Iuan Serrano por miedo queria quedarse, podia hacerlo mui en buena hora; picado de la satirá Serrano fué el primero que saltó en el Batel; fueron recibidos en tierra de el Rey con grandes demonstraciones, y con poca

gente, para mas asegurarlos; haviase convertido su feé en alevosa apostacia á instancia de los otros Reysuelos, que le havian ámenazado de muerte sino mataba á los Castellanos, y se hacia dueño de sus Navios; en que tambien tenia parte el aliciente de el interes, que con la perfidia podia facilmente hacer proprio: dispuso la traicion con mucha astucia; tenia emboscada mucha gente, y armada; prevenida con ciertas señas al asalto: llevó pues á unos palmares los combidados donde estaban dispuestas las mesas, eran en todos veinte y seis Españoles; sientanse â comer mui desprevenidos; quando menos lo pensaban hecha la seña dió sobre ellos un golpe de gente, que antes que pudiesen defenderse los mató á todos: terrible descuido: que por repetido há causado mas muertes que la Artilleria, y fusileria; siendo este mas expuesto á desgracias, que quantas pueda causar la polvora: no áy que pensar hagan advertidos tán funestos éscarmientos pues incurren en él quando mas se nesecita, los demas
va-

valor, como no sean mui sagases: desprecia lo generoso tales artificios, que debe recatar la prudencia consumada: de este estrago se libró por entonces el Capitan Serrano, que éra mui bien quisto de los Indios; su sinceridad y buen trato le hizo libre, áunque por breve tiempo, de sus subitos furores, mirole aquella faccion adversa como excepcion de sus iras: furor no visto, igual al de los Sicilianos, quando degollaron á todos los Franzéses en sus famosas visperas, hasta ábrir los vientres á las sospechadas haver concedido de tál Nacion; en destroso tán terrible solo se salvó Guillen de Porceleto Covernador de Calatafine, á quien respetó la ira comun por su notoria bondad; contra pupulares sediciones és la virtud el unico asilo.

3 Los que quedaron en los Navios sintieron el ruido de las armas lagriteria de los que acometian, armaronse mui bien, aunque languidos y seprevinieron a la defenza; confirmólos en la sospecha veér que arrastraban cuerpos muertos, y los arrojaban al mar; vi

endolos asi prevenidos los de tierra, no se atrevieron con ellos, ni á detenerse donde pudiese ofenderlos la artilleria de los Navios: Iuan Serrano salió desnudo, y maniatado á la playa dixóles que eran muertos sus compañeros, que á el le permitian el réscate en dos cañones, que se los diesen por amor de Dios, que assi livertaria su vida, que estaba en el mismo peligro; no pareció á los que estaban én las Naves exponerse con tál perfidiá á maior riesgo; levan Velas, y ánclas, en viento yá vieron que bolvian al Pueblo á Iuan Serrano; algo apartados de alli oyeron una griteria confusa, y desordenada, que les persuadió entonces era quando mataban ál infeliz y desdichado compañero; tubieron por mas comveniente sacrificar á uno, que exponerse todos á tal infelicidad: (o) sentencia de Nuestro Padre San Augustin, que pudo tener su lugar en aquella ocasion, en que todos estaban estropeados, emfermos, y heridos: vieron tambien

que

(o) *Melius est vt pereat vnus quam vt pereat communitas.*

que una gran multitud se fué á la Cruz, que se havia levantado, y advirtieron, en todo lo que pudo álcanzar la vista, que tantas fuerzas vnidas no podian derribarla: quiso Dios con este prodigio dár á conocer su poder á aquellos perfidos; que áquel éra el signo de nuestra Redempcion, que havian abandonado con su apostacia infiel.

4 Puestas las Naves en vela pasaron á otra Isla distante dies leguas de Zebu; considerando que no tenian la gente suficiente, á governar tres, convinieron èn quemar la Concepcion, la mas vieja, y maltratada; formaron su consejo, y con vniformidad devotos eligieron por su General á Juan Caraballo Piloto maior, y por Capitan de la Naó Victoria á Consalo Gomez de Espinosa; leyeron las Reales instrucciones, y conformandose con ellas segun las presentes circunstancias acordaron navegar á Borneo Isla grande, famosa, y de mucho trato; pasaron, determinada esta derrota, por Puluan, donde se proveyeron de Arroz, Puercos, Cabras, Gallinas, y otras

co.

cosas de refresco, que les trocaban pór pedazos de lienzo, tixeras, cuchillos, cuentas de vidrio; y cosillas semejantes; preguntaron por la Isla de Borney, sobre que no quisieron informarlos, tomaron en su bordo á vn moro, y se hicieron á la Vela: este Moro les instruyó, que havria diez leguas hasta la primera tierra de la Isla; y de alli treinta á la Capital de el Reyno, iba yá la gente de los Navios, que serian cinquenta hombres én cada uno, sanos y alegres; y con vientos favorables dieron én la Barra, en la que entraron sondeando delante los Bateles, y á tres leguas de la Ciudad, por no haver yá agúa suficiente, dieron fondo, fueron à reconocerlos tres Fustas de el Rey, én que iba un hombre viejo su Secretario, con el estruendo de Trompetas, Tambores, y otros Instrumentos ruydosos; hicieron las Naos una mui cumplida salva; entró el Secretario en la Capitana con algunos Señores Moros, abrazaron al General con tales demostraciones, como si fueran muy Amigos, y conocidos de antes; preguntaron quienes

nes eran, y que buscaban; se les satisfizó, con que eran Vasallos de él Rey de España, y que llevaban mercancias de Granas, Paños, sedas de diversos colores, y otros generos; mandó el buen viejo llevarlos variedad de viveres, y vinos; sedetuvieron bastante tiempo en las Naves mui alegres y contentos: á su despedida regaló el Capitan al Secretario una capa de tercio pelo Carmesí, una Silla de respaldar, guarnecida de tericopelo ásul, y otras cosas de estimacion para el Rey, y á todos seles agasajo con regalos curiosos.

5 Recivio el Rey muy gustoso el presente, y con el deseo dever áquellos hombres, para el estraños, suplicó le embiasen dos á su Corte; embiolos el Capitan, y fué uno de ellos Espinoza; recivieronlos antes de entrar en la Ciudad mas de dos mil hombres armados de arcos, y flechas, Cervatanas, lanzas, y Campilanes defendidos con Corazas de Conchas de Tortuga, y vestidos de Ropa de seda, tenián en su Esquadron un Elefante armado, y un castillo de madera sobre la espalda; bajò

bajó su elevada estatura el Bruto, y entrò en el castillo Gonzalo: con esta obstentacion, y grandeza fué á Palacio habló al Rey su secretario con un largo tubo, metido por un agujero que recalaba á la pieza donde el Rey estaba oculto; assi le informó Espinosa de quanto quizo saber su curiosidad; bien regalado, y asistido el Capitan pidió licencia para bolver á los suios el dia siguiente; mandó el Rey le diesen dos piezas de Damasco, y una á cada uno de los compañeros: Refirio Espinosa al General quanto havia experimentado, y visto; le aconsejó, que respecto que aquella Ciudad era mui grande, y el gentio de ella como inmenso, éra lo mejor ápartarse de ella, hasta conocer sus intenciones, genios y costumbres: prudente consejo, que fué admitido sin dificultad.

6 Havia en los Naos mucha necesidad de brea; pareció embiar á la Ciudad cinco hombres, que comprasen zera, y les sirviese de Betun: tres dias estubieron detenidos en la Ciudad, y nó les permitian bolber á las Naves:

sos-

sospecharon los de á bordo la tardanza; y cogieron en represalia un hijo de el Rey de Luzon, que havia ido ál comercio, con mas de cien hombres, y cinco mugeres én un Panco: hizo este Principe juramento solemne de embiar los retenidos, y dexo en prendas dos mugeres y ocho de los suyos principales; embió á decir el General ál Rey de Borney, que sino le restituya su gente abrasaria quantos Juncos encontrase, y á su gente pasaria á cuchillo; embiaron dos despues de algunos dias, tomaron algunos Juncos, en que hallaron armas, telas de Seda y de algodon con algunos Bastimentos, por si le obligaban á entregar los tres restantes; nada aprovechó esta diligencia, determinan seguir su viage sin aguardar mas, salen de este Puerto, y costeando la Isla encalló la Capitana con tán recios golpes, que solo se esperaba se hiciese pedazos; sobrevinoles un temporal, y seles acrecentó el peligro; no duró mucho la tormenta; y essa fué su felicidad: creció la marea, y aboyó la Nave; prosiguieron el viage, encontraron un

Panco, que desamparó asustada la gente; hallaron en él mas de treinta mil Cocos; que se repartieron én las dos Tripulaciones: hallaron una ensenada, entrados en ella se detubieron en la carena treinta y siete dias: solo las dieron pendoles, para dár de quilla no havia comodidad, ni aparejos suficientes.

7 Y en disposicion de salir de áquel Puerto, con consentimiento comun acordaron quitar á Garvallo el supremo cargo, y bolverle al suyo de Piloto maior, dando por motibo, no observaba las Reales determinaciones: no dejaria de sér sediciosa la novedad; pues aùn en tán tristes circunstancias, y empeños superiores no faltan quienes quieren sér mas obedecidos, que obedecer: ès muy apetecible el Govierno, aún con la pension de sublevaciones, en gente libre; elegieron todos por que todos se interesaban en la eleccion, á Gonzalo Gomez de Espinosa, y Capitan de la Nave Victoria á Iuan Sebastian de el Cano, que en la Nao Concepcion haviasido Maestre con estas nuebas disposiciones se hicieron á la vela

vela; hallaron vn Iunco, rindieronle, y hallaron én el al Covernador de la Isla de Tululan; y acordandose de el buen acogimiento, y recivimiento que havian tenido én aquella Isla, convinieron én dárle livertad, la que recivió el dicho Covernador con las maiores demostraciones: acercaronse á tierra, y en un Pueblo, que estaba en la Costa, se proveyeron mui bien de Arroz, Puercos, Cabras, y Gallinas: pusieron á esta Isla el nombre de la Trinidad; en la travesia á la Isla de Quespid, encontraron un Iunco de Moros, que por estar en calma provocaba á nuestros Navios con sus alfanges; armaron los nuestros los Bateles, en cada uno embarcaron treinta hombres, ábordaron ál Iunco con muerte de veinte moros, y prission de treinta; preguntaronlos por su Piloto, y reconocido negaba saber el derrotero á las Malucas; convino convencido, que los dirigiria á dos Islas, en que podian cargar de clavo; mintió si por que siendo natural de ellas, pensó alcanzar álli su libertad: fuè con vtilidad el engaño, por que

arribando á ellas salió un Principal en una embarcacionzuela y entendiendo iban á las Malucas, les dixo, les daria Piloto practico, si se lo pagaban bien: diósele quanto quiso; para dexar á su muger con que mantenerse; entró en la Nao, y se averiguó era hermano de el otro falso Piloto, hablaron los dos y a breve rato setiró á un Parao para huirse; hecharonse tras él algunos Españoles, que ágarradole de los Cavellos le bolvieron á la Nave.

8 Salieron de esta Isla llamada Sangi; los dos Pilotos hermanos iban asegurados con grillos, un muchacho, hijo de uno de ellos en cima de la Tolda, y assi governaban la via costeaban una Isla; era la navegacion corta por la calma, á media noche, y los Pilotos con sus grillos se arrojaron al agua, supose al dia siguiente por gente de la tierra, que estaban presos los Pilotos, que se havia ahogado el hijo: refrescò el viento, siguen el viage con tristeza por falta de practicos: (p) Vn Moro

(p) *Aqui pertenece la Isla de Zelebes y Gilolo*

ro de aquellos treinta que rendieron en el Iunco estaba herido, este les imformó estaban las Malucas á distancia de cien leguas; navegaban con buen tiempo, y á su direccion; y dixóles estaban yá muy cerca á los tres dias; resumieron aquella noche el velamen, y al dia siguiente á medio dia ocho de Noviembre entraron en Tidore; dieron fondo en su Puerto principal, y hicieron su alegre salva: Que alegria; que gozo, lograr haver hallado lo que havian solicitado con tantas ansias? mas se deleyta el alma en tán costosos inventos, que fueron habituales retenciones: lleno está todo de Testimonios constantes: triumpha el General Victorioso, que no venciera, sino pelea ra: quanto mayor en la batalla fué el peligro, tanto és en el triumpho mayor el gozo: agita la tempestad á los Navegantes, amenazales con el naufragio, ámarillean, y se cubren de palidèz con la futura, y terrible muerte los rostros; tranquilizarse el pielago, y és el regocijo nimio; por que fué nimio el temor en el imminente riesgo: assi adquieren los hombres

los,

los regocijos de la vida humana, acostá de repetidas molestias; y para que el gozo séa mayor, ha de sér procedido de molestissimos sustos, terrible pension: asi ansia por los momentaneos, quando evita, quanto puede, los que dirigen á los eternos.

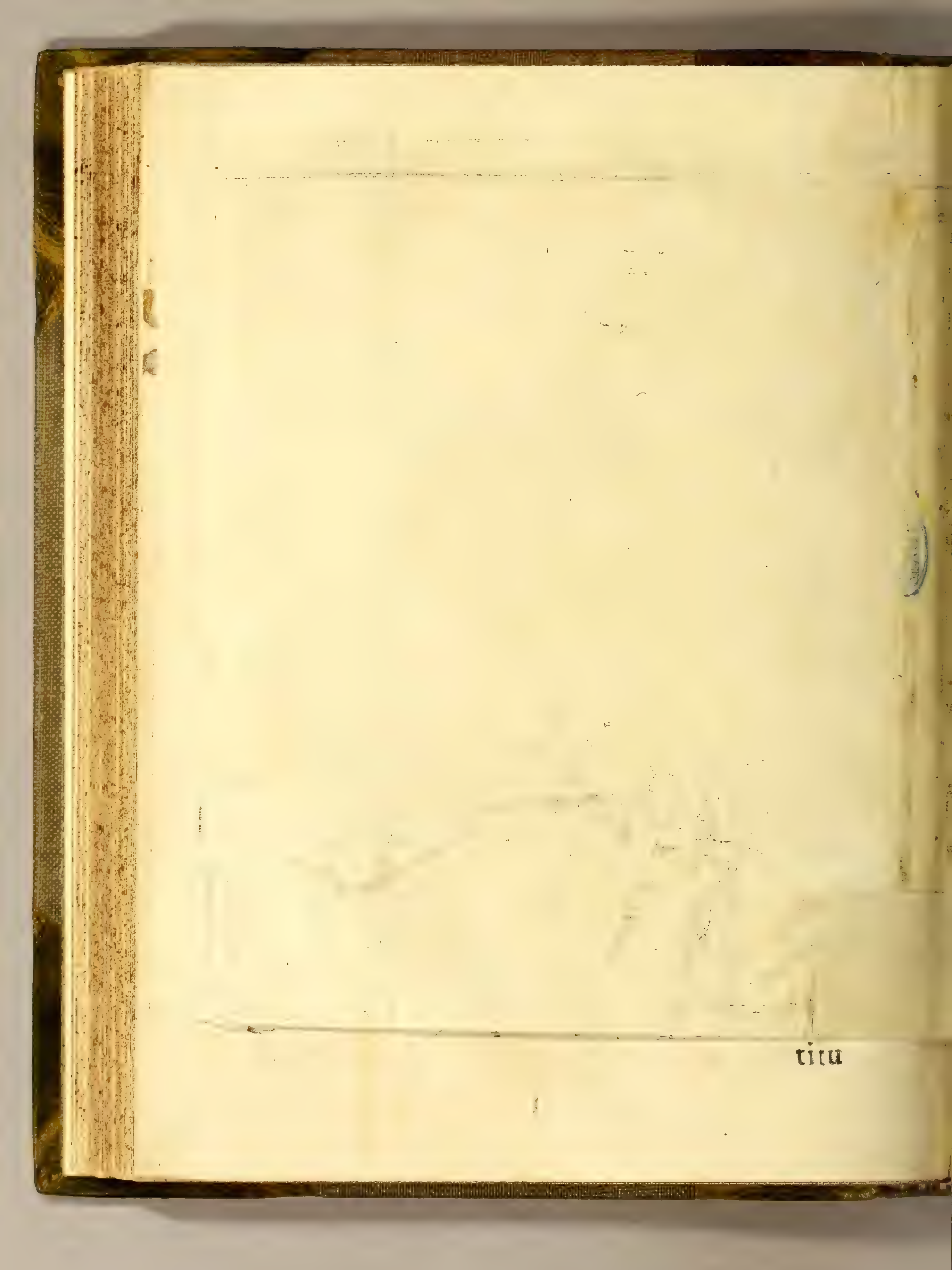
CAPITVLO VII.

Descripcion de el Archipielago Maluco y de lo que en el sucedió á los Españoles de nuestras Naves.

1 POR la conexion que tubo en otro tiempo este Archipielago con nuestras Islas, especialmente en la union de las dos Coronas, á mejor inteligencia se hará una descripcion Geographica: no áy cosa mas equiboca, que las èthimologias de los nombres, fundamento debil á noticias historicas; con todo tiene el nombre Maluco su derivacion de Moloc voz Malaya, deducida de la Hebrea *Malach* (aqui yá en la diferencia de las letras

titu


S. Carlos
Bº de Vasquez
Allias Buen-Fin
Año de 1773
Bº de S. Feliz visto en 1773
Pulo Sanguir
Moretay
Mejan
Tasouri
Terrenate
Tidor
Isla de Gilolo
Batacaan
Pta de Stroon
Dondo
Totoli
Conding Sangas
Camanga
Isla de Celebes
Pulo Vdi
Pulo Pangut
Batan
Ia. Triste
Las Hormigas
Ia. del Medio
Estrecho de Pit
Manteguilla
Huye de el
Cº de Buena Esperanza
Parte de la nueva Guinea
C. Bagay sculp.
Meridiano al Leste de Paris
118
119
120
121
122
123 Meridiano al
124 Leste de Paris
125
126
127
128
129



titu

titubeamos) que és su significacion Cabeza de cosa grande; su situacion és debajo de la equinocial trecientas leguas de Leste de Malaca, y como las mismas al Sueste de Manila; son cinco estendidas en espacio de veinte y cinco leguas, sin apartarse de vista entre si; á lo largo de otra tierra que llaman Batachina de el Moro; la principal és la de Terrenate de seis leguas y media de circunferencia; háy en medio un Volcan de grande elevacion, que vomita á tiempos fuegos, cenizas, y piedras; tierra fragosa, y montuosa de bosques cerradisimos; carece de aguas, y surte su necesidad una laguna: su fruto principal, y proprio és el Clavo, y Nuesmoscada; esto hace la Isla mui mal sana, y el viento Sueste muy emfermo, que regularmente reyna, y aún hace florecer aquellos aromas, de que se originan varios accidentes, y morbosos efectos; particularmente el berben; cuios simptomas són entorpecer los miembros, y sus commisuras, haciendolos la hinchazon inhabiles, y de ningun uso; llegando la imflamacion al pecho, luego que

que toca al corazon muere el contagiado repentinamente: obra en otros de opuesto modo, enjugando y secando el cuerpo hasta que al emfermo le consume y acaba; mal, que se tiene por incurable, como esté confirmado.

2 A dos leguas por su maior distancia esta la Isla de Tidore, que con Terrenate se estrecha mucho por otras partes: és mas saludable su temple, bañan la mejor los vientos; és mejor, mas despejado su terreno, y mas fructifero, tiene tambien un Volcan á la parte de él Sur, pero, segun la opinion de sus naturales, ès de aguas que vierte por muchas partes con sus resabios de azufre; medicinal á muchos emfermos, que usan de ella en bebidas, y baños; tendrá siete leguas de circunferencia con quiebras, y montañas en el centro, és mui poblada de gente guerrera, que puede habilitar sus esquadras con seis, á siete mil hombres, de diez y seis mil que pagan tributo; el Rey tiene su Capital en Tidore, que da nombre á toda la Isla, y Reyno y particularmente sellama Galnolamo: és el clavo prin-

cipal

cipal fruto; yá no és con la abundancia, que en los principios, por el quebranto de los Portugueses en este comercio; y los Olandezes, que las dominan, establecen su comercio en la escacèz, que le hace lucroso, no en la abundancia que envilece los generos; tiene Nuesmoscada en abundancia tambien; y experiencia, que quando és buena la cosecha de esta, falta la de él Clavo: tiene tres especies de arboles mui particulares esta Isla; uno llamado Antiloloque, ó palo humedo: de las raizes, tronco, ramas, y hojas continuamente destila agua, que rebalsada en su pie, és para beber mui buena, y nada nociva: el Apilaja, ó arbol bueno, labrado enforma de canal, su tronco destila agua abundantemente, que suple la falta de fuentes, y arroyos: el tercero és de calidad tán dañosa, que el viento que transita por él, abrasa, y corruga á los que despues circunda: lo mismo su sombra, áqual quiera parte que decline: ninguno de los tres produce flores, ni frutos solo se visten de ojas, que se conservan siempre frescas, y

verdes.

3 La tercera és Mutiel, cae perpendicularmente la equinocial; tierra alta y despoblada por su mal temperamento; á su tiempo recogen los Maquiores el Clavo, que produce. Maquien ès la quarta; háy un Volcan en ella, sacase mucho clavo: tiene él Olandez quatro fuerzas; una Factoria, en que reside el Presidente con el Factor, y otros oficiales, y los necesarios Ministros al beneficio de aquella especia. Bachan és la quinta, y ultima, y de las cinco la maior; tiene mas de doce leguas de Bogeo, tiene Volcan, abunda de frutas, Aves, Cabras, Cerdos, el Sagù, y mucho Tabaco; tiene Rey proprio, pero tributante, y dependiente de él de Terrenate: producen estas Islas á demas de los dichos generos Canela ordinaria, y Jengibre; el arbol de la Canela és como laurel, abrese la corteza con el Sol, quitanla y con su calor se enjuga: el arbol de el Clavo ès grande, y de grueso tronco, su hoja como la de él laurel, y la corteza como la de él Olivo: arroja los clavos

que

que és su aromatico fruto en racimos, como la yedra, espino, y enebro: són verdes al principio, luego blancos, y colorados en su maturacion; buelvense frescos mojandolas en agua de la mar, que és como, se conservan y conducen á todas partes: el arbol, que pruduce la Nuesmoscada, és como carrasca, nacen, y se aumentan como Bellotas: su capullo, de donde prenden, és la Almestiga: áy entre ellas unas avecitas, que llaman Mamuchos; las piernas largas de un palmo, chica la cabeza, el pico estendido; la pluma de color mui agradable; no tienen alas; solo buelan quando el viento ès suficiente á elevarlas: no se corrompen, ni tocan en tierra, ni se sabe donde crian sus hijuelos, ó en donde hacen sus nidos, ni que ès lo que comen: dicen los Moros naturales, que andan, y procrean en él Parayso: los Españoles se presuadieron que se sustentaban de el rocio, y flores de las especias; adornaban con sus plumas sus penachos; los Malucos usan de ellas contra heridas, y asechanzas.

4 Al Norte de estas Islas está la Isla

de Gilolo, poblacion grande, y tiene su propio Rey; con estos Vasallos, y los de Sabugo otra poblasion, que está a seis leguas, compone un mediano tren de Esquadra: las poblaciones de Moray, San Iuan de Tolo, Rao, Chao, Sequita, Nira, y Doy están sugetos y obedecen al Rey de Terrenate: fuera de estas Islas, que són las que propriamente se dicen Malucas, áy otras quarto á distancia de Mindanaó ochenta leguas; los mas inmediatos són los Meacos, Isla pequeña, y sin abrigo, esteril de todo, á exepcion de algun clavo; semantienen de la pesca, y de él Comercio; en esto solo tratan, huyen de la guerra, y són aliados de los Olandezes: otra Isla mas pequeña está al Sur de la antecedente en distancia de seis leguas, que és la de los Tafures, produce Cócos, Sagú, y otras frutas; esta despoblada por haverse pasado Meacos, vencido y desbaratado de los Españoles, á instancias de el Rey de Siao, su Señor, que era Christiano, y vivia á la proteccion de nuestras armas. Tagolanda

esta

está al Norte dies y seis leguas; abunda de frutos, arroz, y algo de clavo; tiene dos buenos Puertos, y aguas dulces; tiene propio Rey; la gente és belicosa, amante de las armas, y usan yá las de fuego.

5 Al Norte de esta á quatro leguas de distancia, está la de Siaò, és Isla abolcanada, despide mucho fuego por su cumbre, de la que se precipita un rio muy copioso; tiene en su bogeo de quatro á cinco leguas; són sus habitadores gentiles, fuéron su Rey, y Principales Christianos mui buenos, su Catholicismo el mas antiguo de este Archipielago, fruto espiritual de San Francisco Xavier que le plantó en ella: ál presente con la comunicacion y sugesion de los Olandeses són Hereges finisimos: és Reyno pobre, sin mas rentas, que las de sus Vasallos, y Naturales, que serán en numero de hasta tres mil; ès Isla fertil de frutas, y aves, y de abundante pesca, sus playas: á distancia de doce leguas al Norte está la Isla, y Volcàn de Calonga; parese sèr solo de agua por sus numerosas vir-

tien,

tientes: és fecunda de frutos, y mas nobles sus generos: ay cantidad de Cera, y mucha cabreria, tenia tres Reyes, intrusos los dos, ocasion de guerra, y parcialidades: esta bastante poblada como hasta de seis mil familias; está tambien en este Archipielago el Reyno de Caurípa, parte de Isla grande de Matros continuada con el de Macazar; gente animosa, que conserva su exempcion con las armas de las invaciones de sus vezinos, el Reyno de Bulan en el Macasar en su tierra firme, abunda de salitre, de que hacen polvora, y se aprovechan de ella en las ocasiones de guerra, aunque no de tanta potencia como la nuestra, por falta de beneficio, tiene tambien minas de fierro, que benefician mui en provecho suyo. Está la Provincia de Manados; dividida en vandos, y pacrialidades, por los muchos Reyes, y Cavezas que la quieren governar, y sugetar; és mas fertil, que las de mas, y mas poblada de gente; su riqueza ès el fierro, cobre, y bronce, andan por lo comun desnudos, solo cubren lo que naturalmente previene

ne el pudor: sin de color mas claro; y de buenas facciones las mugeres: són crueles en la guerra; no dán Quarteles á los vencidos; su trofeo és colgar el cranio, de los que hàn muerto, á las puertas de sus casas: son gentiles, poco suprestiçiosos; pero mui agoreros, y vanos observantes; dociles y mui comunicables; áy otras muchas iguales en la estimacion, por el producto de sus espesies aromaticas, como las Islas de Banda, la tierra de las Papuas, que parese sér continente de la nueba Guinea, sin estár averiguado por su extension, si ès Isla, ò tierra firme.

6 Tomaron pues Puerto nuestros dos Navios en Tidore; fué á ellos en una Barca su Rey Almansor vestido de una camisa á aguja de oro; un paño blanco, que le ceñia hasta los pies, descalzo á su uso, y en la cabeza un belo de seda dispuesto enforma de mitra; dió primero la bien llegada á los marineros, que andaban asegurando las ancoras: entró en la Naó Capitana, y como Moro que èra, tapó, las narices, por el olor del Tonoci-

cino; hicieronle profunda reverencia los Castellanos, hicieronle sus regalitos; presentaronle una Silla de terciopelo carmesi, un ropon de terciopelo amarillo, un sayon de tela de oro falso, quatro varas de escarlata, una pieza de damasco amarillo, otra de lienzo, un paño de manos labrado de oro, y de seda, dos copas vistosas de cristal, sartas, espejos, cuchillos, tijeras, y peynes; hicieron distincion á su Hijo en una gorra, cuchillos, y espejos; como tambien á los Cavalleros, que ácompañaban ál Rey: pidieronle licencia en nombre de el Emperador, para entrar y contratar en su Isla concediólo mui gustoso con la generosidad, de que matasen á quien les hiciese daño; admiró el Estandarte Real, y sus armas, y el Retrato de el Emperador Carlos V. pidió les mostrasen la moneda, el peso, y ley que tenia; haviendolo considerado bien; les comunicó, que por su conocimiento, y penetracion en la Judiciaria; sabia mucho antes, havian de ir á su tierra Christianos á el trato de la espeseria; que la tomasen

en buen hora, quē para ello les dexába el comercio mui libre: quitóse la mitra, los abrazó cariñosamente, y se despidió, de ellos, dexandolos mui satisfechos de su buen recibimiento, y hospitalidad; fuese sueño, ó noticias recibidas antes de la India, importó á los nuestros aquella presumcion, y vanidad de mui mucho.

7 Salian los Españoles á tierra con toda seguridad á recrearse, y refrescarse; erán tratados de todos benignamente; pero como estaban escarmentados de tanta infidelidad, y que los aseguraban, y mataban sobre el seguro de amigos, no les faltaban mui prudentes recelos; á los quatro dias pidieron la carga de clavo para los Navios: dijoles el Rey, que ellos pusiesen el precio; ignoraban los Castellanos fuese el regular tán baxo, que valiesen quatro quintales dos ducados entre los de la Isla, entretenian artificiosamente esta ignorancia, á aumentar, quanto pudiesen, los precios: juzgando los nuestros les tratabán insidiosamente fueron al Rey, y ledixeron,

querian irse yá: preguntóles, que por que sin carga? que tenia yá encomendado en la Isla de su Gobierno que quien quisiese llevase clavo; y no era razon, que viniendo con ello se hallasen, sin quien selo reciviese: que pues estaban seguros en su puerto, nada havia que les pudiese compeler á dejar la carga encomendada; que les cargaria de clavos los Navios, sobre lo que, y su seguridad haria juramento solemne, como lo hiciese tambien el Capitan de que no saldria de alli, hasta estár cargadas las Naves: asi convenidos fuéron á tierra dos Moros, llevaron ál Navio un bulto cubierto con ricos paños de sedas, tán pesado, que apenas uno lo podia con las dos manos sostener, no se pudo averiguar lo que iba alli asi oculto; puso Almansor sobre el las manos, despues en su cavesa, y en los pechos, y bolvieron el emboltorio á tierra al instante: el Capitan Espinosa hizo su juramento ante una Imagen de Nuestra señora, y se asentó como confederacion firme, que Almanzor seria, siempre amigo de los

Reyes de Castilla, quedaria especerias, siempre que los Castellanos fuesen al comercio: concertose el precio; que seria en lienzo, paños y sedas: entregaronle treinta Moros, que llevaban cautibos, y lo estimó mucho el Rey de Tidore.

8 Teniendo noticia de la arrivada de nuestras Naves fué á Tidore Corralat, Señor de Terrenate, y sobrino de Almanzor, dióse á reconocer á los nuestros por amigo, y prestó vasallage ál Rey de Castilla como su Tio: fué tambien Luzuf Rey de Gilolo, y de Almanzor amigo, de quien, se decia, contaba seis cientos hijos en su succesion; aunque fuesen muchas las mugeres és fecundidad asombrosa; acudieron tambien á la novedad, y con la misma buena intencion, otros muchos, que se dieron de su voluntad por vasallos, y tributarios: cargaronse, en breve, y con conveniencia las Naves: recivió el General presentes, y Cartas de Almanzor, de Luzuf y Corralat para el Emperador, en que contestaban el reconocimiento, y vasa-

llage, rogaba le embiase Navios, y Españo-
les muchos para vengar la muerte de su Pa-
dre, y quien les instruyese en la Religion
Catholica, y costumbres de Castilla; embar-
caron muchos papagayos colorados y blan-
cos, miel de abejas, con otras cosas par-
ticulares, y ratas; que juzgó fuesen ardillas
embarcarónse algunos mancebos, que libre-
mente se ofrecieron al viage.

9 Estando yá velas en alto despedidos
de él Rey y de toda su Corte, se descu-
briò hacia agua la Capitana Trinidad por la
quilla; fué necesario descargarla para reme-
diar su conducto: ocho dias gastaron en es-
ta maniobra, y cada dia, y quanto mas tra-
bajaban, el agua iba mas: era necesaria
maior carena, y dár de quilla; y como es-
ta era faena grande, que necesitaba de tres
meses, convinieron, que el Capitan Iuan Se-
bastian de el Cano con su Navio la Victoria,
que era de buena construcion, por la via de
la India fuese á Castilla, governandose por
los derroteros de los Portugueses; que lle-
vase

vase las cartas confidenciales de los Reyes Malucos, y lo mas importante, que debia llevar la Capitana, á no haver sucedido aquel contra tiempo: acordaron tambien, que el Navio Trinidad en estando aderezado, siguiese el rumbo á Castilla de el oro, para que descargando alli, pasando por Panamá la carga á la mar de el Norte, pudiese la especeria pasar comodamente á España; mucho les havia asustado el estrecho de Magallanes, y no tenian un Navio solo por suficiente á tán penoso, y dilatado viage: efectuado asi partiò la Victoria de aquel Puerto, y la Capitana se quedo áderezando, y carenando.



CAP.

CAPITVLO VIII.

Viage, Sucesos de la Nao Victoria, su llegada á España, recivimiento, y mercedes.

1 SIguió su Navegacion la Nao Victoria en principio de este año de mil quinientos y veinte y dos: con Sesenta hombres, y algunos naturales de Tidore, tocó ligeramente y de paso en muchas Islas: en una halló pimienta larga, y redonda, cuios campos están llenos de estas plantas: estaba en ocho grados y medio de la equinocial en elevacion al Polo artico: en Timor cargó Sandalo blanco, genjibre, és Isla de mucho Oro: cargó tambien alguna Canela: huvó, cierta desazón aqui entre los de la Naó, y murierón algunos: entró por el estrecho que forma la Isla de Sumatra con la de la Yava, de quien con álgun fundamento se dice sér la Tropabana de los antiguos: engolfaronse libres de èl en la már grande; siguieron el rumbo medio entre Sur y

po

Poniente, ápartandose de el Norte, por no dár en manos de Portugueses, que ocupaban la India mäior, y montar el cabo de buena Esperanza: subieron ál Polo ántartico hasta quarenta y dos grados de áltura; quisieron algunos se refrescase la aguada en Mozambique; peró contradigeron los mas, que dixeron, que antes morir, que dexar el camino recto á España: experimentaron muchas tormentas ál reconocer este canal, y el cavo; éra mucha la hambre; de ella y de los trabaxos consiguientes; murieron algunos, y si Dios por su infinita misericordia no los huviera socorrido én la maior necesidad con buen tiempo, y favorable, álli huvieran hallado á su viage el fin: con estrema necesidad haviendo pasado mucho tiempo solo con arroz, y esto con estrecha économia, arribaron á la Isla de Santiago de Cavo berde: hecharon ál agua el Esquife, embarcanse én el trece hombres con el Contador Martin Mendoza á hacer agua, comprar Pan, y Carne, y á suplicar al Governador, les diese algunos negros para ayu-
dar

dar á la bomba, no èra suficiente la tripulacion á el agua, qué havia en su quartel, por estár estropeada y emferma.

2 El recivimiento de el Portugues Governador fué tál, qual sepodia esperar de una Nacion rustica, arrogante y zelosa; pusolos á todos presos, querian le pagasen en clavo, lo que compraban, y que le informasen, de donde la trahian; cogio la barca, y hizo sus diligencias para ápresar la Nave; el Capitan Cano, que lo entendió assi, se, esforzo ási, y á su gente, levanta velas, y anclas, y se hizo á la mar; por fin llegó á San Lucar á seis de Septiembre con su gente misera y descarnada, que parecian armazones, de esqueletos: celebre viage por cierto, èn aquellos tiempos mas admirable, que no estaban los mares tán surcados: anduvieron dies mil leguas, y catorce mil segun sus cartas: seria assi, pues andaban atiento, con muchas bueltas y rebueltas: és digno este Capitan Juan Sebastian de el Cano de eterna memoria; fué el primero; que rodeó el mundo; ninguno de los antiguos, y moder-

nos famosos ès á el comparable, en esta sefundan las experiencias de estas dilatadas navegaciones, que serenan dudas de la esfericidad de la tierra, y convencen, que háy antipodas; danle algunos el titulo de Cosmografo insigne, y de grande hidrografo, pero á la verdad no lo fué ni grande ni chico; Maestre y nada mas se embarcò en uno de los Navios én San Lucar; no se halla su nombre entre èl de los Pilotos, si tál fuese su habilidad, no le huvieran dexado de colocar en su oficio; desde áqui hasta Zebú no se hace de el commemoracion álguna, entonces entró por Capitan de la Victoria á faltas: el derrotero de Tidore á España, yá èra por las cartas, que tenian, mas facil; y este áun creo le governarian los Pilotos: no quita esto, q̃ se le tributen justas alabansas por otros titulos: governó aquella feliz Nave, que dió la primera buelta entera á todo el Mundo; su conduccion és digna de eternas aclamaciones: (q) bene-

S

(q) *Suscepit ergo natura hominum & consuetudo communis vt beneficiis excelentes viros in cælum fama & voluntate tollerent:*

neficios de tanta ponderacion són dignos de eternos premios; áqui viene mejor áquellos quatro Versos famosos á la fortuna de DraKe (r) pues Cano le aventaja.

3 Saltaron á tierra, los que hicieron tán famosa navegacion, en todos diez y ocho personas, tristes despejos, y miseras reliquias de un viage de tres años con tantas calamidadas, y angustias de temporales, hambre, sed, y emfermedades, contrahidas de escasos bastimentos, salados y corrompidos; y de la variedad de climas, y temperamentos; haviendo pasado la linea hasta seis vezes por alturas de uno y otro polo; en la Ciudad de Sevilla fué su desembarco, muy edificativo á aquella populosa Ciudad, pues descalzos, y en camisa formados en procesion con candelas en las manos, fueron á la Iglesia á rrendir á Dios las devidas gracias, que de tán largo, y penoso via-

(r) *Câne, per errati novit quem terminus orbis:*
Quemque semel mundi vidit vterque Polus:
Si taceant homines, faciant te sidera novum.
Sol nescit comitis non memor esse sui,

viage los havia conducido á salvamento: si el dár gracias aùn de beneficios pequeños ès reconocimiento mas noble, que el pretenderlas para si de hechos grandes; mucho maior seria en estos, que llevaban tras si la comun admiracion, mostrar con tales submisiones, que á Dios devian tales beneficios: gracias: de su misericordia, mercedes de su gracia: bendito sea Dios eternamente *fiat fiat*: dirian mui agradecidos, subscripcion de cancion constante: seguros yá de sus promisiones, creen lo preterito, conocen su libertad en lo presente y esperan lo futuro por indeficiente premio.

4 Tubose en la Corte este alegrisimo aviso: mando se fuese á ella á informar de todo á Sebastian de el Cano con algunos sugetos de los que havian venido de el viage, que fuesen de los mas bien instruidos, llevando consigo autos, escrituras, y relaciones, y que fuesen habilitados de vestidos, dinero, y de lo necessario para el viage de quenta de el Real Erario: luego se executó assi, y llegados, que fueron, los recivio el Rey con demostra-

ciones especiales de su Real satisfacion hizo las magnificas mercedes: á Cano concedió quinientos ducados de juro por vida; fundados, ó librados en la contratacion de la especeria, que se estaba erigiendo: cinquenta mil maravedis de por vida á Miguel de Rodas Maestre de la Naó, y los mismos á Francisco Alva su Piloto: dió, ó concedió armas á Cano, que tenian por divisa (n) sobre un globo: á Rodas armó el Rey Cavallero; estando de rodillas le tomó el Emperador la espada, le tocó la caveza con ella diciendo; Dios ós haga buen Cavallero, y el Apostol Santiago; á todos hizo la merced graciosa de la quarta parte de la veintena de lo que á su Cesarea Magestad pertenecia: en la misma gracia fueron comprehendidos los que quedaron presos en cabo Verde; sobre quienes havian dado la providencia, de que fuesen á Lisboa conducidos de el Factor de el Rey de Portugal en un Navio, que havia llegado á la sazon de Calicut, los pidió nuestro Monarcha explicando su vivo senti-

mi-

(n) *Primus circundedit mê,*

miento en una prision, y detencion tán impia: descargóse de la Victoria quinientos treinta y tres quintales de clavo, cantidad de canela, nuez moscada, sandalo, y otros efectos: llegaron vivos algunos Indios de los que en Tidore se embarcaron, deseaban vér al Emperador, y su Reyno: fueron de sú Magestad recividos con agasajo; havia uno muy agudo, y experto entre ellos; inquiria con sagacidad, quantos reales contenia un ducado, y quantos maravedises un real; quanta pimienta, canela y clavo se daba por estas monedas: informandose de tienda en tienda de el valor de las especias muy exactamente: esto fuè motivo muy justo, paraque no sele permitiese bolver á su tierra, como se concedió á los otros.

5 Dexamos la Naó Trinidad carenanse en Tidore; aderezose á satisfacion; yá que éstaba armada tubo el Rey de Cilolo la complacencia de veér la maniobra y se hicieron á su contemplacion algunos movimientos de guerra con sus descargas: atento á todo pidió dos piezas de artilleria, un Bombardero;

y

y dos Españoles, á Espinosa, que le ayudasen á sugetar a unos rebeldes, que se le concedio, y fuè la expedicion muy de su gusto; sobro carga, y pareció á Gonzalo Gomez, seria muy con- conveniente dexar quatro Castellanos, que formasen factoria en aquel Reyno; por si volvian mas Navios Españoles á los Malucos tuviesen prompta expedicion en la carga. Convenidas todas estas disposiciones y despedidos cariñosamente de el Rey, y de todos los principales, se hicieron á seis de Abril á la Vela: fueron quarenta leguas á embarcar bastimentos en una Isla dicha Zamafo; en donde por orden de el Rey de Tidore, de cuio Dominio era se les havilitó de todo lo necesario por moderados precios: entrados en mar alta hicieron su consejo sobre el rumbo; se propuso èn el, que por la esphericidad de el globo, y por la altura de el Sol de Malucas á Panamá seria de distancia de dos mil leguas; que siendo los tiempos favorables éra el viage corto, y el mas conforme á la mente Real; determinóse assi, los Vientos en áquel paralelo èran continuos Lestes, assi

go.

governaron ál Norte hasta veinte grados: arrivaron áuna Isla mui poblada de gente Barbara, q̃ intrepidamente se metian en el Navio: retuvieron uno de ellos hechando á los demas, aunque con trabajo siguieron èsta Proa, espacio de quatro meses hasta la altura de quarenta y dos grados, en donde les acometió un temporal de los furiosos, q̃ les duró cinco dias continuados: rindió el Palomaior por dos partes, cortaron, y rebajaron el Castilo de Proá: hacer esta diligencia con el de Popa previnieron las repetidas, y encaramadas Olas; agironadas, y despedazadas las Velas; en fin á punto de perderse, solo atendian éncomendar á Dios sus estenuados Espiritus: quiso la Divina piedad, que áplacase el viento, y se quietasen las agitadas mares.

6 No bien libres de este infortunio, sobre vino otro, en mui poco desigual, que se contagiaba la tripulacion; sepersuacieron éra el accidente pestilencial mal de Lombrises, abrieron al primero que murió, por si su ánatomia les firmaba el pensamiento, y tomar contra tál dolencia las precauciones mas oportunas: no

fue-

fué como lo discurrieron, pues solo una le hallaron, no de la malignidad que pudiese causar daño tán grave: governaban con el mal tiempo, en demanda de la Isla, en que tomaron á aquel hombre, no pudieron cogerla, y cayeron como á veinte leguas de distancia en otra; enferma yá la maior parte de la gente, hecharon en tierra al cautivo què volvio despues con otros dos cargados de cañadulce, y otros regalillos: mandó el Capitan á dos de los suyos, reconocer la tierra, quienes bolbieron con la noticia, de que era pequeña Isla arida, que solo quarenta personas la havitaban; salió el Capitan á ella, y encima de una peña hallo un pozo, de el que llenaron quince pipas de agua mui buena; huyeronse quatro hombres, de los que ofrèciendo perdon, solo se arrepintiò; y bolvió uno; eligiendo los tres restantes quedarse en áquella infelicidad, que bolver á experimentar mortales sustos.

7 Levaron de áqui, y haviendo á las Malucas solo trescientos leguas, tardarán en andarlas mes y medio; en cuio tiempo se les murie-

rieron veinte y siete hombres: surgieron en la primera tierra á quatro leguas de Tidore, pasó junto á ellos una Embarcacion que les dió la noticia, de que quince dias despues de su partida havian llegado Portugueses á Terrenate, y estaban construyendo un fuerte: rogóles el Capitan llevasen á Terrenate uno de los suyos con Cartas al Comandante de áquella expedicion, que era Antônio de Brito; en las que le suplicaba socorro, ántes que se perdiese; pues no tenia gente ni áun para levantar las ánclas, y ir á Terrenate; embiole Brito con este despacho una Caravela con gente, y vitualla; admiraronse de vér aquellos Españoles tán flacos y enfermos y solicitaron por los posibles medios aliviarlos: luego que soplaron vientos favorables llevaron aquel Navio á Terrenate en tres dias, fueron aqui mui recividos: pero fuè su desconsuelo, que hallaron presos quatro de los cinco que dejaron en la Factoria de Tidore, de los que el uno èra yá muerto; peró los mandó soltar: despues de quatro dias de su llegada se apoderó Brito de todas las Escritu-

ras, Cartas y Papeles, que iban en la Nave, y de toda su carga; pidió al Capitan Espinosa le entregase el Estardante Real de Castilla, quien respondió fidelissimamente que no lo podia hacer, y que pues estaba yá en su poder, ni defenderle, que lo haria, si le diese libertad: huvó sobre esto sus diligencias juridicas por ante Escriuano, en cuyas demandas pasaron tres meses, al cavo de los que le dió pasaje para la India, exempto al Maestre, al Escriuano, al Calafate, y Carpintero, que dixo los havia menester.

8 Salieron de áqui, y fueron á banda que esta á cien leguas, Isla pequeña, peró muy amena; cogian en ella la Nuezmoscada; que és la mejor dos vezes al año y en algunos tres, de donde se lleva á Malaca: de aqui á la Yava Isla grande, de grande trato con China, Borney, y de quasi toda la India: Navegarõn desde ella dos cientas leguas, y entraron en Malaca; éra á la sazon su Governador Iorge de Alburquerque: era áqui florentisimo el Comercio desde el mar rojo de los Reynos de Cambaya, Bengala, y de

de Pegú; nó parece fué mui malo el recivimiento acaso por los Déspachos de Brito: de este Puerto, pasando por Ceilan, fueron á Cochin: avia poco que havian partido de alli los Naos Portuguezas para Ormuz, y era preciso esperar, detenerse un año: en el llegó por Virrey Vasco de Gama, á quien pidieron licencia los nuestros para embarcarse en el regreso de sus Navios, que no quizó conceder: murió a los veinte dias, y entró al Covierno Don Enrique de Meneses, á quien representaron su instancia; correspondió átentamente con la expresion de que le pesaba; no se les huviese permitido pasage; pero tubieron que esperar otro año; pelearon dos vezes los Portugueses con los moros; cercaron estos la fuerza de Calicut, y la defendieron los Portugueses con valor: llegó el tiempo de partir los Navios de Portugal, en ellos se embarcaron nuestros residuos, que llegaron á Lisboa despues de cinco años, que con Magallanes havian salido de Espña.

9 El Navio San Antonio, que se separó de

la Esquadra en el estrecho siguiendo el rumbo de la Guinea ; llegó á San Lucar á fines de Marzo ; iban preso en él su Capitan Alvaro Mesquita hicieronle autos, en que las declaraciones de los testigos fueron todas de acuerdo, que las crueldades, que Magallanes havia hecho, procedieron de haverle requerido la execucion de las proviciones reales, de que fuesen la via de las Malucas en descubrimiento de las especias, y por que no llevaba camino para ello, no observando las Instrucciones, se entretubo en la costa del Brasil, gastando los viveres sin provecho, y perdiendo el tiempo oportuno, sin haver adelantado en los muchos que havia desde su salida de San Lucar : entregaron el preso á los Oficiales de la contratacion, que recivieron, formacion de cinquenta y cinco hombres que venian en la Nave : retubieronle, como tambien á Geronimo Guerra, Estevan Gomez, Chinchilla, Angulo, y otros dos despidiendo á los demas, por escusar la costa : inventariaron quanto venia en la Nave, y sedió

diô parte á la Corte, que determinó sepusiesen en custodia la muger, y hijos de Magallanes, que fuesen los presos á Burgos donde la Corte se hallaba; y que se conservase embargada la Nave, y que sediesen providencias para ir á buscar á Cartagena, y al Clerigo: con la llegada de la Victoria se supó todo, y se hizó á los comprehendidos Iusticia.

CAPITVLO IX.

Disputan los Portugueses sèr de su demarcacion las Islas de las Malucas, y sèr con exclusion proprio el contrato de sus especies.

1 CON las recientes, y utiles noticias de la famosa Naó Victoria se determinaba despachar otra Esquadra, que continuase el comercio de la especeria; era en Sevilla donde se prevenia este despacho, el que promovia Rui Talero, que se hallaba en esta Ciudad, y instaba eficasmente fuesen

dos

dos las flotas; una que fuese, otra que viniese; lo que haria tál comercio util; y seria de maior conveniencia, si se pacificasen algunas de aquellas Islas, se sugetasen al dominio Castellano: áqui se hade revocar en memoria, lo que con el Padre Colin, fundado en la Historia Pontifical, se dixo de este Talero, y reformar la noticia de su desesperacion furiosa: el autor de la Pontifical historia, és Illescas, no está reputado por el mas exacto; mejores són los creditos de Herrera, que áun nos le describe constante nuestro partido: dabase color á este despacho, quando Talero informò al Rey, que el de Portugal havia sentido tanto nuestro descubrimiento, que setrataba en su Consejo Real dár de prompto quatro cientos mil ducados, por que se apartase nuestra Corte de este empeño: que se le havian ofrecido grandes intereses, por que bolviese al servicio de Portugal, que no havia admitido; ni admitiria por sér Capitan de su Magestad, en cuio servicio se mantendria, y conservaria fiel, y constante; suplicaba si, sele concediese licen-

cia

cia para armar una, ó dos Naves á su costa, obligandose à pagar el tercio de las ganancias libres de todo costo: propuso tambien Estevan Gomez, Piloto de la refuga Nao San Antonio, descubrir otro estrecho mas commodo y facil para él Catay; en que ofrecia muchos intereses, con condiciones mui utiles, solo en la imaginacion existentes: asintiòse á este proyecto; ármóse una Caravela por el Señorio de Viscaya, á la que se concedieron ámplios y favorables Reales despachos, con setecientos cinquenta ducados de quenta de su Magestad: Sebastian Gavoto, Capitan del Rey, Piloto maior, y celebre Cosmografo, era de sentir, havia muchas Islas, que descubrir en el Archipielago Maluco, y tenia adelantadas sus pretenciones: (t) la prosperidad, y no advierte, ò desprecia riesgos la codicia, expuestos los succesos á muchos contingentes.

2 Quanto mas alegre nuestras expediciones, tanto á Portugal erán mas sensibles; emu-

(t) *Pleras quæ res fortuna in libidine sua agitat: infatua.*

émula de nuestra gloria hace por evitar nues-
tros intereses: no havia impedimentos, que
proponer, quando nuestras Esquadras podian
navegar sin tocar en su demarcacion, y á los
Reyes de aquellas Islas se havian ofrecido por
amigos, y tributarios, no resultaba contra
la continuacion excepcion alguna: advertia el
Rey Don Juan que sele escapaba de las ma-
nos el mas rico, y util comercio, y recurió
á las negociaciones; se hicieron por su parte
muchos oficios, para que sesuspendiesen los
embios de Esquadras, hasta averiguar baxo
cuia demarcacion eran comprehendidas aque-
llas tierras: era esta una dilatoria que pres-
taba tiempo respecto de nuestra natural len-
titud, ó llamese morosidad culpable, á esta-
blecerse en las Malucas, lebantar fortifica-
ciones, y hacer con las armas constantes sus
establecimientos; como de hecho al mismo
tiempo, que se trataban composiciones de
partes, se despachaban ordenes, Naves, gen-
te, y peltrechos, para asegurarse en su pre-
tencion á todo costo; haviendo pasado pro-
pu-

puestas, y pretestas de parte á parte, y de Rey, á Rey, embio el Emperador al Doctor Iuan Cabrero de su Consejo, y al Proto no-tario Barroso su Secretario, que certifica-sen ál Rey de Portugal de sus intenciones; que éra observar inviolablemente, y de bue-na feé la Capitulacion de Tordesillas que respondiese á los medios, que sele havian pro-puesto, de que se embiasen dos Carabelas por ambas partes, que asegurasen con la observacion las demarcaciones, sinque por eso se detuviesen sus flotas, que no prohi-bian las citadas Capitulaciones pues tenia el Em-perador posesion en los Malucos por obe-diencia voluntaria de sus Reyes, y Señores, y actualmente en aquellas Islas sus intereses; razones, que en el Rey Don Iuan no exis-tian, y no havia de impedirse su despacho por voluntarias representaciones, que no te-nian otra eficacia, que iludir nuestras ideas; en cuia consideracion éra la prevension de sus-pender las armas injusta, y insidiosa: cue en fin sus intenciones erán mui sanas en conser-

var la amistad, y el parentesco, pero sin perjuicio de su Corona en el derecho de posesion, y propiedad.

5 Esta embaxada tuvo el efecto, que despues de contenciosas detenciones, determinó el Portugues embiar sus Embajadores al Emperador: fueron á Pamplona, donde manifestaron sus cartas de creencia, suplicaron se asignasen personas con quien se ventilase este negocio; nombraronse los mas bien informados, y libres de sospecha: presentaron las Capitulaciones hechas por el Rey Catholico, y el Rey Don Manuel, y conforme á ellas, áunque con inteligencias diversas, pedian de muchas conferencias inutiles, que los oyese el Emperador, á quien representaron, que segun áquellas Capitulaciones seles debia integrar en el Maluco, áque en fuerza de tales preliminares estaba obligado; afirmando que haviendo sido antes discubiertas por los Portugueses, si el Emperador conviniese, que erán suyas, y que cayan en los terminos de su demarcacion, las havia de pedir

dir á Portugal, y recivirlas de su mano, y no ocuparlas por autoridad propria; que siempre, que constase sér asi lo que ellos por entonces ni negaban, ni afirmaban, estabá en la disposicion de enagenarlas y entregarlas, conforme á la Capitulacion, de que usaban, y querian se observase sinceramente: respondiose á esto, que se observase la Capitulacion; pero conteniendose en ella, que si los Navios de Castilla hallasen alguna tierra, ó Isla en el mar Occeano, y pretendiese el Rey de Portugal que se hallaba dentro de los terminos suyos demarcados; fuesen obligados los Reyes de Castilla hacer las dár, y entregar; de que no se podia alegar ignorancia estando en el mismo Capitulo: de donde se inferia, que pues las Malucas fueron halladas por Navios Castellanos, y no Portugueses; devian retenerlas, hasta que se hiciese el justo computo de demarcacion, interin la Corona de Castilla las retenia con justo derecho; y que conforme á sus alegatos en constando de constitucion en sus lineas

demandarlas al Emperador, y recivirlas de su mano, de lo que no se debia dudar racionalmente; pues nunca se supo, ni se oyó otra cosa; que quando los Españoles descubrieron el Maluco ninguna noticia antecedente tenian de los Portugueses; por lo que era novedad admirable, lo que á hora proponian los Portugueses Embaxadores, en hecho tán notorio, que no podia favoreser la ignorancia: que en caso, que desde Malaca hubiese ido alguna Embarcacion Portuguesa al comercio, no podia decirse descubrimientos, de que la capitulacion tratase; que no probandose legitimamente contra la pacifica posesion, fundaba su intencion en lo presente, y pasado; espesialmente, que fundado el Rey de Portugal en la propriedad de tiempo, á el incumbia el probarlo, y lo mui bastante; y probado recivirlas de su mano; pues áunque (no concedido) fuese hallado por sus Navios antes, no havia havido aprehension; y no podia decirse hallado, lo que no fué tomado, ni aprehendido, áunque huviese sido visto, y des-

descubierto; y que dexaba la determinacion de el derecho apart , y la opinion comun, que estaba tán a favor de su Magestad, la qual en fuerza de razon natural comprehende, y obliga á los que no reconocen Superior; lo que todos són compelidos á seguir: reprobaba lo mismo de la Capitulacion alegada, en que se fundaban las dos partes, sin necesidad de ocurrir á otro derecho; si el que halló tierra, ó Isla en la demarcacion de el otro, era obligado á debolverla, claro era que el que la halló la havia de poseer primero; no teniendola, no podia de ningun modo entregarla; y que era ir contra la Capitulacion, si otra cosa se dixera; ni que por tales alegaciones debia su Magestad dejar su derecho indiscuso, ni cabia en razon se le impeliese á entregar luego.

4 Con todo, mandó el Emperador á los de el Consejo, que lo bolviesen á mirar, y considerar, y le dixesen su parecer segun Dios, y sus conciencias: aseguraronse en las relaciones de Cosmographos, y Pilotos, que teni-

tenian exacta noticia de las situaciones de las Malucas, y los grados de longitud conforme ál designado meridiano, de que era fuera de controversia, se conprehendian en la demarcacion de Castilla; comun sentir de los mas expertos, y se conformaron en ello sin discrepar alguno: insisten los Portugueses en su primer hallazgo con testigos de los de Portugal simples, á quienes tanto importaba salir con la impresa· y por que no hacia feé, ni perjudicaba, no se aceptó veér, ni presentar dicha informacion, como ellos no aceptarian la que seles ofreciese de nuestra parte; áun ámas condescendió la Magestad Cesarea, que se entendiese luego en el Iuicio de la demarcacion, y que conforme á la Capitulacion se asignasen sugetos á satisfacion de las partes, que fuese dentro de un termino, que no participase de la brevedad, ni prorrogase la declaracion y interin no se embiasen Navios por alguna de las dos partes litigantes; que no haciendose la marcacion en el tiempo señalado, quedase, á cada una á salvo

su derecho: pero los Portugueses reclamaron, que no tenian comision para hablar en medios; convinieron en comunicarlo à su Corte, y fué la respuesta refutatoria; conociendo los Castellanos, que no admitirian medio razonable, se les propuso, que durante el juicio de la demarcacion, quedase á las partes la libertad de embiar sus Navios, partido que era igual á ambas Naciones; y en caso de perjuicio era del Emperador, que èra un permiso perturbativo de su posecion pasifica; pero cerrados, á que no tenian comision, seles comunicó, que pues no aceptaban los medios ofrecidos, que propuciesen otros: tercera vez dán, en que no tenian comision, por respuesta, que solo la tenian para recibir, ó que seles entregasen las Islas de los Malucos: viendo tán poderosa obstinacion alsaron la mano los de el Consejo imperial, y insistieron en la primera respuesta.

5 Los Embaxadores Portugueses mucho mas politicos, y estaditas, entendida la resolucion de nuestra Corte en desistir de él

ne-

negocio, que la dilacion les era mas conveniente, siendo yá poderoso en la India; sin embiar, ni costear nueba armada, podia ocupar los litigados dominios fortificarse en ellos, y expeler como á menos poderosos á los Castellanos; como ya lo havian hecho, áunque no sè penetró si tenia yá noticia positiva el Rey de Portugal, el suceso de la Nao Trinidad, y la expulsion de los de Tidore, siguiendo sus dilatorias, pidieron que exclusos los medios propuestos se llevase por juticia la suma de el negocio; convino el Emperador, yá por satisfacer á los de contrario sentir, yá por justificar mas su causa, nombran Iuezes por una y otra parte hombres haviles, y de instruccion competente á la arduidad de el caso: confirieron sobre las Bullas, que contienen las Pontificias donaciones, y declararon en dies y nueve de Febrero, que cada una de las partes nombrase tres peritos Cosmographos, y tres Pilotos diestros en su arte que hiciesen la particion, y demarcacion conforme á la Capitulacion entre las dos Coronas; ba-

jo

jo Iuramento solemne, de que en ello pospondrian todo odio, amor pasion, ó proprio, ó nacional interes: que se juntasen en todo el Marzo siguiente, o antes, entre las Ciudades de Badajoz, y Yelves, paraque se determinase en todo el subsiguiente Mayo: que asi mismo respectivamente se nombrasen tres Letrados, que expusiesen el derecho en juicio contradictorio de las dos partes: recibiesen probanzas, Escrituras, Capitulaciones, testigos, y derechos, que ante ellos se presentasen: nombrados asi, y sosegadas otras dificultades, congregados en Yelves, se determinó fuesen las asambleas en el Puente de Caya, rio que divide á Portugal de Castilla: hecho los Iuramentos, recusaron los Portugueses á Simon de Alcazoba, que sin licencia havia pasado al servicio de Castilla, y á Fray Thomas Durán; admitióse áquella recusacion, no está, por que no havia causas bastantes: comenzaronse á registrar Globos, Cartas, y Relaciones, alegando unos, y otros el derecho: conformabanse los Castellanos

en el numero de leguas, dies y siete y media por grado; uso comun y ordinario en los Marineros Portugueses y áunque áy en esto sus diferencias en el computo de las millas, está en el arbitrio de él Geographo conformarse con el que le parese se llega mas á la verdad: conformabanse con las medidas Portuguesas; pero decian, que en esta demarcacion se havia de proceder de dos modos, uno segun las congeturas, y experiencias tomadas de las Navegaciones reiteradas por haviles, y experimentados Pilotos, el que siguieron quantos escrivieron de Cosmographia; el otro, que és mas cierto, por observaciones de eclipses de Luna, y de las paralaxes, de las que carecian por entonces, y se huvieron de conformar con las Cartas maritimas.

6 Trataronse tres puntos; el primero sobre el sugeto, que havia de hacer la demarcacion, el segundo, como se situarian, y demarcarian las Islas de Cabo Verde en su proprio lugar; el tercero, en qual de estas Islas se haviade fixar al meridiano, desde donde havian de comenzar los grados, de lon-

longitud, y la distribucion de los tres cientosy se. senta computo preciso para la demarcacion, que se havia de ajustar: los Portugueses pretendian, que la Carta de Marear, no era tàn suficiente instrumento por no demostrar bien la forma, y esphericidad de el orbe; era mejor, y mas segura la esphera graduada con meredianos, y paralelas; contentaba esto á los Castellanos, pero sin excluirlos otros instrumentos, que colocan mejor la linea demarcable: cotejaronse, unas Cartas con otras, y havia hasta setenta grados de diferencia; no quisieron los Portugueses estár á las Castellanas, y áunque les concedian por buenas las Portuguesas los Castellanos, y que por ellas se demarcasen las Malucas, no quisieron admitir partido tán ventajoso, alegando que todas erán falsas, y que solo eran nombrados áproceder rectamente, y conforme á lo mas cierto, ó menos expuesto á engaño; que asi solo eran demarcables aquellas Islas con Mathematicos instrumentos, Astrolabios, y Eclipses; altercóse porfiadamente sobre esto tres

dias, y sin tomar sobre ello conclusion, dixeron; que los tres cientos y sesenta grados, se debian empezar á medir, y constituir el primer meridiano desde la Isla mas Oriental de Cabo Verde que és la de la Sal, y nó desde la mas occidental, que és a de San Antonio, que éra lo que los Castellanos pretendian, siendo la diferencia de noventa leguas; mostraron los Ministros una Carta en q̃ desde la Isla de S. Antonio eran ciento ochenta y un grados de distancia al Maluco, contados por la parte Oriental pasando la equinocial por su medio; quedaban las Islas unas al Norte, y otras al Sur en cuia Carta esta muy conforme con la distancia al Brasil, que si retiraban la linea al Oriente por ocupar las Malucas descubrian el Brasil, no sér de su demarcacion; que midiesen bien dicha Carta, y lo hallarian demostrado todo.

7 Replicaron los Portugueses, que tambien ellos havian mostrado otra carta, en que los Malucos por la otra parte distaban ciento treinta y quatro grados sobre que huvo muchas conten-

cio-

ciones, escusandose siempre los Portuguéses de sèr obligados á medir y demarcar; y sin admitir resolucion dixeron, que solo èran idos alli á cumplir la primera Capitulacion, que disponia fuessen Navios á situar la Linea; que solo devia tratarse, èn que forma devian ir aquellas embarcaciones de observacion: Desengañaronse los nuestros, qne èscusaban la demarcacion los contrarios, por no sér compelidos á dexar las muchas tierras, que sin pertenecerles, ócupaban, debiendo hacerse la particion de él medio Mundo; apelaban á la posesion, én que no faltarian testigos, y escripturas; votaron pues, que la linea de particion havia de passar al occidente, comenzardo la medida trescientos y setenta leguas ádelante, que desde la Isla de San Antonio en q̃ con grán exceso de grados caian èn la demarcacion de Castilla las Islas de los Malucos, cuio Sitio no estaba en la longitud, que pretendian los Portugueses, si como la carta demostraba distaban ciento y cinquenta y seis grados contados desde la linea de reparticion por la via de el occidente; que desde la dicha linea

á

á los Malucos havia por la de Oriente veinte y tres grados: conforme á lo que pertenecia el Señorio y propiedad á la Corona de Castilla: dixeron de nulidad los Procuradores Portugueses, en esta Iusta sentencia, haciendo por sus cartas la linea de particion por la parte occidental, que tocaba la boca el rio Marañon, dexandola toda á la parte de el Oriente, y cortaba la costa de el Brasil por la costa de los Baxos, dexando en su demarcacion el rio de la Plata: en lo que cometian muchos defectos y distribuciones arbitrarias, como los hán corregido observaciones exactas despues.

8 Conocido yá el yerro, de haver pedido se hechase la linea trescientos y setenta leguas mas al poniente de las Islas de Cabo Verde con las que evidentemente se demostraba, que no solo las Malucas, pero tambien Sumatra, Malaca, Philipinas, y la China comprehendian sus terminos, alargaban, y entretenian el negocio, y trabajaban en deshacer la junta: convencioseles tambien que Magallanes, Espinosa, y Cano fueron los primeros que las

ad-

adquirieron y áprehendieron, sino fueron los primeros que las descubrieron, como constaba de las cartas, y presentes de Almanzor: dado y no concedido que los Portugueses las huviesen descubierto antes, fuè despues de la donacion Pontificia, én virtud de la que no podian pretender derecho: que si áun porfiaban tener la linea por la Isla de la Sal, convendrian én ello; pues nada impedia al derecho de las Malucas, y que como fuera de su demarcacion quedasen por la de Castilla las Islas de cabo Verde: átacados por aqui insistian én el articulo de posecion: respondióseles, que aquella junta éra á instancias de el Rey de Portugal, que pretendia sér ágraviado én la adquisicion de las Malucas; que dixesen de agravios, y se daria satisfacion: instaban los Portugueses, que la Capitulacion no lo decia asi, sino que se juntasen á determinar la posecion de aquellas Islas: respondeseles, q̃ ese èra el mismo caso y lo sobre éllo propuesto, y lo mismo devian declarar, y propóner ante los Jueses de esta causa; que èn tál articulo concluyá, y ellos lo tubieron por

por concluso.

9 Conforme á sus ideas procuraron introducir otros articulos impertinentes, y demeras formalidades; á los que se satisfizo puntualmente, y los Juezes dixeron, que havian este pleyto por concluso quanto á el disputado articulo; y que para determinar selés llevase el proceso al dia siguiente Viernes veinte dos de Abril en la Iglesia maior de Badaxoz: los Juezes comisarios por el Rey de Portugal dieron su sentencia, que fué interlocutoria; en que declararon, que los Procuradores de ambas partes, dentro de tres dias hiciesen posesiones, y Capitulos juridicos para preguntar á los testigos por ellos, que fuesen presentados; que podian ofrecer escrituras, y prueba, de que en este caso se pensaban ayudar, para que bien examinado, todo pudiesen determinar esta causa; y sobre la posesion, haciendo justiciá: notificose á las partes en el mismo dia, y en el mismo templo: los Comisarios de el Emperador en sentencia dixeron, que los pedimentos ante ellos, y los

los otros diputados hechos por los Procuradores Fiscales de Portugal, no havian lugar de derecho, y que asi lo pronunciaban; que mandaban, haciendolo que en derecho debian; que los Procuradores Fiscales de el Rey de Portugal, dentro de tres dias, dijesen, y alegasen su derecho, lo que les cumpliese: Replican los Portugueses, que pues parecia conforme á la que havian pronunciado los Comisarios de Portugal, en lo que se producia de alegar de derecho, se declarase, si se havian de sèr por libelo; ó por posiciones, y si el termino, era asignado á las dos partes litigantes: respondioseles, no haver lugar á la declaracion pedida, pues estaba mui claro el auto de los Comisarios Imperiales.

10 Estando el negocio en este estado, y conocida clára la intención de él Portugues, de no acabarlo de la propriedad, y retener, como quiera que fuese, y pudiesen; lo de la posecion, éscusando el juicio de la demarcacion y dilatandole con varios artificios, no queriendo estar á sus mismas cartas; ni á las de los Im-

periales Ministros, teniendo solo la posecion por completa provanza, pareció ultimamente, que no se debia consentir, que la Justicia de el Emperador fuese perjudicada con tales artes: espiró el termino de la Comision y los Imperiales jueses no acertando, que medio fuese á la composicion suficiente, acordaron remitirlo á las partes principales, entre quienes havia estrechos lazos de parentesco, y amistad, y asi se deshizo aquella tán ruidosa Junta.

1 A la verdad q̃ parece censurable tanta condesencia, en Iusticia tán evidente; tál confortacion con una Provincia; destacada subrrepticiamente de la España: si en aquella ocacion, no acordando en ninguna proposicion de las nuestras, tán moderadas, y condescendientes, hubiese sido la resolucion, de q̃ siendo el derecho tán claro, recompensarian las armas atrevimientos, creo se hubieran contenido en la dilatoria de los articulos: era esta una de las q̃ hacian justa la guerra en sus causas: (v) corregible és con las

(v) *Si vindictam pro necesitate regendæ tuendæque Reipublicæ, non pro saturandis inimitiarum odiis, exerunt*

las armas querer mas mandar á las gentes, que refrenar pravas y codiciosas, y ambiciosas pasiones, en que: (x) pasar á dolos y falacias por que faltan razones justas, tener esto á gloria, y que solo á la virtud ès este el camino mas seguro, solo en la Politica de Salustio, tendrá lugar: no amar la gloria por la justicia, politica inversa; no ay en ella capitulacion, ni confederacion segura; tál fué la que hicieron los Romanos con los Samnites; Obligólos la guerra á sujetar la cerviz al yugo, peró luego que pudieron, reccompensaron la concebida injuria: Hèmonos detenido, á caso mas de lo permitido, èn este litigio, importa su conocimiento á discernir los perjuicios, que sintieron en su oposicion estas Islas, y quan vtil nos hubiera sido, que hubieran confirmado la decision las armas; se hubieran castigado tales latrocinios en sus principios con

(x) *quia bonæ artes desunt, dolis, at que fall-ciis contendit.*

ellas; (y) dice mi Santo Augustino: creo firmemente que há haver tenido menos cuidados el glorioso Carlos V. no huviera sufrido pretensiones tán injustas, y hubiera, zeloso de el decoro, que se debe á la Magestad, determinado de otro modo tales disensiones.

CAPITVLO. X.

Previenese Esquadra en la Coruña, que debia pasar à los Malucos al cargo Superior de Loaisa y Sucesos de este Viage.

1 DIsuelta yá la Iunta de Badajóz se átendió á prevenir la armada, que debia pasár á las Malucas; pussose la casa de esta contratacion én la Coruña, sin atender lá contradiccion de Sevilla, que pretendia se conservase èn ella: dispusieron seis Navios cargados de Lenzeria, Paños, Buhoneria, y otras-

(y) *Populos sibi non molesto sòla regni cupiditate concetere, & subdere, quid aliud, quam grande latrocinium nominandum est!*

otras cosas de rescate, y de Comercio; bien pertrechados de Artilleria, y armas, distribuydos èn ellas quatrocientos cinquenta hombres: èra Capitan General Garcia Iofre de Loaisa Cavallero de el habito de San Iuan, natural de Ciudad Real, Capitan y Comandante de la Naó Capitana Santa Maria de la Victoria; de la segunda, dicha Santi Spiritus, èra Capitan, Sebastián de el Cano, Pedro de Vera de la tercera la Anunciada: de la quarta llamada San Gabriel, Don Rodrigo de Acuña, Don Iorge Manrrique de Nagera de la quinta Santa Maria de el Parral, de la sexta, llamada San Lesmés, Francisco de Nozes; Santiago de Guebara comandaba un Patache de ordenes: Piloto maior de toda la Armada èra Rodrigo Bermejo; á todos se hicieron varias mercedes, y se les gratificó con áyudas de costa; hizo èn la Coruña el pleyto omenaje én manos de el Conde Don Hernando de Andrada, èl General, y én las suyas los demas Capitanes subalternos, y en las de estos sus dependientes soldados, y se bendixo el Pendon Imperial solemnemente:
fue-

fueron muchas las Instrucciones, que se les dieron én orden á la Esquadia, para lograr la conserva, sugeccion, y buena armonia; èn el modo con que debian tratar á los Naturales, y Señores; que huyesen quanto pudiesen de encontrarse con Portugueses, y en caso que los hallasen álli, no dexasen de tomar tierra, y átender las contrataciones: en el caso de muerte de el General, nombramientos para quienes debian suceder èn el Govierno de la armada: dióseles orden, que cargasen mas de pimienta, que éra lo mas importante.

2 Con estas instrucciones, y todo muy apunto, contentos; y alegres todos, salió de la Coruña nuestra Esquadra por Iulio de mil quinientos veinte y quatro: y en dos de Agosto dió fondo en la Isla de la Comera; detuvose aqui tomando refrescos: salieron de ella, y á veinte de Octubre tomaron Puerto én la Isla de San Matheo; á dies grados de latitud áustral tierra alta de mucha arboleda de Palmas y Naranjos, mucha volateria, Gallinas, y Puercos silvestres; hallaron muchos huesos de

hom-

hombres; un Portugues, que iba en la armada, les informó, que aquella Isla fuè poblada de Portugueses, que los havian muerto los negros esclavos, y á todos los Christianos de la Isla: en cuia comprobacion se hallaron edificios, y levantada, una Cruz de madera, con letrás grabadas, que decian: Pedro Fernandez pasó por aqui el año de mil quinientos y quince: hallaron èn el Puerto mucho pescado, uno qne parecia Corvina como de veinte libras de peso, causó mucho daño á los que de el comieron, y si no les acuden con Triaca huvieran perecido; áun asi les costó el recobrarse muchos dias: salen de esta Isla, y al Diciembre descubrieron la costa del Brasil: sobrevinoles un temporal; apartaronse los Navios, recogense á la conserva, excepto la Capitana: siendo de noche pusieron faroles, caminando con solo los trinquetes; desaparecese tambien la Naò San Gabriel; no haviendo hallado en dos dias á la Capitana hicieron fuerza de vela creyendo; que como mas ligera, estubiese mucho mas adelante: á los cinco de Enero descubrieron.

ron el cabo blanco á treinta y siete grados de latitud austral, no haviendo áun hallado á la Capitana, ni á San Gabriel, mandaron al Patache los solicitase por el rio de Santa Cruz, navegando las demas Naves en demanda de el éstrecho.

3 A Catorce de Enero se hallaron sobre un gran rio, que en sus señales parecia el estrecho; acercaronse tanto á el; que yá hallaban con quatro solas brazas de agua; el Navio Sanctì Spiritus dió con la quilla en lós baxos unos quantos golpes, la Anunciada pasó el mismo peligro, corria la marea adentro, que llevaba à tierra las Naves, y mandó dar fondo Sebastian de el Cano: embió gente en él esquife á registrar, y reconocer, si era áquel el estrecho: hallando oportunidad, dexando á estos en tierra pasan las Naos ádelante en el cabo de las Virgenes, que está á la boca de el estrecho, la noche catorce de Enero surgieron con tanto viento y mar, que todas las Naos perdieron los Bateles comenzaron árrastrar las anclas, y se perdió la Naó Sancti Spiritus.

ritus: ahogaronse nueve hombres, y los de mas se salvaron con mucho trabajo; hicieron Camarines en tierra, y recobraron la maior parte de su carga: al segundo dia tubieron maior tiempo; estaba Cano en la Anunciada, atendiendo, á que todas fondeasen én Puerto seguro; perdidas las amarras salió á la mar compelido de el viento, y su furor; mantubose asi, y á los diez y ocho pudo entrar en la Bahia de las onze mil Virgines; aplacado el tiempo, y siendo yá mui bonansible, embocaron en el estrecho las tres Naves Anunciada, Parral, y San Lesmes.

4 El Comendador Loaisa con su Capitana, San Gabriel, y el Patache llegó al cabo de las Virgenes á veinte seis de Enero; estando el tiempo favorable, siguieron al Estrecho: en entrando en èl dieron fondo por lo violento de las corrientes: Sebastian de el Cano fué á la Capitana, y se determinò, que se recogiese la carga de el perdido Sancti Spiritus, y se repartiese entre las demas Naves: embárcado todo les sobrevino un temporal: re-

cio que les obligo salir á mar alta ; la Capitana, y las que quedaron en la ensenada de la Victoria estubieron en muy proximo peligro de naufragio; arrastró la Capitana, y estuvo dos dias dando, golpes entierra con el codastre, quebrantandose mucho, y el timon abrió machos y hembras: serenóse el tiempo, y á los tres dias atendieron á poner en tierra la carga, con lo que voyó el Navio, y se pudo componer de modo, que estuviese navegable ; hicieron á la vela, y solicitando el paradero de los demas, se fué al Rio Santa Cruz, donde se carenó la Capitana algo mejor ; en estas bueltas con extraordinarios trabajos y sustos, estuvieron hasta el seis de Abril, en que todas las Naos juntas doblaron al cabo de las Virgenes, y dieron fondo por falta de viento en Cavo gordo : saltaron algunos á tierra, y no hallaron en ella gente, vieron si vestigios de gente grande; refrescando el viento prosiguieron el viage por aquellas angosturas, estendiendose en partes en Bahias, y ensenadas; vieronse muchos fue-

gos

gos en ambas costas: dieron fondo en un buen Puerto que le pusieron nombre de San Jorge, hallaron canela verde, pero silvestre; hallaron por la parte de el Sur Puertos, en que sin amarras podian estár los Navios seguros; arrimaronse dos Canoas de Indios, que parecia amenazaban en sus demostraciones, eran de irregular estatura, por eso algunos les llamaron Cigantes, otros Patagones; mucho de lo que por entonces se dixo de ellos tenia excesos de la ponderacion: mostraron teas encendidas; hizose juicio iban á quemar nuestras Naves; viendo prevenidos á los nuestros no pasaron muy adelante, pretendiése seguirlos con los Bateles; pero los escapó su mucha ligereza: entraron en otro Puerto frio, era intenso el que en él se sentia, y por el desabrigo murió alguna gente: salieron pues de el Estrecho á los veinte cinco de Mayo, desembocando en la mar de el Súr: afirmaron despues en relaciones juradas tiene este estrecho de largo ciento y diez leguas desde el cabo de las once mil Virgenes hasta el cabo

deseado: en partes tiene de ancho á lo mas siete leguas, y en partes se reduce á media legua su estrechéz; que hay sierras elevadisimas, las que no permitian entrada al Sol en quasi todo el año; que las noches era demas de veinte horas; que las nieves erán muy continuas; que se veían de ellas en los montes que azuleaban por su antiguedad; muchos arboles, que aunque frescos, y verdes en el fuego ardian muy bien; muchas y buenas aguas, abundantes pescas de grandes y regalados pezes; que las mareas de una y otra mar suben cinquenta leguas cada una hasta la mitad de el estrecho, en que hacen mucho estrepito las crecientes, y menguantes, con una hora de diferencia: hallaron muchos esteros, y embocaduras, que no reconocieron, por que fuera detenerse mucho, y consumir en ello el bastimento, y quedar impedidos al viage por falta de viveres.

5 Fuera yá nuestra Esquadra de el estrecho de Magallanes, llevando su rumbo al Norte, á primero de Junio con un temporal

ral se desaparecio la Capitana; extravióse tambien Santa Maria de el Parral; los de el Parache vieron á San Lesmes, persuadieron se iban delante las demas Naves, lo que les desconsoló, y consternó, por no tener en su bordo mas de quatro quintales de viscocho, y ocho pipas de aguas; poca provision para dos mil leguas, que segun su estimacion tenian que navegar hasta la primera tierra, era mucho el frío, y corrian á la equinocial, quanto podian, para librarse de él. La Capitana con el temporal, que duró de quatro a cinco dias, se maltrató de tál modo, que no podian á chicar el agua trabajando continuamente dos bombas; con el quebranto de nueve puntos en su quilla; los demas Navios corrieron de tál modo, que no pudieron mas unirse à la Capitana.



CA-

CAPITVLO. XI.

Muere el comendador Loaisa, y prosiguen à las Malucas.

1 A fines de Julio, en quatro grados al Norte, quebrantado con tantos trabajos, y fatigas, murió de emfermedad el Comendador, y General Garcia Jofre de Loaisa; fué su muerte de un verdadero catholico christiano, su resignacion la hizo muy edificativa á todos, en quienes fué general el sentimiento por la falta de un General de excelentes prendas, que le hacian muy amable: abrióse la Instruccion secreta; hallóse por succesor en tál caso Sebastian de el Cano, que fué obedecida sin resistencia immediatamente: estaba tambien muy enfermo por la misma causa; fatigas, y naufragios le tenian reducido á un miserable estremo: reconocido, Capitan General no duró mucho su govierno; pues á los quatro dias dió fin con la vida, á trabajos, y miserias; hicieronle-

le las Exequias simples de Padres nuestros, y Ave Marias, las posibles á Navegantes; fué su Sepulchro el mar, como el de su Predecesor, en cuya naturalidad se escusan costosos movimientos; murio luego Alvaro de Loaisa sobrino de el Comendador, que hacia Oficio de Contador General por muerte de el Propietario, que finalizó en el mismo Golfo; tambien murió el Piloto mayor Rodrigo Bermejo con mas treinta y cinco hombres; declararon por General á Toribio Alonso de Salazar Contador de uno de los Galeones; estaba bastante enfermo el Piloto no era muy Practico, mandó governar á las Islas de los Ladrones; en su demanda descubrieron una Isla, á quien pusieron S. Bartholome en trece de Septiembre, no pudieron tomarla por sér por aquella parte de su descubrimiento alta, y peñascosa: estaba en altura de catorce grados.

2 No pudiendo fondear en San Bartholome siguieron á las de los Ladrones, ó San Lazaro: descubrieron las dos primeras entre doce, y treze grados al Norte de la primera,

que-

que se llama [illegible] cca, les ocurrió uno en una Canoa, que les saludaba, y decia en horabuena vengais Señor Maesrte, y la compañia. Yo soy Señores uno de los de la Armada de Magallanes, y uno de los que huyeron de la Nave Trinidad de el cargo de Espinosa, por que en ella morian muchos de contagio: huyeron conmigo dos Portugueses, aquienes mataron los Indios, por que cometieron exesos; desde aquella Isla que está mas al Norte, pasé á esta donde me mantengo: soy Gallego, y mi nombre és Gonzalo de Vigo; se yá mui bien el lenguage de estas Islas; no queria entrar en la Naó, sino ès bajo seguro Real, que concedido entró á bordo: salieronles muchas Canoas con Cocos, Plantanos, Camotes, Pescados, Arroz, Sal, y otras muchas frutas, que fué un gran consuelo á aquellos pobres languidos, no querian otro precio en cambio que hierro en qualquiera modo que fuese: no hallaron alli especie alguna de ganado comestible, ni aves, solo algunas que parecian Tortolas; esti-

estimaban las en mucho, las tenian en jaulas, y las acostumbraban en el buelo: dicese que no conocian el fuego, y pasaban mui bien sin este Elémento, que concebimos tán simplemente necesario: era gente de buen talle, y de gentil disposision hombres y mugeres: todo su gala èra en lo largo y tendido de él Cavello, sus armas Ondas, y varas tostadas, en cuia estremidad ponian las canillas de los muertos en guerra: cinco dias estubo aqui la Capitana donde hizo aguada, y hecha á la Vela siguió el viage á las Malucas; cogieron once Indios con engaño para que les ayudasen en él manejo de las bombas, que era mui continuo por la mucha agua de su caxa, hasta que hallasen donde poder aderezarse, y componerse.

3 Murió en el camino el General Salazar, tratan de sobstituir otro, y se diferencian en los pareceres; querian unos á Bustamante, qué yá havia estado én las Malucas, y regresado á Castilla en la Victoria; otros á Martin Iñigues de Carquizano Alguasil ma.

ior de la Armada; comformaronse, y comprometieronse, en dos votos, los que eligieron á Martin Iñiguez: en dos de Octubre descubrieron la Isla de Mindanao; hecharon el Batel ál agua, que arrimando á la Costa no pudo en todo un dia descubrir gente; yá resueltos á bolver á la Capitana hallaron una Canoa con Indios; hablolés el Gallego en la lengua que sabia, y no fué entendido: entróse la Canoa por un rio, y siguiendo el Batel descubrieron en su Rivera un Pueblo; hablaron con los Indios, entendiendose con la lengua Malaya, les dieron vino de Palmas, buenas gallinas, arroz, y frutas por rescates, con lo que bolvieron á la Capitana mui alegres; bolvieron otro dia, y nòtaron á los Indios recatados; pedian vitualla, y les respondieron, que esperaban gente de el monte, que la traheria; éra cautela artificiosa para tener mas gente, y tomarles el Batel: el dia siguiente fueron á la Playa con sus armas, no saltaron en tierra, áunque les instaban los Indios, sino les daban un Indio en rehenes,

nes, que ellos darian un Castellano para poder contratar con confianza; previnieron los Indios uno vestido con ropa aseada, y una arma á modo de Daga con el puño de oro, y dexando todo esto en tierra otro en el Batel, se fué á Bordo.

4 Saltó á tierra el Gallego en cumplimiento de los contratados rehenes: llevaronle al Reyzuelo, que le dixo mui severo, que los que venian en aquel Navio serian Franguis, nombre que dan en la India á los Portugueses, y ès de una de las mas infimas castas; que era mala gente, que adonde quiera que llegaban hacian mucho daño: informó el Gallego, que no éran tales, que éra buena gente, y que solo querian viveres por su justo precio; dixo, él Rey, que si era asi podian tratar libremente: el Gallego, que éra astuto, y con la larga comunicacion en las cosas de los Indios mui experimentado, notó mui bien, que todo éra entretenimiento, y áunque los Indios éran muchos, y bien armados, se escapó de ellos, y se recogió al Ba-

tel, sin que pudiesen alcanzarles; requiriólos el Capitan Iñiguez le diesen Bastimentos, y les bolverian su Indio, pero no hicieron caso: trataban los Indios cortar los Cables, para que los Naos diesen en tierra, y naufragasen en la Costa, no pudieron conseguirlo, por la buena, y vigilante guardia.

5 Esta sera la gloriosa Iornada que dice el Padre Francisco Combes de el Zelosissimo Portugues Francisco de Castro; las circunstancias, que con tanta particularidad (áunque no suputó los años, si solo que éra Governador de Terrenate Antonio Galban) refiere, nós persuade tambien fuè la misma expedicion que dexò á los de Mindanao tán desabridos, como en este arribo experimentaron los nuestros, con mucha mas admiracion respecto de haverlos hallado en tiempo de Magallanes tán favorables: átribuyese pues esta novedad tán opuesta á la venida de los Portugueses, en que nacion tán politica, entendida, y valerosa abrazó indignos medios á conseguir el fin de hacernos odiosos en

estas

estas partes, és verdad, que no convienen las señas de los prodigios, y conversiones de Reyes, y gentes en el Mindanao; pero és facil decir con nuestras Historias, y memorias, que les supuso gratuitamente asi como gratuitamente desperdició los muchos elogios que les atribuye; sobre cuia severa censura nos dán abundantes motivos los sucesos antecedentes, y subsiguientes.

6 Salieron con tán mal despacho de áqui á solicitar bastimentos en Zebu; no lo permitieron los vientos, y siguieron la derrota de el Maluco: en veinte y dos de Octubre cogieron Puerto en Talao, que está á la mitad de el camino de Mindanaò á Terrenate, recivieron á los Castellanos pacificamente, dieronlos por sus rescates puercos, gallinas, cabras, pescado, arroz, y frutas: saltaron en tierra, embiaron Carpinteros á cortar madera en los montes, para muchas cosas necesarias: rogoles el Señor de esta Isla, lediesen favor contra las Islas de Gualibú y la Libù con quienes tenia actual guerra, y en que havia mucho oro; no le pare-
cio

cio ál Capitan conveniente interesarse en tales oposiciones, que podian hacerles odiosos, y exponerse su expedicion á contingencias; y despues de bien refrescados á veinte siete del mismo Ocutbre partieron en demanda de las Malucas; á veinte nueve descubrieron tierra de Gilolo, sobrevinoles una molesta calma, que les detubo quatro dias: llegaron á una Isleta sobre el cabo de Gilolo á dos leguas de aquella Isla.

7 Salieron los Indios á comunicar con los Castellanos, que hablandolos en Portugues, les procuraron desviar de los Malucos, dirigiendolos por la Costa larga de Gilolo al Leste, conocieron los nuestros el error, y dieron la buelta á Camaso; era su Governador por el Rey de Tidore Quichil Bubacar; áqui les informaron de lo susedido con la Nave Trinidad, y su Capitan Gonzalo Gomez de Espinosa; como tenian yá los Portugueses su fortaleza en Terenate con Embarcaciones de varios portes, que havian hecho muchas vejaciones á Almanzor, por que ha-

havia admitido al comercio á los Castellanos; que poco antes havian quemado, o encendiado á Tidore, por lo que el Rey con su corte se havia retirado á lo mas alto y fragoso de la sierra: pidió el Capitan á Bubacar una embarcacioncita ligera de despacho, en la que dió parte al Rey de Tidore, y á otros Reyes Malucos noticia de su arribo; en ella despachó para dicho efecto á los Capitanes, Andres de Vrdaneta, y Alonzo de los Rios con quatro esforzados compañeros: estos informaron al Rey de Gilolo primero, como el Emperador en fuerza de los contratos antecedentes con Espinosa embiaba una Esquadra á continuar el comercio de la especeria, que el mal tiempo las havia separado, que sola ella, que era la Capitana havia aportado á Camaso, en que havia recivido la sentidisima noticia de los tratamientos indignos de los Portugueses, sobre que estaba mui dispuesto á desagrabiarlos, lo que haria con esfuerso, quando se le reuniese la Armada, que siendo Dios servido seria mui en breve: respira-

piraron los Indios con estas proposisiones, mostraron sus regocijos en publicos bayles, y danzas, iluminando las noches festivamente: recibiólos el Rey con demostraciones de cariñosisimos abrazos, que oyda la Embaxada que interpretó el Gallego Vigó, les explicó las violencias de los Portugueses, destruyendo á los confederados; solo á el por no tener fuerzas bastantes, havian tenido respeto: ofreciólos favorecerlos con todo su poder, si quisiesen á segurarse en sus tierras, ò en Tidore, como les pareciese mejor.

8 Alonso de los Rios con dos compañeros pasó á Tidore, quedando Vrdaneta en Gilolo, hizo á aquel Rey su Embaxada, y fué el recivimiento el mismo los mismos ofrecimientos de continuar la confederacion con el Emperador; mandó ácompañasen á Rios dos de sus Principales que lo ofrecian sus auxilios al Capitan General: buelto este Capitan á Gilolo acordaron los dos con este Rey entrase, y se asegurase la Capitana en su Puerto, en lo que convino tambien despues el General Iñiguez; nave-

gan.

gando yá en demanda de esta Isla les sobre vino un fuerte temporal, que les obligó á abrigarse en Maro: iban yá el dia de San Andres á la vela, quando les salió al encuentro una embarcacioncilla, en que iba el Celebre Francisco de Castro, que era Alguacil maior de la fuerza nueva de Terrenate; este dió al General nuestro una Carta de Don Garcia Enrriques Capitan Portugues, y entregada le hizo varios requirimientos; como que aquellas tierras èrán de el Rey de Portugal, que fuese la Nave á su estableimiento; donde serian recividos con honor; de que no irian contra su voluntad: nuestro General Iñiguez respondió, que no conocia mas Rey, que al de Castilla por cuia orden havia pasado á aquella tierra, que á el solo obedeceria, y que contra quien se lo estorvase haria su resistencia, sobre que no gastaria mas palabras: que se dexase de fanfaronadas, por que si las repetia no era tanto su sufrimiento, que las dexase sin castigo; que en lo demas se remitia á las obras.

 9 Nues-

9 Nuestra Capitana andaba entre aquellas Islas por falta de vientos favorables; dió fondo en una ensenada dicha Chiaba, llegaron algunas pequeñas embarcaciones en una de las que iba el factor de los Portugueses con otros tres ó quatro; permitieronlos entrar en la Naó repitieron los requirimientos, para que fuesen á su Presidio; que de no protestaban usarian de la fuerza; respondiò brevemente el General que su rumbo era, y seria á donde el Emperador le ordenaba; que era á Tidore, aquien ellos barbara, é inhumanamente havian destruido, por sér de la devocion de su Magestad; que no respondia á la vana, y fastuosa arrogancia de llevarle por fuerza; pues quando lo intentasen conocerian á propria costa el desengaño: despidióse con este despacho el Factor; volbió segunda vez, y les notificó los mismos requirimientos; respondió Iñiguez de el mismo modo; y añadiò que no bolviese mas con tales proposiciones; por que seria sin papel, ni tinta la respuesta; fuera de esto la cortesia de nuestro General

neral fuè muy generosa: regalolos con piezas de Olánda, sedas, paños, conforme á la calidad de cada uno: doblaba yá nuestra Capitana el cabo de Gilolo: que tanto les havia detenido, iba yá en buena vela, quando detras de una Isla salieron dos Galeones Portugueses, y algunos batelillos: ningun movimiento hizo á su vista nuestro Navio, siguiò su rrumbo muy puesto en guerra, con la firme resolucion de atropellar aquien se le pusiese delante; tenia muy buenos Cañones de bronce, muchas ármas, y municiones, escopetas, y ballestas, muy suficientes á armar la gente de su tripulacion, que erán mas de cien hombres: era el viento fresco, y favorable, pasaron con él por en medio de los Portugueses, sin que se atreviesen á acometerle, ni ofenderle; fueron á Tidore derechos, dieron fondo donde antes estaba la Ciudad: salió el Rey inmediatamente á recibirlos, era solo de edad de doce, á trece años; sosteniale el de Gilolo anciano de ochenta; explicó el de Tidore con nuestro General sus vivos sentimientos, las incursio-

nes, que havia tolerado, que le obligaban á andar por los montes como fugitivo; juró con sus Principales señores la antigua alianza, y servir con todos sus vasallos al Emperador, y en su nombre á sus Capitanes; contestó con el mismo juramento nuestro General Iñiguez.

10 No estaban sin prevencion, y cuidado los nuestros, de que los Portugueses viniesen á combatirlos; vinieron pues arrestados á tomar la Nave, y á modo de Piratas, fue antes que amaneciese, por aprovecharse de él descuido; sentidos los nuestros dispararon una pieza, que maltrató mucho á una Fusta. Respondieron los Portugueses con una descarga; dió en el costado de la Capitana una bala; registrando si havia hecho daño notando la luz apuntaron al agujero, y mataron á un grumete, y hirieron quatro hombres, ácañonearonse todo aquel dia con frequentes descargas; cesó á la noche el fuego; al dia siguiente se repitió hasta despues de medio dia, que se retiraron los Portugueses á re-

fres,

frescar á una Rivera inmediata, para bolber con maior impetu: tubo noticia nuestro General, de que havia saltado en tierra, embia veinte Soldados con doscientos naturales, sienten la marcha los Portugueses, precipitan el Embarque, fueron alcanzados áun muchos, que fueron acuchillados, y mal heridos; y sin combatir á la Capitana se retiraron á Terrenate. Quando estuvo nuestra Capitana en Camaso vieron dos Navios á la vela, jusgando serian de Nuestra Esquadra se émbió el Batel á reconocerlos, que no pudo entonces alcansarlos; áhora considerando su peligro, y que si aquellas velas èran de la Flota, seria un oportunismo socorro; se determinó fuese á inquirirlo el Capitan Vrdaneta en un Paraó, y Indios én Canoas; llegaron á la Isla de Mutil, que havian tomado los Purtugueses, tomaron dos Paraos, quemaron un Pueblo, mataron alguna gente, y se recogieron sin recivir daño.

11 AL mismo tiempo el Rey de Cilolo se hallaba atacado de los Portugueses, pedia

el

el socorro de veinte Castellanos, y alguna Artilleria, se le concedió al comando de Martin Garcia de Carquizano; pasaba á esta sazon un Barco de Portugueses cargado, que navegaba de Maquian á Terranate: con orden de el General, peleando le tomaron los Españoles, matando á un Portugues, y veinte Indios: dióse libertad á los naturales, precediendo algunos regalitos, prevencion de que no era con ellos la guerra, solo con los Portugueses, con lo que se fueron á Gilolo muy contentos: el clavo que hallaron èra pesso de doscientos y cinquenta quintales: fueron con Vrdaneta, en segundo viage á solicitar de los dichos dos Navios un Castellano, un Indio artillero, los hombres de armas éran todos Indios; mas de veinte dias anduvieron por aquellas Islas, y costa sin hallar la menor noticia; faltaron yá los bastimentos, no hallandolos por el dinero en Guacia, les obligò á valerse de las armas; quemaron por su resistencia á un Pueblo, y con este escarmiento consiguieron remedio á su necesidad en otro: á la retirada tubo este esforzado Capitan-

piran un encuentro con ocho embarcáciones de Portugueses, llegaron dos de las maiores á abordar á dos de las de su conserva; buelve con la suya Vrdaneta, dispara á una su pieza, desbaratala la proa; y mató algunos: mientras se reparaba recogió sus embarcaciones á fuerza de remo, y disparando como lo ofrecia la ocasion aquel vnico tiro, ò cañon, se les deslizó de entre las manos, llegando á Tidore sin especial daño; y con gloria.

12 No estaba yá la Capitana para navegar, lo mucho que havia padecido en el viage, abierta con las descargas de artilleria, desguarnecida por los balazos recividos, se determinó poner una quilla en Astillero, que concluida su fabrica se remitiese cargada de clavo, y especeria á Castilla; se diese quenta ál Emperador de su imminente peligro, la gente poca, y los Portugueses muchos, era irremediable su conservacion sin un poderoso socorro. No cesaban los Portugneses de crusar aquellos mares, andaban dos embarcaciones bien armadas, que hacian mucho daño; pusieronse én frente de.

de la Ciudad con sobrado atrevimiento; dispusieronse tambien de nuestra parte algunas embarcaciones; en la mas bien parada se embarcaron un hermano de el Rey, que comandaba á los Indios, y el Capitan Vrdaneta á ocho Castellanos; huvo su disputa sobre su acometimiento, en que bizarreaba el valor; y para evitar competencias los acometió Vrdaneta solo; queriendolos á bordar, no esperaron, y se pusieron en precipitada fuga; en el alcance les tiraron una pieza, su fuego prendió en un barril de Polbora, q̃ reprehensiblemente iba descubierto; quemó algunos Castellanos, y hasta quince de los Indios, de los que murieron seis, de los chamuscados fuè el Capitan Vrdaneta que con la fuerza de el fuego, sin poder contenerse, se arrojò ál agua: quizo coger el Parao, que iba huyendo, y no pudo con la fatiga, y iba nadando á tierra: conociendo la desgracia de el fuego bolvieron los Portugueses, descubren al que nadaba, fueron sobre él, los Paraos de Gilolo, se pusieron delante para defenderle, pelearon con valor y á pesar de los Por-

Portugues cogieron en su bordo el Capitan ; fué cosa de prodigio pudiese escapar por los muchos arcabuzasos, que le dispararon quando estaba en el agua ; bolvió á Tidore , estubo muchos dias como azorado de el humo, que havia recivido por las narizes, que le ofuzcó el Celebro , y tubo que curar bien de las heridas.

13 A pocos dias se encontraron las dos Armadas, que pelearon mas de seis horas, sin que se declarase victoria por alguna de las partes ; á mediado de Mayo llegó por Capitan de la fortaleza Don Iorge de Meneses en dos Navios, embió despachos á nuestro General Iñiguez ; significaba en ellos lo mucho que sentian aquella guerra intestina ; que le suplicaba se hiciesen treguas, mientras se trataba lo que se havia de hacer en beneficio de la paz; se le respondió, que se convendria en qualquiera concordia, que fuese sin perjuicio de los derechos de el Emperador ; cuyas èran aquellas Islas ; que le parecia, que las partes diesen razon á sus Principes, que ordenasen lo que debian de hacer , y entre tanto se con-

servase en una paz amistosa, y comunicable: era el ofrecimiento de los Portugueses cauteloso, y no les comvenia tán racional, y legitima respuesta: havia antes Garcia Enrrique tratado de Cosarios, y ladrones á nuestros Castellanos, y nuestro general, que gastaba pocas palabras, le respondio: que no era novedad, que de persona, á persona se lo haria bueno, que ellos eran unos tiranos, usurpadores de lo que no les pertenecia por titulo alguno: que él, y aquellos Cavalleros havian ido álli por mandado de su Rey, que era imfamia tratar asi su fiel Servicio: queria acceptar el desafio Enrriquez, pero los oficiales Portugueses se lo estorvaron.

14 Con Don Jorge de Meneses su sucesor huvo protestacion, y Embaxadas; concertaronse conciertas treguas: efectuadas estas embió Iñiguez á Vrdaneta á Meneses, para que le mostrase las proviciones del Emperador en virtud de las que havia salido aquella Esquadra de Castilla; no lo ignoraban los Portugueses, disimulabanlo, si, por que convenia á su interes, y intenciones; embió nuestro ge-

ne-

neral despues de este despacho al Capitan Vrdaneta á Gilolo, mandando retirar de alli á Rios, y Carquizano, y que solicitase acabar la Fusta, en que entendian los Indios; eran buenos carpinteros, pero necesitaban quien la maestrase: era muy preciado de Astrologo judiciario el Rey; á vezes daba priesa á la obra, y á vezes la detenia, para que haciendose con sus tiempos saliese mas dichosa; otra cosa pensaban los Castellanos, pero nada mas havia que vanas observaciones.

15 Las treguas con los Portuguses se asentaron, lo que comunicó nuestro General al Rey de Gilolo, que las publicó en toda su Isla: no las guardaron de buena feé los Portugueses; pues protegieron el insulto de los de Terrenate, y apresaron Canoas de Gilolo, y mataron catorce Indios; reprehendióselo Vrdaneta, que se determinó á ello en una Canoa, que no queriendo llegar á donde estaban los Portugueses, se hechó al agua y les dixó su sentir: recompensaron la injuria los de Gilolo, Capitaneolos Vrdaneta,

cogieron doce Paracs de Maro cargados de viveres: cortaron las cavesas por mandado del Rey á todos los que eran de Terrenate: sintiose de esto Iñiguez, y satisfecho con razones de el Rey de Giolo, alabó la conducta de su Capitan, aquien escrivió, que queria tomar su consejo, pero yá era tarde; hallabase mui enfermo de el veneno, con que le havia atosigado Hernando de Badaya, Factor Portugues, quando fué á tratar de la tregua de orden de Meneses; en cuia instruccion se creyó, que lo havia hecho comiendo con Martin Iniguez; poco atendió á su persona, que tanto importaba al Real servicio, un prudente recato huviera evitado sacrificarlo á la ruindad de vileza tán infame; era hombre valiente sin jactancia; de buen consejo, liberal; y prompto en la execucion de sus pensamientos; áunque de natural colorico, y precipitado; afable, y muy sincero en sus tratos; era natural de la Villa de Elgoibar en la Provincia de Guipuzcoa.

16 Tratan los Castellanos eligir Capitan; pretendialo Martin Garcia de Carquiza-

zano, y Hernando Bustamante; los de la Armada viendo, que no se podrian ájustar bien aquellas divisiones, se fueron á la fortaleza, y evitando diferencias eligieron á Hernando de la Torre: convinieron en la eleccion todos, convinieron en ella los pretendientes, como tambien Vrdaneta, y los que con èl estaban en Cilolo; aqui se vino pretextando fuga un Portugues transformado en Castellano, lo que persuadia el hablar mui bien nuestra Idioma; este se huyó, logrado el haver puesto unas granadas de fuego violento, y activo en la Fusta; cebó este, saltaron los oprimidos betunes, y mixtos, y el adquirir maior expansion fué con grande estrepito: acudió inmediatamente gente que le apagó sin haver hecho notable daño.

17 Tenia la Reyna Madre correspondiencias secretas nada decentes á su calidad con un Principal Cavallero Indio; trataban estos huirse á un lugar fuerte con él Rey, que seria la ruina total de los Españoles, si para asegurarse en su delito, se unie-

sen,

sen con los Portugueses: averiguó el general la Torre la verdad, y teniendo consejo se determinó en el dár la muerte al favorecido: encomendóse la execucion á Martin de Islares, y Andres de Aleche hombres de resolucion, y áun para mas, acometenle, y danle una estocada, herido huye al Palacio de la Reyna; era yá preciso seguir hasta su conclusion este principio; uniose con el general de los Indios Quichil Rade nuestro Torre, sacanle de aquel asilo, y danle garrote en su propria casa: eran muchos los clamores, y llantos de la Reyna Madre, que comovian á algunos menos informados en el caso, y á los de su parcialidad, que era cuerpo respetable; á satisfacer á todos se hizo un congreso de lo mas distinguido, en el se representaron los motivos y causas de lo hecho; tuvieronlo á bien, y se sosegaron.

18 No cesaban los enquentros huvó uno en el mes de Noviembre que tubo algo de particular: eran dies y nueve Paraos de Cilolo, pensaban tomar una Esquadra de Terrenate,

apre-

aprovechandose de su descuido; no era tál que no lo sinticsen, y entendiesen los Portugueses, y para defenderla salieron mucho en mas de treinta Embarcaciones; á tres leguas de Gilolo fué el encuentro, que paró en Naval combate; duró desde las nueve de la mañana hasta las quatro porfiadamente, murieron algunos Indios de ambas partes; de los Castellanos, y Portugueses algunos heridos; apartaronse como de comun acuerdo las dos Esquadras guerreras, quedando la mar, Theatro, de esta disputa, por los nuestros: acabóse la Fusta, hecharon á la mar, y como era Embarcacion que podia montar buena Artilleria, hizo nuestro partido respectable: con ella, y catorce Paraos acometieron á los Portugueses, que tenian tambien una Fusta, y una Galera: comandando el Capitan Vrdaneta nuestras armas, y á las auxiliares; huvo muertos, y heridos de una parte y otra; siendo maior el estrago en la contraria, se retiró de el Naval combate.

CAPITVLO XII.

Sucesos de el Patache de la Armada de Loaisa, su arribada á Nueva España, y disposicion de Armada al cargo de Alvaro de Saavedra.

1 DExando estas competencias marciales entre las dos enconadas Naciones, en que los unos por vencer, por no ser vencidos los otros, no escusaban los peligros; suspendida por un poco tiempo su continuada narracion; demos á las costas de nueba España un oportuno salto: navegaba el Patache despues de la salida de el estrecho, y separacion de la esquadra de Loaisa, á tomar altura, que le librase de los sensibilisimos frios á la equinocial, llegó el caso, que yà les havia quedado solo un Gallo, y una Gallina, esta ponia cada dia un huebo, habia quien daba por estas aves cinquenta ducados á premio, que montarian mas de mil en llega-

gando á las islas de especeria; no quiso el dueño convenir en el trato, reservando aquel pequeño alivio á los enfermos; despues de inexplicables trabajos, y quasi con una general desesperacion, descubrieron tierra, en cuyas playas havia humos, y mucha gente; era yá el caso de salir á tierra, ò dar con el Navio en la playa; dieron en quince brazas fondo, y se determinó por falta de Batel saliese en una Caxa grande uno, que se dexase llevar de las aguas, porque en tán desacomodada embarcacion era superflua la industria; pusose en ella Don Juan de Arrayzaga, Clerigo, y Capellan, que aunque se lo impedian, quiso exponerse á aquel tremendo peligro; metióse en la Caxa mui aligerado de ropa, y una espada para su defenza á la mitad de el camino buelcase la caxa nadaba mui bien el Clerigo, juzgando que era menos el camino; yá le faltaban las fuerzas y se ahogaba irremediablemente, quando los de tierra se arrojaron al mar intrepidamente socorriendole, y le sacaron á la playa quasi muerto:

llevaronle aùn grande Pueblo, donde fué mui bien tratado; representó al Cacique la necesidad de los compañeros y les llevaron viveres.

2 Satisfechos los de el Patache de que aquella era gente buena, disparo toda su Artilleria en señal de reconocimiento, y regocijo, dobló con ayuda de los Indios el Patache una punta, y surgió enfrente de el Pueblo; á la novedad vino el Governador de aquella tierra, que era Español, recivióles mui bien, y les dixo, que era tierra aquella de la nueba España, que diesen gracias al Señor por ello, en que nada les faltaria, y se recobrarian de las pasadas miserias: acordose que pasase el Clerigo, por estár enfermo el Capitan, á Mexico, viage de ciento cinquenta leguas en donde hallarian á Don Hernando Cortes, que les proveheria para continuar su viage de todo lo necesario.

3 Informado de él Clerigo, aquien Don Antonio de Herrera en el Capitulo nono de

de la tercera Decada, dá el titulo de Padre Fray Juan de Arraizaga, que será equibocacion, aunque no podemos decir donde está, si aqui, ó en los antecedentes Capitulos y como tenia recomendaciones de la Corte aquel Capitan insigne; que se informase, ó solicitase discubrir desde alli camino á la Especeria, como el mismo Cortès havia insinuado en ella, tener ese pensamiento, y de executarle como se comviniese en ciertos Capitulos desocupado de guerras, y expediciones, determinó habilitar tres Navios, que con el Patache fuesen á los Malucos; este no estaba en estado de hacer viage, por estár todo pasado de la broma, y inservible: aparejados yá se embarcaron en la Capitana, dicha la Florida, cinquenta hombres, doce de mar y los restantes soldados: en la segunda, que era Santiago, quarenta y cinco con su Capitan Luis de Cardenás; en el tercero, el Espiritu santo, quince con su Capitan Pedro de Fuentes; iban armadas de treinta piezas de cañon, muchos bastimentos, y exqui-

quicitos rescates : nombró por General de este Armamento á Alvaro de Saavedra pariente suio; partió, pues de él Puerto de Cevatlanejo vispera de todos los Santos de el año de mil quinientos veinte y ocho : segun la quenta de los Pilotos andubo dos mil leguas: apartaronse por los tiempos los dos de la Capitana; descubrió esta muchas Islas en altura de once grados, que llamaron de los Reyes, por haversido halladas en este solemne dia; estaban pobladas de gente corpulenta, larga cara, morenos, bastante barbados, y de cavellos largos: usaban de embarcaciones de bastante porte: de aqui pasaron al Mindanao; donde, y en las Bisayas fueron proveidos de bastimentos; arribaron á una Isla, en la que su Rey Catonao havia dado muerte á Don Iorge Manrrique, á su hermano Don Diego, y á otros: supose esto por la fuga de Sebastian de el puerto Portugues casado en la Coruña, que iba en la armada de Loaisa, que haviendole llevado su Amo á Zebù, tubo la noticia, que havian vendido o-

cho

cho Españoles de la Armada de Magallanes á los chinos, y que en la isla de Candicta havia otros: rescató aqui Saavedra otros dos Castellanos en sesenta pesos, entregaronlos atados, y desnudos: tuvo sus confederaciones con el Señor bebiendo sangre sacada de los brazos mutuamente, que las ratificaba en su inviolable costumbre.

4 De los dos Castellanos rescatados supó Saavedrá, como havia Españoles en Tidore, y las guerras encendidas con los Portugueses, caminó en su demanda la proa al Sur, sin dejar de vista pobladas islas: llegaron á Terrenate, en donde los Portugueses tenian su fortaleza: salieron de estos á preguntar, que Navio? Respondióseles que de nueba España; con esta noticia se bolbieron á su puerto: á la tarde les salieron tres Paraos de Gilolo, en cáda uno de los que iba un Castelláno, preguntaron que de donde era aquel Navio? y respondió que de nueva España; lo recivieron á chanza, presumiendo ardid Portugues: mostraronle el Es-

tan-

tandarte de Castilla, y Leon, ni aùn con esto confiaban; uno mas determinado se atracò á bordo, y satisfecho de la verdad, hizo á los otros señas, de que era asi; pasó immediatamente el aviso á Hernando de la Torre, y al Rey de Gilolo: al dia siguiente se venia á ellos una Fusta Portuguesa, que daba aliento á dies, ó doce embarcaciones, estando en proporcionada distancia, requirieron, que de donde, y que Navio: satisfecha la inquisicion el Capitan Hernando de Valdaya, dijo: que su Capitan pasase á su Fusta: respondió Saavedrá, que el pasase á su Navio; huvo sobre ello sus demandas, y pasaron sobre amenazas, en que fuesen á Terrenate; dixo Saavedrá, fuesen por delante demostrando el camino, que el los siguiriá: á esto fuè y á la Portuguesa resolucion, que no se irian sin llevarlos consigo: visto que Saavedrá no convenia en ello, alargase un poco la Fusta, dí fuego á un Pedrero, pero no salió el tiro; mandó nuestro Capitan disparar su artilleria, que no hacia efecto, por estar

ba-

bajó su tiro las contrarias embarcaciones; armóse aguacero recio, pusieron la proa á la Ciudad de Gilolo; los Portugueses seguian continuando el fuego, socorrieron álos Portugueses los suyos con artilleria, y gente, y los nuestros á Saavedrá con la Fusta; que reconocida de los Portugueses; se bolvieron diligentes á su Fuerza: entró Saavedrá sin daño especial en Tidore, donde fuè recivido con los suyos, y muy agasajado de Hernando de la Torre.

5. Tratose dár carena ál nuevo Navio, y componerle; volvieron con sus porfias los Portugueses; tiraron muchos tiros á lo largo; que no hicieron daño álguno, gastando generosamente las municiones èn salvas: á los quince dias retiraron su visita, haziendo juicio que la Fusta estaba fuera; sale en ella mui fuera de su esperanza el Capitan Pedro de los Rios; que por evitar la mucha artilleria de la enemiga iba en buena boga á abordarla: quedóse à la mira Quichil de Ribas General de los Paraos áuxiliares de los Portugueses, diciendo èra infa-

mia.

mia vergonzosa que pelease una Fusta de maior cuerpo, con la ventaja de los Paráos contra una pequeña Fusta Castellana, ási quedaron las dos solas en el combate: durò dos horas, fue entrada la Portuguesa con muerte de mucha gente: el Capitan herido, que éra Valdaya, fuè llevado en triumpho á la fuerza; murio de las heridas á breve tiempo, confesó haver dado el veneno á Martin Yñiguez, como se refirió antecedentemente.

6 Aderezada, y havilitada la Nave de Saavedra con Setenta quintales declavo, que le dió Hernando de la Torre, á los dos meses de su llegada, haviendo tomado por Piloto á Simon de Brito Portugues, por que el suyo era muerto, y otros quatro de los presos en la Fusta, se hizo á la vela con treinta hombres; Partido Saavedra, los dos Callegos rescatados, uno Romay y el otro Sanches, que quedaron en Tidore, dixeron, que ellos se havian perdido en la Naó Santa Maria de el Parral, de la que era Capitan Don Iorge Manrrique: estas conversaciones entre los camaradas, y algunas

sos-

sospechas, llegaron á oydos de el general Torre; con deseo de saber individualmente de esta perdida, mandó prender á los Gallegos; pero el Sanchez previno esta diligencia con la fuga: al mismo tiempo llegó una carta, q̃ de Celebes despachó Guillermo Flamenco, que condenaba á los dos rescatados: por èstos y otros indicios, sedio tormento á Romay, que confesó, que haviendo llegado la Nao á una Isla de Bisayas, embiò el Capitan el Batel á tierra, tomaronle los Indios, y mataron la gente, lo que les obligó á arribar sobre otra Isla, en la que estos Gallegos malvados se convinieron con otros, y mataron á Don Iorge Manrrique; á su hermano Don Diego, y ál Tesorero Francisco de Benavides hecharon vivos al mar, ábanzandolos desde el Navio, que querian coger; que yá sin Capitan, ni Piloto, que se havia muerto, ni quien los governase, dieron al travès en la Isla de Sangin, en donde pelearon con los Indios, que les mataron la maior parte, y vendieron á los restantes de tál tragedia: en fuerza de tal Confesion, y de

delictos tán atrozes fuè el Gallego arrastra-do, y hecho quartos.

7 Saavedra governando ál Nordeste con variedad de vientos, y calmas, llegó a la Isla de oro, donde tomaron Puerto; es grande; la gente, negra, cavello ensortijado, y desnuda; tienen armas de hierro, y buenas Espadas: dieron bastimento por rescate, y los trataron muy bien treinta dias, que alli se detubieron; yá para hacerse á la vela Simon de Brito con los otros quatro Portugueses, se metieron en la Barca, fueronse con ella, por no haver en que seguirlos: hallabase en tierra el Capitan, y tuvo que hacer una balsa para bolver al Navio; sintió como era justo tál perfidia; peró yá no tenia remedio: levantó anclas, y velas, y con Súr corrió, como cien leguas por entre otras Islas: á siete grados halló álgunos de gente blan-ca barbada, ámenazandolos con tiros de hon-das; corrieron hasta catorce grados, álli en-contraron con las brisas de Lest Nordeste, que les hizo bolver muy apriesa á donde havian salido.

á la

8 Supo Hernando de la Torre como á la Isla de Gilolo en un lugar que se decia Bicholli, havian arribado dos Christianos, y un Indio, que decian éran Españoles: deseando informarse de esta novedad, ordenó al Capitan Vrdaneta, que sobre ello se enterase bien: recelo Vrdaneta fuesen Portugueses, y por que no se le huyesen, dió de noche sin sér sentido en el lugar; prendiólos facilmente; halló que eran Simon de Brito y Bernardino Cordero, los que á Saavedra havian hurtado la barca; preguntólos por Saavedra, dixeron, que se havia perdido; llevaronlos á Tidore: arriba al mismo Puerto Saavedra, que templó lo desabrido de el Viage con hallar álli á Cordero y á Brito gran parte de sus desgracias: hizolos prender y confesado sèr ellos los de el hurto, el uno fué ahorcado, y desquartisado.



CAPITVLO XIII.

Muere Saavedra; varias divisiones entre Españo-les, y reduccion de estos à España convenidos con los Portugueses.

1 DIspuso Alvaro de Saavedra su Navio á punto de hacerse á la vela, y repetir su viage â las costas de Nueba España; siguió el mismo viage, que en el antecedente, la proa al Norte, descubrieron varias Islas de gentes estrañas, y de raras costumbres: llegaron á los veinte grados de Septemtrional latitud, y sintiendose Saavedra mui agravado convocó la gente, encargólos la conformidad, y buena armonia, que pues su vida se hallaba yá en extremo riesgo, nombraba por Capitan y succesor á Pedro Laso; que navegasen hasta treinta grados, y no hallando vientos generales para continuar la Navegacion bolviesen á Tidore, y entregasen Navio, y intereses al General Hernando de

la-

la Torre, que hiciese lo que fuese mas conveniente al Real servicio.

2 Murió Alvaro de Saavedra, y el sucesor nombrado tubo la misma suerte á los ocho dias: reconocieronse por principales, sin mas authoridad que la de sus oficios, Maestre, y Piloto: barlobentearon hasta los treinta grados, y siempre constantes los Nordestes huvieron de convenir en la arribada: despues de una pesada tormentósa, y inutil navegacion entraron en Tamaó Puerto de Gilolo, entregaron la Nave con sus intereses á Hernando de la Torre, y la hallaron mui pasada y maltratada de la broma; la tripulacion, que solo eran yá dies y ocho hombres, viendo que no havia disposicion para nuevo empeño, se dividieron, quedando unos alli, otros se fueron á Malaca, los que detubo el Capitan Portugues en prision dos años, hasta que tubo orden de su Corte de ponerlos en libertad.

3 Continuaba la guerra entre las dos Naciones emulos en los Malucos; los Caste-

llanos, como no tenian socorros, se disminuian notablemente; no asi los Portugueses, que les venian competentes cada año: con todo no se conocia desmayo en los nuestros, formaron un Vergantin para recivir mejor á la Galera, y la Fusta, y mantenerse asi hasta que el Emperador diese providencia: estaban yá con los continuos Choques mui fatigados los Indios, quemados los Pueblos, disipadas sus haciendas, muertos muchos, y otros esclavos; pero por no admitir la dominacion sobervia, y presumptuosa de los Portugueses, se conservaban en el partido de los Castellanos, especialmente el Rey de Gilolo, que se señaló en favorecerlos con todo su poder; era este Principe mui Viejo, y yá en su ancianidad muy achacoso: consolose con el Capitan Vrdaneta, y le encomendó su hijo de edad solo de seis años; murió dexando por Covernadores de sus estados á Quichil Tidore su sobrino, y á Quichil Bumi.

4 Previno Quichil Rade Governador de Tidore una Armada para ir â Maro, embar-

barcóse en ella con veinte Castellanos, que le dió Hernando de la Torre; hallaron la Armada Portuguesa mucho mas numerosa en embarcaciones, armas, y gente; pelearon con valor hasta que los dividió la noche; cogieron los nuestros un Paraó con cien personas, dos versos de bronce; y mataron casi todos los Indios: andaba tambien la Armada de Gilolo en Corso, y en ella los Castellanos de aquel Presidio: con Consejo de Hernando de Bustamante, que quizo bengarse perfidamente de el desaire de la eleccion, pareció á la Reyna ocasion oportuna á tomar satisfacion de la muerte de su amasio, avisaron á Don Iorge de Meneses la facilidad de tomar á Tidore, sin resistencia; sin perder tiempo, dieron sobre la Ciudad, huvo alguna defensa, pero era la gente poca; entraronla á fuersa viva, y mataron á un Castellano, y algunos Indios; retiróse al fuerte la Torre con los que pudieron seguirle; requiriósele de entrega con la proposicion de no tocar en cosa alguna de Castella.

llanos, fuè la respuesta de un hombre de valor, y espiritu, que antes moriria con las armas en la mano: repetieronse los requirimientos, y nuestro General siempre firme; persuadiale Bustamante al convenio; por que estubiese cierto que ni el, ni muchos de los que havia alli, havian de exponer temerariamente sus vidas: esto que le imposibilitaba á la defensa, y que yá los Portugueses iban sin contradiccion, entrando, concertó retirarse á Camaso en el Vergantin, con los que quisiesen seguirle, una pieza de Artilleria, cinco versos, sus haciendas, y la que estaba en la factoria perteneciente al Emperador; que llegados á Camaso ninguno de ellos pudiese entrar en los Malucos sin su licencia, hasta que viniese la desicion de las Cortes, que entonces se comunicarian los avisos: salió el Capitan la Torre conforme á lo Capitulado; siguieronle hasta veinte, y otros veinte quedaron con Busramante.

5 Sabida esta contrata por los que andaban en la Armada, se dividieron tambi-

bien en partidos: Vrdaneta con otros formaron una tercera division, no quiso asentir á lo Capitulado con los Portugueses, que con Rios consideraba era una Capitulacion astuta, y de mui poca seguridad; que no havia sido mas que para dividirlos, y ácometerlos por partes: reconvinieron á Hernando de la Torre que sostubiese el partido Real, respondió que no podia quebrantar lo Capitulado, mientras los Portugueses no le diesen causa: hechas estas diligencias se fueron á Gilolo, y con ellos el Thesorero, publicando que no havia sido con su consentimiento aquel contrato, lo que les desobligaba asistir, y obedecer á Hernando de la Torre: estas controversias dieron animo á los Portugueses para ir á Cilolo con todas sus fuerzas: reconvinieron á los Castellanos, que havia alli, que se diesen, ó que se fuesen con Hernando de la Torre; no solo no ásintieron; pero su esfuerzo les alentó á hacer una surtida contra los Portugueses: ávisados estos de tál resolusion,

se fueron clandestinamente, sin atreverse á usar de la violencia; bien escarmentados de nuestras armas: esta resolucion militar dió animo áque seles uniesen muchos; eran yá sesenta y cinco; á instancias suyas, y por que los Portugueses havian faltado substancialmente á las Capitulaciones, determinó el Capitan la Torre pasar á Tidore con el Galeon de Saavedra, y el Vergantin: con esto se renobó la guerra; pero con distintas armas; los nuestros con el valor, los Portugueses con astutas artes, persuadian á los Indios matasen á los Castellanos: desanimabanlos publicando, que presto les llegaria orden para desocupar las Malucas; que el Emperador havia empeñado áquellas Islas al Rey de Portugal, y que en fuerza de este empeño ellos serian los unicos Señores: esta fama hirió altamente á los Indios en lo mas sensible; decian mui bien, que poder tenia el Emperador, ni otro Principe para empeñarlos? que esto era yá principio de una rigorosa esclavitud; que harian

lo-

lo que les conviniese por su livertad; comunicaron pospuestos odios particulares, la union comun, matando á unos, y á otros, para redimir asi tán violenta vejacion; valieronse de astucia contra astucia, persuadieron á Meneses, que para matar ó prender á los Castellanos convénia hacer una paz general con los Malucos; era su intencion libre de estos, que eran los mas poderosos, cargar despues sobre los Portugueses, cuia destruccion les seria yá mui facil: hecha la paz General por Meneses, con la que se comunicaban entre si y á los Malucos; eran sus tratos matarlos á todos, y deshacerse asi de tán molestos forasteros.

6 Descubrió este trato un principal mui amigo suyo; comunicólo con Hernando de la Torre: ofrecian la paz los Portugueses, aconsejabanla los Indios, por lo que se acomodaba á sus perversas intenciones; fué para ásentarla Vrdaneta con dos nobles Indios á Terrenate; avisó Vrdaneta á Meneses de el peligro, no lo creia Meneses continuando en persuadir

á los Indios con dadivas matasen á los Castellanos; descubrió al fin áquellos tratos Meneses, y asegurado de su infidelidad, embio á llamar el Rey de Gilolo, al Governador de Terrenate, y á otros Principales Señores con el pretesto de tratar graves negocios: fuerón mui incautos, en la persuasion de q se ignoraban sus adelantadas sedisiones; entran en la Fuerza, hizó degollar al instante al Govemador mandó arrojar á los demas én la mar con piedras pesadas á los pescuezos, y retuvó preso al Rey: esta inaudita crueldad, en que si havia sediciones, las havia fomentado la malvada politica de los Portugueses, devian sèr subtrahibles, por pretender mantener la livertad, que gozaban por natural derecho; si querian buena correspondiencia, y paz firme, la conservarian en la apacibilidad de voluntarios: no áy que esperar fidelidad donde se trata de esclavitud, y servidumbre; à evitar esta se pelea á todo riesgo: rigores pues tán inhumanos pusieron en arma los partidos: vengó Silla la crueldad de Mario; pero no es necesario decir con quanta di-

diminucion de Ciudadanos, y con quantas calamidades publicas de esta venganza, que fuè mas perniciosa, que si los delitos que se castigaban, quedasen impunes, dice Lucano. (z)

7 Asi sucedio: irrito rigor tán fiero á los de Gilolo, toman las Armas, sin que pudiese estorvarlo Hernando de la Torre; decia el Governador Quichil Bumi, que no estaba seguro de que el hiciese lo mismo con ellos, por alzarse con la tierra: considerando la Torre, que yá aquello iba á fuerza abierta embio aunque con gran riesgo á Vrdaneta con despacho á Terrenate; contenia el despacho, que Vrdaneta explicó, que yá lacausa éra comun; que los Castellanos no átendiendo á corresponder malos tratamientos, se convenian en ayudarle: mucho alegró á Meneses este ofrecimiento; propuso a Vrdaneta, que lo mejor era unirse todos en Terrenate; asi evitaban-

(z) *Excesit medecina modum, nimiumque secuta est qua morbi destre manus periere nocentes; sed cum jam soli posent super esse nocentes tunt data livertas odijs, resoluta qua legum, frænis ira ruit.*

ban el peligro; áseguróle, que el Emperador havia empeñado con el Rey de Portugal áquellas Islas; que les seria muy presto el salir de alli; y les prometia embiar los ricos á la India. Vrdaneta con desenfado militar le dixo; que no eran de tál condicion los trabajos presentes, que obligasen á abandonar su posesion tán facilmente; que qualquiera orden, que les llegase, les seria de mucho placer dexar con honor las armas, y la tierra, y acabar aquelos áfanes bolviendose á Castilla: volvióse á Gilolo con tán breve despacho.

8 Mui desconsolados se hallaban los nuestros en Gilolo á principios de el año de mil quinientos y treinta: no teniendo aviso, ni socorro de el Rey, ni esperanza alguna, con heroyca constancia se resolvieron conservar en defenza, lo que poseian, hasta que les mostrase, lo que devian hacer, el tiempo: era grand de el cuidado en que estaban, bien prevenida en su Fuerte la artilleria, siempre con las armas en las manos; consolabalos el que el alzamiento no era contra los Castellanos general;

co-

como el Rey era Niño temian mui mucho se alzase el principal Maquinador Quichil Bumi con el govierno esto hizo se tratasen con alguna firmeza pazes con los Indios: mudóse el govierno Portugues en Terrenate; sucedió á Meneses Gonzalo Pereira; hombre de mas de sesenta años pero temerario, y sobervio; ofendió á los Indios su severidad; embió preso á Meneses á la India con un Caballero Portugues, que debia pasar á Portugal, hicieron los nuestros un despacho al Emperador con muchas precauciones, y Iuramentos; para que fuese mas seguro; en que avisaban á su Magestad lo deplorado de su establecimiento; pero que permanecerián en la feè Iurada, y debida á su Principe, interin no tubiesen positibo orden.

9 La estraña condicion, y conducta de Pereira èscandalizó tanto á los Indios, que determinaron álzarse con el Fuerte; para ello armaron, y enboscaron mucha gente, que no fue sentida; ocho de los mas valientes Indios entraron al Fuerte con disimulo; pidiendo se les permitiese visitar á su Rey, que aùn estaba

pre-

preso; aprovechando la ocasion acometen repentinamente á Pereira, matanle, y á quantos con el estaban: los de la emboscada, como debian acudir ál fuerte, que importaba asegurar por entonces, entretienese en saquear las casas de los Portugueses, que vivian fuera de muralla, retiranse estos obligados de la fuerza ál Castillo, matan á los ocho, que le tenian ocupado, aunque perdieron toda la Hazienda, que estaba en la poblacion; fue dicha haver cobrado la fortaleza, pusieronla los Indios sitio, pero erá yá diligencia en vano: con todo hubieran de rendirse, si los Castellanos no los huviesen socorrido con bastimento.

10 Yá fué precisa la resolucion ultima de los Castellanos, que yá eran pocos, y se consumian sin remedio, ni utilidad, y que nadie selo recibirá en sacrificio: comunicaron con Vicente de Fonseca succesor de Pereira, el enbiar con su favor un proprio al Virrey de la India, que respecto á que tanto tiempo havian esperado ordenes de èl Emperador, y que ninguna llegaba, les permitiese pasage por la India

dia

dia, y les prestase algun dinero para sus gastos: hizose el despacho; y como era de mucha conveniencia á sus intereses, el que saliesen de las Malucas, luego convino en ello; embiólos un Navio para su embarque, dos mil ducados de oro, y un general Pasaporte, paraque ningun Capitan Portugués tubiese, ni pretendiese sobre ellos jurisdicion, solo su Capitan Hernando de la Torre, hasta que llegasen donde el estaba; salieron pues el año de treinta y cinco de las Malucas nuestros famosos Españoles consentimiento general de los Indios, que dexaban abandonados á los Portugueses; pasaron por Malaca á Cochin; llegaron finalmente á España, fueron bien recividos de él Consejo; el Emperador estaba ausente en la expedicion de Tunez: hombres por cierto, cuya lealtad merecia premios maiores; por haverse mantenido con fidelidad tán á costa propria tantos años: si las dos Armadas no se huviesen separado, y dividido tanto, con que no huviese padecido la desgracia la de él Parral con la perfidia de los de Manrrique, con otra qualquiera

Naó, que arribara á las Malucas, estaba concluido el negocio de los Portugueses.

11 Aunque estos procuraron ocultar sus violencias de modo, que no llegase su noticia á nuestra Corte, no pudieron evitarlo todo: un Viscaino se introduxo en las Naos Portuguesas, que llegando á España reservando sagázmente sus designios, dió quenta exacta al Emperador de todas las oposiciones, y indisposiciones entre Portugueses, y Castellanos: sintiólo el Cesar viuisimamente, careó al Viscayno con los Embaxadores de Portugal; negaron estos; peró convencia la sinceridad, y ingenuidad de nuestro Viscayno; determinó el Emperador tomar satisfaccion de el agravio; para que disponia una competente Armada, y conservar con la fuerza el derecho á aquellas Islas; y advitraba y á otros medios mas fuertes, que le sugeria su justo enojo: visten los Portugueses la piel de Zorra recurriendo á las partes; conocian la precision, y empeño de el Emperador en pásar à coronarse á Italia; los gastos debiá sér á proporcion de tál ma-

magestad, y estaba mui consumido, y alcanzado el Real herario; aprovecharon esta Coyuntura, y haciendo de su parte à los Comissarios, que trataban estas diferencias, celebraron Escritura de venta ante Francisco de los Cobos, con pacto de retrovendicion perpetuo en precio estimado de Trescientos cinquenta mil ducados, fixando una linea de Polo á Polo con un Semicirculo, que distase de las Malucas al Nordeste declinando quarta ál Leste á dies y nueve grados áque corresponden dies y siete éscasos en la equinocial, que montan doscientas nouenta y seis leguas mas al oriente de las Islas de los Malucos; con la precisa Capitulacion, que en caso de áveriguacion exacta, de que erán tales Islas de nuestra propriedad, y demarcacion, para lo que se reservaban su derecho las dos partes, no pudiesen executarse la posesion, sin haverse satisfecho esta cantidad que interin esto se determinase, nadie pudiese contratar en las dichas Islas sin permiso, expreso de el Rey Portugues; el que pudiese castigar á los infractores, áprehen-

hendiendolos dentro de la linea, el de Castilla á los que se aprehendiesen fuera de ella: en la convencion de que no se hiciesen en Malucos fuerzas de nuebo, y que no se reparase la construida; que se tratase bien, y se permitiese lo adquirido á los que hasta entonces havian contratado, haciendoles justicia en la representacion de agravio, y se les conduxese á Castilla en los Naos Portuguesas de regreso.

12 Pedro Ruiz de Villegas hombre de estado, aquien cometió el Emperador el conocimiento de este negocio, sentia muy bien, que era mejor en aquella urgencia empeñar otra alaja aúnque fuese parte de sus dilatados dominios; por que este contrato podia hacer olvidar el derecho; y quando se conservase en memoria, haria dificultosisima la consecucion, retardandola el empeño de una enredada conquista; no entendian los dos Reyes; lo que daban, ni tomaban advertido el Emperador demostrativamente perdia en el Comercio de la especeria un fecundo Theso.

soro, le á consejaban se bolviese al Portugues su dinero: suplicaban los Procuradores de Cortes, seles diese la especeria por seis años, y que satisfarian la cantidad de empeño de prompto; que pasados los seis años seria de quenta de su Magestad la contratacion; pero yá no huvo lugar, y mandò el Emperador, no se hablase mas en aquel negocio: quedaron los Portugueses con esta ultima resolucion por Señores absolutos de este rico contrato, y cesaron las prevenciones de armada, que se disponia, y solicitaba en Sevilla.

13 A mejor instruccion, y conocimiento de causa, és necesario tener presente, que descubierta la Navegacion de la costa de Africa en el Occeano en tiempo de Don Alonzo el V. embió al mar Bermejo á reconocer los precios de la especeria, y otras drogas, que se conducian á Europa de la India por el Mediterraneo; era yá muerto este Rey, quando llegó este informe; no obstante su *Succesor* instruido por la relacion lo

in-

interesante de este comercio, despachó algunas Caravelas el año de mil quatro cientos noventa, y quatro: y aùnque áy quien dice, que se gobernaron por las Instrucciones de el Almirante Colon, no doblaron estas velas el cabo de buena Esperanza; el año de mil quatro cientos noventa y siete, emulos los Portugueses de nuestros dilatados descubrimientos, doblò aquel furioso cabo Vasco de Gama, que abanzó hasta Calicut Ciudad de abundante Comercio en la Costa, ó Reyno de Cochin, de especias y aromas, sobre que era su laborioso empeño; cargó á buenos, y commodos precios de ellas; maravilló de todos en su relacion la grandeza y riqueza de aquel Puerto, en que le pareció havia mil quinientas Embarcaciones de todos portes, y de Naciones varias, lo que animó á los Portugueses continuar contratacion tán interesante: el año de mil y quinientos: el Rey Don Manuel despachò doce Caravelas con Peralvez Cabràl, que trasladó el trato de la especeria á Lisboa: en estas navegaciones no llegaron á

los-

los Malucos, ni acaso tuvieron noticia hasta que les descubrió la Armada de Magallanes, cuyos compañeros tomaron posecion los primeros por la Córona de Castilla.

14 Continuaron los Portugueses la navegacion de él mar Indico: ès gloriosisimo para una Nacion pobre de fuerzas, falta de bastimentos, éscazo de gente, que con su atrevimiento, y valor señorease á Mozambique, Sofala, Melinde, Mombaza, toda la Corte de Ethiopia, hasta el mar Bermejo: pasa adelante con suceso feliz, costea la feliz Arábia, el seno Persico, y costa de él mar Indico; obligando á pagar reconocimientos á muchos Principes, y mui grandes; no se contuvieron en tán vastas extenciones, jusgaron los extrechos limites á su resolucion intrepida: pasan de Zeylan á Malaca: Isla de Sumatra, de donde ès muy probable sacó Salomon el oro, con que enrriqueció el Templo; suben á la China, y Iapon, y con valentia heroyca costea la Tartaria descubriendo una inmensa multitud de Islas; tenian á la sazon el Comercio de espe-

ceria y aromas Indicos los Soldados de Egipto, que con las incursiones de los Portugueses perdieron de Renta mas de ochocientos mil ducados: defendieronlo muchos años valerosamnete contra Moros, Turcos gentiles, y

Venecianos, en que háy prodigiosos
sucesos, que illustran la
historia de Nacion
tán belicosa,
y gloriosa.



CA-

CAPITVLO XIV.

Previene el Adelantado Pedro de Alvarado Esquadra para el Maluco y vase con ella al Perù: dispone otra, y muere en la expedicion de el alzamiento de la Nueva Galicia.

1 HAllabase en España el celebre Conquistador, y fidelisimo amigo de el Insigne Hernando Cortés, el Adelantado Pedro de Alvarado, en pretension, que el Rey premiase, y con su justificasion aprobase sus famosos hechos, y lealisimos servicios: entre otros beneficios consiguió de la Real condescendencia patente, y Real provision de independente Governador de Guatemala, con ásignacion de un estendido territorio: ofrecia este por la comodidad de Puertos mas facil viage á la especeria, oviando el estrecho de Magallanes, fatal á las espediciones antecedentes, cuia altura de Polo tenia siem-

 pre-

pre mui inquietos sus mares, y sus muchos baxos causaban funestos precipicios: conforme à lo estipulado; luego que Alvarado llegó á su Gobierno, hizo puntualmente reconocer la Costa; hallose un Puerto comodo á quinces leguas de Santiago, en cuias immediaciones havia muchas, y exquicitas maderas para fabricas; facilitaronse Astilleros, y se pusieron varias quillas, ayudando, y cooperando en ello la Audiencia de Mexico, que tenia obligantes instrucciones para auxiliar, y fomentar el Arsenal con asistencias.

2 Mui publicas era yá á todos las riquezas, que sus Conquistadores havian hallado en él Perù; cuia notoriedad commobia generalmente en su atencion los animos: la Codicia, vicio dominante en los hombres, que hace olvidar hombrias de bien, y honrradezès, hizo, (lo que no se esperaba en pecho tán noble, y geneorso) que mudase de parecer, y intencion Alvarado: declaró á sus parciales, que efectuada, y armada aquella prevencion de Naves, la aplicaria á aquella Conquista, sin

sin embargo de no tener parte alguna en ella; para que no faltaban motivos, que la cohonestarian: con este pensamiento declarado sedió maior priesa en sus labores á las fabricas: contradecian su determinacion Oficiales Reales, proponian los inconvenientes, y dezasones que eran consiguientes, si se introducia en las Conquistas concedidas á Pizarro; que para equipar una Armada tán poderosa, era necesaria mucha gente de Marineros, y Soldados, y con tál extraccion quedaba la Provincia indefenza; que á un no estaban sosegados sus naturales, y devia átender primero en pacificarla; además que era infraccion de lo tratado en la Corte sobre descubrimientos en la mar de el Sur al Occidente y verdadera agresion en dominios concedidos á otros.

3 Alvarrado hombre de espiritu libre, ambicioso de empresas grandes, en que se llenan los deseos en su arduidad, se necesitaba poco en aquel govierno de su persona, mui pocas tropas erán suficientes á apaci-

ciguar, y contener bullicios; estarse quieto en el era en deservicio de su Magestad que su conocido valor estuviese ocioso, quando eran tán graves los empeños, que nunca pensó introducirse en concesion agena, ni debia tenerse por tál, lo que solo era auxiliar á Pizarro, que tenia poca posibilidad, y fuerzas para expedicion de aquel tamaño, no quedase por defecto en tal empeño inglorioso: conforme estas ideas escriviò al Rey, tenia prevenido á su costa un grande Armamento bien pertrechado de municiones, y viveres, con gente de armas como hasta quinientos hombres, cuia prevencion destinaba al Perú, comandandola en persona, por considerarlo servicio de su Magestad y por que todos demostraban un summo gusto en militar á su conducta.

4 Dipsuesta yá su armada, y prompta á hacerse á la Vela, recive orden estrecha de la Audiencia de Mexico, para que desistiese de aquel designio, y se conformase con las ordenes de su Magestad en el descu-

bri-

brimiento contratado: su intrepidéz, que no admitia limites, recivio con inquietud la orden; quexabase sentidamente de el Marquez de el Valle, de quien presumia infundamentadamente, que á su contemplacion se le ponia aquel impedimento; y concibiendo era en deshonor aquel desayre, atropelló respectos, pasó por encima de todas las oposiciones; insistio en su empeño, mas estimulado de un falso honor, que de las razones con que procuraba disimular su atrevimiento: cogió á bordo de su Esquadra quinientos hombres, dexando doscientos en tierra por falta de embarcaciones; tales erán los deseos de seguir, y obedecer á tán famoso Capitan: hizose á la vela en demanda de el Perú; mandó á su Piloto Juan Fernandez, que costeando arrimado á tierra quanto pudiese, notase, y puntuase ensenadas, y puertos en sus cartas, pasando ádelante hasta montar los terminos de el gobierno de Pizarro; reconoció el exceso de agresion en lo á otro concedido con exclusion absoluta; pero animado

do á sus tropas con el desembarco en lo no prohivido en donde podrian enrriquecerse á su satisfacion, nuebamente informado de los Thesoros de Quito, áque determinó el desembarco de su Exercito, comunicóla sin recato, alteró los animos la noticia, tanto que le peso haverlo descubierto; y el arrepentimiento fué tarde en no disimular sus pensamientos; faltó notablemente al oficio de prudente Capitan; ási faltando la astucia manifiestas las artes, no pudo transitar los grados de la calidad de sagacidad á la fuerza, que sostiene la guerra en prisiones: entran en un Pueblo de Xipixapa, hallan Esmeraldas, Plata, y Oro, indicios de la abundancia de Quito: no pudo reprimir los impulsos de pasar de esta Provincia; inmensos trabaios, opecisiones continuas, inexplicables hambres toleraron en ese aspero, y frágoso camino; moria de miseria mucha gente, hallando Vrna, que le cubriese, al Cielo, el que tenía tán fatál desgracia; éra el cuidado de él Adelantado mui solicito cón los emfermos, áquienes ocurriá en los maiores peli-

ligros con su mismo cavallo; peleaban con los elementos, con frios, y nevadas sierras, pasmando á muchos lo elado de sus cumbres; mas desventurada guerra, que con los mas crueles enemigos; pues por no perecer todos era preciso atropellar nevados montes, áque lograsen el exito, aunque con dispendio, aquellos aquienes favoreciese su robustéz, o su fortuna: el maior incitamiento al Soldado para pelear con valor és la esperanza de la presa, pero aqui se atropella con esperanza remota de la vida: vencidas por residuos tales dificultades fué su alivio encontrarse con el incomparable Adelantado Diego de Almagro, que junto con Pizarro entendia en sosegar aquella tierra, y reducirla al Español dominio: hizo al principio requirimientos, notificaciones, y petitorios, siempre firme Almagro en que desocupase el territorio, que no era de su encomienda, y hallaba yá tambien ocupado: eran los dos Capitanes de prudencia consumada, con la que acomodando el tiempo preterito al presen-

sente prevenian de sus discordias daños futuros mui perniciosos ; á evitarlos , como en liberalidad , y magnificiencia eran emulos , convinieronse facilmente , en que Alvarado dexase la gente , y Navios en el Perú , satisfaciendo Almagro ciento y veinte mil Castellanos de Oro , por los gastos hechos : escusóse Alvarado con los suios , que sentian , y quexaban de agravios en mudar de Capitan , con que havia admitido aquel partido , aunque indecoroso , por no deservir en su continuacion al Rey ; encargólos reconociesen por su Capitan al Mariscal Almagro , en quien solo mudarian de sugeto , no de condicion , respecto á sus amables partidas ; bolviose Alvarado á su gobierno muy regalado ; y atendido de Pizarro , y Almagro , en alajas y Joyas de mucho precio , benevolencia de Amigos , sin ella nada és , ni la prospera , ni adversa fortuna ; quanto importa exercitarla.

5 No obstante haver cedido tán generosamente Albarado , y que fué de mucha importancia su socorro , indispuso mucho al

Rey

Rey su determinacion; le escrivió reprehendiendolo de atentado, que era mui de su deservicio: mandale que salga inmediatamente deél Perú; que deshaga su campo, y que de ningun modo asista en aquella Conquista; para en caso de resistencia comunicaba sus Reales ordenes á la Audiencia de Tierra firme, aprehendiese su persona sin escandalo, retirando la gente de su obediencia; tanto pueden meritos sobresalientes en la atencion de los Soberanos, que para castigar infracciones, atendiendo al honor, se previenen de disimulos; y como quando llegó este despacho yà estaban convenidas las partes, y tán á satisfacion, quedó asi este grave cargo: instósele de nuebo por el descubrimiento de la especeria, para cuio efecto havia llevado consigo de España á los Capitanes Andres de Vrdaneta, y Martin de Islares: para borrar la falta antecedente entendió con viveza en esta expedicion; habilitó doce Navios, y dos Embarcaciones de remos, en que distribuyó mas de ochocientos hombres con ciento cinquenta cavallos, tu-

bò noticia de los grandes, y esperanzados descubrimientos de el celebrè Varon Fray Marcos de Nisa, y de Francisco Vasquez Coronado, cuia Intendencia negociaba el Marquez de el Valle en la Corte, y variando en sus dictamenes, pareciendole esta expedicion mas gloriosa, y mas util, trata mas cuerdamente conseguir asistir á ella por negociaciones: trató con el Virrey de Mexico Don Antonio de Mendoza, que tán lucida Armada era mejor emplearla en Conquista tan importante, que como mas immediata, y no expuesta á tantas contingencias, seria mas operativa; su gobierno, de mas extension, y mas interesado.

6 Mientras se resolvia esta proposicion estaba Alvarado con su Esquadra en la Costa: sucede al mismo tiempo el general levantamienro de los Indios de el nuevo Reyno de Calicia: como hombre de bien; entendido el peligro, y que necesitaba precisamente su socorro, desembarca un gran golpe de gente de á pie, y de á Cavallo, y macha de veinte leguas hasta Gua-

da-

dalaxara: los Indios reveldes se havian fortificado en una aspera sierra; ofreciósele perdon, y con la seguridad, que les ofrecia la dificultad de ser acometidos, no le admiten; no les pareció á los Españoles, expecialmente al belicoso genio de Alvarado, tales desprecios sufribles: dió el Adelantado orden al Capitan Falcon que acometiese la sierra; peró se contuviese en el abance, hasta que pudiesen sostenerle, estando cerca los Cavallos: era este Capitan sobradamente animoso; vióse en alto y le advirtieron el peligro, y que esperase para acometer la Cavalleria de socorro: despreciando al enemigo pasa adelante temerariamente; nunca al enemigo por debil debe despreciarse, há causado infinitos males tál conducta en la guerra: asi sucedió era indefinito el numero de Indios, que uiendole sin el apoyo de los Cauallos, le esperaron á pie firme: sube nuestro Falcon trepando breñas, y arribayá valense los Indios de la ocasion de verle en un sitio, en que con dificultad podia hacer pie; sale aquella multitud de sus rincones, cercan, y

cierran con Castellanos; y Mechoácanes, que con tál impetù, y con los que caian se desordenaron todos; pagò Falcon el primero su imprudente atrevimiento; cayeron otros siete, ó ocho con algunos Indios; con tán favorable principio bajan los reveldes al llano; éra el tiempo llovioso, y pantanoso el Terreno, que obligó á los nuestros á una ordenada retirada; seguianla los alzados con teson; pero les contenia la cavalleria, y arcabuzes: havia que vadear un rio, cuia opuesta orilla era ágria, y escarpada: no permitia fuesen los Cavallos montados, y los llevaban de el diestro; iba el Adelantado Alvarado en la retaguardiá, conteniendo á los que seguian el alcanze, quando un Cavallo, de los que subian la empinada cuesta, cae precipitado y rodando se llevó al Adelantado de encuentro: armado y pesado con la edad, no pudo evitar el peligroso ocurso: recivió un gran golpe en el pecho, de el que murió á los tres dias: desgracia que fué sensibilissima á todos: tenia en realidad todas aquellas partes, y calidades, que describe Tiberio

en

en un ProConsul, ó General de tropas, grato de la Milicia, de cuerpo robusto, valor, y Militar pericia: sintió el Virrey la fatalidad de Cavallero tán principal, y de Soldado tán experto: no és para ponderar a qui el vivissimo sentimiento de Doña Beatriz de la Cueba su muy digna Esposa; quando mas ocupada en él fué quando se desató de él Volcan immediato una tán furiosa tempestad, que inundó la Ciudad de Santiago de Guatemala; pereció funestamente en èl la Señora con vna vnica hija sufocada en su oratorio; subida en el Altar abrazada con una Imagen de Nuestro Señor: se há hogaron con ella once mugeres, y muchos Indios y Indias domesticos: asi termino sus sentimientos con tán subita desgracia.



CA-

CAPITVLO. XV.

EL Virrey de Nueva España determina de la Esquadra de Alvarado, passe á descubrir al Occidente.

1 MVY solicito el Virrey de Nueba España Don Antonio de Mendoza por el levantamiento, y sublevacion de el Reino de Galicia, determinó en persona hacer esta Jornada; pacifica la Provincia con su valor, y su presencia, en que sobresalió mas la clemencia, que el castigo, en que se singularizó de vencedor glorioso: (a 2) de un generoso animo: atento tambien de las cosas de la mar, mandó apercibir dos Navios de la Esquadra de Alvarado, que descubriesen, y formasen Mapas de las Costas de la mar de el Sur, los que descubrieron la California hasta quarenta grados: no pasaron áde-

(a 2) *Nullam maiorem gloriam ferre potest victor, quam clementia.*

adelante por los grandes tormentos, que padecieron.

2 No se contenia en tán cuidadosas atenciones la vasta vigilancia de el Excelentisimo Virréy, entendia tambien en abrir la navegacion á las Islas del Poniente; descubrimiento que el Rey le encomendaba, y deseaba mucho: resolviólo, y nombra Capitan á Ruy Lopez de Villalobos: tomaronse de los de Alvarado dos Navios, una Galera y dos Pataches bien equipados de gente de mar, y guerra, abastecidos de quantos se requeria para tán dilatada navegacion: hacese esta Esquadra á la mar de el Puerto de Juan Gallego dia de todos los Santos de el año de mil quinientos quarenta y dos descubrieron èn este Viage en altura de dies y ocho grados y medio, dos Islas despobladas, pusieron por nombre la Anublada á la una, y á la otra Santo Thome; otra mas adelante que impusieron Roca partida; hasta que hallaron un Archipielago de Islas baxas cubiertas de frezcas arboledas; con dificultad se tomò en vna de ellas Puerto hallaronlas pobla-

bla.

bladas de gente pobre, y inculta, que se huyó al dár la Esquadra fondo; quedaron escondidas en la espesura veinte y cinco mugeres, á quienes se trató con mucho cariño, y seles ágasajo con curiosos rescates: tomaron agua en aquella isla, que apellidaron de San Estevan, y de el Corral, por las muestras que de èl hallaron: mas adelante descubrieron otras dichas de los Reyes en numero de diez, de igual frescura, y verdor, por lo q̃ las denominaron los Iardines, en altura de nueve á dies grados: como á cien leguas de el Poniente les sobrevino una tormenta tán deshecha, que pensaron todos sèr sumergidos en la inquietud de sus olas: perdieron la Galera, que para costear Islas les hacia mucho falta: despues de este tiempo hallaron una Isla á la vista muy hermosa en altura de dies grados; salieron en Paraos Indios, que les hacian la señal de la Cruz y entendieron les decian: *Buenos Dias Matalotes*, y la dieron este nombre, no tubieron la curiosidad de arrimarse para averiguar, que gente éra aquella, que les saludaba con tán estrañas de-

ha-

mostraciones.

3 Pasaron á otra Isla maior, que por sèr su costa puerca, llamaron de los Arrecifes: á dos de Febrero surgieron en un Puerto de ella, en una Bahia, que denominaron Malagá, en altura de siete grados: detubieronse refrescandose en ella un mes: quisó poblar aqui Villalobos, que no lo hizo por haverla experimentado de intemperie grave: tomóse con los acostumbrados actos posesion de ella por la Corona de Castilla, pusieron á el lugar determinado para la fundacion *CESAREA CAROLI*; boxea esta Isla trecientas cinquenta leguas, y dista mas de mil quinientas leguas de el Puerto de la Navidad; por los vientos contrarios, y fuerza de las corrientes tomaron forzados la buelta de el Sur: arribaron á Sarragan asentaron con los naturales pazes, de que se arrepintieron mui presto; pusieronse en armas, y aunque se les importunó, áque se les vendiesen bastimentos, no hubo modo de reducirlos: usóse primero de todos aquellos medios,

que dicta la benevolencia, hizo la fuerza lo que no pudo el agrado; acometióse el Pueblo, hicieron resistencia, pero se dieron al maior poder con la fuga; no fueron seguidos, pensando se reducirian con el escarmiento: no fue el vencimiento sin costa de sangre; fueron heridos algunos de los nuestros, de los que murieron seis; esta Isla; que apellidaron Antonia, tendrá seis leguas en su circuito, havia en ella quatro Pueblos: toda la gente se recogiò en un Peñon mui agrio; estaba fortificado con palizadas, y otras defenzas; pareció á los nuestros lance de honor acometerle; hicieronsele varios acometimientos, derribaban por aquellos despeñaderos grandes vigas, venció estas dificultades nuestra constancia ganóselos la altura, y dominados yá huyeron, sin empeñarse los nuestros en el alcanze: era su animo sosegarlos; pero ellos desampararon la Isla, y pasaron á Cesarea: en el Peñon se halló Porcelana, Azmicle, Ambar, y Azeytes, en que tenian un internado comercio los Min_
dana_

danaos, y de otras Islas; hallaronse algunas muestras de oro; no hallaron mas; porque acostumbran los naturales enterrarlo en los montes.

4 Recogido el despojo pidiò el General el septimo, y otra joya, la que el quisiese, escoger, que sele concedió sin dificultad: pidieron los Oficiales de el Virrey sus partes, escandalizó la peticion á los Soldados, dixeron que nó se debian pagar derechos á dos Generales: Oficiales Reales pedian para el Rey el quinto, y respondió el General, que se sacaria de èl oro, plata, y pedreria, que lo demas era libre: dispuso el General, y mandó que todos sembrasen maiz; resistianse los Soldados, con que sus oficios no eran de Labradores, solo de pelear, áque estaban mui promptos; que mas querian morir en guerra, que en aquella Isla de hambre: Rui Lopez decia, que el iba solo á descubrir viage, y establecer asiento fixo; que en este empeño no pensaba perecer por falta de viveres, como muchas ve-

ses lo havia experimentado el descuido en la guerra, que cada uno se atendiese asi, por que con treinta hombres que le quedasen bolveria á dár quenta de su armada; que se acomodasen por su bien á aquella labor, en que el seria el primero: convinieron en hacer la Sementera de maiz, nació bien, y con la obediencia, que es él fundamento de todo cuerpo ordenado, lo pasaron mucho mejor. Trataron con los Naturales, que bolviesen á su Isla, hicieronse las pazes, que se confirmaron con las usadas ceremonias de sangrarse, y beber la sangre mutuamente en vino; pero ès gente que no sabe tratar verdad, ni la paz, ó amistad les impide, que usen de sus fraudes, quando los tienen por conveniente, asi con la facilidad que la hicieron, la quebrantaron, y permanecieron en su obstinacion de no bolver á su Isla: no fué suficiente la Sementera, llegó la necesidad al extremo, y para satisfacerla, les servian de manjar delicado Culebras, Lagartijas, Ratones, Perros, Gatos, y otras sa

ban

bandijas asquerosas; aprovecharonse de raizes, y frutas silvestres, de cuia operacion murió mucha gente emponsoñada, y contagiada.

5 Para socorrer necesidad tán extrema le pareció á Rui Lopez, era conveniente hacerse amigo con el Señor de Mindanao, cinquenta leguas de distancia, Isla mas abundante: preparó un Navio con cinquenta hombres á cargo de Bernardo de la Torre, previnole de Rescates, y Mercaderias; llegaron á surgir á la boca de un gran Rio, era gente indomita, desabrida por los malos tratamientos de los Portugueses, y asi solo hallaron engaños, y traiciones: la necesidad les obligo á los nuestros á aprovecharse de las Armas, acometieronlos en un elevado fuertecillo; en que, no queriendo rendirse, mataron á los defensores; dando libertad á mugeres, y muchachos, bolbieron á Sarragan con algun Bastimento.

6 En estas estrehcézes convinieron despachar un Navio á Nueba España, que

die-

diese noticia de lo hasta alli operado, solicitando ordenes y socorros: tambien despacharon una Galeota á unas Islas, que són las que se llamaron Philipinas despues, y con este nombre las marcaron los de esta armada en honor de él Principe, cuio nombre era *PHILIPO*: partidas estas dos embarcaciones llegaron tres Paraos de las Islas de los Malucos, y en ellos algunos Portugueses con una Carta de Don Iorge de Castro; que contenia los requirimientos desèr todas aquellas Islas de la demarcacion de Portugal, que no hiciesen guerra á los naturales, por que se interesarian en su defensa; que si iba falto de bastimentos lo dixese, que en Cesarea sele proveheria: mucho prometer de los que áun erán sus enemigos, ó á lo menos no eran amigos: respondió Rui Lopez, que la orden, que tenia de su Soberano era no tocar en Islas de los Malucos, que para entrar en las demas tenia mui extenso poder: extrechaba mucho el hambre, no havia otro surtimineto, que de Mindanao, y este con

las

las armas: repitieron el requirimiento los Portugueses, y siendo la misma la pregunta, se les satisfizo con identica respuesta llevaronse hurtado un Marinero, costearon á Cesarea, persuadiendo á los naturales, no les vendiesen bastimentos, y ofreciendoles ayuda de armas contra los Castellanos; tales sugestiones, indignas de una nacion nada ruda, hicieron impresion en animos por otra parte yá bastante inquietos.

7 Quiso Dios, que la Embarcasion, que fuè á las Philipinas bolviese con copia de viveres; habilitados asi resolvieron irse á aquellas Islas, especialmente á la de Abuyo, de quien tubieron la noticia, de que era la mas abundante; que los naturales los deseaban, y serian bien recibidos en ella: acomodaronse en un Navio grande, en dos Vergantines que havian construido, y en otras Embarcaciones menores: salio esta Esquadra á la mar; el tiempo les fué tán contrario, que les fué presiso entrar en una Bahia, ó ensenada de Cesarea; despachóse em-

embarcacion, que solisitase viveres: bolbió con el mal despacho, de que al tiempo de los rescates, les havian asaltado los Indios, y les havian muerto once hombres, quedando los restantes mui flacos y fatigados: la escaséz era yá tál, que solo se racionaban quatro onzas de arroz, y esta estrecha economia solo dies dias podia entretenerse: esto les compelió á solisitar otra isla, que les presentase socorro, y por no tocar en las Malucas, tomar Puerto aunque fuese en Camaso: las corrientes y vientos los conduxeron á el Pueblo de Sagala, Iurisdicion de Gilolo con cuio Rey tenian actual guerra los Portugueses: estos previnieron á Rui Lopez no saltase en tierra, que de otro modo se tendria por infraccion de Reales convenios: nuestro General respondió sele diesen bastimentos por sus justos precios, y inmediatamente se retiraria á las Philipinas no solo se les negó esta hospitalidad, pero commina. ron, si los surtian, á los Indios

8 El Rey de Gilolo acordandose de

de las amistades antecedentes, ó por que la fastuosa arrogancia Portuguesa le fuese odiosa, comunicó á Rui Lopes sus avisos, que procediese cautelosamente con aquella nacion, que le ofrecia la paz, por que no habilitase á los Castellanos, que el estaba mui dispuesto á continuar la amistad, y socorrer su indigencia. Rui Lopez embió al Rey á Mathias de Alvarado que concertase unas vistas; convenido el Rey en ellas, y efectuadas dixo á nuestro General que su antecesor havia prestado obedeincia al Rey de Castilla, que por conservar esta fidelidad los Portugueses le havian hecho cruel guerra; que queria continuar las confederaciones de su Decesor, y convinieron en ir á Cilolo, donde todo lo tendrian, con abundancia; que les concederia sitio ventajoso, en que hiciesen una fortaleza: lomismo les ofrecian los de Camaso por libertarse todos de las Portuguesas hostilidades: tán cierto és, que con la beneficencia y mansedumbre, mas que con el temor y el odio, se fundan nuebos Im-

perios, y se erigen establecimientos solidòs: aquello domina los animos; esto apenas áse. gura las reliquias.

CAPITVLO. XVI.

Errados los Rumbos arriban al Maluco, y desgracias de esta Esquadra.

1 SAltan pues en Gilolo á tierra; fabricaronseles promptamente dos Casas en que desembarcaron los generos de las Naves, tomó el Rey la maior parte de ellos en concertados precios, y comodos; previno á Rui Lopez tomase su fuerte, colocase en el Artilleria, y le pusiese en estado de defensa con su gente, como el por el Rey de Castilla, lo havia hecho hasta aquella ocasion; en cuio empeño havia perdido mas de seis mil hombres: pasóse á los nuestros Pedro Ramos, que quedó alli de la Armada de Loaisa, y con gran fidelidad, nunca quiso tomar de los Portugueses sueldo, aunque tuvo

tuvo sobre ello sus instancias, y comminaciones; resuelto á morir antes, que cometer tál ruindad; sabia yá mui bien el idioma, y era gratisimo á los naturales: la tierra de Gilolo con la continuacion de las guerras, y sacos escaseaba de viveres, determinó nuestro Rui Lopez enbiar su Embaxada al Rey de Tidore con Pedro Ramos, pidiendole les favoreciese con bastimentos por sus precios justos: el miedo á los Portugueses le sugerió algunas escusas; el mismo temor hacia sospechosos á los de Gilolo; con sagacidad nuestro General daba á entender le obligaria la necesidad á aliarse con los Portugueses; esta intencion presumida, que cedia en ruina total de Tidores, y Gilolos, obligó á los Tidores á instar fuesen á su Isla los Castellanos, por que yá trataban los Portugueses enprehender á su Rey.

2 Governaba las determinaciones la necesidad; admitió el partido Rui Lopez con la condicion, que por su parte se suspenderian las hostilidades, ni quitarian el comercio

de el clavo: sintieron vivamente los Portugueses esta confederacion, pero como era suia la culpa, hubieron de tolerarla: socorrida la media de nuestra gente; embió con dos Paraos á Garcia de Escalante á las Philipinas para reducir á su Esquadra los dos Vergantines y la gente: arribó Escalante á Sarragan, á la que havian buelto sus fugitivos naturales; en la Bahia de la Resureccion hallaron una Carta de el Padre Santi Estevan Superior de los Augustinos Misioneros, y Capellanes de esta Esquadra, en que decia, iba en solicitud de Villalobos con un Vergantin; que en aquella Isla havian muerto á quince Soldados, que salieron á buscar que comer en tierra: que quedaban en Tandaya veinte y un Castellanos de paz; bien tratados de los Indios; que en una Barra se havia perdido el otro Vergantin ahogandose dies hombres en su naufragio; que el Calaluz se perdió en el rio de Abugo, por traicion de los naturales baxo el pretexto de amistad, y quedaban cautivos cinco hombres;
con

con esta relacion parecia yá superfluo pasar ádelante; con todo costearon á Cesarea, y en Mazagua les salieron á la plaia dos Castellanos, que les informaron, se hallaban alli cinco de los dies, y ocho, que iban con el Superior; que una tormenta sobre las Islas de Talao, los engolfó de tál suerte, que no vieron tierra en trese dias; que por dicha suia pudieron arribar á Tandaya, donde quedaban los demas con el dicho Padre Superior, y Fray Alonzo de Alvarado, en donde eran agasajados de los Indios: recogieron á estos cinco hombres, pagando á satisfaccion los gastos hechos en su manutencion fueron á Tandaya, recibieron á los restantes y á los Religiosos: fueron costeandola Isla de Abayo, en que supieron havia Castellanos de la Armada de Magallanes: de aqui fueron á Sarragan; significaron á los naturales los motivos; por que les havian hecho guerra, arrepentidos se ofrecieron por subditos, y Vasallos de Castilla; pasaron por Panquisari, el Señor de esta Isla llamado

Bam-

Bambú Siribú les pidió auxilio para sugetar un Pueblo levantado: tubieronlo á bien con la condicion, de que se declarase Vasallo de nuestro Rey, y permitiese predicar la feè Catholica; convino en ello; fueron al lugar, tomaronle por fuerza de armas, de que quedaron heridos algunos de los nuestros de flechas envenenadas, pero con la contra hierva sanaron facilmente; partieron de aqui á Tidore, donde llegaron confelicidad.

3 Con la determinacion de nuestro Rui Lopez havia salido el Navio San Iuan para la Nueva España, en seis de Agosto: siguiendo su viage á tomar altura; descubrieron tres Islas cordillera de los Ladrones, de las que la una era un Volcan, que por tres partes vomita fuego; á dies y ocho de Octubre se hallaron por la observacion en altura de treinta grados: aqui sintieron un temporal, que no pudiendo sostenerse, y tener sentidos los Mastiles, el Navio pequeño, no mui fuerte para resistir tales mares, convinieron en la aribada, que fué á

las

las Malucas, y tomaron Puerto en Gilolo; supieron como Rui Lopez estaba en Tidore, á donde pasaron para carenar su Navio.

4 En este tiempo termino la Castellania, y Capitania de Terrenate Iorge de Castro, sucediole Iordan de Flores; con este firmaron una suspension de armas los nuestros baxo los preliminares, de que ningun Portugues, pasase á Tidore, ni hubiese comunicacion entre Portugueses, y Castellanos; que el clavo seles venderia como primero, si ellos no iban á compralo, esta suspencion seria válida, y constante, mientras los dos Principes, ó los Virreyes de Nueva España, y de la India no mandasen, y dispusiesen otra cosa. Aparejado el Navio San Juan y carenados, salió para Nueva España en dies y siete de Marzo de mil quinietos quarenta y cinco, el Navio que havia quedado en Gilolo, no pôdia por falta de pertrechos aderesarse, vendieronle á los Portugueses en seiscientos caxas de clavo; tomaronle para embiarle á la India.

5 Iordan de Flores escrivio á nuestro General, pidiòle le ayudase con su gente en la guerra, que intentaba contra el Rey de Gilolo; deseaba destruirle ántes que llegasen los Navios de Malaca: Iuntó Rui Lopez á los Capitanes, y Oficiales Reales, propuso la peticion de Flores, todos fueron de parecer, que ni la feè debida ál Rey de Gilolo, ni la alianza con los Portugueses contrahida, permitian tál empeño, sin cargar sobre sin la nota de infidos; antes si que las Leyes de el agradecimiento empeñaban á conserbar tales amistades á todo costo; sobre que ofrecian hasta sus vidas; si que aquella convencion podia en algun modo sérle sospechosa, lo seguro, y mas adaptable éra el recurso á las armas; antes que faltar; á la feé prometida. El Rey de Gilolo se prometia en nuestra ayuda oportuna ocasion á vengar los antecedentes ágravios; despachó á un su familiar al de Tidore, y á Ruy Lopez, quien le comunicó de su parte, que se ácercaba el arrivo de las Naos Portugue.

guesas, y era bien estubiesen todos como en causa comun prevenidos: que les informaba, tenia á su favor las Islas de Banda, Ambóroo, y otras, con la costa del Moro, y todas mui á la obediencia y proteccion de Castilla: Ruy Lopez le dixo trataria con el Rey de Tidore sobre el asumpto, y le responderia despues: tubo noticia de esta embaxada el Capitan Flores; fuè averse con el nuestro; desembarcó en Tidore, amonestó á este Rey no se uniese con los Moros, que le estaria bien, y le ofreciò regalos; suplicaba á Rui Lopez fuesen buenos amigos, se evitasen disenciones, que solo contenian perjuicios: respondióle, que por su parte observaria la amistad puntualmente, como hasta entonces lo havia hecho; fuese satisfecho de nuestra sinceridad Iordan de Flores; el Embaxador de Gilolo, notó las visitas afectuosas de los dos Capitanes, y se fué sin aguardar la respuesta.

6 El frangente de los negocios constituian nuestra situacion en gravissimo dis-

crimen: hizo Iunta Rui Lopez de Capitanes, y Oficiales Reales; expuso én ella las demandas de el Capitan Portugues, y las de el Rey de Gilolo; despues de una larga conferencia se advirtió sèr necessaria la adiccion de álguna de las dos partes; la neutralidad les podia conducir á un estremo; que se devia asegurar el mantenimiento, por si selo alzaban los Moros; que no acomodandose los Portugueses, era preciso recivirlo, de quien selo asegurase: con este despacho fuè á Terrenate Bernardo de lá Torre, entendido de Flores dixo, que si los Castellanos querian pasar á Terrenate les ayudarian todos con sus corazones, y haziendas, y que estarian muy seguros énel Puerto de Talangame, ó en una Isla inmediata como mexor le pareciese: eran condiciones duras someterse á Iurisdicion agena; no mui asegurados de que fuese con sinceridad él ofrecimiento, se quedó la contratacion asi: no fuè temeraria la sospecha; pues el Portugues comunicó el tratado al Rey de Tidore, para

ha-

hacer á los nuestros con él sospechoses.

7 Rui Lopez juzgó, no en buena ocasion, ni lo abonaban las circunstancias, corresponder la visita á el Portuguez Flores; passó á Terrenate contradiciendolo el Rey, y los suyos: èsto confirmó al de Tidore en la sospecha de que aquella vnion seriá contra su porsona interesados; procuró fortalecerse por si el concierto pasase adelante: Vuelto Rui Lopez, y entendida la desconfianza de el Tidore, por sincerarse; juró puestas las manos sobre los Evangelios en presencia de los Religiosos Augustinos, que ningun trato havia hecho con los Portugueses, ni le havia pasado por el pensamiento; le protestaba, que no le haria sin comunicarlo antes.

8 La Naó San Iuan que havia salido para Nueba España, y en que consistian las unicas Esperanzas, arrivó á Tidore á los quatro meses y medio de navegacion: era su Capitan Inigo Ortiz de Retes: fuè su viage estraño; reconociendo los inconvinientes antecedentes insuperables al Norte,

te, pretendieron seguirle, tomando altura ál Sùr, á experimentar vientos menos opuestos; tomó las Islas de Tala, reconocieron un Archipielago de Islas en altura de dos grados al Norte, salieron de ellas multitud de Embarcacioncillas á flecharlos; era la gente negra; en estas Islas parece fué donde los marineros de vn Navio de el Marques del valle tiempo antes se armaron contra su Capitan Grijalua, y le mataron, y én ella se perdió la Nave: hasta aqui tubieron vendabales que se trocaron én recios Lestes con estos vientos costearon una tierra grande y de hermosa vista doscientas y treinta leguas vanda de el Norte sin hallar su fin; tomaron el Sol, y se hallaron dos grados al Sur y surgieron en ella, tomaron leña y agua; pusieronla la Nueba Guinea por nombre, por la conformidad de los semblantes de los naturales en su color con los Guineos: empeñados en esta tierra, variando los vientos, y no hallando los hechos generales; propusoles el Capitan solicitar la Na-

ve

vegacion por el Norte; que si no lo podian conseguir aquel año, se buscase alguna Isla donde pasar el Invierno: pues solicitar altura por la parte de el Sur no se lo concedia aquella gran tierra, que era de una interminable costa: los Pilotos y Marineros resistieron a este sentir de Retes, dixeron que se debia arrivar a los Malucos; que era tarde yá para que hubiese Vendabales; con todo, por que sintieron este viento, bolvieron la buelta de el Norte: descubrieron dos Islas baxas, de las que salieron Paraos, que combatian al Navio; no se querian apartar, aunque la Artilleria les hacia mucho daño, hasta que se les acabó la municion de flechas, y piedras, y varas: la gente era blanca, y de buena dispocision, en el pelear mui animosos: entendieron por èl el Sol estaban en un grado y un quarto al Sur.

Fatigados los Marineros con los vientos contrarios, y que era ninguno el adelantamiento, dixeron al Capitan, que estaban muy desazonados todos, por que de-

de su continuo trabajo no sacaban, ni esperaban sacar fruto: presentaron por escrito ál Capitan su parecer; propusoles éste los inconvinientes, en que se atrasaban los informes, y éra en comun periuicio: contodo huvo de conformarse con la opinion comun, y arribó á Tidore á tres de Octubre.

(*) ❁ (*)

CAPITVLO. XVII.

Capitulan con los Portugueses la buelta à España en sus Naves por la India.

1 CON Ocasion de la arribada de San Iuan, el Capitan Flores embió á nuestra gente tres requirimientos; que les notificase con solemnidad un Escrivano, uno para el General Rui Lopez; otro para Oficiales Reales, y el tercero para los Soldados; contenian en substancia, que supuesto que no havia

via podido proseguir su viage el Navio, y que le havia certificado el Padre Fray Geronimo Santisteban, que no teniendo socorro, ò instruccion al Mayo de Nueva España, todos pasarian á su servicio; era tiempo yá que se cumpliese su ofrecimiento: vnanimemente responden, que el Padre Santisteban, no tubo poder para hacer tál ofrecimiento; nó se podia en virtud de él, si fué asi, executarlos: habianse pasado á los Portugueses tres Capellanes y veinte Soldados, estos transfugas pusieron en vivo cuidado al Rey de Tidore; viendo á los tales pasarse al otro partido, y que Rui Lopez no lo impedia, en que presumia con mucho fundamento, que havia concierto oculto; no se hubieran metido en tán arduo negocio Religiosos de tál caracter per proprio impulso; ès muy de creer que en su negociacion estaban mui de acuerdo con nuestro General: sorprehendido el Rey de Tidore con tán vehementes sospechas, conbocó á los Castellanos en la Plaza; representóles eficasisimamente las persecuciones padecidas

por

por haver seguido fielmente sus intereses; el beneficio presente de háverlos recogido tán á-costa suya en sus Dominios; que fuese todo memoria para no desampararle; que si havian sido escasos los viveres, el solicitaria huviese mas abundancia, aunque fuese necesario vender para ello sus proprios hijos; como que si no huviesen de Nueva España socorros, el prepararia materiales, y oficiales á su direccion, que construyesen un Navio competente; y para que no tubiesen los ofrecimientos por dictados de la necesidad, mandó dár desde entonces las raciones dobladas.

2 A demandas tán justas, y tán en servicio de el Rey, solo respondió Rui Lopez, que yá era tarde: en un auxilio tán poderoso? y admitir lo sospechoso se tiene por mas seguro! en tales circunstancias deshechó en partido, que debiá sostener á toda costa: no era nuestro Lopez hombre de armas, rehusa los rigores de el hierro; (e 2) ès exponerse mas evitar á

(e 2) *Quos nula fatigant prælia; nec victi posunt obsistere ferro.*

à costa de el honor los rigores de Marte. Arribaron á Terrenate tres Fustas por este tiempo con la noticia, que seguian tres Naos Portuguesas, su Capitan Hernando de Sosa de Tabòra con ciento y cinquenta soldados en sus bordos: comunicó la noticia á nuestro Gene. ral Iordan de Flores, como que antes que llegase, se podian efectuar los partidos; respondiósele que pues el que comandaba áquella Esquadra éra persona tan calificada, se le esperase, y con el se ratificarian los contratos: este despacho hizo despestar algo el cuidado de nuestro Rui Lopez, dixoselo al Rey de Tidore, y que contra este poder seria bien fortificarse, lo que se promovió con viveza con gran gusto de los Indios.

3 No fué la respuesta de la satisfaccion de Flores, ni las diligencias de fortificacion mui de su gusto: embió á decir que alzaba la suspensacion de armas, por que ignoraba la intencion de èl Capitan, que se esperaba; y no queria antes de saberlas oponerse á sus instrucciones: muy fervoroso se

mostraba nuestro General á lo publico, pero los tratos secretos, con el que traxo la orden, erán á los Castellanos muy ofensivos; querian en todo caso corresponder á los beneficios de el Rey de Tidore, y que á este se debia defender, y exponerlo todo, por sér tán fiel, y declarado vasallo: tomó Puerto de Talangame la Esquadra Portuguesa en veinte dos de Octubre: contra el mejor dictamen escrivió Rui Lopez á Sosa; embió la carta con Bernardo de la Torre: traxo este embiado respuesta, con la reconvencion, de que se suspendiese el comercio por escrito, y que seviesen quanto antes donde determinasen: resolvió por proprio Capricho veérse con el Capitan Hernando, comunicòlo con el Rey de Tidore, quien procuró disuadirle, representandole, que no expuciese su persona, entregandola con tanta facilidad; que si determinaba en tál necesidad formar contratos, podia hacerlo por medio de terceros Firme Rui Lopez en su resolucion consultó con los suyos, que

se-

seria mas conveniente Capitular: acordaron pidiese suspension de armas en los mismos terminos que se havia observado antecedentemente entre las dos Naciones; aunque fuese por tiempo limitado, hasta tener despacho de aviso, que se solicitaria quánto antes; que no admitiendo esta Capitulacion propusiese les diesen Navios con bastante provision, para bolverse á Nueba España; sin sèr obligado á entregarse á otra nacion, conservando su independiencia: que comprehendiese en la Capitulacion al Rey de Tidore, áseg urandole de ofensas, y agravios, y que en caso de hacerle, serian obligados á defenderle como á Vasallo de su Rey, y lexitimó Aliado, con las Armas; protextando, que estaban resueltos á morir por el honor de la nacion, y en defensa de sus amigos, y bien-hechores: este sentir se diò por escrito, y firmado de todos, que aunque separados, decian lo mismo en substancia.

4 Executaronse las vistas llevando cada uno de los Capitanes tres sugetos distingui-

dos: pasadas algunas controvercias en lo publico, pasaron los dos con el Padre Santisteban á comunicar en secreto: dixo Rui Lopez á los suios, que le havia entregado sus Capitulos y tendria la respuesta al dia siguiente: dixo privadamente á Escalante, que el Capitan Portugues no admitia los tratados propuestos por todos, y que le havia dexado otros, que contenian, seles habilitase de embarcacion, para que se bolviesen todos por la India á España, lo que se le havia concedido, y podia comunicarlo á los demas: instaronle, no firmase tál Capitulacion, sin el comun consentimiento; que pues hasta alli le havian obedecido sin relaxar las Leyes de la milicia, nada determinase sin el universal beneplacito: el derecho de la militar disciplina lo pedia asi, y que quando éra voto commun, éra commun interes la execucion; pero siendo por su dictamen particular, quando le viesen entregado á los Portugueses, perderia los respectos, y derecho de Superior: diò su obstinacion por

res-

respuesta, que no le hablasen mas en ello, por que estaba concertado: representóle Escalante, advirtiese que la gente tenia preparado un requirimiento, en que presentarian sus sentimientos, de que huviese èfectuado convenciones sin el parecer por lo menos de la maior parte.

5 En esta division muchos Soldados ofrecian ál Rey de Tidore, se quedarian á servirle solo por la racion; hasta que de Nueva España reciviesen Ordenes: Rui Lopez aconsejaba ál Rey, y á su hermano Quitil Rade ádmitiesen el seguro de los Portugueses, que èra lo que les convenia por entonces; estaba con tán contrarios pareceres el Rey suspenso; sus Subditos instaban admitiese el ofrecimiento de los Castellanos: requirieron estos á su Capitan por sus Capitulaciones clandestinas con las protestas, de que todo fuese á quenta suya; pues havia procedido contra el dictamen de tan buenos Cavalleros, y soldados, y seguir tán obstinadamente el suyo; que le seria muy perjudicial, y casso gravissimo de residencia: dixo Rui Lopez, que responderia, y pidio Trasla-
do-

do; avisaronle tambien las detrectaciones de la gente de mar, por que no se habilitaba el Navio; éntretenialos, con que no havia gente suficiente á su gobierno; hizosele veér, que nada faltava, sino és su consentimiento: apretado y éstrechado, respondio resueltamente, que no lo concederia, por que alteraba los conciertos hechos: al requirimiento solo respondió, que lo oya, que sabian mui bien tenian especial instruccion de su Magestad para no èntrar en los Malucos; la que havia quebrantado obligado de la necesidad; y que para no aumentar culpa á culpa havia procurado salir de alli dos veces, y habilitar despachos, lo que no havia sido acsecuible por los tiempos; no obstante haver variado en los rumbos: que por no ofender á Dios siendo causa de muchas muertes; ni al Rey en quebrantar voluntariamente sus instrucciones, sustentando opiniones particulares, no teniendo socorro, y ni esperanza de tenerle por la via de la Nueba España, era su intencion ceder á la necessidad, resolviendo su buelta por el rumbo de la India;
ins-

instan los Castellanos, que guarde el juramento hecho al Rey de Gilolo en nombre de la Real palabra, intersada su proteccion asegurandose de descargados en su relaxacion; y el daño, que les sobreviniesse, fuese á cargo de Ruy Lopez; negó este el Juramento, de que solo sele hacia cargo; que daria razon á su Magestad de su conducta, la que no éra obligado dár á sus subditos.

6 Determinaron los Portugueses hacer guerra á los de Gilolo, dioles Rui Lopez gente, y Polvora, por que éra mui inferior la que tenian; desembarcaron, y sin hallar resistencia fueron al Pueblo, estaba este muy bien fortificado, sitiaronle, y le continuaron doce dias, murieron trece Portugueses, y un Castellano, y en varias salidas hirieron veinte; conociendo que el Gilolo èra diestro en la guerra, y que les ofendia mucho desde su fortificacion, levantan el sitio: queda el Rey ufano con la victoria de que tres cientos Portugueses y cien Castellános no le huviesen hecho daño alguno; salen á la mar con su Armáda, hicieron

pre-

presas de substancia, y de gente.

7 Estas desgracias, la resolucion de Rui Lopez, que con impedir el viage á Nueva España, les frustraba toda esperanza de socorro: como que nó faltaban amigos que ápoyaban su determinacion, y que no havian sugeto sobresaliente, que fomentase sus pareceres honrrados, convinieron áunque con disgustos conformarse con el tiempo, evitóse con una guerra Civil, que amenazaba estragos, si huviesen hallado Caveza de partido; molestaba la necesidad, la licencia declinaba á sediciones, y discordias; y estas tienen por fin civiles, estragos, precipitandose en belicos, y monstruosos sucesos: convenidos en el embarque Hernando de Sosa mandó dár dos ducados en Ropa á varios de los Soldados nuestros para vestirse; no los recivieron algunos, y se quedaron; admitieron los otros y se embarcaron en los Navios Portugueses.

8 Hechos á la Vela con los Noruestes y navegando al Súr, llegaron al Puerto de Ambon, ó Amboyno, Islas montuosas, y de ro-

ca gente, y miserable; tiene si alguna copia de bastimentos; estan á quatro grados de latitud áustral, se experimenta en ellas una enfermedad regional, que tulle de pies y manos no permite andar, que en este accidente, este, és el vnico remedio: comprehendió este accidente á Rui Lopez de Villalobos, murió de él, y algunos Soldados; aunque mas le sofocó la melancolia de haverlo érrado todo: fuè la causa de sotaventarse en el viage por seguir los diez grados en su rumbo, obligandole arrivar a las Malucas, y dejar las Philipinas que èran las que le determinaban sus Instrucciones: mas cursado en estudios, que nuebas Conquistas, hizó con los Portugueses vnos tratados mas de presumpcion, que de experiencia, y industria. Los Religiosos Augustinos, que vinieron desde Mexico por Capellanes de la Esquadra, y con el fin de anunciar, el Evangelio en estas partes fueron cinco Fray Geronimo de Santistevan, Fray Sevastian de Trasierra, Fray Nicolas de Salamanca, Fray Diego de Alvarado, éstos y otros Españoles prosiguieron el viage por

Malacá, Cochin y Goa; desde aqui se embarcaron para Lisboa, donde dieron fondo en Agosto de mil quinientos quarenta y nueve: no se sacó mas fruto de esta costosa, y ansiosa jornada de siete años, que el tomar tercera vez posecion de estas Islas por la Corona de Castilla, y haverlas puesto Philipinas por nombre.



PAR-



PARTE SEGVNDA.

DE LA HISTORIA GEneral de Philipinas de la Primera Conquista, Poblacion y Gobiernos de las Islas Philipinas,

CAPITVLO I.

DESCRIPCION DE LAS *Islas Philipinas Geografica y Natural.*

1 A TRESCIENTAS TREINTA Y seis: Leguas ál Poniente de las Islas Marianas están las Islas Philipinas; vasto Archipielago de Islas de diferente magnitud; ès la principal la de Luzon, en la que es-

esta edificada, y fortificada su Capital Manila, defendiendo las demas de su Capitania General y Real Audiencia: su situacion Geographica, és entre el quinto y decimo nono grado de la latitud septentrional, y segun el meridiano regular entre los ciento cinquenta y seis, ciento sesenta y cinco de longitud; segun esta demarcacion están comprehendidas dentro de la Zona Torrida: esto no obstante, todas són de benignisimo temple; moderan la verticidad de los Rayos solares, abundantes, y copiosas llubias, que disuelben sobre ellas los Oestes ó vientos de Poniente; y aunque su temperamento por esta causa, y cargar sobre ellas el mar toda su Athmosphera, sea mui humedo, los ardores de el Sol tán vertical le templan de modo, que resulta una tèmperie comoda, y de constitucion salutifera; no se experimentan aquellos productos morbosos, furiosos y violentos, que en Europa; el que és bastante prompto, y en parte regional, ès la aspiracion de aura maligna; admite curación si se acude, sin diferirlo

áque inficione partes interiores, y Principes, con los remedios, que vulgarmente vsan los naturales; són estraños, y dolorificos, como la berberacion, la raspadura vniversal; pero consta producen efectos prodigiosos, aùn en sugetos yá cadavericos; és tambien bastante comun la hidropesia, que se distingue con el nombre Vulgar de berben, y variá en especies; confundesè, y se equivoca en sus simptomas con otras emfermedades de caracter distinto, especialmente la que causa convulsiones, y los errores en los Medicos no dexan de sér frequentes.

2 Los Montes abundan de Bufalos, ó Caravaos montarazes, agiles, y fieros; Venados, y Iavalies; las Vacas, y Cavallos hán procreado mui bien, no asi los Carneros; y aunque áy algunos, és escasa la propagacion, y de carnes no muy gratas al paladar; las Cabras multiplican grandemente, y parecen los mas proprios á tal propagacion estos Climas; la volateria ès en gran número, y variedad, en lo domestico, como en lo libre; de Palomas, són distintas las especies, y de sensual alimen-

to

to: sus Rios, y costas abundantisimas de pescados comestibles de mucha suabidad y delicadeza; fuera de las especies conocidas, ay otras de paladar mas exquisito: áy la infestacion de Caimanes, que devóran otros animales de agua, y de tierra, aunque sean Vacas, ó Cavallos; solo á los Caravaos tiene respeto su voracidad; pues aunque se bañan en Rios, en que los háy de desmensurada grandeza, no se oyen en ellos desgracias; dicen, que quando los sienten, se precipitan al fondo, los siguen, y los hieren con sus agudas, y enormes hastas: quando se ceban en carne humana són frequentes las desgracias en la confiada desidia de los Indios; uno se cogió en un Rio, que havia devorado trece personas; tenia dies y ocho pies de largo, y su mandibula inferior, que és sola la que tiene movimiento, cinco.

3 La cera és mui abundante, no tiene otro beneficio, que coger, quando yá estan de sazon los Panales en los arboles; encienden grandes hogueras á los pies de sus Troncos, y se ahuyentan las abejas con él humo: libres, de quien

los

los defienda, los cogen sin perjuicio: llenos sus depositos de miel, si están yá fermentados los huevecillos, y fecundados en vermiculos blancos, és la comida mas deliciosa para los Indios; con ella se engordan, y les reluce él cutis en su superficie; regularmente ès de los infieles, y cimarrones esta cosecha; lo lucido y lleno de estos es el mejor signo, de que la tál cosecha és copiosa, y abundantê; como éscasa quando en tales temporadas estan languidos; háy variedad especifica de arboles, cuyas frutas són singulares, y de buen gusto; la Piña és un completo de muchos sabores; el de menbrillo maduro parece que es el que mas sobresale; la manga ès mui deliciosa, y de un paladar particularisisimo; muchas ay silvestres que los ingertos, si huviera aplicacion, hicieran usuales; ay canela de varias calidades, y entre ellas se há hallado en Mindanao la que es legitima, y fina; que aventaja á la de Zeilan en lo sobresaliente de el gusto; Nues moscada, Sandalo, Aromas, Gomas, y Recinas especiales: hallase mucho, y buen Evano, Campe-

peche, Indigo, cuio beneficio le hace superior al de la America: muchas maderas excelentes, y solidas para fabricas de Casas, y Navios, otras para otros utensilios, de bello color, y de especial superficie.

4 Hay en estas Islas variedad de Aves, y raras: el Calao de figura acomodada á la de un Gallo grande, y de varios colores; colorado, pardo, y negro, adornandole la colocacion de su plumas; la cola bastante larga, y derecha; los pies cortos con dilatadas, y agudas uñas, con las que se fijan en las ramas de los arboles frequente habitacion de esta especie, de que el arrancarlos és dificil: grande su Caveza; hueco, y sin medula su celebro; en su eminencia un copete de plumas hermosas, y vistosas: el pico és colorado, largo, ancho, y duro: su voz, ó graznido desapacible: ès á señalados tiempos; Canta á la madrugada, á las dies del dia, á las dos, y cinco de la tarde; tán fijo en estas horas, que le llaman su Relox los Indios; és voracissima esta ave, si tiene come continuamente saciando de fru-

tas.

tas el apetito, aunque sean amargas, y silves-tres; su esophago, ò buche largo, ancho, y de mucha dilatacion, en que deposita el alimento entero, en que és preciso haya unos accidos fuertissimos, que apoco rato de la ingurgitacion expele, y excreta el alimento digerido, lo que le obliga á estar siempre comiendo, y habitar en donde haya arboles, que abunden de frutas, y á vivir divididos, de modo que rara véz se vén de quatro en quatro: las frutas de el *Ingazur*, que és el que contiene las pepitas de San Ignacio, conocidas en la medicina con este nombre, y són tán grandes como una abultada granada, de una Carne anteada, y de un amargo tàn subido, que para los demas animales és veneno, como tambien su pepita esta Ave pica su dura corteza, y se come su carne sin incomodidad, como tambien engullen la pepita que excretan sin alteracion; su buelo és alto no de largo trecho, sino es quando la necesidad, compele, á solicitar el alimento en otra Isla; y hallando frutas alli permanecen, hasta que las consumen: su carne és

substanciosa, de buen gusto, y sana: se domestican facilmente, y obedecen la vóz, de el que las cuida ácudiendo promptamente quando las llama, tiene un sobresaliente instinto, que las hace dociles.

5 El que llaman Carpintero, y Herrero los Españoles, Palalaco, y Balatcc los naturales, és Ave admirable, algo menos, que una Paloma de las comunes; las álas, y dorso de color pardo, algunos visos de verde en el pecho: su pico no muy largo, ès lo prodigioso; tán duro y fuerte, que como éscoplo, hacha y martillo agugera los solidos troncos de los Arboles, haciendo én ellos huecos profundos, en que colocan sus nidos, incuban sus huebos, y crian sus pollos con toda commodidad; quando trabaja én esta habitacion ès con tanto ruido, que imita, y áun se equiboca á los golpes de un carpintero con sus erramientas de oficio, ò al de él herrero en los golpes de el Iunque, bien que poco ruido én las selvas ès mas sonoro, por la reciprocacion, y refleccion de undulatorios movimientos; es cier-

cierto, que este ruido se percibe á bastante distancia: tiene la desgracia, que èn los agujeros ya formados, se acomodan otros Pajaros furtivamente y anidan en ellos, lo que precisa al carpintero á formar otro, á fuerza de repetidos golpes; hasta que le dexan libre.

6 El Cagvan, ès animal raró, y en la Historia de las Aves desconocido, debiendo se colocar èn ella, por tener alas, que le sirven al buelo, con las que solicita su sustento subiendo á los arboles, pasando de vnos á otros, á coger sus frutas, de q̃ se mantiene, aunq̃ con movimiento tardo y pesado: de un mediano gato su corpulencia; y su cabeza álgo semejante, y quando recoge las alas, que són membranaceas, y redondas, demuestra tál figura; tiene un pelo mui fino, tán suave como el de las Martas, aunque es mas corto; siempre que buela, y descansa deja los pies descubiertos, y las manos, y en ellos largas, y agudas vñas, con las que se agarra de los arboles, la cola si és corta; en las Islas de Pintados són bastantes frequentes.

 7 De-

7 De las hojas de cierto arbol se produce á vn'ado viviente, que llaman los naturales *Dahon Dahonan*; es parecido á la mariposa: se halla èn el centro de la hoja en los principios de su formacion, como una Masita imforme, y vâ tomando diario incremento, hasta que se perecibe movimiento; rompe poco ápoco la tela, que la cubre, haciendo naturales ésfuerzos á salir de aquella Carcel, hasta que puede volar libremente; imitando las álas en su corte las hojas de él mismo arbol, el veér que yá la mitad formada en este centro, concerva lo restante de hoja, hace reconocer prodigiosa la produccion, y recurrir en su causa ál influxo de los ástros en los menos advertidos; la sentencia tambien recibida en estos tiempos, de que todo, en lo vegetable, y sinsitivo, todo se produce de Semilla verdadera, hace concebir, que á la propagacion de esta especie, depositen su simiente, ó huevecito en tál hoja sus Progenitores; esto quando esta tierna, que como vá creciendo se fomente, y nutra en

ella.

ella tál depocito, hasta que logre su formacion perfecta; y como esta és diuturna persuade se forma de la hoja misma, cuia equivocacion se deshace con la expresada refeccion, sin degradarla de admirable: esta noticia adquiri de un Ministro en Calamianes, que aunque bastante observativo; estaba persuadido, como todos los demas; que de la hoja se formaba sin otro auxilio, áquien disuadi con el propuesto pensamiento, y con que si fuese la produccion de la hoja, todas, ó las mas producirian tales animalitos, lo que solo se verificaba en raras; siendo todas de una especie infima, todas tendrian la misma virtud, aunque se desgraciase la fermentacion, ò produccion en algunas.

8 Proprio de estas Islas és el Chacon; que asi llaman los Españoles, Toco los Indios, de un pequeño lagarto su figura, de cuerpo grueso, y de grande cabeza, matisada la piel de varios colores: repta por los paredes, y maderos mas pendientes, y bruñidos; canta en tiempos serenos con vóz recia, al-

ta y bronca, que suena *Tocò, Tocò*, de donde se deriba el nombre: en las casas és util, las limpia de Animales sucios, y venenosos; pelea animosamente con las Culebras, y las vence; se propagan en huevecillos blancos, y chatos, que pegan, y áseguran en los huecos de los maderos; que solo ceden al golpe de cuchillo: el excremento, que ès como un piñon, y blanco, és un excelente, y experimentado Colirio en los flujos á los ojos, reducido á polvo, y és polvoreando con él, quita la inflamacion, y el árdor, que la fluxion causa, én cuia aplicacion se siente suavidad, y frescura, o que alivia al paciente mas que mortifica: tambien las Lagartijas cantan á modo de pequeños pajarillos, con cuias voces se convocan vnas á otras.

9 En la mar tambien áy cosas admirables: la Col marina és una planta aquatica, que se reconoce sensitiva; descrive un habil Coadjutor de la Compañia su hallazgo, y observacion en las Costas de la Isla de Samal; dice que èn nada se distinguen las hojas

de-

de una grande, y abierta Col en lo grueso, y èn el color verde, tienen su produccion, y conservacion en arrecifes, en cuyas águas fluctuan en continuo movimiento aunque la mar esté apacible: gustò el tál Coadjutor coger una con la mano, quando apenas la tocó empesaron á recogerse las hojas unas en otras, como están las de un repollo; asi recogidas se fueron sumiendo, y escondiendose entre la arena de él fondo: admirado de esta novedad volvió al dia siguiente al mismo sitio, hallólas nadando en la superficie, entrò en èl agua con mucho tiento, y estando á proporcion intentó sorprehenderla, por mas que apretó, se resbaló de él cerado puño, aunque la havia agarrado por el pie, dejandole la mano llena de una babaza pegajosa: frustraronse sus diligencias en Anatumisa una plata, que creyó verdaderamente sensible: otro Ministro Iesuita, dice sobre esto, que estan de esto llenos los mares en las Bisayas, que havia visto tales plantas nadantes muchas veses, y se entretenia con sus enco

gi-

gimentos, y retiros, sin decir si intentó cogerlas; que no se escaparian con redes: este raro Fenomino solo en estos dos Jesuitas se halla constante: otros que pasean las playas, y frequentan estos mares carecen de tales noticias. lo que hé visto yo en los arrecifes, que se halla en ellos una planta fungosa, y grande de un obscuro verde, que se encoge tocandola con el dedo, y buelve á estenderse dexando de tocarla, todo con un movimiento lento: esta intimamente pegado esta planta á él arrecife con unas duras fribias á modo de raices, y és dificultoso el separarla, pero logrado pierde el compresivo, y expacivo movimiento no se si esta ès la Seta marina; tiene si vna imperfecta similitud á la terreste: tales movimientos no me parece tienen merito suficiente á creer las plantas sensibles, pues se advirten en la yerba, que llaman la Vergonsosa, en la que se experimenta tocada la misma compresion, y espancion sin calificarla de sencible; de la Philosophia experimental és averiguan este mecanismo; puede que los movimien-

entos de la Col marina, en lo que expresa de progresivo, tengan de ponderacion su poco ó mucho, sobre que aunque verdaderos podria discurrirse, si se hubiesen anatomizado.

10 Otro Marino se halla tambien én los arrecifes bastante admirable: és una barita delgada como el cañon de una pluma en su pie, que vá dismnuyendo én proporcion hasta su punta, larga como una tercia, esta cubierta de un Pellegito blanco, y delicado, tocandola en la punta se bá sumiendo para abajó sin torcerse, y dejadas buelven á enderezarse y descubrirse; para arrancarlas de las piedras, én que se apoyan, és necesario por mui resvaladizas, tener aspera la mano con arena, y agarrarla por el pie repentinamente: quitada la telilla queda la barita limpia, y blanca como bruñido marfil, y como hueso duro, y fuerte, y sirve de puntero á los muchachos; tambien dicen, háy otros mariscos, que se consideran plantas vivientes, y sensibles, como la Vba marina, la lechuga marina, y la esponja, que se encoge, quando la tocan, y derrama el agua

empapada en sus grandes poros, sea lo que quisiere de estas noticias, de que no estoy bastante seguro.

11 No faltan hombres marinós en estos mares aunque tán raros, que solo tengo noticia de uno del que oi contar repetidos veces, y con uniformidad á un Religioso Augustino Recoleto, Fray Anselmo de San Augustin, sugeto de constantê veracidad, quien decia, que siendo Ministro en Romblon, navegaba en la Costa de Isla de Tablas con viento fresco, y por divercion cuidaba de un cordel largo con su anzuelo, en la popa por si picaba algun pescado, que es muy regular quando la Embarcacion lleva, salida; quando con grande admiracion, y á un embeleso notó seguia las águas, de su embarcacion muy proximo á la superficie un hombre marino, de medio cuerpo arriba de figura humana, y bastante perfecta en Cabeza cara, narices (aunque chatas, y deplastadas) èspalda, y pechos, sobre que estendia una mediana melena, su extremidad remataba en cola de pez: los movimientos agi-

les-

les que tenia baxo de el agua, no se le dejaron ádvertir todo perfectamente pero sì á lo que descubria, que tenia brazos y nadaba recto que era de bastante corpulencia: asi lo estuvo observando un buen rato, hasta que se desapareció enteramente.

12 Tiene esta feracidad la pension de estar sugeto éste Archipielago á Temblores, y Terremotos; por mas que la Philosophia natural, y el humano discurso se fatiguen en averiguar las causas proximas, y remotas de tales Phenomenos, atribuyendolas ál influxo natural de los Astros, como se pensaba antiguamente; ó como los Mathematicos modernos ingeniosamente á la materia subterranea sulphureo nitrosa; que discurre por venas y ramos continuados, en cuya agitacion, ó oposicion de otros Cuerpos, y vapores expuestos á una inflamacion subita, que promueve tales concusiones trepidas, en la superficie: ó tambien que el áyre detenido en cavernosos ventriculos; ó enrarécido con los subterraneos fuegos; impetuosamente necesita, y solicita maior extencion;

ó que constreñido en su Caverna por algun desplomo de porciones, ó masas immediatas, comprimió de tál modo sus muelles, que los obligó en su prompta elasticidad á una expansion tan violenta, és forsoso confesar con la Iglesia nuestra Madre, sèr estos avisos de la Divina Justicia á despertar á los mortales de lo soporado de sus vicios; prueban esta verdad muchas authenticas historias, que suscitan la compasion en lamentables estragos, que sirvan á un reflexivo escarmiento. No són, ni de los que las memorias nos presentan tán funestos exemplares como los de Lima, de China, Chile, y otros, con todo se advierten agitadisimos: la Isla de Paragua está exempta de estos furores; jamís hán experimentado estos baibenes sus naturales; y no ès por que no abunde de los mismos minerales; tiene un Volcan, que erumpe llamas, y humos circundala el mar por todas partes, á cuia causa, y á la de sus embates atribuye tortuosas cavernas; con todo que se experimentan, y se reconocen estas causas proximas, no ay de trepidacion; se infiere,

que-

que la causa de ellos ès mucho mas remota, y abstrusa, impenetrable hasta ahora al humano ingenio.

13. Las lenguas, y Idiomas de estas Islas tienen mucha semejanza con la Malaya, que ès Patria en Borneo, Iava, Sumatra, y en la Peninsula de Malaca, lo que hizo concebir que los Malayos fuesen sus Conquistadores, obligando á sus moradores antiguos el refugiarse á las montañas: esto tiene contra si, el que el Idioma de los monteses por lo regular tiene mucha conformidad con el de los de las Playas inmediatos; solo tiene de diversidad una barbara, y feroz pronunciacion, sincopando muchas silabas, y esforzandola en lo bronco, y afectado de visages, y demostraciones: tres són las Principales lenguas, Tagala, Pampanga, y Bisaya, de los que resultan innumerables dialectos; de modo que cada Isla, y aùn cada Pueblo afecta particularizarse en el Idioma; tienen, y conservan lá conformidad en sus conjugaciones entre si, y con el de los Malayos;

á poco que se comuniquen se entienden bien unos con otros: las facciones, que tanto los distinguen de los Europeos; los hacen con los Malayos muy semejantes; la misma hechura de cara, la configuracion pequeña, y remachada de la nariz, los ojos grandes, y vivos, el color azeitunado, en fin el vestido, y havitaciones, que se equibocan: los distingue su genio suave de los Malayos, que són ferozes y crueles, yó dixera que su pusilanimidad, pues quando logran la ocasion se encruelezen fieramente.

14 Es cierto, que el trato con los Españoles há suavisado mucho sus costumbres; la asistencia, y eficacia de los Misioneros lès há hecho mirar con horror humanas carnicerias; con todo no escasean funestos exemplos entre si, y con los Españoles de su antigua inhumanidad, èn enfurecerse con los cadaveres hasta dividirlos en menudos trozos: entregan de buena gana sus hijos á los Españoles para criados, creo tenga en esto mas parte la utilidad, que el cariño, por lo que se interesan

en-

en sus estipendios, ès verdad que los Americanos ni aun asi se hán acomodado al dominio de sus Conquistadores : en realidad, y sin exageracion són estas Islas el Paiz mas ameno, y hermoso, de frescas y agradables arboledas, de todo lo descubierto en nuestros Dominios: no són las mas ricas en minas de metales exquisitos; con todo no faltan de Oro, que solo tiene el beneficio de labaderos; si se beneficiaran con las labores, que en la America, y se usará de Magistrales á recoger sus particulas sin desperdicio, y se siguieran las betas con arte en su profundidad, y latitud, seria, el acopio multiplicado : las háy de tumbaga: minas de hierro són tantas, que háy montes enteros de este metal, en que se hallan imanes de una virtud prodigiosa; beneficiaronse algun tiempo con utilidad conocida; dexose por disputas impertinentes, conservando en este genero preciso la utilidad á los Chinos.

15 La Vida de los Indios és trabajosa, y dura; es cierto que són floxos en el trabajo; pero á los que se aplican, no les produce

mucho caudal; en sus casas, sus muebles, vestidos y comidas todo respira pobresa: tienense por felizes quando aun poco de arroz cocido en agua sola, pueden juntar álgun pedazo de carne, ó algun pescadillo mal ásado, y mal guisado; lo comun són rayzes, ó verduras cocidas en agua y sal. Los buenos Cazadores matan algunos Benados, ò Puercos de monte, que se reparte entre muchos, y poco les cabe; en algunas partes, que és mas abundante la casa hazen tasajos, que benden á buenos precios: hacen vino de los tallos de las palmas, de que se havia de producir el fruto; destilan un licor, que antes que se fermente, ès fresco, y agradable, fermenta, y avinagrado se destila en Alambiques, y se hace un Aguardiente mas ó menos fuerte, como quiere el que lo maneja; són los hombres medianos artifces, Pintores, Escultores y Plateros; á todos oficios mechanicos se acomodan, y medianamente los imitan; no ès mucha su áplicasion èn perfeccionarse; ni usan, ó no tienen commodidad de instrumentos proporcionados, mas que los

pre-

presisos y necesarios, tán toscos, y improporcionados, que admira á un èn su imperfeccion lo que trabajan: los que logran la direccion de algun Maestro Europeo se ácomodan á sus erramientas, y producen labores mejores: és de admirar por cierto, que un Indio rudo sea Constructor de Navios, sin mas instruccion que unos toscos rudimentos para entender la formacion de los planes, y sacan con tanta perfeccion embarcaciones de todos generos segun se les presentan los dibujos, que son á todos los inteligentes de pasmo: un Indio construyó el Navio San Ioseph, que actualmente sirve en esta carrera de Nueva España, que ès áplaudido de quantos le hán visto, y navegan èn el: tanto llenó su fabrica á un Capitan de Fragata, que propuso trocar la que montaba, que éra la Venus, al actual Governador. Despues construyó el San Pedro, en que evitó algunos defectos de el antecedente Barco; singular en fortaleza, y velocidad.

16 Són aficionados á tocar Instrumentos,

y los tañen medianamente; especialmente el Violin, que ès ál que mas se aplican; pero como són leves los principios en la Musica, no se perficionan en sus notas; y en el compas, ès el maior defecto; carecen tambien de estilo, y aunque las Sonatas sean buenas, falta en su manejo lo armonioso: los Aldeanos, y montañeses se aplican á la Agricultura, y los de las playas, juntan tambien á este exercicio el de la Pesca; por lo general són activos para emprehender, y de bastante valor para nó acobardarse en los peligros de mar, antes bien se nota mucho de temeridad en ellos: sòn buenos Marineros, y agiles en el manejo de cabos, y velas; las Mugeres gustan estar ocupadas, trabajan en telas, en hacer encages, y en bordar; y si seles diese hilo fino, y dibujo, creerè pudieran competir con qualquiera nacion èn este negocio de Labores: són de mucha modestiá, y naturalmente inclinadas á la Devocion, ypiedad.

17 No se llaman estos naturales Indios por los Americanos, si por la similitud con los

In.

Indios Orientales; llaman á los Americanos Indios nombre commun á los que havitaban tierras, que se descubrian èn aquellos tiempos (f2) Huecio añade, que se daba el nombre de Indios á los que transmigraban de Paises mui remotos, de áqui tubo el origen èl apellidar á los Americanos Indios impropriamente: en realidad, con mas propriedad conviene á los Philipinos èn su situacion èn los anchos mares de la India extra Gangem, que ès donde colocan estas Islas los Geographos, comprehendiendolas en las demarcaciones de la India Oriental, en que se contiene el Mogol, Sian, China; Iapon y Philipinas, con todas las Islas adyacentes, pueden decir Indias Orientales y Occidentales baxo diversos aspectos: el circulo de la demarcacion de Alexandro VI: quando dividió en dos Hemispherios el Mundo, uno Occidental para Castellanos; otro Oriental para los Portugueses; pasaba este circulo medio por la boca del rio Marañon, y por la Ciudad de Malaca; in-

(f2) *Indios vocant omnium incognitarum terrarum indigenas:*

cluian en él, como yá vimos; Malucas, y Phi lipinas, y no en èl Occidental Hemispherio; disputa mui voluntaria por Portugal, la que hizo confundir, la Geographia èn parte, pero siempre èn la antigua, y moderna inclusas las Philipinas én el oriental Hemisperio: Manila á lo mas esta en ciento cinquenta y cinco grados distante de el primer meridiano; constituyase este en la Isla del hierro, ó en el pico de Tenerife, háy lo que sobra para que se verifique su cituacion antes de el grado de ciento y ochenta de longitud: ási segun lo civil pertenecen ál Occidente, al Oriente segun lo Geografico, y quando esto no fuera, como es, mui suficiente, les ápropriara la denominacion el origen de Indios malayos, el que segun toda apariencia és incontestable.

18 Es mui regular la disolucion en estas Islas, tiene su mas, y su menos á tiempos, conforme ès la aplicacion y zelo de los Governadores; és en algunas ocasiones contanta libertad, como sino hubiera Superiores leyes: la falacia en el trato y comercio; los

odi.

odios, comunes, y particulares transcendentales á todo genero de personas, són fomentos de la ruina: la sensualidad, ès como vicio dominante, tán universal en los dos sexos, que abrasan la region en llamas concupiscibles; los juegos publicos sòn sin escarmiento, consumense én ellos Casas, y famillas; én que se admiten mugeres de obligaciones; sobre cuio exceso, siendo tán suaves las leyes en multas pecuniarias, no se veen estos leves castigos, sino és en casos mui raros, no hán penetrado estos vicios á las Provincias.

19 Por modo de curiosidad, fuera de lo que puede interezar la Philosophia, y áun mas la Religion, en tener todos un comun Padre, y el que de Noe sea la unica decendencia de el resto de el genero humano, salvandose su conservacion en aquellos miserós despojos del Diluvio; és tratar aqui el origen de la Negregura, de los Ethiopes: háy en muchas de estas Islas particular castas de estos hombres, tán enbrutecidos, que los exceden las bestias en la sagasidad de solicitar

su,

su conveniencia : solo el uso de la locucion ès la que nos obliga á constituirlos en la clase de racionales; pero lo que és de él caso conservan su negregura tán atezada, como los mas Negros Cafres de Africa; su configuracion de rostro, y cavello ensortijado: suele disfigurarlos; el cascado mui ordinario, y regular de su vida silvestre, que hace su piel èsquamosa: su origen és inaveriguable, decir que estos alli contraieron tál configuracion, y negregura por razon de él Clima, y paiz, que habitan, concurriendo como con causas ayres, tierra, frutos, aguas, minerales, elevacion, ó depresion de él Sol, ès recurso inutil: baxo el mismo con las mismas condiciones y costumbres viven en los mismos teritorios infieles naturales que no hán pasado de su color azeitunado, ó moreno al negro Ethiopico, si en estos á la variacion no és poderoso el Clima, no lo seria en aquellos, sino huviese otro mas poderoso principio: si se dice tengan su origen de Africa de los Negros, que les comuni.

nicaron facciones, y color, convendremos, en que el color negro les estan inherente, que trasladados á otros qualesquiera Paises, no lo pierden, ni sus decendientes, y hijos en reiteradas generaciones, áun en la suposicion, de distintos Climas, dificultad que atormenta los ingenios, bien se concibe, que las buenas, ó malas qualidades de un Pais enjugos, olitos, y efluviós introduzcan variedad en la configuracion, en él color &c. Pero inherencia tán perpetua como en los Negros en ninguna Nacion se reconoce, á quienes se atribuye la experimentada variacion por razon de los Climas: si el poder de él Clima fuese tán poderoso á la extraordinaria variacion de los Ethiopes, serian poderosos los Climas, que producen tambien sus variaciones á desfigurarlos bien que sea mui dificil la comutacion de negro en blanco; pero hèmos de confesar la misma dificultad en la configuracion, y en èl ensortijado cabello? hacer esta reflexion tál dificultad, que él Maestro Feijoó tiene tál ex.

experiencia por falsa, confiado en que Autho-res fidedignos dicen lo contrario; nuestra experiencia constante nos confirma, en que és mui verdadero; pues no solo en los Negros monteses, de que hablamos, no sé hán extinguido las señas de origen de Ethiopes, pero si que en tanto numero de gentes las conservan inalterablemente: solo se imitan, quando háy distinta comision de otros colo-res, y figuras; no teniendo lugar en esta diversidad la maldicion de Chanaan, á la que sin reflexion se atribuia este principio en otro tiempo, solo queda el recurso á causas ignoradas, y ocultas, reservadas en los impenetrables senos de la Divina Providencia, creyendo si conforme á la Sagrada Escritura todos desendientes de Adan, continuada la succesion en Noe; sin asentir Asistemas temerarios; pues ignorar en que consista la negrura de los Ethiopes, nada ofende nuestra piadosa creencia.

* * *

CAPITVLO II.

Determinase Conquistar y poblar las Islas Philipinas, Esquadras para ello y sus efectos.

1 ADministraba el Govierno de Nueba España, en calidad de Virrey Don Luis de Velasco, de Sangre illustre, de la Casa de el Condestable de Castilla, en quien concurrian excelentes prendas de Guerrero, sirviendo con honor, y valor al Emperador en las guerras de Flandes, y Alemañia, y de Politico consumado en estas artes era de authoridad, y utilidad á unos Reynos nuebamente conquistados; y adquiridos, no de él todo pacificos; con la nueba dominacion balanceaba la posesion en inquietudes, y alzamientos, á proseguir en su acostumbrada libertad, fomentaban estas sediciones los mismos Conquistadores, que querian mas despotismo, que sugecion á sabias, y ordenadas Leyes: esta-

ba el Rey mui satisfecho de la Eleccion; pu-
es confiada á este reelevado Cavallero escu.
saria con su govierno authorizado, y pru.
dente á su Magestad muchos criados; pues
no pudiendo abarcar solo muchos el Prin.
cipe, descansaba en los de America con tál
eleccion atendiendo á los gravisimos de Eu.
ropa con solicito empeño: entre otros des.
pachos, poderes, y instrucciones, que en
todo seremitia la Real confianza á su buen
Consejo, y Iuicio, sele comunicó, que él
Rey deseaba pacificar, y pobiar las Islas de
él Poniente: que en su expedicion solicitase
evitar los inconvenientes; que havian hecho
infructuosas las antecedentes y costosas Es-
quadras; aprovechandose si de tales cono.
cimientos, para que su pacificacion, y po-
blacion fuese eficaz: esto quando solo per.
mitiese el progreso de otros importantes ne.
gocios; y sobre todo no violase á la Co-
rona de Portugal sus antiguos derechos; a.
cordabase tán Augusta Magestad como la de
èl Señor *PHELIPE* II. que en su nombre se
ha-

havia tomado posesion de aquella, y que con él se havia insignido este Archipielago; lo que estimulaba el zelo de su piedad religiosa á establecer en ellas el verdadero culto, y reducirlas à su Regio govierno, de su Succesor digno de *CARLOS V.* que áun con los empeños antecedentes no se havia soporado de él todo esta empresa, se sucitò en tán elevado Espiritu con ardimiento heroico.

2 Correspondió el Virrey á la Real confianza: vivia en su casa con authoridad, y Magestad no tenian lugar en ella la adulacion, ni la avaricia; honrraba á los buenos, y distinguia á los que servian al Publico; atendian los Religiosos Doctrineros à la enseñanza, y educacion de los Indios, florecian las ciencias en la Vniversidad, las Artes mechanicas, el Comercio, la Labor de los campos: gozaba la nobleza sus bienes con quietud, rica, y abundante la tierra beneficiaban con diligencia el Real caudal los oficios Reales; llebaban á los Puertos de España Thezoros en sus Flotas de plata, Cochinilla, y o-

tras Ricas mercaderias: en este tiempo feliz se hallaron, y descubrieron las minas mas prosperas y abundantes: todo éra alegria, union, y paz, con tál Virrey, que mas parecia Tutor, que Governador de aquellos Reynos, estendiendo su tutela al todo, como si hubiese preferido en su atención singular alguna parte: algo daban en que entender los Barbaros chichimecas, pero en sus acertadas providencias los refrenó el orgullo; hizo poblar, y fortificar las fronteras mas peligrosas; y mas expuestas á sus belicos insultos: formóse á San Miguel en tierra llana, y fertil; desde donde hacian resistencia, y ofendian á los Soldados de su guarnacion, habilitados á aquella guerra de Salteadores: remedio oportuno por entonces, y que continua hasta la presente: poblòse la nueba Viscaya; fundóse la Villa de Santa Barbara, y de la Guardiana tambien: opuso un Fuerte muro en Mexico, que llaman la Albarrada contra las inundaciones de la laguna, obra insigne por su grandeza, como por la defensa á las eleva-

cion

cion, y extension de las aguas.

3 Este glorioso Virrey conforme á las instrucciones de el prudente *PHILIPO*, que en la detencion repetia sus instancias, dispuso expedicion para las Islas Philipinas: mucho havia promovido esto el Capitan Vrdaneta con el Emperador *CARLOS*; con estos mismos intentos havia pasado á la Nueba España en donde teniendo por desesperadas sus pretensiones, atento á colocarlas en otra Corte, donde fuesen mas felizes los despachos, tomó él habito Religioso en el Convento de Nuestro Padre San Agustin de Mexico; donde despues de el año de aprobacion profesó la vida Monastica, y Religiosa; yá descuidado de empeños semejantes, como subsistian sus informes, que prometian grandes progresos; las noticias de su ardiente genio, y expedita conducta, como el porfundo conocimiento en las Mathematicas, encargó el Rey á su Virrey Velasco, se apromptase sin demora alguna Armada competente para la Conquista, y formal aprehension de estas

Is-

Islas, empleando en ella á Fray Andres Vrdaneta, aquien debian acompañar otros varones Apostolicos, que atentos á la Religion planteasen el Divino Culto á la proteccion de las Armas; cuidando tanto mas de espirituales adquisiciones, quanto aseguran el temporal dominio; obligacion era de la Corona, y áun asi és admirable la Real vigilancia: conforme á ella hizo á nuestro Vrdaneta particular despacho, encargale eficasisimamente acompañe en aquella Armada, sacrificando en ella su quietud; pues fia en su gran ciencia, y experiencia toda su felisidad.

4 Puesta la obediencia debida el Virrey, no escusó el Padre Vrdaneta acomodarse á providencias tán Santas, y justas; dispusieronse quatro Navios, y una Fragata en èl Puerto de la Navidad, con quatro cientos hombres, Soldados, y Marineros, habilitandolos abundantemente de Municiones y viveres; nombró Gefe, que governase en páz, y en guerra con amplisimos poderes;

cayo

cayo la suerte de la eleccion en Miguel Lopez de Legaspe, de sangre noble, y solar distinguido en Vizcaya, natural de la Villa de Zubarraja en la Provincia de Guipuzcoa; sugeto de altas prendas, las que havia hecho constantes siendo Vezino de Mexico, y en los cargos que obtuvo en esta Capital de Escrivano Maior de su Cavildo, y de Alcalde maior en su civil Govierno; era de una justificada rectitud, de un Christianismo solido; sobresalia, en sus devociones la veneracion del Dulcisimo nombre de IESVS, al que doblá la rodilla todo lo criado, Celeste, Terrestre, hasta las lobreguezes de los Infiernos; fundó su tierno afecto una piadosa Congregacion, ó Cofradia, de la que fué primer Protector en la Populosa Mexico, haciendo resplandeciesen las glorias de tán Sagrado nombre á toda suerte de gentes, que acabasen de desterrar las sombras de él paganismo, y cayese totalmente de su ántiguo Trono.

5 Recivió tambien sus letras Patentes el

el Padre Vrdaneta de sus Prelados, para que se embarcase en la Esquadra, y acompañase al nombrado General Legaspe; pero tambien sugetando á su obediençia, y constituyendole Superior de cinco Religiosos de aprobado Espiritu, que entendiesen en la obra de Dios: Sobresalia entre estos subditos el zeloso Padre Fr. Martin de Rada peritisimo Mathematico, cuya sobre saliente virtud, y abrazado corazon en la conversion de las almas, le adquirió el gloriosisimo titulo de Proto Apostol de estas Islas. Leyese en algunas relaciones, que el reciente descubrimiento de las Islas de Salomon por Hernando Gallegó, y Alvaro de Mendana, y que sugetó despues Pedro Fernandez de Quiros á la Corona de Castilla, havia hecho gran commocion en todas partes; cuya noticia ocupó la contempláción de el Padre Vrdaneta, quien entendió, que aquella Armada se prevenia á la pacificacion de tales Islas: que al tiempo de su embarco recibió el despacho de *PHELIPE II.* y que viendo trocadas sus esperanzas mostró vivisimo sentimiento; porque la po-

se

sesion de las Islas de Salomon le parecia mas util; en el methodo antecedentemente explicado se halla en nuestros Historiografos en relacion muy conforme, ay razon á disuadirnos de este sentir, quando en esto se comete un Paracronismo: el descubrimiento de Galiego fué por los años de mil quinientos sesenta y siete y la Esquadra de que tratamos se hizo á la vela el de mil quinientos sesenta y quatro no podia tál preferencia de tiempo commover el animo de Vrdaneta un descubrimiento posterior, que fué de dos años; lo que dice el Padre Grijalva, és lo mas verosimil; que las pretenciones de el Padre Vrdaneta eran, de que en la nueva Guinea fuese el fixo establecimiento desde donde se sugetase el Maluco; mui distante de la conquista de Philiphinas que no concebia util: estos sentimientos comunicó al Virrey en esta expedicion, que se la persuadió en sus razones; pero como eran los Reales ordenes, que á Philipinas, no estubo otra disposicion en el arbitrio del Virrey. Desaferró nuestra Esquadra las velas en veinte y uno de Noviembre de mil quinientos sesenta y quatro: Diose p contraseña

general el dulsicimo nombre de *IESVS* con el voto ratificado de intitular con tán Augusto nombre el primer Pueblo que se fundase, corrспondiendo los Religiosos con que asi intitularian tambien su primer Convento; con tán faborables auspicios, salen de èl Puerto á la mar ancha; sigue con prosperos vientos su derrota, y sin mas que los innevitables accidentes, que ofrecen dilatadas navegaciones, y experimentado en todo el viage el mar propriamente pacifico, y siempre con vientos generales, tomo Puerto en las Islas de los Ladrones, que denominamos yá Marianas en nueve de Enero de el siguiente año; tomó Posecion de ellas el General en nombre de *PHELIPE* II. con las acostumbradas solemnidades y authenticando los actos· detubose aqui refrescando la gente, y la aguada hasta tres de Febrero.

6. Navegando al Oeste á trese de Febrero se descubrió tierra; prosiguieron en su demanda, y cogieron fondo en una Bahia grande al abrigo de unas Peñas altas: luego el General

des-

despachò al Maestre de Campo, Martin de Goyti y al Padre Vrdaneta en el Bote, para q̃ solicitasen en la costa alguna Poblacion, Puerto, ó Rio, en que se acomodase con mas seguridad la esquadra, y inquirir de algun Indio, que tierra era aquella: presto bolvieron sin noticia alguna de lo pretendido; porque aunque havian visto Indios en Canoas, su fuga no les permitió hablarlos, ni detenerlos con señas pacificas: Al dia siguiente llegò una Canoa á bordo de la Capitana, y un Indio, que venia en ella, dió á entender se llamaba aquella Isla Ybabao, y nombró otros Pueblos: agasajólos el General, y mostraron quedar contentos; prometieron llamar á los Principales, como en efecto vinieron algunos, que querian hacer pazes, y confederaciones con los nuestros: el General los recibió afablemente mandó darles de comer, y beber; y despues los regaló con algunas cosas, que trahia para el efecto, y ellos se mostraron agradecidos: continuó la comunicacion de los Isleños, entraban con satisfaccion en los Navios, y trahian regalos de frutas, arroz, y vi-

no; El General les encargó trajesen algunas gallinas y otros comestibles, y trajeron un solo gallo, y un huevo, entreteniendo con esperanzas de bastimentos de que la armada necesitaba mucho.

7. Dispuso el General pasar á otro Puerto, y para executarlo con seguridad despachó al Capitan Iuan de la Isla con dos Religiosos, y algunos Soldados, para solicitar surgidero á la vanda de el Norte; doblaron estos una punta adelante seis, ó siete leguas sin hallar Puerto alguno solo dos Bahias, ó ensenadas desacomodadas, en una de las que salieron algunos Indios á la Rivera, haciendo señas de paz, y de que querian sangrarse, pero sin arrimarse á nuestro Batel; decian si que saltase uno á tierra; un Gentil hombre de el General Francisco Gomez, que se preciaba de alentado, dixo, que el iria á sangrarse con los Indios; contradixole el Capitan, y los Religiosos, pero el intrepido salta á tierra, y estando de sabrochandose para hacer la sangria, salió un Indio de el monte, y le atravezó el pecho con una lan-

lanza; apenas pudo llegar al Batel, que en manos de los Religiosos murió muy presto: no se pudo tomar satisfacion, porque al instante que le hirieron se ocultaron todos en la espesura. Embió tambien el General al Alferez mayor Andres de Ibarra con otro Batel, áque hiciese lo mismo por la parte de el Sur, acompañado de un Indio principal, que se havia dado por muy amigo: este llevó al Alferez a un rio, que estaba de alli quatro á cinco leguas, y por él estero de el los conduxo hasta su casa; á la que combidó al Alferez, y se quedasen en el Batel los compañeros hasta la mañana siguiente; en que irian aver el Pueblo todos; para confiarlos mas dexó en el Batel dos Indios, que dixo eran sus Parientes: el Alferez estimulado de el honor, se fué con el Indio, llevando consigo al Alguacil mayor, y al Padre Fray Pedro de Gamboa: llegaron á la Casa, que estaba en un Pueblecillo, y les mostrò á su muger, y hijos, á los que regaló el Alferez con algunos abalorios: notaron en Calayo, que era el Indio Conductor, señas de depravadas intenciones, y que

pa-

parecia que embiaba de secreto á llamar gente: los que quedaron en el Batel, arrepentidos de haver dejado ir solos á los compañeros resolvieron seguirlos por el camino, que advirtieron fué la Canoa; al llegar cerca de el Pueblecillo los dos, que havian quedado en rehenes, se arrojaron al agua, y se metieron en el monte; con lo que se confirmó la malicia, de que havia alguna traicion trazada: luego que llegó el Batel, los que estaban con Calayo por sus disposiciones sospechosas se embarcaron con los compañeros; mostró sentimiento el Indio, y prometió iria al otro dia á la armada; no lo hizo, y se tuvieron las sospechas por ciertas.

8 Era la Isla por aquella parte cortada con manglares, y esteros; por los que entraban, y salian con facilidad los Indios en sus Canoas; no podian navegar asi los Bateles en estos canales, y no descubrieron por esta causa poblacion alguna; hizo tomar posesion el General en nombre de su Magestad de aquella tierra; y el Padre Vrdaneta con

los

los Pilotos la altura de la Isla, y se hallaron doce grados largos: el General por no poderse proveher alli de lo necesario, haviendose detenido tres dias en esta Bahia, salio de ella, y costeando al Sur llego á una Punta, que montada, entre ella, y dos Isletas diò fondo en quince brazas en una ensenada, que pusieron por nombre San Pedro, en cuia playa estaba á la rivera de un Rio grande un Pueblo llamado Caniongo: ál dia siguiente vino al Navio un Indio, que dixo sér sobrino de Tandaya, que por principal daba nombre á la Isla, y que estaba una Jornada de aquel sitio: este se sangró con el Maestre de Campo, y dixo, havia yá visto hombres blancos, que decian sér de Castilla, como ellos. Pedia el General una Canoa para embiar un mensage al principal Señor en nombre de el Rey de Castilla su Amo, por lo bien que havia hecho con la armada de Rui Lopez de Villalobos, y entregarle un regalo; respondiósele que vendria luego Tandaya y se le avisaria de todo: sin embargo el General instó por la Canoa con dos Indios, que

di-

dirigiesen el Batel ál Pueblo; ofrecieronlo los Indios; pero luego que llegaron á tierra, faltaron á su palabra, como á traher Bastimentos, que havian ofrecido.

9 EL General, viendo no volvian los Indios, mandó fuese el Capitan Goyti á descubrir aquel Rio, y de camino ádvirtiese, si havia algun Puerto seguro, en que surgiese la Armada; y que respecto á que la Isla de Tandaya, y la de Abuyo estaban divididas solo con un canal angosto, pasase si pudiese, á esta, y procurase hablar á el Señor de la Isla, con quien tratase confederacion, encargandole, no permitiese á sus Soldados hiciesen agravios á los naturales: entrególe una Fragatilla con un Batel con gente, y municiones suficientes para seis dias, que fuè el termino: para el Gobierno de mar, fué en su compañia el Piloto maior, y Rodrigo de Espinosa, y asi haviados se hicieron á la vela. Pareció al General tomar posesion de la Isla por si mismo, y se hizo con toda solemnidad este acto: oyó Misa en tierra; y despues fué el

ac.

acto de posesion: fué con dos Bateles bien armados con el Mastre de Campo por el estero èn busca del Pueblo de Caniongo; á vista de el halló á los Indios armados en guerra, dando cuchilladas en los arboles con griteria, como amenazando ál General, diciendole por señas, que si saltaba en tierra le recivian en las puntas de las lanzas; procurólos reportar, dandoles á entender venia á visitarlos como á amigos, sin pasar á las hostilidades; fueron estas diligencias sin efecto; y con prudencia desistió de el empeño, no queriendo hacerse ódioso, y temido por las armas; dispararon algunos Arcabuzes, que hicieron sin daño retirar á los Indios, y el General se volvió á las Naves. Quince dias tardó Coyti en su expedicion, y buelto de ella, dió noticia, que á cinco leguas havia un Rio grande, pero tenia tán poca agua en su entrada, que apenas podia entrar un Batel: otros Rios havia descubierto, de que havian salido embarcaciones con gente, que no les permitiò acercarse; uno de ellos le siguió mas de tres leguas, ha-

blando desde lejos, pero sin entenderlos: ha-
viendo llegado á coger agua en un arroyo,
los indios saltaron en tierra tambien, y es
condidos tiraron dos lanzas á un muchacho de
el Capitan, que quedó herido con la una én una
Ingle, de que murió á los tres dias; hecho
esto cogieron la embarcacion, y se huyeron
con tál ligereza, que no pudo alcanzarlos: asi
siguió la costa, hasta que en ella descubrieron
una Poblacion grande, de la que salieron á la
playa mas de seiscientos hombres, aunque sin
armas, informóse de su abundancia, que era
Cabalian, cuio Principal se llamaba Malitic; y
que entre las casas, andaban muchas Gallinas,
y Puercos: havia un buen surgidero, áunque
no era Puerto cerrado.

10 Con estas noticias determinó pasar
alli la Armada, y á cinco de Marzo dió fondo
junto ál Pueblo; salió de este mucha gente,
pero sin atreverse acercarse á las Naves: vien
do el Padre Vrdaneta, y sus compañeros é
temor de los Indios, pidieron licencia al Ge-
neral, para hablar en tierra á los naturales

que-

que se mostraban tán pacificos: concedida fueron con algunos Españoles; saltan á tierra, saludan á los Indios, que les recibieron con áfabilidad, y de parte de el General les hablaron por medio de el Interprete Iorge Pacheco, que explicandose en lengua Malaya era algo entendido: con agrado oyeron los de Cabalian la embaxada; y la respuesta fué ir á la Capitana uno, que se distinguia entre todos; reciviòle el General en los brazos, y le ágasajó con algunos curiosos rescates; dixo el Indio se llamaba Camutuhan, y èra hijo de el Principal Malitic, quien no iba á visitar á los Españoles por estár muy viejo, y ciego, y que el venia á tratar amistades en su nombre; para lo que se sangraria con el General: este dispuso hiciese con el Alferez maior la ceremonia; reservàndose para quando viniese su Padre: hizose la barbara ceremonia con salva, y solemnidad, y Camutuhan dió á su nuevo amigo una toca grande de delgada sinabafa, y el la recivió cortesmente, y correspondió con vn paño de manos labrado en se-

ñas de la amistad contrahida. El General rogó á Camutuhan hablase á su Padre, á quien podia asegurar de amistad en nombre de el Rey de Castilla, de el buen trato de los Españoles, y rescatase algunos bastimentos, de que estaba escaso: prometido todo Camutuhan, se despidio, y bolviò ál Pueblo.

11 Con una admirable, y repentina mudanza se retiraron á la siguiente noche ápresuradamente los Indios; recogieron quanto pudieron en embarcaciones y abandonaron el Pueblo disierto de bastimentos, y de gente: sentia el General la falta de viveres, y no quiso usar de medios violentos; pareciendole, que no siendo molestados bolverian á sus casas los Indios: despachó al Maestre de Campo con dos Bateles á descubrir una bahia, que se havia visto mas adelante, y en ella se halló un Rio hermoso, pero de poco fondo en su embocadura; en que entrando los Bateles descubrieron una grande Poblacion en sus margenes, desde donde se veian muchas Sementeras de arroz, y mijo, con muchos palmares, y plantanos: reci-

cibi-

cibida esta noticia, mandó el General requerir á los de Cabalian por medio de el Interprete, tragesen bastimentos, que en buena amistad havian ofrecido, que se les pagarian con lo que fuese mas de su conveniencia: Oyeronlo los Indios, y salieron á la playa á las voces, sin moverse con ellas á cosa alguna, por lo que el General embió en un Batel al Alferez mayor con Hernando Riquel, y el Interprete Pacheco, que bolvieron á requerir á los Indios, diesen viveres, que seria á su gusto la paga: andando por el Pueblo el Alferez encontro á Camutuhan su amigo, que nada se altero con su vista; recibiólo si con agrado, como sino huviese caido en falta; hizole el Alferez el requirimiento, áque procuró satisfacer con frivolas razones, hechando de todo la culpa á su viejo Padre; sin recelo alguno se fuè con el Alferez al Batel, en el que se embarcò, y fuè á bordo de la Capitana: el General le recibió con disimulo, hizole cargo, de no haver cumplido su palabra, y respondió lo mismo que al Alferez; añadió, que los Indios temerosos de

vér-

vér aquellos grandes Navios, no se atrevian á traher bastimentos, que el bolveria á tierra, y les aseguraria, que eran vanos sus temores: el General conociendo, no haria yá Camutuhan cosa de provecho, y la falta de viveres urgia, con acuerdo de los Oficiales mayores determinó usar de Estratagema: dixo á Camutuhan mandase á los Indios cumpliesen su palabra, y el quedase en la Capitana entre tanto: no lo rehusó el Indio, satisfecho de el buen tratamiento, solo proponia el sentimiento de su viejo Padre: con todo se quedó, y despachó un Indio á tierra, que dixese lo que le pasaba, y le sacasen de aquel empeño: entendiendo los de tierra el embargo de su persona, vinieron quatro de ellos á la Capitana, y dixeron, querian quedarse en la misma prision, para acompañar en ella á su Principal, hasta el cumplimiento de lo prometido; ni esta diligencia surtió efecto; porque debian de estar de otro parecer los de tierra: Camutuhan en esta dilacion propuso al General, le permitiese despachar uno de los suyos, para dár calor á el

so-

socorro: salió este, pero nada efectuó; solo trajo la novedad, que Malitic estaba llorando por la ausencia de su hijo; si havia mandado recoger arroz, puercos, gallinas, y otros viveres, que no podian tardar en juntarlo: estos entretenimientos obligaron al General á tomar mas eficaces arbitrios, y con acuerdo de sus Oficiales mandó al Capitan Goyti, que con la gente necesaria fuese á tierra, y tomase por fuerza quanto hallase comestible; pero esto con mucha quenta, para pagar los precios á sus dueños: El Capitan en breve recogió puercos, gallinas, camotes, y otras rayces, menos arroz, que no hallaron, por haverlo retirado al Monte: recibido con quenta, y razon por Oficiales reales se hallaron quarenta, y cinco puercos entre pequeños, y medianos, treinta cargas de camotes, y algunas gallinas: baluado á buenos precios, y reducida la paga á cuchillos, quentas de vidrio, ropas, y otras alhajas, se entregó todo á Camutuhan, para que lo embiase á tierra con uno de los compañeros de mas razon, y satisfaciese á los dueños con

to-

todo cuidado, y rectitud: Camutuhan lo entrego al que tenia por mas habil, que aceptó la comision, pero no bolviò á dar razon de ella: Salieron algunos Indios á la playa dando voces; embió el General el Batel, entendiendo era cosa de bastimentos, y solo era, que Malitic èmbiaba vn puerco grande por rescate de su hijo: el General mandó le dixesen, que Camutuhan no estaba preso; si que como amigo estaba voluntariamente en la Nao, y podia irse quando gustase.

12 En el tiempo que Camutuhan estuvo en la Capitana, informò al General de él estado de aquella Isla, sus poblaciones, rios, y principales de ella; su abundancia, y lo que pareció conveniente saber por entonces: que una Isla que estaba en frente de la armada era Panahon; mas adelante como tres leguas estaba la Isla de Limasava; y que la postrera tierra, que se descubria, era una punta de la Isla de Mindanao, en que se cogia mucho Oro, y señalaban áque partes caian Butuan, Surigao, y Caraga; que aqui se cogia la mejor

ca-

canela, como en Camiguin, que era otra Isla aparte; el General les dió á entender, determinaba pasar á Limasava con su armada, porque sus naturales eran amigos de los Castellanos; les pidió una Guia, que les conduxese á ella: Camutuhan dixo, sabia el camino, y les conduciria con otros tres compañeros; que solo querian por paga no llegasen los de Limasava á entender, que ellos havian sido los Conductores; les harian muchos daños, por sér gente poderosa, y valiente: aseguróselo el General, como que le pagaria muy bien su servicio: determinò; pues el General pasar con su armada á Limasava; levó anclas, y mandó al resto de la Esquadra siguiese su rumbo; dirigiole con mucha fidelidad Camutuhan, que iba en la Capitana, y sus compañeros en un Parao governando el derrotero.

13 El General con la esperanza, de sèr bien recibido previno una Chamarreta de terciopelo verde, y un Capote de grana con frangas de terciopelo azul para regalar al Principal de aquella Isla; despachó estando

cerca en un Batel al Padre Vrdaneta, y al Maestre de Campo, que hiciesen saber al Señor de Limasava, como iba á visitarle de parte de su Señor el Rey de Castilla; y en su nombre le trahia embaxada, y presentes: en la relacion de el Capitan Hernando de la Torre, le decia, que el Pueblo estaba á la parte de Levante, y el Puerto para las Naves á la vanda de el Poniente; el Batel dirigió á donde decia estaba el Pueblo, y á donde el Puerto las Naves: llegados los de el Batel á tierra no hallaron Pueblo, ni rastro de gente alguna; prosiguiendo la Costa vieron un Indio sobre un alto peñasco, que les preguntaba, quienes eran á grandes voces: respondidos, que eran Castellanos, haciendole señas, que bajase á los Bateles, el Indio bajó una escalera de bejucos, se fue á una montañuela cercana, y pegó fuego á una como Casilla, señal sin duda de aviso, bolvió á subir á su Peñasco, desde donde hizo señas á los huespedes, no se acercasen, ni saltasen en tierra, y se desapareció en breve: viendo no havia Pueblo, ni gen-

gente, de quien informarse, se fueron al Puerto, a el que llegaron antes que las Naves; llegadas contaron los Exploradores al General lo sucedido, y consultando fueron todos de parecer, no detenerse alli, que era perder tiempo, porque al parecer estaba despoblada aquella Isla; y si havia alguna gente estaba apartada mucho de la Costa; y se dejaban entender malas intenciones de sus esquiveces; y seria lo mas acertado pasar á la Isla de Camiguin, donde era abundante la canela, y en ella se resolveria lo mas importante. Conforme el General en esta resolucion, despidió antes á Camutuhan, y compañeros regalandolos muy bien; encargóles la amistad, y ofrecieron continuarla; antes de partirse abrazaron al General, y á los Padres, y se fueron repitiendo: *Castilla*, *Castilla*: *Cabalian, Cabalian*: *Amigos, Amigos*. Navego la armada la buelta de Camiguin, y fondeó en ella al abrigo de un bajo; descubrian desde alli algunas Caserias entre espesas arboledas; saltó á tierra alguna gente, y en la playa hallaron quatro Indios,

que al punto que vieron Españoles huyeron á toda priesa, sin detenerse á las instantes señas: Bojearon la Isla, y no se pudo hallar en ella; ni poblacion, ni Puerto, ni gente de quien informarse: el Maestre de Campo fué á las Caserias, en las que halló mucho arroz, y otros comestibles, que llevó á las Naves, y hizo mucho al caso este refresco, por que la necesidad era yá grande viendo el General, que no havia causa para detenerse en esta Isla, en junta de Religiosos, y Oficiales determiró salir de Camiguin, y tomar la buelta de Butuan, en donde podian instruirse por ser Pueblo de Contratacion, y Comercio; en demanda de este salió la armada; y los vientos contrarios la respaldaron á Bohol, en donde surgieron en quince brazas; registradas las costas, y no hallando Puerto, en que diese la armada fondo desde aqui se despachó el Patache San Iuan por pequeño, y ligero, y de buena bolina, proveyendole de gente, artilleria, y municiones, y se embarcaron en el, el Capitan Iuan de la Isla, el Factor real, y el Padre Fray
Mar-

Martin de Rada, dandoles las instrucciones de ir á Butuan, y lo que debian observar en la jornada, encargandoles sobre todo el buen trato con los naturales, y se informasen, si havia allí canela, ò otro genero de especeria, y rescátasen la cantidad posible.

14 Mientras se despachaba el Patache, el Maestre de Campo avisó ál General, que desde la Almiranta se descubria una vela á sotavento, que parecia Embarcacion grande; y que havia embiado su Batel á reconocerle con cinco Soldados, y dos Marineros; consideró el General, no iba bien despachado con tán poca gente, y mandó que èl mismo Maestre de Campo con el Capitan Goyti, y bastante gente fuesen al reconocimiento del Barco avistado; era un Iunco de Borney, y su tripulacion de Moros; estos no quisieron recibir de paz á los nuestros; les acometieron con mucha pujanza, disparando tres ó quatro tiros de artilleria, y varios arcabuses; pero los nuestros rindieron la Embarcacion, acometida por èl Maestre de Cam-

Campo; aunque los Moros se defendieron animosamente, durando el combate largo tiempo con el daño de nuestra parte de un Soldado muerto, y veinte heridos; hasta que muerto su Capitan desmayaron todos, y dejando las Armas se escapo la maior parte en un Parao, que trahian por su Popa, rindiendose los pocos que quedaron en el Iunco de los prisioneros, que eran siete, el uno era el Piloto, y el otro un Factor de el Rey de Borney, que hablaban bien la lengua Malaya: preguntóles el General, por que no havian admitido la páz á los nuestros, y asi huvieran escusado el daño recibido? respondieron, que nunca entendieron las señas; si que les decian, se rendiesen, para robarles despues; y asi havian determinado morir primero: no les parecia haver incurrido en pena alguna, aunque huviesen muerto á todos, creyendolos enemigos; servia á todo de Intreprete el Padre Vrdaneta, que entendia, y hablaba el Idioma Malayo: y los Moros comovian la compasion de el General-

ral con su submision, y lagrimas: consoló-los él General, diciendo, no atendiá al da-ño hecho, si al amor que tenia su Señor el Rey de Castilla al Rey de Borney, y lo mu-cho que deseaba la comunicacion con unos, y otros Vasallos; en prueba de lo que en él Real nombre los ponia en toda su libertad, para que se fuesen con su Iunco, que man-dó les entregasen con toda su carga: los Moros viendo tál liberalidad, las rodillas en tierra, y besandole muchas veses las manos le dieron las gracias, y le rogaron les diese una Carta para su Rey, por la que supie-se la recibida merced; por que de otro mo-do nadie daria credito á tàn insolito bene-ficio; dióles el General la pedida Carta, no-tandola el Padre Vrdaneta; y los Moros se quedaron en su Iunco, vendiendo y rescatando mercaderias con mucha páz, y sosiego.

15 Con esta ocasion se informó el General, de que los Borneyes trahian á res-catar entre aquellos Naturales cobre, esta-ño, platos, porcelanas, campanas, menjui,

ro-

ropas pintadas, sartenes, hierros de lanzas de buen temple, cuchillos, y otras menudencias; y en cambió cargaban oro, cera, esclavos, y sigueyes: manifestóles el General los generos, y rescates que tenia en sus Navios y dixeron que ninguno de ellos era para estas Islas aproposito, y que no acabaria de vender tantas sedas, y paños ricos en dies años; lo que haria en ocho dias en su Reyno de Borney, y tambien en Sian, y otros Reynos circunvecinos: disimulò él General, y les dixo, que su rumbo era á otra parte, que le havian conducido alli los vientos contrarios, y que saldria presto en demanda de su viage; que podia sèr lo hiciese en otro tiempo con carga de cosas mejores: dixóle èl Moro principal, que si se detuviese la Armada, el iria á Borney, y traheria Mercaderias mas de su gusto, y las trocaria por los efectos mostrados: respondió el General, no esperaba mas, que llegasen otros dos Navios de su Esquadra, y por no sáber lo que tardarian, no le decia deter-

determinadamente el tiempo de su detencion. Informó tambien este Moro, que en Butuan havia un grande contrato de canela, en que tambien havia mucho oro, y de este precioso metal havia bastante abundancia en las demas Islas; que al presente en Butuan havia dos Juncos de Luzon, rescatando oro, esclavos, y cera; lo que á ellos les estaba prohivido por cierta pendencia con sus naturales, en que havia muerto algunos principales moradores.

16 De este Moro supo el General la causa, de lo que tanto le tenia confundido en la mala disposicion de los Indios, que huian de su trato, y les negaban obstinadamente bastimentos, satisfaciendole con que era mui notoria; pues habria cosa de dos años, que los Portugueses, que residian en el Maluco, vinieron á Bohol con ocho Embarcaciones, mucha gente, y Artilleria; y haviendo sido recibidos de páz, y con cariño de los Naturales, por la amistad, que tuvieron en otro tiempo con los Castellanos, diciendoles

eran de los mismos los Portugueses, les dejaron saltar en tierra, y estár con ellos como gente, que tenian por amigos antiguos; y haviendo pasado en buena correspondencia algunos dias, descuidados los Indios de engaño, y traicion, los asaltaron los Portugueses, dieron sobre ellos de improviso, mataron, y cautivaron á muchos, y robaron quanto hallaron: pretendieron hacer lo mismo en Limasava; pero no estaban tán descuidados estos, haviendo precedido aviso de Bojol; pusieronse en defensa, y mataron de los Portugueses, quatro; viendo no podian hacer progreso, se bolvieron al Maluco: desde entonces havian quedado los Naturales tán escarmentados, que viendo en sus costas velas Estrangeras, entendiendo sèr los de el Maluco, se retiraban atemorizados á los montes: que áun á los Borneyes con sér tán amigos, no los admitian sin mucho recato: asi aunque los Naturales oyan decir, que eran Castellanos, no se aseguraban, jusgando fuese estratagema, como en la ocasion pasada.

da suspenso y admirado quedó el General de vér confirmada con la relacion de èl Moro la sospecha, que havia tenido; de que los Portugueses huviesen usado de aquella maligna astucia, para hacer á los Castellanos odiosos; y evitar que estos por medio tán vil, fuesen á contratar, y establecerse en estas Islas: dixo el General al Moro, supiese, que los que estaban en el Maluco, no eran Castellanos, si Portugueses, y desafectos por la oposicion inveterada entre las dos Naciones; el Moro respondió, que sabia mui bien eran Naciones diferentes, y Vasallos de Reyes distintos; pero con todo viendolos juntos no los sabria distinguir; no estrañase pues, que los Indios, que tenian menos experiencia, y los veian en todo de un mismo color, y rostro; de un trage, y de unas mismas armas, entendiesen eran todos unos; y mas quando ál hacerlos tales daños los Portugueses, les decian eran Castellanos; de cuio nombre, quedaron tán temerosos, que no querian oir nombrarlos; y por este odio

fijado en los naturales, debian andar los nuestros con mucho tiento; por que matarian, los que pudiesen, los Indios. Con las buenas diligencias de él General, que por medio de él Principal Moro hizo desengañar á los naturales de su concebido miedo se confirmaron unas pazes seguras, que á todos fue importante: trahian los Isleños á la armada viveres; y el General les correspondia con rescates.

17 Llegó el Patache San Iuan de buelta de Butuan á los quince dias de su partida: el Capitan informò ál General de su viage, que havia hallado en Butuan dos Iuncos de Luzon, de ciertos Moros mercaderes, que contrataban con los naturales; no havia podido entrar el Patache en aquel gran Rio, por no tener mas en su entrada, que dos brazas de fondo: los Moros de los Iuncos havian entrado en el Patache, y pidieronles demostrasen sus generos; haviendoseles mostrado todos, á lo que mas se havian aficionado era á las monedas de plata; y preguntando si llevaban en cantidad, darian en cambio Oro, Cera, y otros generos

es-

estimables; ofrecieron dár atrueque de plata hasta tres quintales de Oro, que tenian recogido: tratando de precios, pedian seis onzas de plata por una de Oro: y por peso de dos arrobas, y diez y seis libras de Cera cinquenta y ocho reales Castellanos: y èn estos precios se rescatò oro, y cera por los nuestros. El Thesorero de su Magestad preguntó á los Butuanos, si tenian Canela de venta, y le trajeron hasta media libra mui fina: dixo á los Moros, que si tenian cantidad de aquel aroma la tomaria toda atrueque de plata; y áun les bolverian todo el oro rescatado: contentó á los Moros el trato, y prometieron traher de aquella fina canela, si les daban termino de diez dias: diciendo los nuestros, no podian esperar tanto, prometieron abreviarian el termino, ꝑ si en el intermedio podian coger quanta plata tenia el Patache; pues como gente falaz, solo atendia á su interes.

18 Havia despachado tambien el General una Fragata ál reconocimiento de las Islas circunvecinas á cargo de Iuan de Aguirre, solda.

dado áventajado , con gente escogida ; en ella se embarcaron tambien el Padre Herrera el Piloto maior Rodriguez , el Interprete Christoval el Negro , y el Piloto Moro como practico : ésta en su buelta informó al General , que la tardanza en su viaje havia consistido èn vientos contrarios , y fuerza de las corrientes ; que havian costeado á Zebu , y en toda ella no vieron mas que á un Negro , que huia con tanta velocidad , que parecia imposible seguirle : havian muerto unos Indios á traicion , á uno y de bajo de seguro éstando en un Rio labandose , despues de haver hecho con ellos pazes ; pasandole el cuerpo con una lanza ; le cortaron la caveza , que se llevaron , sin poder socorrerle por la presteza de tál desgracia : con esta relacion se determinó buscar Puerto seguro , èn que establecerse , y les pareció el mejor el de Zebu , aunque los informes no èran los mas seguros : sale la Esquadra en demanda de áquella Isla , y cae sobre Limasava , en que los Isleños mejor informados repitieron los agasajos , que en

su-

su primer descubrimiento á Magalhanes.

19 De aqui fueron al Pueblo de Dapitan: lo grande, y elevado de las arboladoras de los Navios sorprehendió á los naturales, y el veèr con la facilidad con que governaban tán grandes buques, les hizo entender lo peregrino de los que iban en tales embarcaciones: era este Pueblo una transmigracion de Bohol á las ordenes, y direccion de un Principe suyo llamado Pagbuaya; viendo este la monstruosa novedad de los Barcos, elegió á un Indio de valor, que notase sus operaciones, se informase de aquella gente, y de sus designios, de modo que pudiese satisfacer su curiosidad con una completa noticia; se acercò este tanto, cubriendose con el boscage, que pudo observar todas sus operaciones; bolvio á su Principe con una relacion asombrosa, de que quando caminaban arrastraban una larga cola delgada, y rigida; que sentados á comer vestian la mesa de ropa; que en ella les servian piedras, y que hartos de ellas bevian fuego, despidiendo por boca, y narices humo:

que-

que eran hombres tan poderosos, que arrojaban truenos, y Rayos; asombro su relacion con la preminencia de nuestras narizes, opuestas á las suyas tán rebajadas en algunos, que solo los Agregeros las distinguen: engañole el vso de el Viscocho, que con el ruido de su demolicion entre los dientes le pareció mascaban piedras: lo estraño de el tabaco de humo, entendió por bevida de fuego; el estruendo de la artilleria, rayos, y truenos; la espada larga, que ceñian se le figuro era cola: celebraron las noticias con admiracion, y resolvieron entre ellos, era mui conveniente tratarlos de amistad; embiaron Nuncios, que la contratasen con algunos regalos; fueron bien recibidos, y ágasajados con nuestros vinos, cuia suavidad, hizo promptos efectos en sus Cavezas.

20 La alegria dilatò los animos, y convirtió el antecedente terror en confianzas; repitieron los regalos ál dia siguiente en caza, y gallinas: cosa prodigiosa, dice el Padre Combes, que áun se conservaba en sus tiempos

pos lá tradicion, de que siendo tán estraños y distintos los Idiomas, se entendiesen facilmente unos á otros: Pagbuaya quedò tan prendado de el agasajo, y cariño de sus nuevos Huespedes, que despidió á dos embaxadores Borneyes, que trataban de confederacion en el Comercio, con las expresiones, de que havia contrahido hermandad con los Castillas, que no queria amistad con otros, quando le bastaban estos: aseguraron de los vientos y corrientes, en aquel Puerto la esquadra; agradecido él Adelantado á sus Agasajadores les ofreció plata, y la desestimaron: no sabiendo con que gratificarlos mas su buen recivimiento les dió un Testimonio mui honorifico, un papel én nombre de la Magestad, que acreditaba sus fidelidades, que le sirviese de seguro á maiores mercedes; poco caso hicieron de este Instrumento no entendiendo su vtil servicio; condenan en ello los hijos la barbarie de sus Padres, que teniendolas por despreciable perdiesen á sus recompensas tán importante memoria.

21 Aqui fuè Informado nuestro General de la grandeza, y poder de los Zebuanos, la comodidad de su Puerto, y su Situacion favorable en medio de todas las Islas de Pintados; tratose de ir alla, hecha yá antecedentemente quasì la resolucion de establecer álli su Imperio; comunicaronlo á Pagbuaya, quien les dió Piloto practico, que los dirigiese hasta la Isla de Panglao con cartas de favor para el Regulo de ella, Catunao, vasallo suyo, y pariente; para que los de esta Isla como mas practicos en el canal de Zebu metiesen la esquadra ên aquel Puerto por la bocana de Talisay; asi sucedió dando fondo con felicidad en Zebu en veinte y siete de Abril de mil quinientos sesenta y cinco consiguió esta armada con felices progresos sus deseados fines; toda la consistencia presente depende de aquel principio; de el se entabló la gruesa contratacion con la Nueva España, y abrió el comercio á la gran China· de el hán resultado otros importantes bienes, el saber de la China, Japon, y Gran Tartaria, én que tan-

tanto, y tán gloriosamente se há trabajado en sus descubrimientos; y mucho mas en introducir el Evangelio, en que se hán sacrificado generosamente vidas, y caudales; sino es mas el fruto veneremos altissimos, y profundissimos secretos de la Divina Providencia.

22 Mui de paz entró en Zebu nuestra Esquadra; mandó nuestro General publicarla en tierra: governaba Tupas, que confiado en sus indios braveaba con el succeso infeliz de Magallanes; y entretenia á los nuestros con respuestas frivolas, y impertinentes: no sufriò nuestro General mucho tiempo esta cachaza, y pareciendole oportuno dár muestras de su poder, determinó un Armado desembarco; salen los Indios á la playa á impedirle; presto la desembarazó nuestra Artilleria puestos, y formados nuestros soldados en tierra, á las primeras descargas de sus arcabuces se dieron los Naturales á una precipitada fuga; entran con sus Compañias los Capitanes Juan de la Isla y Martin de Goyti en el Pueblo, saquean las casas; en una hallan la

Imagen de un Niño Jesus en una caxa de Pino, liada con una cuerda de Cañamo; presumiose se huviese quedado alli en la tragedia de Magallanes; pero por imformaciones Iuridicas consta, que poseian esta alhaja, de quien hauian experimentado continuos prodigios, de tiempo Immemorial aquellos naturales, ignorando énteramente su antiguedad, y origen: si huviese sido recogida de la esquada de Magallanes, no havia pasado tanto tiempo, que se les pudiese ocultar á su memoria; és una juiciosa reflexion, áque solo en la veneracion de Iuicios incomprehensibles és el recurso. Concordancias Vizcaynas celebraron rusticamente si, pero mui religiosamente el hallazgo: para el Cuerpo de Dios Hijo de Santa Maria hallado hás: asi explicó su jubilo interior, y exterior el Inventor Iuan de Camier: llevaron la Imagen al General, quien en tán Sagrada prenda, prodigiosamente hallada, reconoció suficiente recompensa á su Catholico Zelo, y Devocion tiernissima: á la proteccion de tán portentosa Imagen determinó establecer alli su consisten-

cia, y fundar la primera poblacion: los Religiosos convinieron en fundar èn ella su primer Convento intitulando Pueblo, y Iglesia con nombre tán Santissimo, y Dulcissimo; Colócose en ella, aunque pequeña entonces, este precioso Deposito, que continua en un sumptuoso Templo su proteccion visible en milagros, y prodigios á quantos con feé la invocan, y és su veneracion general en todas las Islas: en la Conquista de Goa por Alfonzo de Alburquerque se tuvo por prodigioso hallazgo la invencion de un Santo Christo; con maior circunstancia la nuestra, respecto de haverse émprehendido, y continuado esta Iornada tán felizmente á la proteccion de tán Santo nombre.

23 De mucho consuelo fué este Celestial socorro á nuestro General, confirmóle muchas veces en ocasiones, que vacilaba su constancia: faltóle el Patache acaso la mas importante embarcacion á continuar sus empresas; por lo mas pequeño, y ligero iba siempre delante descubriendo los rumbos, ense-

na-

nadas, y baxos: era su Piloto un Lope Martin Mulato, hombre bullicioso, y inquieto, se dice eran de condicion, muy conforme á su Nacimiento sus mañas: havia pretendido en Mexico la plaza de Piloto mayor, que se havia conferido á otro, que aunque no tàn habil, era de mejores partidas, y de mas honrrados procederes; en desquite de este presumido agravio se comunicó con el Capitan Arellano, en separarse de la armada, tomar el viage á la Nueva Fspaña, comunicar el primero las noticias de el descubrimiento, y quitar este honor al Piloto mayor, de quien estaba tán quejoso: fué su separacion en el curso de Marianas á Philipinas con tanta diligencia, que antes que las Naos surgiesen en Zebù, yá e havia reconocido muchas Islás, formado Mapas, y yá en viage á tales costas; siguió con tanta felicidad, que en breve se halló en el Puerto de la Navidad casi por el mismo camino, que havia venido á estas Islas.

24 La falta de este Patache era de mucha consideracion en canales, en que na-

ve-

vegan con dificultad Navios de alto bordo, quales eran los restantes, estando a un por descubrir Puertos, y fondeaderos: tanbien fatigaba á nuestro General, que despues de tomada a tierra, entrado el Pueblo, alojadose, y fortalecido en el nuestra gente; se havian retirado los naturales al monte, resistian la sugeccion, y defendian la livertad con continuos rebatos; causaba sensible necesidad la falta de bastimentos; movidos de ella, y de otras razones, muchos, especialmente pareciendoles la tierra esteril, no de aquella abundancia de preciosos metales, que se havian prometido, comenzaron á sugerir al General el desamparar la tierra y abandonar la Conquista comenzada; tán eficazmente selo propusieron, que vaciló aquel generoso pecho; llama á consejo á los Oficiales, y Capitanes, y les propone sus confusiones, y dudas: fué Dios servido suscitar la fortaleza de el Maestre de Campo Matheo de el Sauz; habló con energia, en un claro discernimiento á condenar, lo que era digno de vituperio, y

á

á aprobar lo que era digno de su sufragio: ponderó con generosidad, la poca razon de desistir, que en ello se daria el Rey, por deservido, si teniendo mas quentas de sus propios intereses, se abandonasen en una deser_cion vituperable las intenciones de su Magestad en pacificar, y poblar estas Islas; nada tendria de loable, si por tán leves causas se dejase de executar este proyecto; seria muy sensible al Soberano, el que haviendo formado yá establecimiento, en esta aprehension se desamparase, sin darle aviso: la falta de bastimentos, que tanto se ponderaba; era muy suplible; obligóse á abastecer el campo dos años, que era el tiempo mas largo, que podia dilatarse el socorro, como luego se despachase un Navio á Mexico, en donde se representase su nesecidad, y lo operado hasta alli, y las esperanzas de efectuarlo con el auxilio; conspiró con este parecer el Almirante de la armada, que concibieron en el un verdadero merito, y un gusto decisivo, en la subordinacion, y obediencia a las reales ins
truc-

trucciones, de quienes dependian; como votos de mayor Caracter; y fundados en respectos de hombres de bien contraxeron la comun deferencia, y docilidad en los subalternos, á quienes en su consentimiento dió mayor fuerza la prudencia de el General Legaspi.

25 Resuelta esta determinacion unanimemente por mas segura; habilitòse la Capitana, confirióse su governo á Phelipe de Salcedo, hombre de merito, y valor, nieto de el General; instruian en sus despachos á la Real Audiencia de Mexico, y á su Capitania General de todo lo obrado hasta alli en relacion diaria; el estado en que se hallaban, y de el auxilio, que necesitaban en tales operaciones á su prosecucion; por Piloto mayor, que dirigiese el viage al Padre Fr. Andres de Vrdaneta, en este arte Perito, y experimentado; y para que la calidad de su persona authorisase con sus informes el despacho, pues estaba tán acreditada su conducta en las dos Cortes: con estas disposiciones acertadas se hizo á la vela el Navio.

26 Nada dexaron de intentar los naturales contra los nuevos Pobladores, para consumirlos, ó que desistiesen en su consistencia; envenenaban los viveres, que les vendian baxo de tratos fingidos; ningun daño recivieron en estos infernales ardides nuestros Españoles, librandolos de su ponsoña superior, y soberana providencia; admiraba su inoperacion á los Gentiles, lo que publicaron despues de hechos verdaderos amigos. Considerando la ineficacia de este diabolico arbitrio, determinaron los Zebuanos no labrar sementeras, pareciendoles este mejor medio, áque los nuestros desistiesen de lo comenzado, ó que para vivir se mudarian á otra Isla; de estas incommodidades se suscitaron inquietudes, y sediciones en el Campo; descubriólas el General á buen tiempo, átajolas con prudencia, y no sin castigo de los mas atrevidos: remediaban el hambre, y lo entretenian con pepinos, raices, y hiervas, que nacian en las immediaciones de el aloxamiento sin industria.

27 Con-

27 Con diligencia, y agrado corrió, y discurrió las Islas immediatas el Maestre de Campo, hizo alianzas con sus habitadores, estableció con ellos amistad, y comercio, y bien provehido de vituallas dió la buelta á Zebu, y socorrió copiosamente sus necesidades: Con estas excursiones vinieron al General muchos Principales de Pueblos á tratar de pazes, y á acogerse al abrigo de nuestras armas: ilustrabanlos los Misioneros Agustinos con las verdades Evangelicas, y empesó la Religion á hacer predigiosos progresos; pacificaronse las Islas immediatas, entre ellas la de Panay, Almacen muy surtido de viveres: publicada yá en Zebu por Fray Martin de Rada, y sus compañeros nuestra Santa Feé, comienza á propagarse con la admirable conversion de una sobrina de Tupas, cuyo primer Bautismo fué celebrado solemnisimamente: siguióse á este el de un Indio viejo, muy enfermo, que sanó instantaneamente con el Bautismo: este agradecido á Dios, y á los Ministros de su conversion se

dedicó á servir á los Religiosos todos los dias de su vida en aquel Convento, que fué un Instrumento grande á hacer el mismo bien á sus compatriotas: hizóse tambien Christiano un Moro factor de el Rey de Borney, que dirigió nuestra esquadra al Puerto de Zebu, y fué mucha parte en la pacificacion de las islas.

28 Contento en extremo nuestro General, y los suyos con el rendimiento sincero de Tupas, y de la gente de su Comando, jurando vasallage, y prometiendo, reconocer por su Rey al de Castilla pagandole tributo; que se iban sosegando los naturales vezinos, y que abundaban los viveres, tuvo otro sentimiento de mayor consequencia, que pudiera haver desbaratado principios tán bellos: tuvieron noticia de nuestra esquadra en el Maluco los Portugueses, vienen muy de armas á Zebu, y hacen á nuestro General sus fastidiosos, y arrogantes requirimientos correspondidos con una satisfacion tibia á cometen con fuerza descubierta á los nuestros, y á los Indios sus aliados; pretendiendo con hos-

hostilidades desviarlos de las Islas, con los antiguos pretextos de sér de su descubrimiento, y demarcacion: Causó en nuestra Armada alguna alteracion este impensado accidente, tuvieronse acuerdo sobre el caso; en el por dictamen de todos tuvieron su voto los Religiosos Agustinos por escrito, y de palabra; hicieron entender al General, y principales Oficiales la justificacion de la causa, y que se devia repeler la fuerza con fuerzas; que pues ellos sin provocacion antecedente havian roto las Leyes de buena correspondiencia, era debido corriesen las armas la audacia; previenense á la defensa animosos; manejan la artilleria con tál acierto, que hicieron retirar con estrago á los agresores; dando ocasion su arrogancia á una gloriosa, y desiciva victoria; con cuyo escarmiento desistieron de su empeño temerario.



CA-

CAPITVLO. III.

Viage de la Capitana, su feliz despacho, y se embia un Navio con Tropa de socorro, y Muerte de el Maestre de Campo.

1 A Primero de Iunio de mil quinientos sesenta y cinco salió la Capitana dicha despacho, hizo un viage feliz, y dió fondo en la Navidad en tres de Octubre; el Patache de Arellano, segregado de nuestra Esquadra, havia llegado al mismo Puerto dos meses antes; sin embargo la gloria de Primer descubridor de viáge tán dificultoso, y tantas vezes intentado en vano, se debe al mui perito Padre Vrdaneta; hizole con arte, formó Carta de marcar, apuntó el derrotero, y notó con exactitud los runbos: esta se há seguido por mucho tiempo, y lo que se há perfeccionado se debe á este primer principio.

2 Vistos en la Audiencia Real los des-

despachos, y significados informes de Phelipe Salcedo dispusieron los Señores se aprestase un Galeon llamado San Geronimo, y estaba én el Puerto de Acapulco, y debia traher á su Bordo entre Marineros, y Soldados ciento treinta hombres: nombróse por Capitan de la Infanteria á Pedro Sanchez Pericon de Tarifa, y este nombrò á Diego su hijo por Alferes; la plasa de Sargento Maior se proveyó en Ortiz de Mosquera Natural de Salamanca, Soldado viejo, y de experiencia; Piloto maior Lope Martin el fugitivo, preso á instancia de Phelipe Salcedo; aque obligó la necesidad, por no hallarse otro; fuè bien asegurado á Acapulco, y todo en disposicion se hizo el Navio á la vela: en el discurso de esta Navegacion tuvieron sobre el mando de la Tropa el Capitan, y Sargento maior sus disensiones; huvo razones pesadas, de que resultáron parcialidades en la Nao, aunque el Vando de el Sargento maior era mas poderoso: fomentaba la discordia el Piloto Lope; las sospechas de su pasado delito

to, y que podia sér castigado por èl en llegando á Zebu, le tenia desabrido; solicitaba alguna gran revolucion, para que no continuase el viage, y el quedase libre: intimose con el Sargento maior, propusole alzarse con el Navio comunicando con Personas de su satisfaccion el secreto; asi dexando la derrota á Zebu, irian á la costa de la China, pirateando quantas Embarcaciones hallasen de aquel grande Imperio; enrriquezidos con estos despojos, buscarian el estrecho de Magallanes, de donde pasarian á Francia; ó Inglaterra, y pasar la vida con comodidad en alguno de aquellos Reynos; que haciendo, lo que el le persuadiese, seria uno de los mas ricos, que huviesen pasado á las Indias: no descontentaron las proposiciones al Sargento maior, que arrastrado de su pasion, no le dexaba advertir la malicia, que contenia lo mal ajustado de la relacion; podia desengañarlo, pero su condicion le obstinò en la venganza: pregunta como se conseguiria eso, y dicele, que para evitar el

ir á Zebu, jornada de mucho trabajo, ruin tierrá, pobre, y miseria, y poder cargar el Navio de oro, y pedreria con mucha facilidad, importaba lo primero apoderarse con su parcialidad de el Barco; que el daria la traza, para que seguramente se consiguiese el empeño; solo á su cargo, y de su gente estaba el fomentarla: la codicia, y la venganza pasiones violentisimas, que hacen ábrazar excesos, como si fueran virtudes agradables, determinaron al Sargento Maior á convenir en el artificio; confió el secreto á sus amigos, y camaradas, que convenidos en tán sediciosas proposiciones, empezaron á dár indicios no mui leves de su mal proposito.

3 Mataronle un Cavallo bueno, que trahia en la Nao el Capitan, con tál arte, que nunca se pudo averiguar, aunque se hicieron vivas diligencias: usaban de insolencias á lo publico, que á los amigos de el Capitan no parecian bien, y le instaban pusiese remedio, y las castigase, evitar maiores

daños, que de tales atrevimientos eran yá te- mibles: mui satisfecho el Capitan, de que á el nadie se atreveria, pasaba por tales des- verguenzas con disimulo: concebida esta de- sidia en el Capitan intentan los conspirados al Sargento maior se pusiese lo concertado en obra; quien mas acaloraba la faccion era el Piloto: yá el Maior en el empeño; antes que el Capitan con el desabrimiento lo previniese, determina matarle, yá su hijo; comunica la resolucion á sus parciales, como que eso era lo que importaba á conseguir sus inten- tos; convenidos en la Imfamia, á media no- che, quando la gente estaba quieta, y los mas durmiendo, se armó el Sargento ma- ior, llevó consigo armados tambien á Lara, Morales, y otros, que le ayudasen, si fuese menester; los tres citados fueron á la cama- ra de popa, donde el Capitan, y el hijo des- cansaban; entran sin sér sentidos, y matan á puñaladas Hijo y Padre: hecho esto asi, salen de la Camara, coge con los suios los mas importantes pasos; manda tocar la Ca-

xa

xa, publica orden que toda la gente salga sobre cubiertas, sin armas, por que se trataba un negocio, que interesaba al comun: alborotados con tal estruendo suben todos, y con gran serenidad, y authoridad, les dice: Señores Soldados, y Marineros, rezen un Padre nuestro, y Ave Maria por las Almas de Pedro Sanches, y su Hijo: Yó apuñaladas los hé muerto esta noche, eran mis enemigos mortales; querian quitarme la vida, y he tenido la fortuna de haverme adelantado: las causas de este hecho, yo las daré donde convenga; ninguno se altere, sosieguense todos, que yó los llevaré ante el Goverador á donde vamos, y el determinará en Iusticia; mando que ninguno sea osado á tratar sobre el suceso, pena de la vida en su quebranto.

4 Quedaron los de la Nao con el asombro, que se puede imaginar, de un hecho tán atroz, y cruel; confusos en el fin de semejantes trayciones ninguno tenia por segura su vida; mandolos desarmar, á los que no eran de su partido: comenzarcise á

formar prosesos contra el difunto Capitan y Alferez, disimulando eran para llevar al Governador, á quien constase por diligencias juridicas la razon, que havia obligado á tán facineroso hecho: cabeza, y caudillo de la faccion era el Piloto Lope, segun estaba concertado: pusieron los Cadaveres ensangrentados á publica vista, y despues los arrojaron al agua.

5 No tardó á muertes tán desgraciadas vengativo castigo; el dia siguiente huvo entre el Sargento maior, y el Piloto sus desazones; llegó á tanto, que el maior quiso árestar al Piloto; dexòlo de hacer por interpuestas suplicas: el Piloto, que se informò de las intenciones de el maior; y para que si se le repetian no las executase, habló á los de su vando, comunicóle en secreto, que les convenia prender al Sargento: satisfecho, de que serian de su parte, se fuè á el, y le dixo, que se diese preso, y se dexase ásegurar con grillos, que asi convenia para el sosiego, y quietud de los de la Nao,

que

que pretendian satisfacerse en el de los homicidios antecedentes; y por que estos movimientos no le costasen la vida, conviniese en lo propuesto, que se le daria libertad en apaciguandose la gente; el sencillo Sargento maior se acomodó á tán buen medio; dexòse prender, y poner grillos, que se remacharon á satisfaccion: practicada esta diligencia desarmó á los amigos de el maior, el Piloto; para asegurarse mas, y ámas disimulo, previno un regalado almuerzo; al que hizo asistiese el Sargento Maior con los grillos; acabado el banquete pidió el Sargento maior, se le quitasen las prisiones, que yá bastaba, para lo que se pretendia, el tiempo, y demostracion de haverlos tenido puesto: respondióle el Piloto Lope con descuido, y socarroneria, que no se los podia quitar, hasta que no se hiciese Iusticia de èl, y manda, que al instante le ahorquen; alteróse el Sargento maior, y dicele, que se dexe de niñerias, que yá bastaban las burlas: sin contestar el Piloto, y sin dar lugar áque se confesase, y prepararse, hace le cuelguen

de

de la verga maior: áhorcado de ella, se cortó el cordel, y cayo al mar el Cuerpo; justa recompensa á las muertes, y traiciones, que tán indignamente havia cometido: quien entenderia, que un proceder dictado de el furor, de la brutalidad, y ferina barbarie, se mantenga en su repeticion contra los gritos de la razon, y de la naturaleza, á pesar de la severidad de las leyes, y de la Religion en positivos anathemas? convenzen la repugnacia repetidas, y funestas experiencias, contra quienes no há podido el honor, la fidelidad, ni la virtud contener Espiritus furiosos, y sacrilegos: pues tienen por principio tales sediciones la Impiedad, en la rebeldia á Dios, y á su Rey.

6 Ahorcado el Sargento maior se trató entre los coligados, no ir con la Nao á Philipinas, por que en la severidad de Legaspi era el castigo mui seguro; que en la primera tierra, que descubriesen, desembarcarian los que no eran de la faccion, y con los restantes irian á las costas de la China: no

no se trataba esto contanto recato, que no le entendiesen algunos: penetrólo el Capellan Iuan de Vivero, Sacerdote de buena vida, y exemplares costumbres, que despues en esta Cathedral fué Arcediano; movido de zelo fué con Phelipe de Ocampo, que era el que en la conjuracion hacia papel mui respetable; propusole con rasones vivisimas y energicas expresiones las obligaciones de Christianos, y de Español; que sus resoluciones eran contra los intereses de la Religion, y de el Rey; exponer, áque por falta de aquel socorro, pereciesen los que havian quedado en Zebu, y en notable perjuicio de la Conquista comenzada; que considerase el estado infeliz, en que dejaria á los que havian determinado hechar en tierra, que si era despoblada los consumiria el hambre, y si poblada á los insultos de Infieles Idolatras, y inhumanos; prudencia era temer el castigo á sus horrendos crimenes, pero podian remediarlo todo, llegando á las primeras Islas Philipinas en que podian desembarcar con sus armas, y de alli
con

conducirse á Zebu, y que ellos insistiendo en su mala, y perversa intencion, podian con el Navio irse á donde gustasen: Padre mio, respondió Ocampo, nó se puede hacer otra cosa, no me hable mas en ello, no me fatigue la paciencia, por que no puedo dexar de hacer lo que está yá determinado.

7 Con respuesta tán aspera, y desabrida quedó el buen Sacerdote mui desconsolado, y triste; infundió en todos un silencio melancholico; nadie fiaba de otro, áunque fuese el mas amigo, pues la contradiccion estaba amenazada de muerte: asi iban Navegando hasta que descubrieron los Barbudos; diéron fondo en una de aquellas Islas, manda el Piloto se saque toda la ropa á tierra, por que necesitaba carenarse la Nave, y aquella carga hacia estorvo; con este disimulo intentaba sacarlos á todos, y quando viesen, á los que no eran de su satisfaccion, en la playa, ó en hallando ocasion óportuna, hacerse á la vela con los suyos, dexando á los demas en aquel misero destierro; empezaron á sacar su

ropa los Soldados, siendo para maior disimulo el primero el Piloto, dexando en el Navio Marineros de su vando; y áun otros, que aunque no estaban contaminados, entendia le siguirian con gusto.

8 Havia tenido antes sus disgustos con el marinero Lara, teniale preso con grillos en el Barco, no entendia en dexarlo como á los demas, por sér buen marinero, y hombre de valor; el Padre Vivero, que consideraba la miseria, áque se reducian, los que havian de quedar en aquella miseria Isla, aunque sabia mui bien no era comprehendido en aquella Infeliz suerte, estaba mui melancholico; notólo un mancebo montañes, Miguel de Loarca, preguntole la causa de su tristeza; explicósela en los succesos antecedentes y lo funesto que se preparaba á muchos infelices: que lo que mas le confundia era, que ninguno havia que levantarse la voz de el Rey, y se levantase contra aquellos Traidores con la Nave, en que se haria á ambas Magestades un mui distinguido servicio;

comunicòle en secreto como querian dexar á muchos en aquella Isla sin viveres, y sin armas, hecho inhumano, y de una barbara, y inaudita crueldad: entendido esto por Loarca, se fuè al Contra-Maestre Rodrigo de Angle; hombre de espiritu, que en nada de las violencias pasadas havia tenido parte, todo le havia parecido mal, pero pasaba por ello, por que solo el no podia remediarlo: dixóle, Señor Rodrigo, no hay, ès posible, quien con fidelidad tome la vóz de el Rey, y quite este Navio á estos Tiranos? hombre háy, dixo Rodrigo; pero no tiene quien le ayude: propuso Loarca, que havia muchos, que esperaban solo, el que algun hombre de bien levantase por su Magestad la vóz; pues hable Vmd, dixo Rodrigo, á estos amigos, que yó comunicaré á los mios, y libraremos este Navio de Traydores; esta conversacion comunicó al instante Loarca al Padre Vivero; dispusieron entre los dos, que para que nó fuesen sentidos de la sagacidad de los infames, los que fuesen de el partido

Re-

Real, se fuesen al Sacerdote, como que querian confesarse con él: con este pretexto acudian al Padre Vivero; quien con este disimulo les prevenia, y insrruya en lo que debian hacer, encargandoles mui mucho el secreto, ni comunicasen con los que no hacian la demostracion de confesarse; vnieronse con esta traza los que havian de tomar la voz de fieles al Real servicio.

9 Rodrigo de el Angle conociendo yá, que para la declaracion tenia bastante gente; llamò á Santiago de Garnéca, y á Iuan Enrriquez Flamenco Bombardero; con estos dos apelida el viva el Rey, y mueran los Tiranos; hacense de su parte al instante los que el Padre Vivero tenia prevenidos, echan mano á las armas, y apodéranse de la Nave, sueltan á Lara, baxo la palabra, de que les ayudaria en todo, como ellos en retribucion le favoreciesen despues en la complicacion de las antecedentes muertes: Convenidos en ello favoreció estrenuamente este partido: levan las andas, dán voces á los que

estaban en tierra, y eran de los fieles, diciendoles, que sin detencion se viniesen abordo; los mas arrestados se arrojaron al agua, y á nado cogieron el Navio, los mas timidos no se atrevieron á declarar aquel dia por miedo á los sediciosos, que todos estaban en tierra, y si se descubriesen los matarian con la acostumbrada crueldad: hizose el Navio á la vela, y fue á dar fondo media legua mas adelante; con el Batel recogieron á los que eran servidores de el Rey en dos viages, y con esto levaron en prosecucion de su rumbo: era el Capitan y Caudillo Rodrigo el contra Maestre, que tomó la derrota á las Islas de los ladrones; dexaron los leales en tierra ropa, y armas; quedaron alli veinte y seis personas con sus bulliciosos Gefes Lope Martin, y Phelipe de Ocampo: aqui acabairan sus vidas miseramente los que tanto se havian prometido, y con esperanza de soñados bienes; átropellaron divinos, y humanos respectos con turbulentas, y tragicas sediciones; ninguna noticia há havido despues de e-
llos

llos; ni se ha sabido su ultimo fin; que és regular fuese, como el de los tiranos, desgraciados: de una embarcacion de Carolinos, que aportó desgaritada á Marianas, se supo havia en una de sus Islas gente blanca, y barbada; ès solo presumpcion sea propagacion de aquellos miserables: á Lara, y Morales hizo á horcar en Marianas Rodrigo de el Angel, haviendolos hecho proceso, y procedido segun sus meritos á esta sentencia: áun separados de los Infieles no havia confianza en ellos; y no dexaban de ostentar sus animos reboltosos.

10 En esto paran conspiraciones tán viles; este fin tienen quando se dá derecho á la maldad: (g 2) tiene en tán furiosas commociones, en sucesos tán tumultuantes, el principal lugar Alecto. Aquella furia infernal, que se sacia con estragos: los Superiores en estas guerras infelices triumphan con la victoria, y llaman gloria suya tân malvado vencimiento: si tales triumphos sòn gloriosos, serán

(g 2) *jusque datum sceleri:*

tán lo en su crueldad victoriosa, los Gladiatores; serán gloriosos vencimientos de que resultan subversiones de Ciudades, y republicas.

11 Llego la Nao, San Geronimo á Zebu en quince de Octubre de mil quinientos sesenta y seis, despues de cinco meses, y medio de tán turbulento viage: alegrò su arribo à nuestro General Legaspi, aunque sintió las desgracias pasadas vivamente; informóse de las muertes de el Capitan, y su hijo, y salió culpado en autos el Escrivano Juan de Zaldivar, condenosele á horca, cuyo suplicio sufrió constante, y reconocidamente: reprehendió á los demas, por no haver defendido la causa de él Rey publicamente, pero que estando, como estaba informado de su opresion, y que assi lo havian hecho fielmente quando pudieron en nombre de su Magestad, los perdonaba á todos; y que solo les encargaba la lealtad en el servicio de Dios, y de el Rey: á Rodrigo de el Angle agradeció mucho su valor, y conducta; demostrólo con magnificos sentimientos, ofreció gratificarselo en

en nombre de su Magestad, y haciendole particulares honras; alojó á la gente, distribuyendola en las Capitanias.

12 Acababa de llegar de Leyte el Maestre de Campo, à cuia diligencia se havia socorrido nuestra armada mui bien de viveres, y sin detencion le volvio á despachar el General con el Patache, y una Fragata á la costa de Mindanao al rescate de la Canela: entretuvose en esta solicitud algun tiempo; tenia mandado el Maestre de Campo, que ninguno comprase de áquel aroma, por sér la primera vez, que se entendia en este genero, y se determinaba fuese toda para su Magestad; esto concitó la sedicion de algunos, que querian interesarse en este comercio: el principal fuè un Martin Hernandez, Portugues, contra-Maestre de el Barco, que propuso matar al Maestre de Campo, álzarse con el Navio, y con toda su carga: cundia bastante la sublevacion; el Maestre de Campo estaba gravemente enfermo, unas ardientes calenturas le tenian bastante postrado; tubo noticia circunstanciada de la

de la pretencion atrevida, y asegurandose de el Portugues, causa de los alborotos, le mandó áhorcar: estando con el Cordel á la garganta le reveló muchas cosas én secreto, que pertenecian á la conspiracion: executóse el castigo, y al Maestre de Campo sele agravó su emfermedad, y en ella repetia muchas vezes; *Para que ès vivir entre gente tàn desleal y desconocida?* conociendo se llegaba el fin de su vida encargó el Navio á Iuan de Morones con su carga, para qne lo entregase ál General en Zebu: consistia en cien quintales de Canela; y huvieran llenado el Barco: hallaron esta ábundancia en Coavio, en cuya Isla havia un Puerto mui bueno, y terreno aproposito para levantar un Fuerte, áunque la gente de la Isla era mui belicosa, y traidora; por que haviendo ido Morones con la Fragata á dar vista ál Pueblo, y reconocer si estaban de paz; llegado que fué le salieron á recivir los Principales, y preguntando uno de ellos, quien era el Capitan? que queria sangrarse con el; y diciendo esto se entró en la Fragata, se sangró
con

con Morores, y se bolviò á su barquilla: quando le pareciò, que los nuestros estaban mas descuidados, dió un grito, y sacando todos las armas, arrojaron sobre la Fragata mas de quinientas lanzas; de modo que quando quisieron hechar la mano á los arcabuces, y yá todos estaban heridos; sino és el Timonel, que se hechó ál agua: á todos huvieran muerto, sino se huviesen esforzado algunos á disparar las armas de fuego, deteniendo esto á los Agresores; y largando las Velas otros, salieron de aquel peligro: el Maestre de Campo los hizo curar á todos con tanto cuidado, que solo murió uno: castigó el Maestre de Campo la alevosia, quemandoles las casas, y ahorcó á tres, que pudo haver á las manos: murió el Maestre de Campo, y Iuan de Morones, se hizo cargo de todo, y no pudiendose fiar de la gente velaba de dia, y noche con diez ó doce amigos, si dexar las Armas de la mano: metio dos soldados comprehendidos en el motin én la Fragata, y los entregó preso al Alferez Gaspar Ramirez, que se adelan-

lantó á Zebu, y comunico al General estas noticias; sintio todo el Campo la muerte de el Maestre de Campo, por sér Insigne, y valeroso soldado; amado, y respetado de los buenos: mas que todos la sintio el General, por faltarle el Principal cabo, y quien mas le ayudaba en todas las funciones con su valor, y con su gran prudencia; siendo el que mas trabajó en esta Conquista; el primero en el trabajo, y en el descanzo el vltimo: Padre de los soldados, y terror de los Enemigos.

13 Despues de los sentimientos generales, mandó el General ásegurar á los Soldados con prisiones, para que en la venida de Morones se averiguase la culpa, y se procediese ál castigo; despachó tambien la misma Fragata con Ramirez con doce soldados de confianza, que fuesen èn busca de el Patache, y favoreciesen á Morones en lo que se le ofreciese, y le acompañasen hasta el Puerto llegado este se hicieron los funerales por el Maestre de Campo Don Matheo de el Sauz con la sumptuosidad posible; reconocieronse las causas de los de la

su.

sublevacion, y fueron castigados los mas culpados: en cuio tiempo llegó nueva ál Real, que los Indios de Leyte havian querido matar á Pedro de Herrera; que havia ido á cargar de brea para la carena de los Navios: venian con ella muchos Indios cargados, descuidados en recogerla, y sin armas los nuestros, hechan mano de cada soldado ocho ó diez Indios, llevando el suyo cada quadrilla á una Zelada de mas de mil de ellos; se soltó un fuerte soldado, Matheo Sanchez natural de Cadiz, y con un puñal mató á tres ó quatro de los que le havian ápresado, y luego acometió á los demas con grande destrozo, con el que se soltaron algunos; matan á muchos Indios con sus dagas hacen huir á los demas, y se libraron de tál peligro con el esfuerzo: solo un soldado, que cogieron mas delantero fué llevado ál monte, á quien mataron cruelmente, cuia caveza se halló despues puesta en un palo alto: mientras esta funcion fueron otros Indios á robar la ropa, y armas de la Fragata, mataron á un Grumete, y á un mozo de servicio; los nuestros

 sa-

salieron al encuentro con los arcabuces, y matando álgunos les quitaron las armas, que se llevaban, aunque no pudierón recuperar la ropa: Sanches salió tán herido de la refriega, que estubo mui de peligro; convaleció aunque tardò mucho tiempo: esto les hizo mas cautos, para lo adelante.

CAPITVLO IV.

Con el segundo socorro de nueva España, y descubrimientos de el Maestre de Campo, determina Legaspi la Pacificacion, y Fundacion de Manila.

1 CON el Capitan Phelipe de Salcedo, que volvió de Nueva España con dos Navios, y doscientos Soldados, vino un su hermano menor, Iuan de Salcedo, mancebo de diez y ocho años, y de un espiritu muy noble, que sirvió en descubrimientos, y conquistas mas que todos: desembara-

razado el General de otros cuidados, pasó á la Isla de Panay, que reducida á la obediencia, meditó empresas mayores: por muerte de él Maestre de Campo Matheo de el Sauz, substituyó en el mismo cargo á Martin de Goyti; á este despachó para la conquista de Manila con una competente Armada, en ella ciento, y veinte Soldados, mayores Indios amigos, y como sobresaliente entre todos su nieto Iuan de Salcedo; y y se hicieron á la vela en principios de Mayo de mil quinientos y setenta, proseguian el viage con felicidad, y en la costa de Batangas, se apartó Iuan de Salcedo para pacificar la laguna de Bombon: hizó en ella los ordinarios requirimientos de paz, y los naturales respondieron con las armas, de que estaban prevenidos, aguardandole á pie firme con mucha gente: valerosamente peleò con ellos Salcedo, y les obligó á abandonar el campo: dejó de seguirlos, porque le hirieron en una pierna de un flechazo: se fue en seguimiento de él Maestre de Campo Goyti,

ti, y le halló en Manila con el resto de la armada: á este recibió de paz Raja Matanda, Señor de el Territorio, como tambien Raja Soliman su sobrino, y se sangraron en confirmacion de las confederaciones; no fueron estas permanentes tenia tiranizado Raja el mozo el govierno á su Tio Raja el viejo: pareciendole; pues, que havia sido cobardia, y facilidad haver hecho pazes con tán pocos Españoles, mandó no les diesen bastimentos, y por ello hizo maltratar á muchos Indios amigos, buscando motivos para romper la guerra: mandó tambien matar á unos Soldados, que se pescaban por la playa, y lo huvieran hecho, sino fuesen socorridos por otros, aunque tres salieron heridos: publicado yá el empeño comenzó el mozo Raja á disparar mucha Artilleria contra la aramda, en que no desistió, aunque el Maestre de Campo solicitaba la causa de aque rompimiento.

2 Pareciendo á Raja Soliman era poca su bateria, salió en persona por el Rio con mucha gente de armas en embarcaciones, y

por

por Capitana un Iunco grande de Borney, que se hallaba en aquel Puerto: viendo el Maestre de Campo instaba yá la defensa, saltó á tierra con ochenta hombres, dejando en guarda de la armada con los demas al Capitan Salcedo: acometió Goyti á un Fuerte de empalizada, que estaba á la orilla de el rio, y tenia doce buenas piezas, que manejaban muy bién los Moros, mandó el Maestre de Campo, que apuntasen bien á los Artilleros de el Fuerte; lo hicieron tambien, que derribaron muerto al Artillero mayor, que pareció sèr Europeo, y con el á otros: Con esto desampararon los Moros su artilleria, y el Maestre de Campo pudo pasar con su gente adelante: vino á las manos con el enemigo; peleóse con valor de ambas partes; pero la mucha mortandad en los contrarios, hizo volviesen estos las espaldas; y mientras seguian los nuestros el alcanse, los Indios amigos de nuestra Esquadra pusieron fuego ál Pueblo de Manila; áunque tambien se dice fuerón sus mismos vezinos, por que no

lo-

lograsen el despojo los Españoles, que se creyó considerable, á no haverle impedido accidente. Todo el tiempo de la Batalla estuvo puesta en casa de Raja el viejo una Vanderilla blanca, signo pacifico, que demostraba, no sér parte en tales infracciones, sin consentir saliese â pelear alguno de sus parciales.

3 En este tiempo se ocupó el General en las prevenciones para oponerse á la armada Portuguesa, hasta que reconociendo era tarde, para que pudiese venir, determinó la carena de la Nao Capitana, que despachó ál cargo de Phelipe Salcedo en primero de Iunio con vientos favorables; llevaba á su Bordo ciento y treinta hombres, gran cantidad de Canela en carga; pues llegaba á quatrocientos quintales de el registro; los ciento y cinquenta para su Magestad, y lo restante de Pasageros; no logró el viage; pues de muchos trabajos, y haver buelto ál Puerto á dejar alguna gente enferma, proseguiò hasta las Islas de los Ladrones su derrota: llevaba el Capitan orden de el General su Abuelo para

ha

hacer escala, y saber, si en aguna de ellas se daba pimienta, y clavo; llegadas á la de Guajan, entraron en su desabrigado Puerto; saltó el Capitan en tierra, y la maior parte de la gente: en quince de Agosto sobrevino tán recio temporal, que arrebató al Navio, y dió con él en la playa, en que se hizo pedazos, sin poderse salvar mas que la gente, mediante la diligencia de los que estaban en tierra, que acudieron con Paraos á su socorro: se detuvieron tres meses áquí, mientras fabricaron un Barco sobre el Batel con los fragmentos de él destruido: tuvieron en esta detencion varios enquentros con los Naturales de aquellas Islas, á rompimientos mui inclinados; pero con la prudencia de Salcedo, y su buena sagacidad en apaciguarlos, se acabó la fabrica, y se volvieron á Zebu todos.

4 Proseguian los progresos de nuestra Religion sagrada, y eran admitidos muchos á las aguas de el Bautismo; el mas singular entre todos, y que causó el maior consuelo al General, y Religioso, fué la conver-

sion de èl principal Tupas, el demas autho-
ridad entre los naturales de Zebu, y aun entre los Señores de las Islas mas cercanas; hombre en su Gentilismo de una sagaz politica, y de un distinguido talento: vino poco á poco en conocimiento de su ceguedad, y de las grandes ventajas que los Españoles hacian á los de su Nacion, y en su trato, y costumbres, y se desengaño totalmente era error, quanto persuadian sus leyes barbaras: pidió con fervor, y instancia el sagrado Bautismo; pero temerosos los Religiosos de inconvenientes en la facilidad, lo dilataron hasta probar su constancia: Bautizóle el Padre Herrera, siendo el General su Padrino, y poniendo el nombre de Don Phelipe á Tupas, era yá de sesenta años, su conversion aprovechò mucho en el exemplo; Bautizóse su hijó de veinte cinco años siendo su Padrino Juan de Salcedo, y se le puso Don Carlos por nombre: Bautizaronse con el otros muchos Principales de Zebu, y de otras Islas, con lo que fué la funcion mas cèlebre.

5 Contento en extremo nuestro General con la conversion sincera de Tupas, y de la gente de su comando en la solemne Iura de Vasallage, prometiendo reconocer por su Rey al de las Españas, pagandole parias, ó tributo en obligante reconocimiento, que á los Vezinos se sosegaban, y abundaban en el Real los viveres, quando se siguió otro sentimiento y inquietud de maior consequencia que pudo haver desbaratado principios, y progresos tán bellos: vinieron mui de armas los Portugueses á Zebu, hiceron á nuestro General fastidiosos, y arrogantes requirimientos: constaba la Esquadra de quatro Galeones, tres Galeotas, tres Fustas, y como veinte Caracoas, y Bateles de servicio, y en ellos casi setecientos hombres, sin otra chusma de Malucos, y Malabares; era su Comandante en Gefe Gonzalo Pereira: huvo sus tratados de buena correspondiencia á los principios: significò el Portugues á nuestro General sus sentimientos; que huviese venido á estableserse en tierra de su descubrimiento,

y demarcacion, contraviniendo á lo contestado entre los dos Reyes; procuró satisfacer sus propuestas nuestro General, á quien no faltaban mas convincentes razones; concluyendo, en que esperaba la resolucion de su Soberano, y obraria arreglado á sus reales Instrucciones: queriale persuadir Pereira se fuese con él al Maluco, y toda su gente en buena hermandad, en donde seria regalado, y servido, y de alli se le daria paso por la India, para que fuese á dar satisfaccion al Rey de Portugal de haverse detenido; no estaba nuestro General de tál parecer; por que tenia orden de su Rey de no entrar en el Maluco, y de esperar alli su respuesta: resuelto el Portugues le dixo, no bolveria al Maluco, sin llevarsele: mui moderado nuestro Legaspi le dixo, havia en ello su dificultad.

6 Conociendo nuestro General no podia tardar mucho el rompimiento dispuso una defensa en una Trinchera de cestones en la marina; mandó el Portugues, cesar áquella obra, respondiósele, que no era para

ha-

hacerle daño, sino daba ocasion el primero: acercabase la Armada Portuguesa á tierra por donde estaba la poblacion de los Naturales evitando el Fuerte; visto esto por nuestro General mandó ponèr alli otros cestones con piezas de Artilleria: el Capitan Portugues le requirió, y protextó, que si al otro dia no estaban derribadas las obras, declaraba la Guerra por comenzada: áun antes, arrimandose las Galeotas, comenzaron abatir los cestones; dejó presto esta agresion, y trató la hostilidad por otro camino; destacò dos Fustas, y una Galeota, para que tomasen la boca de el Puerto, y nadie pudiese entrar, ó salir á socorrer con bastimentos àl Campo; con esto se resolvió por nuestra parte pelear hasta morir: acabados los Cestones, y colocados sobre ellos dos gruesos tiros batian á la Armada Portuguesa con tanta pujanza, que hicieron mucho daño; aunque tambien ella batia los Cestones; pero sin efecto, hasta que reconocido sér su estrago maior, se retiró fuera de el alcance de nues-

tra

tra Artilleria.

7 Huvo despues muchos encuentros con algunos Paraos grandes, que aprompraron los nuestros, los que se arcabucearon con las Caracoas: pareciendo al General que eran de poco momento estas refriegas, salieron algunos Paraos una noche, y cinquenta Soldados en ellos, y dos gruesas piezas: fué á una punta, en que estaba la Armada, y plantó en tierra los Cañones; comenzaronse á batir las Naos con tanto teson, que se hizo un gran estrago en los contrarios, sin recibirle, y los obligó á retirarse á la ensenada: viendo el Portugues, que su intento iba á la larga, y que los Castellanos no se le rendian, y que en su Armada eran muchos los muertos, trató de medios de paz: no eran proporcionados á nuestro honor, como el que le diese cien Castellanos, para ir contra el Rey de Achen; y que consintiese poner las armas de Portugal en Zebu, y se le denegaron; y se resolvió el Capitan Portugues volverse al Maluco, mui pesaroso de haverse malogrado

sus

sus intentos; áunque con la esperanza de continuarlos con maiores fuerzas. Detuvose en las costas de Mindanao, en que hizo graves daños en los Indios nuestros amigos.

8 El Maestre de Campo entendiendo, no podia proseguir la guerra sin consultar á su General, y que estaban los vientos vendabales proximos, partió con su armada al Puerto de Cavite, para prevenirse de algunas cosas necesarias: aqui se le ofrecieron de páz muchos Principales de los Pueblos circunvesinos, que deseaban la amistad con los Españoles, por librarse de la tirania, y agravios de Raja Soliman, y fueron recibidos con liberalidad, y cariño: hizose de aqui á la vela, pasó á la Isla de Mindoro, dió fondo en el Puerto de Baco, en donde se proveió, de lo que havia menester, y pasó á Panay, en donde halló á su General con tres Navios, que vinieron de Nueva España á cargo de su Comandante Juan de la Isla: trajo los primeros despachos de su Magestad, én que mandaba se pacificasen, y poblasen estas Islas

las; y se entendiese en la conversion de sus Naturales á nuestra Santa Feé Catholica: se repartiese la tierra entre los Conquistadores mas benemeritos en premio de sus servicios: para todo daba su Magestad amplia comision al General Legaspi para que repartiese en su Real nombre las Encomiendas de los Indios conquistados entre Soldados y Capitanes; con decorandole con el titulo de Adelantado de las Islas de los Ladrones, y le gozase él, y sus succesores con perpetuidad: se celebraron las nuevas mercedes con demostraciones de regocijo. Promptamente despachó el Adelantado dos de aquellos Navios á la Nueva España á cargo de él mismo Capitan Iuan de la Isla, á quien encargó doce Arboles de pimienta, que llevase á su Magestad á la Corte,

9 Entendida de él Adelantado la voluntad de su Magestad de que se pasificasen, y poblasen estas Islas, le pareció fundar algunas Ciudades en los Sitios mas proprios, acomodados, y fuertes: sobre todo el apaciguar la Isla de Manila por sér la maior,

y màs poblada de este Archipielago, y fundar en ella la Capital, y Metropoli. Comenzó por Zebu, en que se fabricó un buen Fuerte, para conservar, lo que havia costado tánto: estableció la formalidad de su Govierno con las circunstancias de Villa, y los que quisiesen á vecindarse en ella compareciesen ante el Escrivano de Govierno y se enpadronaron cinquenta Vezinos; el Adelantado nombró dos Alcaldes Ordinarios seis Regidores un Escrivano, y dos Alguaciles, de los que recivió juramento de usar bien y fielmente de sus Oficios, y que la Villa se nombrase en adelante de él Santisimo Nombre de *IESVS*: y hecho esto dió la buelta á Panay, en prosecucion de la pacifcacion de Manila.

10 Estaba la Isla de Luzon álterada con la novedad de la gente forastera: el Castigo de el Maestre de Campo en Raja Soliman sobrino de Raja Matanda les amedrantó bastante; no tanto, que no tubiesen sus opuestas parcialidades los dos Principales; erán poderosas, y disputaban la sugeccion á la Corona de Castilla; la presencia de el Governa-

dor Legaspi éra solo, quien podia decidir de su suerte; determinò salir con su Armada el quinze de Abril de mil quinientos setenta y uno: sugeto én el camino sin especial opoci. sion la Isla de Mindoro llega con prosperidad al Puerto de Cavite recivieronle de paz los Naturales y acudieron promptos á rendirle la obediencia; pasa á Manila, en donde experimentó singulares muestras de cariño de Raja Matanda, y de el Señor de Tongdo Lacandola, este no éra mui de satisfaccion por las inclusiones que tenia con Raja Soliman; disimuló prudentemente el Governador la reveldia de el uno, y la ástucia de el otro, recivíólos á ambos agradablemente y los ofreció su proteccion en qualquiera vrgencia; admitiólos por Vasallos de su Magestad Catholica con actos solemnes, que testificó Hernando Riquel Escrivano de Govierno: dió oportunas providencias para la construccion de un Fuerte; de una Iglesia, y Convento para los Religiosos y se levantaron Casas para los Españoles, quedando ási sentadas con firmeza las pazes: fuè este acto pose-

sesorio én diez y nueve de Mayo de mil quinientos setenta y uno: dia de la Virgen Santa Potenciana, á quien se nombró por Patrona principal de estas Islas.

11 Reprehendian las Provincias immediatas la facilidad de haverse rendido á tan pocos Españoles; vencida su volubilidad de razones debiles, hizieron liga ofensiva los de Tondo, Agonoy, Macabebe con otros Pueblos de Pampanga; formaron Tropas, tremolan Banderas, y confiados en su multitud presentanse en Batallas; nada acobardó á nuestro Campo tán numeroso Exercito, ni la confuza griteria, que los animaba, y pudiera intimidar á hombres menos constantes; acometen los Coligados con impetu, són recividos con descargas de la arcabuzeria, y artilleria, cuias balas en la multitud, siempre con efecto, desordenaron con estragos con lineas: una fuga precipitada puso fin al combate, dexando muchos muertos en el Campo: esta victoria les pusilanimizó, de tál modo, que no pensaron mas en tomar las armas; partido seguro

á no experimentar segunda vez lo superior de nuestros fuegos tán á propria costa: rindieron promptamente la obediencia, deshizose la liga, y todos procuraban congratular ál vencedor con el rendimiento; con estas disposiciones atendió nuestro Adelantado continuar la fundacion de la Ciudad, establecer el Covierno Espiritual y Temporal de ella; fué tán solemne funcion én el dia alegre y regocijado de el Precursor San Iuan Bautista, governando la Iglesia San Pio V. y *PHELIPE II.* Nuestro Glorioso, y Feliz Monarcha; reconocióse por su primer Governador y Capitan General ál Adelantado Don Miguel de Lagaspi, hizo Eleccion de Oficiales, Alcaldes, y Regidores, que representasen, y formasen Ciudad en su Cabildo; intitulòla *MANILA*, y Nueva Castilla á la Isla de Luzon; confirmó su Magestad con Cedulas Reales este nombre con los Titulos honoroficos, y expresivos de Noble y siempre leal, concediendola todos los Privilegios, que gozan los Capitales de Reynos: concedió tambien Escudo de armas; un
Cas

Castillo de plata en campo rojo, de baxo del qual la enigmatica figura de un *LEO-DELFIN* con una Espada en la mano, batiendo las aguas de él mar con la cola.

12 Regosijó extrañamente la Victoria pasada un felicissimo hallazgo; un Soldado conforme á la licencia Militar ándaba por áquella immediacion á saco: una dichosissima, y riquisima alhaja sació abundantemente su codicia; halló en una espesura de Pandanes (especie de palmas, que se mantienen en lugares humedos,) una Imagen de Nuestra Señora de mui Antigua talla: manifestó el soldado la rara Imagen á todos, que admirados de la novedad pretendieron áveriguar el origen; solo hallaron en la deposecion de los Naturiales, que entre ellos era su Veneracion de immemorial tiempo, que en su antiguedad solo se conservaba la tradicion, de que queriendo mudarla de Sitió, no lo havia podido conseguir, ni la fuerza, ni la industria; por que si solicitaban su plantacion á lugar mas decente, luego se bolvia ál antiguo; que viendo superflua esta re-

pe-

peticion de diligencias la havian acomodado su-
Cobertizo á librarla de las injurias de los tiem-
pos; y que aqui recurrian en sus necesidades,
en las que havian experimentado maravillas, y
prodigios continuos: qualquiera cosa que se
diga sobre su principio en vista de su imfor-
macion, lo menos que puede decirse és, que
és voluntaria; que pudo haverla traido algu-
na de las Naves Catholicas, que padeciendo
naufragio pudieron traherla hasta playa las ma-
res, y corrientes, és incidir en la falta de re-
fleccion, de que el curso de Navios Catholi-
cos por estas mares era de mui poca anterio-
ridad, para que se huviese olbidado tán perdi-
damente el origen; á demas que no són tán po-
derosas las corrientes que introduzcan de la
mar á fuera en esta ensenada despojos de nau-
fragios; para que fuése asi, era tambien el de-
cir que fuese el naufragio en la Bahia, lo que
tiene en contra, que nò se acordaban haver vis-
to en sus immediaciones tales Estrangeros: áun
si se dixese, que haviendose conserbado chris-
tianismo, reciduos muy viciados en la India
de

de la predicacion de Santo Thomas Apostol, alguno de los que aqui vinieron, pudieron de alli traherla; convendrá este parecer con las señas, ó signos de Imagenes, y cruces, que hallaron en la India los Portugueses, en vna veneracion y christianismo corrompido; tendra menos dificultades este sentir: solemnizose la invencion con una Prosecion de concurso, y devota.

13 Depositóse la Sagrada Imagen en la Iglesia Parrochial de el Titulo de la Concepcion, hasta que en el mismo Sitio, se construyó una Iglesia decente para aquellos tiempos, donde continuaron su Devocion y milagros, que en sus Testimonios nada faltó para autenticos; con mas particularidad con los Navegantes, que en deshechas tormentas hallaron en su Patrocinio incontestables libertades, y consuelos impusieronla el Titulo misterioso de *GVIA*, fixo norte á las Naves en el proceloso pielago; y fastidiosissimo viage á Acapulco en cuya poderosa proteccion se hán livértado repetidas veces de imminentes naufragios; sòn innumerables los que hán experimentado sus di-

direcciones, y misericordias en todo genero de miserias, y peligros: muestra su comun agradecimiento en celebrar solemnemente su Fiesta uno y otro Cabildo en el dia de la Expectacion, áque se obligaron por voto perpetuo, è irrevocable; luego que los Navios se hacen á la vela para Nueva España se comienza un Novenario de Misas Votivas, en que alternan con el Cabildo Ecclesiastico las Communidades Religiosas, con asistencia al presente de su Regio consulado, que há sucedido á la mui Noble Ciudad en este exercicio devoto y piadoso, en negocio que tanto se intereza la causa comun, y la subsistencia de estas Islas; tenia esta Señora èn el sitio de su Aparicion, ó manifestacion una Iglesia de sumptuosa fabrica, que se maltrató en el terremoto de primero de Febrero de mil sietecientos setenta y uno: no tanto, que no pudiesen commodamente repararse sus ruinas; pero hubo suficiente motivo á diruir hasta los cimientos una obra, que por su immediacion; y por su fortaleza perjudicaba á la plaza, y facilitaba á los Enemigos

sus

sus assedios, como se experimentó el año de sesenta y dos en el sitio de los Yngleses, que pusieron su plaza de armas én este Templo, asegurando sus adelantamientos, y áprovechés este fuerte édificio: trasladose la Santa Imagen á la Iglesia Cathedral donde se há colocado en su Sagrario, que en su desencia, y asistencia prodigiosa ês su maior adorno.

14 Pacificaba, aseguraba y estendia nuestro Governador sus conquistas; no solo logró la obediencia de las Provincias proximás, dilató tán importante sugeccion álas de Pangasinan, y Ylocos; no se leen en estas expediciones entre Españoles, ni sublebaciones, ni guerras Civiles, como con escandalo se leèn en las de el Perú, Quito, Chile, Charcas, y otras, no se publica vsasen crueles extorciones en los Indios; conformose nuestro Governador quanto pudo con las Instrucciones reales, y piadosas, que se escusaban quanto fuese posible el reducirlo por armas; solo lás ensangrentaba quando la obstinacion, y resistencia obligaban su desempeño.

15 Era, y aun se conserva en parte comun la persuasion en todos los Naturales de estas Islas, que en los naufragios hacian proprios los despojos; havian quebradose embarcaciones en las costas de Mindoro de los comerciantes Chinos; quando pasó alli el Governador, halló posecionada la codicia de los Isleños de quanto se havia podido extraer de las aguas; esta tán desapiadada costumbre obligó, áque les auxiliase en recobrar todo lo que el derecho natural hacia suyo? procuròles embarcacion para que con sus bienes libertados bolviesen á sus tierras; esta generosa accion ocupó mucho la admiracion de los Chinos; propusolos el Governador sus magnificas ideas, y les ofreció en su conquista de Manila Puerto franco á su comercio en grande utilidad de unos, y otros; una nacion tán habil en la negociacion conoció presto, que la commutacion por lo noble de nuestro genero en la plata de Ley, les era muy interesante; y al Mayo siguiente de setenta y dos: Vinieron Barcos de

de China cargados á dar principio al comercio: despacharon á su satisfacion sus empaques, y se bolvieron ricos á China por Agosto escrivió el Governador al Virrey de *Ochiu-chan-cheo*, y le embió singulares regalos, y presentes: despachó en este mes un Navio para Nueva España, cargado yá de mercaderias de China, y ofreciendo por medio de este descubierto Comercio grandes, y utiles intereses: en el se embarcó el Padre Fr. Diego de Herrera primer Provincial de la Provincia de el Santissimo nombre de Iesus, á quien sucedió el Padre Fr. Martin de Rada en el Provincialato.

16 Fué fatal este mes á nuestros nuebos empeños por haver sucedido en él la muerte de el Governador, y Adelantado Don Miguel Lopez de Legaspi, despues de ocho años de un cuydadosisimo govierno fuè repentino su accidente mortal; haviale exasperado, y exaservado una desazon, de las muchas que ocasionan semejantes Oficios; con todo nos asegura de un transito feliz su a-

reglada, y justificada vida; havia hecho confesion general cinco dias antes en el de la Asumpcion gloriosa de nuestra Reyna, y Señora; asistieron dos Religiosos Agustinos á su Cavezera en su agonia: no dio lugar lo atropellado del accidente áque se le administrasen Sacramentos Ecclesiasticos sepultóse el Cadaver en la Iglesia de San Agustin, en que las mas solemnes Exequias fueron las bien sentidas expresiones, y communes lagrimas: la perdida era muy grande; naturalmente, y sin afectacion en su reconocimiento muy sensible: su prudencia, y conducta hicieron la Conquista menos costosa, mas llevado de el merito de prudente, y pacifico, que de Conquistador guerrero: és este un principio muy odioso, y su justificada authoridad hizo tolerable perpetuamente el yugo; haviale impuesto la fuerza; pero la suavidad le quitó lo repugnante; para esto necesitaba de grandes virtudes, no disimuladas, como otros Heroes, sino és muy proprias, y en su natural Constitucion, y esencia; pues no ha

via-

via que ocultar defectos; si despojaba á los Pueblos, de su libertad, se la restituya mas perfecta, exerciendo en ellos un Imperio muy amable, que hacia olvidar las precisas violencias, de que se valió para adquirirle; pretendiendo sér mas dueño de sus Corazones; que de sus Cuerpos; sin que ninguno discurriese era con la nueva dominacion esclavo; disipaba entre los suyos las disensiones, y parcialidades, y estendia mas su poder sobre ellos, apartando turbulentos; evitando un govierno tumultuoso, establecia un sosegado dominio: solicitó siempre, de el bien comun, en su utilidad convertia toda la Constitucion de el nuevo estado: Creo puede decirse, que baxo su primer Covernador fuè mas feliz, y glorioso, que en los tiempos de sus mejores succesores; pues aunque experimentó algunas contradiciones poco respetuosas, supo diestrisimamente en si apagarlas: suelen los grandes Corazones condescender con dignidad; y sus submisiones por menos interesadas en la authoridad, són mucho mas utiles, y perfectas.

CA-

CAPITVLO V.

Succede Labezares en el Govierno venida de Lima, bon famoso Corsario CHINO.

1 CONstando Authenticamente de la muerte de el Governador Legaspi, se abrieron pliegos cerrados de la Audiencia Real de Mexico; en ellos se halló el sucesivo govierno en caso de diferiencia de el principal deber entrar Cuido de Labazarri, ó Labezares, Thesorero de Real Hazienda; havia muerto el Maestre de Campo Matheo de el Sauz, que tenia el primer lugar, y en èl, que era el segundo, entró Cuido: promovió los buenos efectos, y disposiciones de el antecedente govierno, sino con igual con muy simil manejo, y prudencia; declaróse emulo, y parcial de el sistema de su Decesor, por quien siempre mostró el mayor respeto honrras sinceras á una memoria tán estimable; sostuvo sobre este plan los belles dias

de nuestra nueva republica, y estendió en su jurisdicion sus margenes: era Vizcaino, de edad anciana, de gran penetracion, y conocimiento adquirido experimentalmente; fuè uno de los compañeros de Rui Lopez de Villalobos; en el principio de su govierno despachó al Maestre de Campo Martin de Goyti con tropa, que acabó de pacificar las dos Provincias de Pangasinan, y Ylocos; poca fué la resistencia, la utilidad bastante en el tributo de Oro, que recogió para la Real Hazienda: por Iulio de setenta y tres: salio Phelipe de Salcedo á la Conquista de la Provincia de Camarines: (su hermano Iuan de Salcedo yá havia fundado la Villa de Fernandina en Ylocos aseguradola con Fortaleza, Casa Real, y propria) no le faltaron oposiciones en cinco meses de fatigas, siempre con las armas en la mano, fué feliz el exito; fundó en las immediaciones de el Rio Vicol la Villa llamada Libon, aquien confirmó con la advocacion de Santiago el mayor Patron de España; dexò guarnicion, y Justicia mayor en ella, y el se

bol-

bo vió á Manila; todas estas Conquistas, y pacificaciones distribuyó en Encomiendas, y entre otras se hizo asi mismo la merced de algunos buenos Pueblos de la Pampanga, que confirmò despues su Magestad, y le concedió Titulo, y baston de Maestre de Campo: Visitó personalmente á Panay, Zebu, Bantayan, instaban las quexas de los naturales, y deshizo algunos agravios.

2 El genio pusilanime, y pacifico de los Chinos há dado poco lugar en las Historias á hacerlas amenas en hechos de armas; esto, y sus domesticas discensiones hán sido causa, se hayan apoderado de su Imperio dos veces los Tartaros: quando algun China poderoso de algun marcial espiritu hace armas, hecha esquadra á la mar, y ámodo de Pirata, ó Corsario infesta las costas, pone en Consternacion todas las trece grandes Provincias de la China: Comerciaban los años de *Nountgtchi* en este Imperio los Portugueses, eran sus Puertos las Ciudades de *Kuang te-hov* de la Provincia de *Quangtoung*, y de *Ningco* de *Tche-Ki-*

ang-

ang, hasta que en tiempo de *Kiatsigng* un Cosario llamado *Tchangsilao*, que infestaba los mares de Canton, se apodero de Macao, y puso sitio á la Capital de la Provincia: Convocaron en su auxilio á los Portugueses los Mandarines, brevemente obligaron al Corsario á levantar el sitio; siguieronle á Macao en donde con gran destrozo de los suyos perdió la Ciudad, y la vida; informó el *Tsongtov* al Emperador, que agradecido al favor singular de los Portugueses en aprieto tán grave; les concedió establecimiento perpetuo con honores de Ciudad del Imperio la peninsula Macao: en el primer año de *Tien Ki-tumultao* el grande imperio de China; consumiase en guerras civiles; formaron partido formidable los Piratas, pretenden sitiar á Macao para hacerle Plaza de armas de sus árrogantes proyectos; salen los Portugueses á desbaratar sus impetus vinieron á las manos; mas de mil y quinientos muertos, y muchos mas prisioneros fueron Victorioso triumpho de su superior valor; dióse parte al Emperador por el *Tongtov* y *Fouyven* de tán in

sig-

signe Victoria, y su Magestad les correspon.
dio ágradecido con vn decreto, que les col-
maba de élogios por sus honrrosos servicios á
China.

3 Resto de estos sediciosos Ladrones fué
Limahon, sobervio por tener á su Comando una
poderosa Armada; como yá no podia vivir
quieto en su tierra, en que por sus atrocidades
estaba proscrispto, solicitó un lugar donde pu-
diese mantener su independiencia; y teniendo
noticia, que las Philipinas erán Islas pobladas, ri-
cas y fertiles, que pocos Estrangeros havian sido
suficientes á sugetarlas, le pareció le seria muy
facil su conquista; previno una Armada de Se-
tenta grandes embarcáciones con mas de dos
mil hombres de Milicias, era General de las ar-
mas un Japon brioso, llamado *Sioco*; con es-
ta dispocision se puso en la boca de Mariveles,
despachó por delante el Pirata al Japon con se-
iscientos hombres; desembarcó este en la Pla-
ya immediata, entra por donde és ahora la Pu-
erta Real, pega fuego á las Casas de facil com-
bustion, y pasando á cuchillo á quantos éncon-
tra-

traba su ardimiento: mui descuidado de semejante acometimiento estaba en su Casa el Maestre de Campo Martin de Goyti, su emfermedad no le havia permitido, como á otros prompta fuga, y pagó con la Vida sus inadvertencias; toda yá ardiendo én llamas, y la confusion de los que se retiraban precipitadamente al Fuerte, pusieron nuestras cosas en grande aprieto: El Governador én invasion tán repentina; por que aunque se havia hecho sospechosa tán gruesa Armada, se havian sosegado los recelos presumiendo seria de Comerciantes Borneyes, estubo muy sobre si, á vindicar él descuido con oportunas disposiciones; embió por delante alguna Tropa, èl con el resto salió á apoyar la expedicion; hizó esta tropa aunque poca un ataque formidable ál enemigo, le obligó á retirarse á sus embarcaciones con perdida de mucha gente; bolvio á embestir con todo su poder el Corsario *Limahon*, dia tres de Diziembre; havianse aumentado nuestras fuerzas con el refresco de Iuan de Salcedo, que de Ylocos havia llegado la noche antes; vió pasar

áquella numerosa Esquadra por la costa, y considerando, que su rumbo para Manila, seria para hacer en ella alguna sorpresa, le inspiró Dios lo conveniente, que era su socorro; asi immediatamente con su gente se puso en Marcha, y llegó en tán buen tiempo, que confortó á nuestra desalentada tropa: recivióse con valerosa constancia al Enemigo, que repitió sus ataques ál Fuerte; yá vacilaba por la mucha perdida; pasan de la defensiva á la ofensiva los nuestros que executaron con tál fuerza, que fueron innumerables los muertos, y heridos que dexaron en tierra; siendo pocos los que tubieron la fortuna de retirarse á sus embarcaciones.

4 Fué glorioso el triumpho, especialmente el primero, por haversido inopinado: atribuyóse todo á la Divina Providencia, que ès quien maneja los succesos en las Batallas; nos hace piadosamente concebir, estaba mui favorable á la reduccion de estos Naturales, que si huvieran sido en aquel acometimiento vencido los Españoles, se perdia la suma de este-

te negocio: tubose por prodigiosa la proteccion de el Apostol San Andres, en cuyo dia se logró la libertad de aquel fiero orgullo; votóse por Patron, y para que se conservase la memoria de beneficios tán insignes, se determinó solemnizarle anualmente, con asistencia de lo mas de el Vecindario; en su vispera uno de los Regidores toma de las Casas de el Cavildo el Real Pendon, patrocinado de un Señor Togado, y acompañado de el Vecindario, á Caballo todos ván á la Cathedral, donde se cantan las Visperas; és regular asista el Governador con èl acompañamiento distintivo de su Oficio: buelben despues con el mismo orden á las dichas casas, donde se sirve un exquisito refresco; continua la diversion por el maior espacio de la noche en Musica, Bayles, y Danzas; al dia siguiente á la hora regular con la misma disposicion buelven á la Iglesia, donde se solemniza la Fiesta con Misa, y Sermon, que comunmente se encarga á uno de los Oradores afamados, que delicada, y devotamente discu-

rre-

re sobre este asumpto; buelven á Casa de él Regidor aquien tocó en turno sacar el Real Estandarte, donde continua el regocijo en los combidados en Banquete explendido, Musica, y Bayles: repitiese esta anual funcion cō grandeza; és de veér lo rico de los aderezos de los Cavallos, y galas sobresalientes, y costosas de los Vecinos, que pueden competir con las Ciudades mas populosas sus l. cimientos.

5 Tán descalabrado, y disminuido en fuerzas se retiró *Limahon* en algunas de sus Embarcaciones de tán funesta empresa: faltóle en ella su confidente *Sioco*, y lo mas principal de Cabos, y Oficiales de su milicia: retiròse á Pangasinan, y solicita allí alivio de su desgracia: engaño á los Naturales, con que havia destruido á los Españoles en Manila; hizóse proclamar Señor, y le prestaron obediencia: determinó hacer allí su residencia fixa, levantó una fortaleza de Fagina, y broza, hicieron Casas para él, y los suyos; al principio los trataba con benignidad; pero asegurado yá de su condicion exercia la tirania:

hu-

huvo noticia en Manila de este establecimiento; el Governador embió al valiente Iuan de Salcedo, áque acabase de distruir á este molesto Enemigo, diole el baston de Maestre de Campo General que desempeñó el cargo con valor, y conducta: llega á Pangasinan pone contra el fuerte sus baterias, las Embarcaciones cerraron la boca del Rio de Lingayen, para que no se les escapase el tirano; batióse el fuerte, y *Limahon* conociendo la divilidad de su resistencia, que su fortaleza seria presto entrada á sangre, y fuego, que nunca alcanzaria quartel como principal revelado, determina hacer un Canal, por donde pudiese salir con algunas Embarcaciones: con esta astucia y nuestra culpable negligencia, se escapó este perjudicial Enemigo; ès verdad que tán escarmentado, que no bolvió á intentar nuebas Conquistas: muchos de los suyos quedaron abandonados, muchos se acogieron á lo arduó de los montes; de estos desperdicios són los Igorrotes, que pueblan los montes de *Kingay*, en que

be.

beneſician Minas de Oro, y és á los naturales immediatos, y á los Alcaldes vtilisimo: en estas inquietudes bolvieron Raja Soliman, y Lacandola á sus rebeliones; no fueron de cõsequencia, pues se atajó presto el daño con la authoridad, y estimacion en que tenian á los Religiosos Augustinos especialmente al Padre Fray Geronimo Marin, sugeto digno de veneracion por su gran virtud, y en lo que no alcanzaba la persuacion entraba el valor de el Maestre de Campo Iuan de Salcedo; tuvieron tambien sus revelíones los de Mindoro, fueron contra sus Padres Ministros rendieron dos, y los tratamientos no fueron mui decentes; pero todos se sosegó con un destacamento de Soldados, y los Religiosos continuaron pacificamente en sus ministerios.

6 Con el prudente y acertado govierno de el Señor Labezares se reparó la Ciudad en sus lastimosas ruinas, y comensaron á respirar sus agonizantes animos: quieta la tormẽta, sucedió una gran serenidad; esta promovia los progresos de la Religion, erán pa-

ra-

ta tantas almas parvulas escaso el numero de Ministros, apenas en sus correrias, y excurciones podian anunciar el Evangelio de paso; con todo en las Provincias mas pobladas hicieron establecimientos fixos: no contenidos en estos dilatados payses, sus espirituales fogosidades; trataron con el Governador en el transito á la gran China; donde podian asegurarse unos y otros intereses: facilitables la pretension un genioso Chino, que se conoció de corespondiencia fiel; convino el Governador en ello, y dió sus comisiones al Padre Fray Martin de Rada, y á su compañero Fray Geronimo Marin, con Cartas, y regalos para el Virrey de *Ochiu*; salieron con el dicho Chino que havia venido en siguimiento de *Limahon*, y á solisitar se hiciesen armas contra el, fueron recividos nuestros Embaxadores con Magestad, regalados, y asistidos á costa de el Virrey, que los trató con la maior distincion; con-

vinieron en él Comercio ; pero no permitieron quedase alli alguno de los dos Religiosos.



INDICE

DE LOS CAPITVLOS, Y COSAS MEmorables que se contienen en este Primer Tomo

DE LA HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

CAPITVLO I.

 Re-

cio-

ciones antiguas. *Ibid.*

Temen ál *Tigbalan*; este és especie de Duende, que regularmente asiste en espesura de los montes, y aparece en varias figuras: en Bisayas llaman *Divata*, de que quentan los Indios cosas prodigiosas; pero merecen poco credito. — — — — — *Pag.* 21. — *Num.* 15

Precedia á una Epidemia una voz en el ayre, y se propone causa natural, que puede degradarlo de prodigio. — *Pag.* 23. - *Num.* 16.

Yerbas amatorias, su eficacia és su pauta, y se conprueba experimentalmente: el mismo juicio se forma de los Amuletos, y Talismanes, que sólo tienen Opinion en la nimia credulidad en estos, que nunca dejan el genio pueril. — — — *Pag.* — *Num.* 17.

Se hacian respetar muchos por Magos, y hechizeros, ficciones de los mas sagaces. — — — — — — *Pag.* 27. - *Num.* 18.

Estraordinarios éfectos de algunos Venenos, y de su prodigiosa actividad. *Pag.* 28. *Num.* 18 y 19.

Excesos contra la Ley natural: no havia mas Ley, que la tradicion: en causas criminales irracional. — — *Pag.* 29. — *Num.* 20

Es sin dificultad, que sus enormes vicios dieron justas causas para sugetarlos con la guerra. — — — — — *Pag.* 30. — *Num.* 21.

Háy Hereges, y no pocos catholicos, que escriven con atrevimiento de nuestras conquistas: confutanse con Doctrina de el gran Padre San Augustin. — *Pag.* 32. — *Num.* 22.

Los Estrangeros se estienden aun á lo inverosimil, en referir átrocidades de los Españoles critica sobre la Historia de el Illustrissimo Señor Casas. — — *Pag.* 34. — *Num.* 23.

Explicase con individualidad el acometimiento de Alvarado á la commocion de los Nobles de Mexico. — *Pag.* 36. — *Num.* 23.

No huvo en la Conquista de estas Islas los desordenes, que se experimentaron en otras; ó caso mas cautos los Españoles ó por que huvo los mismos motivos, — *Pag.* 38. *Num.* 25.

Procuran las Plumas estrañas denigrar nuestra gloria, llenan libros en culpar lo que érraron algunos para deslucir lo que tán costosamente acertaron otros: critica sobre la Historia de las Religiones de el mundo de el Señor Iover. — — — *Peg.* 38. — *Num.* 25.

Con-

CAPITVLO II.

sa

sa á cuchillo una Poblacion; en que sin rubor se exercia la Sodomia. *Pag.* 52, - *Num.* 2.

Vencidos riesgos descubre de un Cerro alto el mar de él Sur; baja á la Playa no son peligros, entra en el Pielago, y toma posecion en nombre de su Rey CARLOS V. que le premió con el Titulo de Adelantado de el mar descubierto. — — — — — — *Ibid.*

Emulaciones de Pedro Arias hizole prender dos vezes; y formasele causa de traicion. — — — — — — — — *Num.* 4.

Hecho el Proceso se dió la sentencia de cortarle la Caveza por traidor, la que se executó en publico cadahalso. *Pag.* 55. - *Num.* 5.

CAPITVLO. III.

Pretenciones de Magallanes en él descubrimiento de la Mar del Sur. *Pag.* 59. *Num.* 1.

Magallanes disgustado del Rey de Portugal sedesnaturaliza; y pasando á nuestra Corte propone rumbos á los Malucas distintos de los Portugueses, por comunicacion de el Mar de el Norte, con el de èl Sur, que ofrece

des.

CAPITVLO IV.

Co-

no de ellos, que no volbió mas al Navio: su proceridad dió motivo á la fabula de los Cigantes de este estrecho. — *Pag.* 82. *Num.* 11.

CAPITVLO V.

Descubrese el estrecho con riesgos, y peligros y se hace de el una breve descripcion: continua el viage hasta Zebu. - - *Pag.* 84. *num.* 1.

Pasado el rigor de el Invierno, observando estar en quarenta, y nueve grados y diez y ocho minutos dexàndo en tierra á Cartagena y á un Clerigo Frances, sale la armada, dá fondo en Santa Cruz, y de alli pasa al cabo de las Virgines; de donde despacha dos Navios al reconocimiento de una profunda ensenada; lo que les persuadió era el estrecho pretendido - - - - - - - - - - - - *Ibid.* - - - Num. 1.

Montado el cabo de San Severino, yà en cinquenta y dos, ò cinquenta y tres grados de altura; viendo que el canal corria de Oriente á Poniente, hicieron juicio era lo que se solicitaba con tanta ansia: despacha el General la Nave San Antonio que salió á la

mar

mar de el Sur. — — — *Pag. 86 Num.* 2

Esta nueva hizo formar consejo, en que se resolvió estar seguro el viage á las Malucas, y continuarle, no sin contradiccion de que era mejor bolver á España á reforzar el Armamento. — — — *Ibid Num.* 3.

Notanse en tierra muchas hogueras, y la impusieron el nombre de tierra de Fuego: dos fortalezas construidas en lo mas angosto de el canal por orden de PHELIPE II. de que solo háy memoria. — — — — — — *Ibid.*

Descripcion de el Canal, en cuyo descubrimiento tardó mas de lo que se esperaba; la Nao San Antonio y pasó adelante el Nao. — — — — — *Pag. 89 Num.* 4

La Nao San Antonio perdida por varios canales, volvió al mismo Sitio; no hallando alli la Armada, presos, y heridos algunos tomaron el rumbo de Guinea para retirarse á Castilla. — — — *Pag. 91. Num.* 5

Con tres Barcos navegaba Magallanes el Mar pacifico como dos mil leguas, sin hallar mas tierra, que las desventuradas Islas: y yá faltos de viveres, y agua consienten

 en

en morir de sed, y hambre. _ *Pag.* 92 *Num.* 6

Descubren dos Islas fertiles y pobladas, cuyos habitantes socoren la armada con viveres; su habilidad para el robo, que obligó á hacer fuego sobre ellos. — — *Ibid.*

Parte la Esquadra, y despues de trescientas leguas reconocen á Mindanao; repara en Limasava, en donde és recibida de sus naturales con demostraciones mui cariñosas: honrra á su Capitan con el titulo de Principe, un Real despacho, reservado á todos de tributo, el que rasgó un Cobrador, con lo que perdieron el privilegio. _ *Pag.* 95 *Num.* 7

Adquiere Magallanes noticia de el rio de Butuan, vá aquella tierra, hace tratados con su Regulo de paz, y comercio libre; reciben bastimentos y haciendo una enrramada se celebró el Santo Sacrificio, que fuè la primera Misa en estas Islas: se elevò una Santa Cruz con asistencia, y edificacion de los naturales. — — — *Pag.* 95 — *Num.* 8

Separadas las Naves de áqui navegan á Zebu, cuyos naturales las reciben con curiosidad, y no sin temor: depuesto este se hi-

CAPITVLO.VI

dió la vida al furor de los enemigos. *Ibid.*

Eligen por General á Duarte Barbosa; combite de el Rey de Zebu, y lo que sobre el dixo Iuan Serrano: matan sobre seguro los Zebuanos á veinte y seis españoles de cuyo favor se salvó Serrano por entonces. *Pag.* 104 *Num.* 2

Oyendo el ruido los de los Navios se arman á su defenza: Serrano propone á los compañeros rescate que no admiten, sacrificandole por no exponerse todos: prodigio con la Santa Cruz. *Pag.* 107. — — *Num.* 3.

Retiradas las Naves de Zebu queman la Concepcion por falta de gente: eligen por General á Iuan Carballo: pasan por Puluan, en que se proveyeron de refrescos: informalos un Moro de la Isla de Borney: dán fondo en el Rio á tres leguas de la Ciudad, y fueron recibidos con las maiores demostraciones, y regalos, que recompensaron con generosidad. — — — — *Pag.* 109. *Num.* 4.

A instancia de el Rey vá Espinosa con un compañero á la Corte, su recibimiento extraordinario; modo con que el Secretario habla al Rey, y le informa sobre los Estrangeros;

que

que los regala. — — — *Pag.* 111 *Num.* 5.

Ván cinco á la Ciudad á comprar cera, que sirviese de Betun, y no les permiten volver á las Naves; por lo que los Españoles detuvieron á un hijo de el Rey de Luzon: amenasas de el General Español, y dán libertad á dos de los retenidos; sin esperar mas á los tres salen de alli, y bara la Capitana metense en una ensenada á reparar sus quebrantos. — — — - *Pag.* 112. *Num.* 6.

Quitan el govierno supremo á Carvallo, y le depositan en Espinosa: apresan el Iunco de el Governador de Puluan, y le dán libertad generosamente arriban á la Isla de la Trinidad, toman en ella refrescos, y un Practico para las Malucas; quiere este huirse y le detienen. — — — *Pag.* 114 - *Num.* 7.

Hechanse los Practicos al agua; y se huyen: por un Moro de los que tenian presos supieron la distancia á las Malucas, y este les dirige: entran en el Puerto de Tidore; se esplica el gozo en hallar fin á sus ansias. — — — *Pag.* 116 *Num.* 8.

CA-

CAPITVLO. VII.

poblaciones. — — — *Pag.* 123. *Num.* 4

Fuera de estas se describen otras quatro sus frutos, y comercio. — — — *Ibid.*

Descripcion de Siao su bujeo; sus habitadores fueron convertidos al Christianismo por San Xavier: á hora són finisimos hereges: Reyno pobre, pero fertil. Isla de Calonga, fecunda, y de generos nobles. *Pag.* 123 *Num.* 5

Reyno de Cauripa parte de Matros, ó de Macazar: en este el Reyno de Bulan, abundante de Salitre; tiene minas de fierro. Provincia de Manadas con muchos Reyes: rica en fierro, y bronce; andan por lo comun desnudos: las mugeres són crueles en la guerra; trofeos de sus victorias. Hái otras muchas Islas estimables por el producto de especies aromaticas. — — — — — *Ibid.*

Vá á nuestros Navios el Rey Almanzor, su vestido: regalanle los Españoles y tambien á su hijo, y á los de su compañia: pidenle licencia para el Comercio; y la concede generosamente informase de nuestra moneda, peso, y ley: diceles sabia antes su benida por la Judiciaria, y los abraza ca-

riñosamente. — — — . *Pag.* 127 . *Num* 6.

Seguridad de los Españoles aunque cautelosos: piden carga de clavo: sagacidad sobre los precios: explican sus Reales al Rey, satisfaccion de este, y Juramento mutuo de fedelidad, y se concientan los precios. *Pag.* 129 *Num.* 7.

Dase á conocer á los nuestros el Rey de Terrenate, y presta reconocimiento al Rey de Castilla: tambien Luzuf Rey de Gilolo; fecunda, y prodigiosa sucesion. Cargan en breve, y con conveniencia las Naves: presente de los Reyes para el Emperador, pidiendo Navios; y gente, y quien les instruyen en la Religion Catholica: embarcanse algunos mancebos libremente. — *Pag.* 131 . *Num.* 8.

Descubrese agua en la Capitana, y se descarga para tapar el conducto: reconocen necesitaba maior carena, que tardaria tres meses: determinan el viage con la Nao Victoria por la India; embarcan en ella lo mas importante. — — — *Pag.* 132. *Num.* 9.

Determinase, que la Capitana siga el rumbo á Panama. — — — — — *Ibid.*

CA.

CAPITVLO. VIII.

todos dies y ocho personas de sesenta, que se embarcaron: su reconocimiento en particular accion de gracias á Dios por sus singulares beneficios. — *Pág*. 138. *Num*. 3.

Pasa á la Corte Sebastian de el Cano con algunos compañeros fué recivido de su Magestad con especiales demostraciones, y con particulares mercedes: armas que concede á Cano: á Rodas arma Cavallero: y á todos la gracia, de la veintena de lo que á su Magestad pertenecia; en la que fueron comprehendidos los que quedaron presos en Cabo verde, los que pidió Nuestro Monarcha, esplicando sus justos sentimientos: carga de el Navio Victoria: recibe su Magestad á los Indios con agasajo: la sagasidad de uno, lo que le impedió volber á su tierra. *Pag*. 139 *Num*. 4.

La Nao Trinidad sale á su viage; haviendo condescendido á la peticion de el Rey de Gilolo. Dejan quatro Castellanos, que formen Factoria, y disponen el rumbo á Panama, governando al Norte hasta veinte grados: intrepidèz de una gente barbara, y dificultad en hecharlos de el Navio; en altura de

qua-

quarenta grados tienen un temporal de cinco dias de que escapan maltratados por divina Providencia. — — — *Pag*. 141. *Num*. 5.

Contagiòse la tripulacion; experimentò anatomico en un Cadaver: dán sobre una Isla en que hallaron agua; huyense quatro hombres de la tripulacion, de los que solo volbió uno. — — — — *Pag*. 143 *Num*. 6.

Arribando á las Malucas se mueren veinte y seis hombres: surgen á quatro leguas de Tidore: tienen noticia de que havia Portugueses, y fueron conducidos á Terrenate: prision de quatro de los que quedaron en Tidoré: apoderase el Portugues de la carga, y papeles: pide el Estandarte Real de Castilla; respuesta de el Capitan Espinosa: concedelos pasage á la India reteniendo algunos Oficiales. — — — *Pag*. 144 *Num*. 7.

Pasan á Banda Isla pequeña y ámena, y y de aqui á Malaca: lo florido de el comercio de este puerto: són mal recibidos los Españoles pasan á Cochin, y se detienen dos años, y despues de cinco de su salida llegan á Esdaña mui disminuidos. — — *Pag*. 145 *Num*. 8.

Lle-

Llega á San Lucar el Navio Sàn Antonio que se separó en el estrecho: pretenden cubrir su hecho con testimonios falsos; pero descubierta la verdad con la llegada de la Nao Victoria se hizo la debida justicia. *Pag.* 147 *N.* 9.

CAPITVLO, IX.

Disputan los Portugueses sèr de su demarcacion las Islas Malucas; y sèr con exclucion proprio el contrato de sus especies. *Pag.* 149 *Num.* 1.

Promueve Talero despacho de otra Esquadra al Comercio de la especeria: reformase la noticia de su desesperacion: informase Talero al Rey los sentimentos y ofrecimientos de Portugal: obligase á armar Naves á su costo: el Piloto de la Nao San Antonio propone camino mas facil al Catay; y se arma una Caravela para este descubrimiento: Gaboto adelanta sus pretensiones en nuevos descubrimientos. — — — *Ibid.* - *Num.* 1.

Siente el Portugues la perdida de el rico Comercio, y recurre á negociaciones: pretende dilatar despachos suscitando dudas sobre

bre la demarcacion, y fortificar entre tanto las nuevas posesiones: certifica al Portugues el Emperador de su buena intencion, y propone medios para asegurarse de demarcaciones, sin detencion de las Flotas, respecto al derecho de propriedad. *Pag.* 151. *Num.* 2.

Corresponde el Portugues con embaxada; representan Capitulaciones, piden conferencias inutiles, insistiendo eran de su demarcacion: razones contra esta pretension *Pag.* 154 *Num.* 3.

Satisfecho el Emperador en conciencia, de que las Malucas eran de la demarcacion de Castilla, y no conformandose los Portugueses, mandó su Magestad se siguiese la demanda en Iuizio: varios partidos propuestos por los Castellanos, y no admitidos de los Portugueses. — — — *Pag.* 157 *Num.* 4.

Atentos á la dilacion los Portugueses, piden se lleve por justicia el negocio: nombranse Iuezes por una y otra parte, nombrando cada una Peritos Cosmografos, y tres Letrados: háy recusaciones por los Portugueses, y convenidos se registran Globos, cartas, y relaciones; dificultades sobre medi-

das

das, observaciones, paralaxes. *Pag. 159. N. 5.*

Puntos que se tratan, el principal de afijacion de Merediano; no se acomodan los Portugueses por cártas, teniendolas todas por falsas; sobre que se altercò mucho, por que si pretendian incluir las Malucas los Portugueses, perdian el Brasil. *Pag. 162. N. 6.*

Convencidos los Portugueses dicen de nulidad, haciendo otra linea de particion, cometiendo distribuciones arbitrarias. *Pag. 164. Num. 7.*

Conocen el error los Portugueses, y entre tienen el negocio trabajando en deshacer la Iunta: convenceseles, que los Españoles fueron los que primero las aprehendieron: atacados por todas partes insisten en el articulo de posesion; initando en que esta se determine. — — — — — *Ibid.* — *Num. 9*

Los Comisarios de Portugal dán su sentencia interlocutoria: los de el Emperador difinitiva. — — — — — — — *Num. 9.*

Conocese la intencion Portuguesa de retener de qualquiera modo; y parece, que la justicia de el Emperador no sea perjudicada con artes; y se remitió á las Magesta-

des

CAPITVLO. X.

CAPITVLO. XI.

 y

ron á acometer á la Capitana á su defensa prevenida: ván á Tidore, y los recibe el Rey en Persona: juró la antigua alianza, y contesta el General. — — — — — — *Ibid.*

Arrestados los Portugueses á tomar nuestra Capitana, la acometen á viva fuerza; defiendese esta con valor con daño maior de los Portugueses: acometenlos los nuestros en tierra, y huyen acuchillados, y mal heridos. El Capitan Vrdaneta despachado al reconocimiento de dos Navios, quema un Pueblo en Motil, que havian tomado los Portugueses, y mata alguna gente. *Pag.* 196. *Num.* 10

Martin García, que iba al socorro de Gilolo toma un Barco de Portugueses con muerte de uno de ellos, y de veinte Indios: la carga de él Barco: combate de Vrdaneta con los Portugueses, glorioso, por sér sin daño. — — — — *Pag.* 197. — *Num.* 11.

Ponen en Astillero un Barco grande, que pudiese volber á España á dár quenta y pedir socorros: combate de Vrdaneta auxiliado de los Indios; fuga de los Portugueses: enciendese un Barril de Polvora, que hizo

mu-

mucho daño; chamusca á Vrdaneta y se arroja al agua: defiendenle los Paraos de Gilolo: fué á Tidore, y tuvo que curar algun tiempo. — — — — *Pag.* 199. — — *Num* 12.

Encuentranse las dos Armadas, y pelean mas de seis horas: el nuevo Capitan Meneses escrive á nuestro General suplicando treguas; y sele responde, como fuese sin perjuicio: sentido nuestro General de algunos indignos tratamientos desaia á Enrriquez. — — — *Pag.* — 201 — *Num.* — — 13.

Con protestar se consiertan treguas: vá Vrdaneta á Gilolo: varias observancias de áquel Rey en la construccion de una Fusta. — — *Pag.* — — 202. — *Num.* — 14.

No guardan los Portugueses de buena feè las treguas: reprehendelos Vrdaneta desde el agua: recompenza las injurias hechas á los de Gilolo: emferma el Genreal de veneno que le dieron los Portugueses; reprehendese su poco recato; su elogio. — — — — — *Pag.* 203. *Num.* 15.

Eligen Capitan en terceria á Hernando de la Torre, perfidia de un Portugues trasformado

CAPITVLO. XII.

duci-

ducido á un Pueblo. — — *Ibid Num*. — 1.

Surge en frente de el Pueblo: recivelos el Governador Español, y supieron era jurisdiccion de Nueva España: Pasa el Capellan á Mexico. — — — — —*Pag* 210. — — *Num.* 2.

Quien fuese este Capellan és dudoso: determina Cortés habilitar tres Navios, que fuesen á las Malucas: prevenidos de viveres, y rescates: descubre la Capitana Islas, que llamaron de los Reyes; sus habitadores: pasan á otra Isla en la que havian muerto á Don Iorge Manrique, á su hermano, y á otros; tienese noticia de esto por un Portugues cautivo; rescate de otros Castellanos. *Ibid. N.* 3.

Camina Saavedra á las Malucas: entran en Terrenate: satisfacense los Españoles de Gilolo: era Navio de Nueva España: una Fusta Portuguesa los requiere; demandas, y respuestas entre las dos Naciones; que paran en hacerse fuego, y entran los nuestros en Tidore. — — — — *Pag.* 213. - *Num*. 4.

Buelven los Portugueses; acomete la Fusta; indiferencia de los Indios auxiliares; el Capitan Portugues que grandemente herido,

con-

confiesa haver dado el Veneno á Iniguez, y muere. — — — — *Pag.* 215. - *Num.* 5.

CAPITVLO XIII.

CAPITVLO XIV.

CAPITVLO XV.

de

de Philipinas requirimientos de los Portugeses, para que destruyen las Islas; respuesta de Ruy Lopez; persuaden á los Naturales no vendan bastimentos á los Castellanos ofrecenles ayuda de armas. — — — — — *ibid*. N. 6.

Por tiempos contrarios arriban á Cesarea, matan once hombres de una Embarcacion, que solicitaba viveres: la necesidad conpele arribar á otra Isla, y dán en Sagala Iurisdiccion de Gilolo; prevencion de los Portugueses, y cominacion á los Indios. — *Pag*. 263. *Num*. 7.

El Rey de Gilolo comunicó ávisos á Ruy Lopez: vá á visitarle Albarado, y explica el Rey sus sentimientos de agravios de los Portugueses; instando se fortifiquen alli. *Ibid*. N. 8.

CAPITVLO. XVI.

Errados los rumbos arriban al Maluco, y desgracias de esa Esquadra. — *Pag*. 266.

Saltan en tierra de Gilolo, comercio entre partes, y convenios; fidelidad de Pedro Ramos de la Armada de Loaysa, la estimacion, que de èl hacian los Indios: vá á Tido-

re

mun

PARTE II.

DE LA HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

De la primera Conquista, Poblacion, y Govierno de las islas Philipinas.

CAPITVLO I.

da-

CAPITVLO. II.

co

pal

Fff

gando todo á justos precios. *Pag.* 340. *N.* 11.

Ynforma el Principal retenico de el estado de aquella Isla, y de otras: pide el Ceneral guia para ir á Limasava, y el mismo Principal se ofrece, y lo hace con fidelidad *Pag.* 344. *N.* 12

Prevensiones de el General en la satisfaccion de ser bien recibido; hallan un Indio en un Peñasco elevado; de sus señas entendieron estavan los Indios remontados; y se confirmó con no hallar Casas ni Pueblos. *Pga.* 345. *N.* 13.

Pasa la armada á Camiguin; huyen de los Españoles los Indios; cogen algunos viueres abandonados; determina el General pasar á Butuan, y los Vientos, y corrientes los respaldan á Bohol: despacha el General al Patache San Iuan á Butuan, encarga el buen trato con los Naturales y los rescates. — — *Pag. Ibid.*

Reconocese un Iunco de Moros; resistese; rindenle los nuestros: cogen siete prisioneros: ponelos el Ceneral en livertad con toda la carga: dáles el Ceneral carta para el Rey de Borney: tratos, y contratos de mercaderias. — — — *Pag.* 349. *N.* 14.

Generos estimables de los Borneyes; y lo

 que

de

CAPITVLO III.

tres

elo-

CAPITVLO IV.

de

buel-

buelve á Panay; halla aqui el General tres Navios despachados de su Magestad para que se pueblen estas islas: estensas facultades á Legaspi, con el titulo de Adelantado: despacha dos Navios de aquellos á Nueva España y sus encargos. — — — — Pag. 407. Num. 8.

Fundase y se fortifica à Zebu; formalidad de govierno en calidad de Villa y buelve á Panay. — — — — Pag. 408. Num. 9.

Parcialidades en Manila sobre la sugecsion á los Españoles: sale el Adelantado á su pacificacion: exprimenta en Manila prueba de cariño: disimulo de el Adelantado con Raja Soliman, y Lacandola, admitelos por Vasallos de su Magestad oportunas providencias sentadas las pazes en dia de Santa Petenciana, y se nombra á esta Santa por Patrona. — — — Pag. 409. Num. 10.

Liga ofensiba de varios Pueblos; presentanse en batalla: acometen, y són desvaratados; rinden la obediencia y se deshace la liga: fundase la Ciudad en dia de San Iuan Bautista: és reconocido por Governador y Capitan General el Adelantado; Eleccion de Alcaldes y Regi-

 do.

CA-

CAPITVLO V.

FIN DEL PRIMER TOMO.



NOTA.

ue en quanto á la fè de erratas que se debia poner en esta obra : há sido preciso, por una especie de tacito convenio, omitirla; dejando á la prudencia de èl Lector el disimulo, hasta que con la reimpresion, se le presente esta misma obra, enmendada, corregida y Limpia.




MAPA
DELAS YSLAS PHILIPINAS
HECHO
Por el Pe Pedro Murillo Velarde
ESCALA
LUZON
PAMPANGA
CAMARINES
MINDORO
SAMAR
BOHOL
MINDANAO
BORNEY
Calamianes
Manila
Lumbay
Panacot
Cayayanes







